



ADEMIC

ACADEMIA DE DEFENSA MILITAR CONJUNTA

"GRAL. FRANCISCO JAVIER SALAZAR ARBOLEDA"

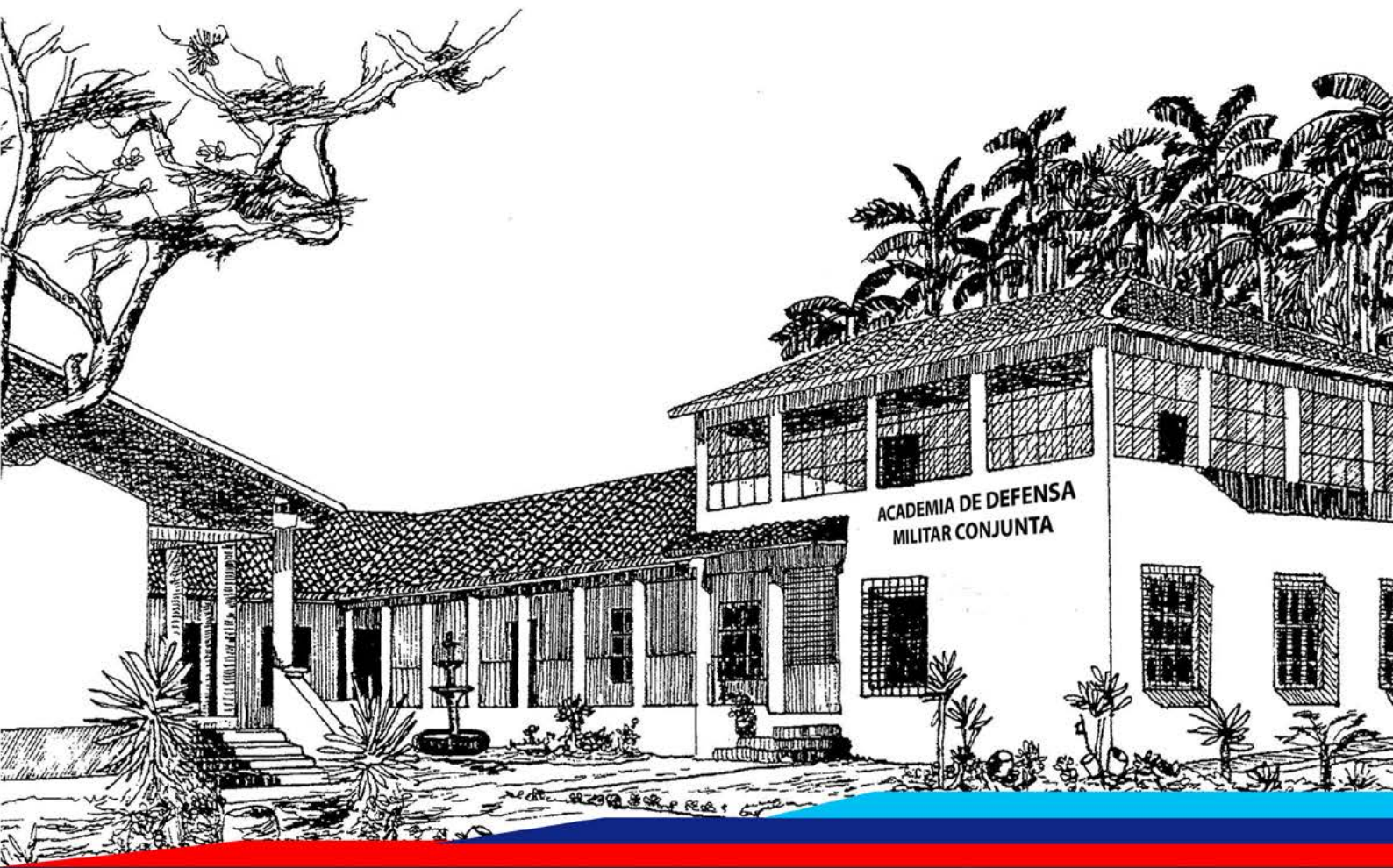
5

Revista Pensamiento Estratégico - ADEMIC

ISSN Impreso: 2960-8333

ISSN Digital: 2960-8279

VOLUMEN 5 Número 1 - AGOSTO 2025



Geopolítica: Tensiones y conflictos en un mundo incierto y fragmentado



"Unidos en la paz, integrados en la defensa"

La Revista "Pensamiento Estratégico - ADEMIC" es una publicación de la Academia de Defensa Militar Conjunta "General Francisco Javier Salazar Arboleda" (ADEMIC). Es una revista de carácter académico, orientada a contribuir a la investigación y enseñanza, mediante la generación de pensamiento estratégico en el ámbito de la seguridad y defensa. En este número el tema central será la "GEOPOLÍTICA: TENSIONES Y CONFLICTOS EN UN MUNDO INCIERTO Y FRAGMENTADO".

ISSN digital: 2960-8279

ISSN impreso: 2960-8333

Volumen 5 - Número 1 - Agosto 2025

EQUIPO EDITORIAL

Director

Coronel de E.M.C. Luis Fernando Pillajo García. director de la Ademic

Subdirector

Coronel de E.M.C. Lauro Pozo Acosta. subdirector de la Ademic

Editor General

Coronel (S.P.) Galo Cruz Cárdenas, docente investigador de la Ademic

Consejo editorial

- Dr. José Miguel Piuze C., Academia de Estudios Políticos y Estratégicos ANEPE, Chile. Doctor en Ciencia Política y Sociología por la Pontificia Universidad de Salamanca.
- Dr. Tássio Franchi, Instituto Meira Mattos (IMM).Brasil. Doctor en Desarrollo Sostenible por la Universidad de Brasilia.
- Dra. Claudia Verónica Donoso. St. Mary's University, Department of International Studies and Global Affairs. Ph.D. in Interdisciplinary Graduate Studies at the University of British Columbia-Okanagan
- Dr. Héctor Rodolfo Flores. Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas, Argentina, Doctor en Ciencia Política en Universidad Argentina John F. Kennedy.
- Dr. Léster Cabrera Toledo. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Ecuador Doctor en Estudios Internacionales, FLACSO- Ecuador.
- Dra. Johanna Espín Moscoso. Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN. Doctora en Sociología. Universidad de Florida.
- Dra. Angie Fernández Lorenzo. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Doctora en Ciencias Económicas, Universidad Pinar del Río, Cuba.
- Dr. Klever Bravo Calle. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Doctor en Historia de América Latina, Universidad Pablo de Olavide, España.

Correctora Idiomática

MSc. Martha Coronel Cisneros

Editor técnico, diseño y diagramación

Mgtr. Sebastián Stalin Benalcázar López

Entidad editora

Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE

Copyright: Revista Pensamiento Estratégico - ADEMIC, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Las ideas y opiniones expresadas en las colaboraciones son de exclusiva responsabilidad de los autores. Se permite la reproducción total o parcial de la revista.



Revista Pensamiento Estratégico - ADEMIC

Volumen 5 número 1. agosto 2025

ISSN Impreso: 2960-8333

ISSN Electrónico: 2960-2289

La administración de la Revista Pensamiento Estratégico - ADEMIC se realiza a través de los siguientes parámetros:

Servicios de Información a los que pertenece esta revista:



Los artículos se encuentran alojados en la plataforma Latindex e indexados en el Catálogo y Directorio 2.0.



El proceso editorial se gestiona a través del Open Journal System de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE y su Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología.



Los artículos cuentan con el código de identificación (Digital Object Identifier).

Las políticas copyright y uso postprint, se encuentran publicadas con los artículos de la presente edición y se pueden consultar en:

<https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/revista-ademic/>

Entidad editora e impresión:



CONTENIDO

MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL	5
Gian Carlo Loffredo	
SALUDO DEL SEÑOR JEFE DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS F.F.AA.	6
Almirante Jaime Vela Erazo	
PRESENTACIÓN DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA ADEMIC	7
Cmnl. de E.M.C. Luis Fernando Pillajo García	
AMÉRICA LATINA FRENTE A LA RECONFIGURACIÓN DE LOS ESPACIOS DE PODER: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA UNA INSERCIÓN ESTRATÉGICA	11
Dra. Mirilis Reyes Salarichs	
TENSIÓN EN LOS CONFLICTOS Y CRISIS DE UN MUNDO FRAGMENTADO	26
Grad. (S.P.) Oswaldo Jarrín Román	
HACIA UN SISTEMA DE SEGURIDAD COOPERATIVA SURAMERICANO	34
Grae. (S.P.) Paco Moncayo Gallegos	
LOS CÓDIGOS GEOPOLÍTICOS DE LOS ESTADOS COMO INDICADOR DE TENSIONES Y CONFLICTOS EN UN ENTORNO GLOBAL DE CAOS	49
Cmnl. (S.P.) Luis Lara Tapia	
GEOPOLÍTICA, CRIMEN ORGANIZADO Y REFORMA DEL SECTOR SEGURIDAD EN ECUADOR	65
PhD. Claudia Donoso Moreno	
GEOPOLÍTICA CONTEMPORÁNEA, LIDERAZGO ESTRATÉGICO Y GESTIÓN DEL CAMBIO EN LAS FUERZAS ARMADAS DE ECUADOR: ABORDANDO LAS AMENAZAS EMERGENTES	78
Grad. (S.P.) Carlos Rodríguez Arrieta	
EL MAR COMO OPORTUNIDAD GEOPOLÍTICA PARA EL ECUADOR: VISIÓN ESTRATÉGICA Y EL ROL DE LA ARMADA COMO AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL	93
Cpnv. E.M.C. Galo Andrade Daza. Mgtr.	
EL PODER AÉREO EN UN ESCENARIO VOLÁTIL Y TECNOLÓGICAMENTE AVANZADO: HACIA UN NUEVO ENFOQUE	103
Brig. (S.P.) Eduardo Cárdenas Tovar	
¿FIN DEL DÓLAR-VERSO? FINANZAS GEOPOLÍTICAS EN UNA ERA MULTIPOLAR	116
PhD. Po Chun Lee	
LA VISIÓN GEOPOLÍTICA DE DONALD TRUMP: LOS PRIMEROS 100 DÍAS	128
Cpnv. (S.P.) Jaime Dávalos Suárez	
LOS CONFLICTOS ARMADOS EUROPEOS EN EL SIGLO XXI Y LA VALIDEZ DE LA TEORÍA GEOPOLÍTICA DE MACKINDER	146
Cmnl. de E.M. Brasil Jefferson Jesús Cavalcanti Silva Mendes	

MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

GIAN CARLO LOFFREDO



La Academia de Defensa Militar Conjunta, a lo largo de su trayectoria, ha formado a líderes íntegros y comprometidos con la defensa de la nación: hombres y mujeres que, con altruismo y patriotismo, hoy desempeñan un papel crucial en un mundo atravesado por conflictos, amenazas transnacionales, tensiones geopolíticas y un acelerado avance tecnológico.

La ADEMIC representa un faro de conocimiento estratégico, disciplina y resiliencia. Su existencia no solo honra la tradición militar ecuatoriana, sino que se convierte en un eje vital para garantizar la soberanía, la seguridad interna y la estabilidad del Estado.

Esta institución encarna el conocimiento, la experiencia y la vocación de servicio de las Fuerzas Armadas del Ecuador, proyectando una visión de liderazgo que trasciende lo táctico y se afianza en lo político-estratégico. Sus miembros, con firmeza y convicción, contribuyen diariamente a la conducción de operaciones críticas que impactan directamente en la seguridad y el desarrollo nacional.

La conmemoración del trigésimo noveno aniversario de la ADEMIC es una oportunidad para resaltar el valor del perfeccionamiento constante, fruto de una carrera marcada por el esfuerzo, la dedicación y un profundo sentido de responsabilidad. En tiempos como los actuales, la formación no es una opción: es una necesidad estratégica, porque, frente a desafíos cada vez más complejos, solo los líderes mejor preparados podrán responder con inteligencia, adaptabilidad y sentido de misión.

Saludo con profundo respeto la labor que realiza esta distinguida academia al fortalecer las capacidades de liderazgo en contextos de alta exigencia operativa y geopolítica, asegurando una conducción eficaz en defensa, seguridad y desarrollo del Estado.

Gracias por mantener viva la convicción de que la preparación constante es el camino correcto hacia la victoria. Porque el arma más poderosa no será nunca una máquina, sino un líder con principios, entrenamiento, visión estratégica y la capacidad de unir a su equipo en torno a una causa justa.

Hoy, más que nunca, nos unen causas comunes por las que vale la pena seguir luchando: la paz, la libertad, la integridad territorial, el bienestar de nuestras familias y el futuro de nuestra patria. Les aliento a mantenerse firmes, con valentía, honor y lucidez, en medio de un entorno internacional cada vez más desafiante, pero también lleno de oportunidades para ejercer un liderazgo con impacto.

Finalmente, expreso mi más profundo respeto y gratitud a todos los integrantes de la Academia de Defensa Militar Conjunta. Su legado de formación rigurosa, entrega y servicio es un motivo de orgullo para todo el Ecuador.

¡Sigamos adelante, con determinación, unidad y visión estratégica!

SALUDO DEL SEÑOR JEFE DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA. ALMIRANTE JAIME VELA ERAZO



En el marco del trigésimo noveno aniversario de la Academia de Defensa Militar Conjunta, me honra extender un saludo institucional fraterno y respetuoso a su distinguido cuerpo directivo, cuerpo docente, oficiales cursantes, investigadores y personal de apoyo, quienes conforman una de las instituciones más relevantes en el pensamiento estratégico y la educación militar superior de nuestras Fuerzas Armadas.

La Academia de Defensa Militar Conjunta, a lo largo de casi cuatro décadas de existencia, ha sido un pilar fundamental en la formación conjunta de los cuadros superiores del estamento militar, fortaleciendo la interoperabilidad, el liderazgo estratégico y el compromiso con la defensa nacional. En un mundo cada vez más incierto, fragmentado y tensionado por amenazas multidimensionales, el análisis académico y prospectivo de la geopolítica cobra un valor esencial.

En este contexto, celebro la publicación de una nueva edición de la revista indexada *Pensamiento Estratégico - ADEMIC*, cuyo enfoque en las “Tensiones y conflictos en un mundo incierto y fragmentado”, constituye una valiosa contribución al debate profesional y doctrinario que requiere nuestra región, para anticipar y responder con solidez a los desafíos del entorno internacional.

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas reconoce y respalda firmemente la labor académica de esta prestigiosa institución, convencido de que el conocimiento estratégico, el estudio riguroso y la integración conjunta son instrumentos fundamentales para la defensa de la soberanía, la paz y la estabilidad regional.

Reciba el personal de la ADEMIC mi reconocimiento institucional y mis más sinceras felicitaciones por este nuevo aniversario y por su constante aporte al pensamiento militar conjunto.

PRESENTACIÓN DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA ADEMIC CRNL. DE E.M.C. LUIS FERNANDO PILLAJO GARCÍA



El primer cuarto del siglo XXI encuentra a la humanidad en situaciones de crisis prolongada, marcadas por coyunturas críticas que constituyen puntos de inflexión que alteran la situación política y estratégica de las naciones e instituciones, y dando pasos a conflictos que afectan a las sociedades y caracterizan un mundo cada vez más inestable y peligroso. Concomitante con esto, y como producto de la crisis del multilateralismo, los organismos internacionales disminuyen su presencia e interés por la población más vulnerable y el fantasma de las guerras interestatales y civiles vuelven al escenario, generando inestabilidad y caos en el sistema internacional. En estos tiempos de conflicto y tecnologías avanzadas, se aprecia un retorno de las potencias a la peligrosa carrera armamentista en la mayor parte del planeta, combinando peligrosamente la disuasión y la provocación. Incluso, muchos analistas advierten que se van configurando escenarios críticos, incluso con probabilidades de guerras regionales y algunas con proyecciones globales.

Desde hace algunos años, la geopolítica retornó al escenario estratégico mundial y con mucha fuerza, configurando espacios de lucha por el poder, tanto en los ambientes globales, regionales y locales. Además, el totalitarismo se va afirmando en la conducción política y los conflictos geoculturales y geoeconómicos son una realidad palpable, agravada además por el auge de las economías criminales y del crimen transnacional organizado, presente en todas las regiones del orbe. Estas condiciones exigen que la academia, y en especial los organismos de investigación y estudios de seguridad y defensa, tengan una responsabilidad fundamental en el tratamiento de estos temas y también, en la presentación de opciones viables para la solución de conflictos futuros.

En este contexto, la Academia de Defensa Militar Conjunta “General Francisco Javier Salazar Arboleda”, organismo responsable de la formación de los mandos superiores de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, presenta su revista: “Pensamiento Estratégico -ADEMIC”, en su volumen 5, sobre el tema “Geopolítica: Tensiones y conflictos en un mundo incierto y fragmentado”, en la misma que se pone en escena el pensamiento de expertos académicos en temas de seguridad y defensa, quienes desde diferentes perspectivas motivan el debate y procuran aportar con sus ideas a la paz, la seguridad y el desarrollo de la sociedad.

Inicialmente, en los artículos referentes a la geopolítica y geoestrategia mundial y regional, la doctora Mirlis Reyes Salarichs plantea el tema: “*América Latina frente a la reconfiguración de los espacios de poder: desafíos y oportunidades para una inserción estratégica*”, relievando la importancia que tiene la región para el enfrentamiento entre las actuales potencias mundiales – EE.UU, y China- que buscan ganar espacios de poder y cómo esto podría ser aprovechado geopolíticamente por América Latina para lograr avances en desarrollo, seguridad y defensa. Agrega el imperativo de que sólo mediante una acción coordinada, políticas públicas selectivas e inversión sostenida en capacidades críticas, América Latina podrá superar su dependencia estructural y proyectarse como un actor estratégico en el nuevo orden mundial.

La “*Tensión en los conflictos y crisis en un mundo fragmentado*” es analizada por el general Oswaldo Jarrín Román, partiendo de que las tensiones que se desprenden de los conflictos y las

disputa por alcanzar un nuevo orden internacional, provoca fragmentación y desconfianza. En este análisis se explica la actual geoestrategia de las potencias y su proyección del poder, así como las condiciones y situaciones que configuran un mundo fraccionado e inestable. Concluye además que el pensamiento geopolítico que orientan los intereses de las potencias, se caracteriza en la actualidad por un ambiente de lucha por la hegemonía a nivel global, con la consiguiente fragmentación y que la soberanía limitada regional está considerada como la respuesta segura e inmediata en las diferentes regiones. Este enfoque realista en las relaciones internacionales siente el alejamiento de las Naciones Unidas en su labor multilateral para la preservación de la paz.

El general Paco Moncayo Gallegos presenta el artículo: *“Hacia un nuevo sistema de seguridad cooperativa”*. En su análisis sostiene que la forma de conformación de los Estados latinoamericanos y de su incorporación al sistema capitalista mundial ha afectado a su desarrollo y seguridad. Es así como los intentos de conformar débiles estructuras de seguridad cooperativa se han demostrado insuficientes; en este sentido, advierte la necesidad de construir una estructura de seguridad colectiva con capacidades para disuadir a las organizaciones criminales de continuar con sus actividades y, para ello, deben emplear todos los medios de los poderes nacionales conjuntados. América del Sur, sostiene el autor, solamente podrá constituir una región segura y contribuir a la paz mundial si logra edificar un sistema de seguridad colectiva para enfrentar los problemas relativos a la defensa, en un marco de pluralidad ideológica y tolerancia, respetando las diferencias.

Al presentar los *“Códigos geopolíticos de los Estados como indicadores de tensiones y conflictos en un entorno global de caos”*, el coronel Luis Lara Tapia sostiene que el contexto internacional está marcado por la complejidad de un mundo globalizado, en el que la interacción de varios actores, entre los cuales se encuentran los Estados como principales entidades geopolíticas, ha generado escenarios de tensiones y conflictos, llegando a un incomprensible entorno caótico. Por lo tanto, es importante identificar las causas, efectos y consecuencias que han puesto a prueba al sistema internacional vigente. En su artículo se toma como referencia el análisis geopolítico y la relación entre naciones con el fin de identificar los códigos geopolíticos que orientan la política exterior de los Estados, así como su política y estrategia de seguridad nacional, considerando a Rusia y China como principales rivales geopolíticos del orden mundial vigente. El autor concluye que los Estados actúan de acuerdo a su imaginación geopolítica del mundo, al entorno y orden mundial vigente, producto de lo cual definirán sus códigos geopolíticos como líneas de acción de su política exterior y su política y estrategia de seguridad nacional.

En lo referente a la geopolítica y seguridad del Estado ecuatoriano, la doctora Claudia Donoso presenta el tema *“Geopolítica contemporánea, liderazgo estratégico y gestión de cambio en las Fuerzas Armadas de Ecuador: abordando las amenazas emergentes”*; en este análisis se considera que por su posición geopolítica, Ecuador enfrenta la presencia de grupos del crimen organizado transnacional afiliados a cárteles de la droga y, actualmente, es considerado uno de los países más peligrosos del mundo; por ello es imperativa una reforma integral de la seguridad que abarque no solo las preocupaciones militares y policiales, sino también cuestiones humanitarias. Según la autora, este enfoque garantizaría que se aborde no solo la seguridad nacional, sino también el concepto más amplio de seguridad humana.

El general Carlos Rodríguez Arrieta se refiere al tema de *“Geopolítica Contemporánea, Liderazgo Estratégico y Gestión del Cambio en las Fuerzas Armadas de Ecuador: Abordando las Amenazas Emergentes”*. A partir del análisis de tendencias globales, desde la perspectiva de la geopolítica contemporánea que influyen en el liderazgo y gestión de las Fuerzas Armadas, se concluye que la estabilidad política y cooperación internacional son factores esenciales para enfrentar con éxito a las amenazas emergentes y, específicamente, la amenaza del Crimen Organizado Transnacional en Ecuador requiere una respuesta integral que combine un liderazgo estratégico con una gestión efectiva del cambio, fundamentada en las teorías y modelos de la administración, pero principalmente a través de los resultados a ser logrados.

Posteriormente, el Capitán de Navío Galo Andrade Daza presenta *“El mar como oportunidad geopolítica para el Ecuador: visión estratégica y el rol de la Armada como Autoridad Marítima Nacional”*; mediante un análisis del valor geopolítico del espacio marítimo para el Ecuador, el autor examina los principales desafíos y oportunidades que representa el mar en el escenario internacional contemporáneo. Se analizan la dimensión geopolítica del espacio marítimo, los intereses marítimos nacionales, el rol de la Armada del Ecuador como Autoridad Marítima Nacional, y las transformaciones globales que configuran nuevos escenarios de competencia y cooperación

en los océanos. En las conclusiones se marca el desafío que tiene el Ecuador, para consolidar una visión de Estado que integre de forma estructural el ámbito marítimo como eje estratégico de su desarrollo y proyección internacional.

En temas específicos de aplicación geopolítica, el brigadier general Eduardo Cárdenas se refiere al tema *"El poder aéreo en un mundo volátil y tecnológicamente avanzado. Hacia un nuevo enfoque"*. Aquí analiza la transformación que está experimentando el poder aéreo en un entorno internacional marcado por amenazas tecnológicas avanzadas y la proliferación de sistemas no tripulados. En este ambiente complejo, la superioridad aérea se ha vuelto efímera y altamente disputada debido a la aparición de tecnologías que redujeron los tiempos de reacción y aumentaron la letalidad y precisión de los ataques; estas circunstancias obligan a las fuerzas aéreas a repensar sus doctrinas y estrategias. Así también, en el ámbito de la seguridad interna, el poder aéreo se presenta como una herramienta clave para enfrentar el crimen organizado, gracias a su capacidad de vigilancia, inteligencia y ataque selectivo mediante drones. Concluye que la superioridad aérea del futuro dependerá menos de la potencia de fuego y más de la capacidad para controlar el espectro electromagnético, integrar inteligencia artificial y operar en entornos altamente digitalizados.

En el complejo campo geoeconómico, el doctor Po Chun Lee se refiere a un tema de suma complejidad: *"¿Fin del dólar-verso? Finanzas geopolíticas en una era multipolar"*; en este sentido, explora los factores geopolíticos que subyacen la erosión de la hegemonía del dólar estadounidense en el sistema financiero global, sobre la base de la teoría del poder estructural de Susan Strange, el trabajo de Helleiner sobre geopolítica monetaria y el marco de interdependencia instrumentalizada de Farrell y Newman, examinando además la respuesta de los países BRICS. El autor argumenta que no se presencia el colapso del dólar, sino la construcción de una arquitectura financiera paralela con motivaciones políticas. Estos cambios marcan la fragmentación estratégica de las finanzas globales y el surgimiento de un orden monetario multipolar impulsado digitalmente.

El capitán de navío Jaime Dávalos Suárez se refiere a *"La visión geopolítica de Trump: los primeros cien días"*, donde, desde una perspectiva geopolítica, aborda la confrontación comercial de EE.UU. y China, el espacio vital y las comunicaciones marítimas y la conflictividad presentada en espacios de interés estratégico para los EE.UU. El autor concluye que, en sus primeros 100 días de mandato, el presidente Donald Trump ha puesto de manifiesto una visión geopolítica consistente en expandir el espacio vital de los Estados Unidos, haciendo crecer su esfera de influencia desde el Polo Norte hasta América Central, buscando además obtener el dominio de las rutas marítimas del Ártico, del golfo de México y del Mar Caribe, fortaleciendo su seguridad nacional y su hegemonía como potencia global dominante.

Finalmente, el coronel Jefferson Jesús Cavalcanti Silva Mendes aborda *"Los conflictos armados europeos en el siglo XXI y la validez de la teoría geopolítica de Mackinder"*. Partiendo de que la geopolítica busca interpretar las relaciones entre la política y el espacio geográfico ocupado por los Estados, así como las relaciones de poder que surgen de estas relaciones, retoma el pensamiento geopolítico de Mackinder para estudiar los argumentos de la geopolítica clásica y la crisis de esta, los conflictos del siglo XXI y los conflictos armados que están ocurriendo en el continente europeo. Buscando verificar estos conflictos y la validez de la teoría geopolítica de Mackinder, concluye que los preceptos básicos de dicha teoría siguen siendo válidos y útiles para la comprensión del mundo contemporáneo, ya que la búsqueda de un mundo multipolar que llevan a cabo algunos actores internacionales contemporáneos presupone el surgimiento o resurgimiento de potencias capaces de rivalizar con EE.UU., que considera como potencia unipolar surgida tras la Guerra Fría.

Estas páginas que aportan al debate académico sobre temas de singular importancia en la vida de la sociedad e instituciones, corresponden a un aporte relevante de docentes e investigadores (as) que desde diferentes visiones colaboran con la Academia de Defensa Militar Conjunta Ademic, en la construcción de pensamiento estratégico, base fundamental del análisis político- estratégico y de la doctrina militar conjunta. Aspiramos que su lectura genere un estímulo adicional para posteriores investigaciones y proyectos en el ámbito de la seguridad y defensa.

Revista
Pensamiento Estratégico - **ADEMIC**

AMÉRICA LATINA FRENTE A LA RECONFIGURACIÓN DE LOS ESPACIOS DE PODER: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA UNA INSERCIÓN ESTRATÉGICA

LATIN AMERICA FACING THE RECONFIGURATION OF POWER SPACES: CHALLENGES AND OPPORTUNITIES FOR STRATEGIC INTEGRATION

Mirlis Reyes Salarichs¹

Resumen

Latinoamérica es un territorio clave en la disputa de las potencias mundiales por ganar más espacios de poder. China y Estados Unidos son los rivales que más influyen en la región, llegando incluso a alterar el equilibrio histórico de alianzas estratégicas. Frente a un contexto global incierto, América Latina debe aprovechar el interés geopolítico manifiesto de actores externos para avanzar en los ámbitos de desarrollo, defensa y seguridad. Este artículo analiza tres ejes: la ventana de oportunidad que se abre con la inteligencia artificial para impulsar sectores dinámicos, el papel de la industria militar en la creación de tecnologías de uso dual, y el posicionamiento inteligente en el escenario mundial a través de la inserción productiva en cadenas de valor. Se concluye que solo mediante una acción coordinada, políticas públicas selectivas e inversión sostenida en capacidades críticas, América Latina podrá superar su dependencia estructural y proyectarse como un actor estratégico en el nuevo orden mundial.

Palabras clave: Seguridad multidimensional, Revolución industrial, América Latina, geopolítica, Tecnologías de uso dual, Inteligencia artificial, Defensa

Abstract

Latin America is a key territory in the global power struggle among the world's major powers. China and the United States are the main rivals competing for influence in the region, even reshaping the historical balance of strategic alliances. In the face of a volatile global context, Latin America must leverage the heightened geopolitical interest of external actors to advance its development, defense, and security agendas. This article analyzes three strategic pillars: the window of opportunity opened by artificial intelligence to boost dynamic sectors; the role of the military industry in the development of dual-use technologies; and the smart positioning of the region on the global stage through productive integration into value chains. The article concludes that only through coordinated action, targeted public policies, and sustained investment in critical capabilities will Latin America be able to overcome its structural dependence and position itself as a strategic actor in the new world order.

Keywords: Multidimensional security, Industrial revolution, Latin America, geopolitics, Dual-use technologies, Artificial intelligence, Defense.

¹ La Dra. Mirlis Reyes Salarichs es profesora en el Colegio Interamericano de Defensa (CID). Profesora de Economía Política de la Defensa y la Seguridad, Economía Ilícita y Gestión de Crisis. Es editora jefe de la Revista del CID., doctora en Economía por la Universidad de Macerata, Italia. mirlis.reyes@iadc.edu

Introducción

En este período convulso de reconfiguración del orden mundial, América Latina enfrenta una disyuntiva crítica: consolidarse como un actor geopolítico estratégico, o quedar relegada a una simple zona de influencia de potencias externas. Actualmente, la región concentra el interés de las principales potencias mundiales. Las presiones por alinear posiciones geopolíticas aumentan mientras sus vulnerabilidades continúan restringiendo su margen de maniobra. El escenario actual abre una ventana de oportunidad para la región si logra articular respuestas audaces en base a sus problemas estructurales.

La defensa y seguridad son dos sectores sensibles. El aumento del crimen organizado transnacional, junto a las amenazas híbridas y los conflictos de nueva generación ponen en riesgo la soberanía de los Estados, así como la estabilidad democrática. Latinoamérica necesita avanzar en estos frentes para lograr posicionarse con mayor liderazgo y autonomía en el ámbito internacional.

¿Seguirá siendo el enfoque de seguridad multidimensional adecuado para enfrentar este nuevo contexto? Las exigencias del momento hacen pensar que sí, sobre todo en un escenario donde se entrelaza el dominio físico con el digital y cognitivo. Se requiere, no obstante, replantear las aplicaciones prácticas del concepto para que permita soluciones más integradas y eficaces a los desafíos y amenazas actuales.

El texto que sigue a continuación propone una reflexión crítica sobre las posibilidades de América Latina para avanzar en materia de defensa, seguridad y desarrollo económico en

un entorno caracterizado por la transición hacia un orden multipolar, el uso de la inteligencia artificial, y la disputa por recursos, tecnologías y esferas de influencia. El análisis que sigue se orienta hacia la acción, con recomendaciones concretas que articulan innovación tecnológica, autonomía regional e inserción inteligente en el nuevo mapa geoeconómico mundial.

Del desacople a la reconfiguración global

La crisis financiera global del 2008 evidenció un cambio en las esferas de influencia desde la perspectiva económica. Por primera vez una crisis originada en Wall Street no repercutía de forma homogénea en todos los países de América Latina. Los más afectados fueron México, Centroamérica y el Caribe, cuyas economías estaban más ancladas a la de EE.UU. Sin embargo, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Brasil, mostraron una resiliencia notable (Alfonso, 2015). La creciente demanda de commodities por parte de China permitió a estos países amortiguar el impacto, acelerando el alejamiento de los ciclos económicos tradicionales. Este proceso de desacople no sólo persistió, sino que se profundizó con el transcurso de los años.

China se ha convertido en el principal socio comercial de la mayoría de los países de la región. Así lo demuestra la evolución del porcentaje de las exportaciones de América Latina a China en 20 años (ver gráfico 1). Además, las inversiones en infraestructura, energía y proyectos logísticos, préstamos de alto riesgo, y acuerdos de transferencia tecnológica han servido para aliviar las demandas insatisfechas, y al mismo tiempo, contribuir a estrechar lazos políticos y crear alianzas económicas de largo plazo con el país oriental.

Figura 1
Concentración de las exportaciones de ALC hacia China



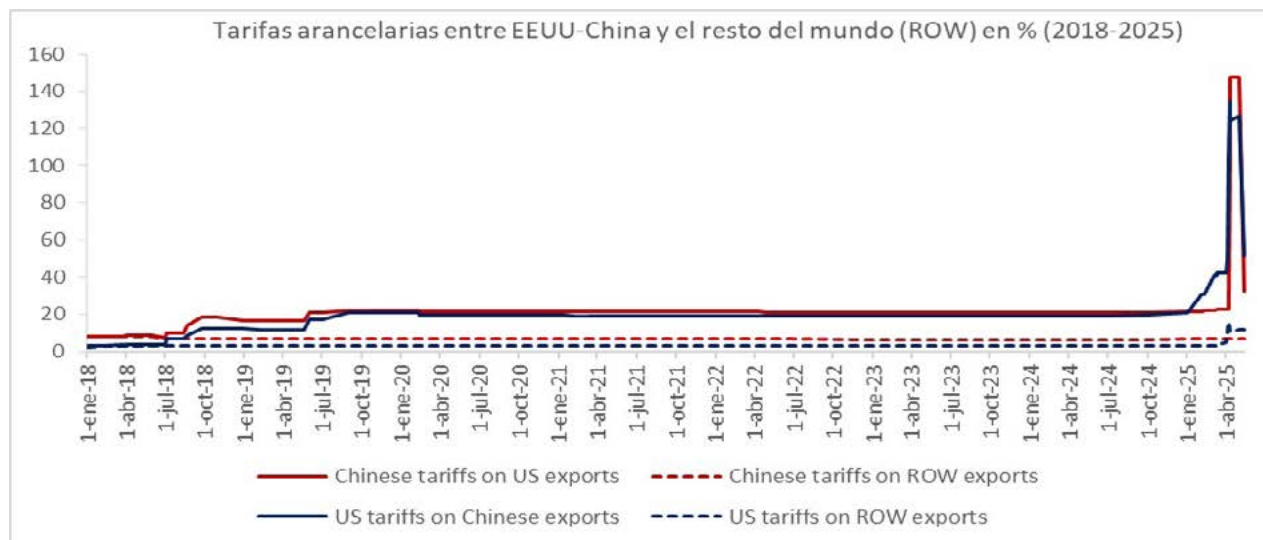
Fuente: (Ray et al., 2024)

La pandemia del COVID-19, que interrumpió las cadenas de suministro a nivel global, demostró que la alta dependencia con el gigante asiático constituía además de una vulnerabilidad económica, una amenaza a la seguridad nacional. Fue entonces donde inicia un proceso de reconfiguración global. La hiperglobalización había mostrado signos de debilidad. Los Estados comprendieron que depender de un principal y casi único proveedor era no sólo riesgoso, sino potencialmente paralizante para industrias enteras.

Las prioridades cambiaron. Lo que antes era una lógica de eficiencia basada en reducción de costos y deslocalización, ahora se transformaba en una lógica de seguridad económica. El objetivo ya no es sólo dinamizar la producción, sino garantizar soberanía industrial. Desde la academia y la política económica comienzan a proliferar conceptos como

nearshoring, reshoring, onshoring, friendshoring, que reflejan esta nueva visión. En este escenario América Latina recupera protagonismo como zona clave para la relocalización de cadenas de suministro estratégicas, especialmente desde la perspectiva de Estados Unidos. Uno de los efectos de la globalización fue la desindustrialización de EE.UU., más allá de Detroit. La contribución, por ejemplo, de la manufactura al PIB de este país, cayó en más de un 10%, de 27% en 1950's a casi el 11% en la actualidad (Douglas, 2020). El objetivo pasa a ser la diversificación en las cadenas de suministro para disminuir la dependencia y por tanto la vulnerabilidad respecto a China, y además la reindustrialización en sectores críticos dentro del territorio estadounidense. Desde la primera administración de Donald Trump los aranceles se convirtieron en parte esencial de su política económica, la cual fue mantenida, aunque con matices, por la administración de Biden.

Figura 2
Guerra arancelaria (EE.UU., China y el resto del mundo)



Fuente 1PIIE, Peterson Institute for International Economics (Bown, 2025)

Los valores del gráfico indican que los aranceles no son un mero recurso de presión para negociar intereses geopolíticos, sino una herramienta que permite la instrumentalización de la política proteccionista que EE.UU. ha diseñado para reindustrializar el país. No obstante, la presencia de China en América Latina y el avance que este país ha logrado en materia industrial complejiza la estrategia estadounidense. No sólo los aranceles, sino las sanciones económicas hacia este país por parte de EE.UU. se han venido acrecentando con el tiempo. Las tensiones se han intensificado, con medidas que restringen la exportación de chips avanzados y sanciones dirigidas a empresas clave como Huawei y la red 5G china (Fitch, 2024; Shivakumar et al., 2025).

La invasión rusa a Ucrania introdujo un elemento disruptivo. Para EE.UU. el principal desafío geoestratégico no es Rusia, sino China. Sin embargo, la guerra ha obligado a Washington a reorientar recursos hacia Europa y a reforzar sus compromisos con la OTAN. Esta situación ha generado un desacople geopolítico entre Estados Unidos y Europa, cuyas prioridades estratégicas han comenzado a divergir. Europa, no preparada para una escalada militar prolongada, ha tenido que redirigir su política industrial hacia la defensa.

Mientras tanto, China emerge como el gran beneficiario del conflicto. Continúa comprando gas y petróleo a Rusia en condiciones ventajosas, y consolida su poder

económico y militar sin mayores obstáculos. Para inicios del 2025, la Nueva Ruta de la Seda ya incluye entre 146 a 150 países, 22 de los cuales son latinoamericanos (Nedopil, 2025). La inauguración del puerto de Chancay en Perú es uno de los logros importante para Xi Jinping y una de las inversiones en infraestructura más transformadora en América del Sur. A través de este puerto, Perú se proyecta como un hub logístico competitivo en la región y China como el socio logístico dominante en el Pacífico suramericano.

Con la llegada de una segunda administración Trump, la política de reindustrialización se acelera, ahora con una agenda más agresiva y ambiciosa. Aprovecha el escenario de reconfiguración mundial iniciado con la invasión rusa para retomar viejos intereses estratégicos como el control de Groenlandia y del canal de Panamá. Intensifica sus fricciones tanto con aliados tradicionales de la OTAN como con socios regionales como México y Canadá. El anhelo de Harry S. Truman de comprar Groenlandia y controlar la “isla definitiva” vuelve a estar en la mesa de discusión de la Casa Blanca, en un contexto marcado por el cambio climático y la apertura de nuevas rutas árticas.

Esta visión neoaislacionista encuentra respaldo en teorías como las de Alfred Thayer Mahan y Peter Zeihan, quienes, aunque con un siglo de diferencia, abordaron la necesidad de controlar los puntos de estrangulamientos (Canal de Panamá y Groenlandia) para el dominio de las rutas comerciales globales, incluyendo las emergentes como la del Mar del Norte. Con esto los autores coincidían que EE.UU. podría mantener la supremacía y prosperidad de la nación (Mahan, 1905; M. P. Zeihan, 2016; P. Zeihan, 2022).

Para debilitar a China, Trump recurre a la misma estrategia que EE.UU. empleó con éxito durante la guerra fría, pero en este caso algunas cartas se han invertido. Si entonces el país americano se acercó a China para aislar a la Unión Soviética, ahora busca aproximarse a Rusia para contener el ascenso de China. Sin embargo, hay una diferencia clave, en el primer escenario Europa era aliado de EE.UU. y coincidían en la fuente de la amenaza. Hoy, ha crecido la desconfianza entre Europa y Washington, lo cual es una oportunidad que sabrá aprovechar con habilidad China. Ante este escenario, los resultados son inciertos.

Bajo esta lógica multipolar, se retoman las esferas de influencias, los “buffer states”. Actores como EE.UU., China, Rusia, e India reconfiguran sus estrategias de proyección

global, debilitando el modelo de alianzas tradicionales. América Latina aparece aquí como campo de competencia entre poderes, especialmente a través de la expansión china. ¿Podríamos estar presenciando el surgimiento de nuevas fronteras, y nuevas alianzas?

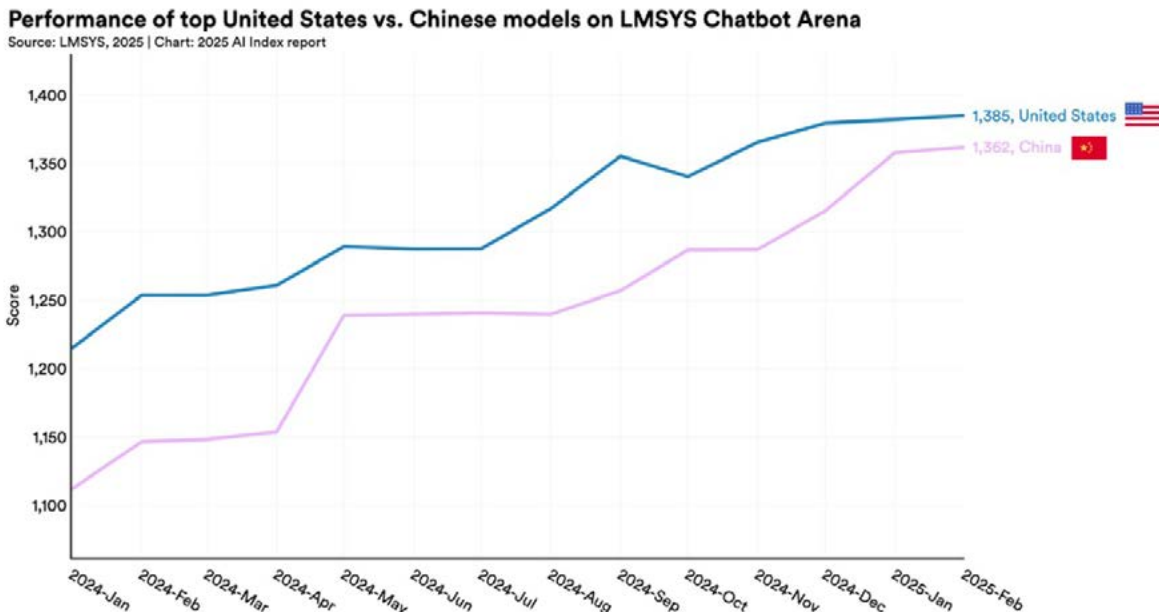
La disrupción tecnológica que proveerá la ventaja competitiva del nuevo orden mundial

La inteligencia artificial (IA) se perfila como la tecnología que está habilitando la transición de la cuarta hacia la quinta revolución industrial. La industria 4.0 se caracteriza por la fusión del espacio físico, con el digital y el biológico a través de conexiones inteligentes. Entre sus tecnologías punteras se encuentran: internet de las cosas, IA y machine learning, computación en la nube, la robótica avanzada y la automatización. Con la quinta revolución industrial (5RI) se pretende pasar de industrias inteligentes a sociedades inteligentes y, en esa evolución, la superinteligencia artificial (SIA) concentrará un gran poder transformador.

Actualmente, nos encontramos en el primer escalón del desarrollo de la IA, conocido como IA “estrecha” o débil. En esta etapa los sistemas se entrenan para asumir tareas específicas de forma tan eficiente que superan por lo general las capacidades humanas. No obstante, su aprendizaje aún es limitado en términos de creatividad. El segundo nivel es la inteligencia artificial general (IAG), con la que se espera pueda aprender y aplicar el conocimiento para resolver cualquier problema intelectual, asemejándose a la inteligencia humana, incluso llegando a tener cierto grado de autoconciencia y capacidad para determinar sus propias metas. Finalmente, se proyecta llegar a la superinteligencia artificial (SIA), superando a las mejores mentes humanas en prácticamente todos los campos, desde las ciencias y el arte hasta la sabiduría psicosocial.

Las principales potencias del mundo han iniciado una carrera sin precedentes para llegar primero a la SIA (ver el gráfico 3). ¿Por qué tanta urgencia? El motivo es lograr una ventaja competitiva radical en la esfera económica y militar. Llegar a sistemas de inteligencia superhumana con capacidades que superarían ampliamente las humanas, significaría tener la capacidad para crear armas (incluyendo las bacteriológicas) mucho más potentes y eficientes, romper incluso las barreras de seguridad cibernética de países y controlar su arsenal nuclear, además de un exponencial aumento de la productividad y la riqueza del país.

Figura 3
Rendimiento de los mejores modelos de chatbots estadounidenses frente a los chinos

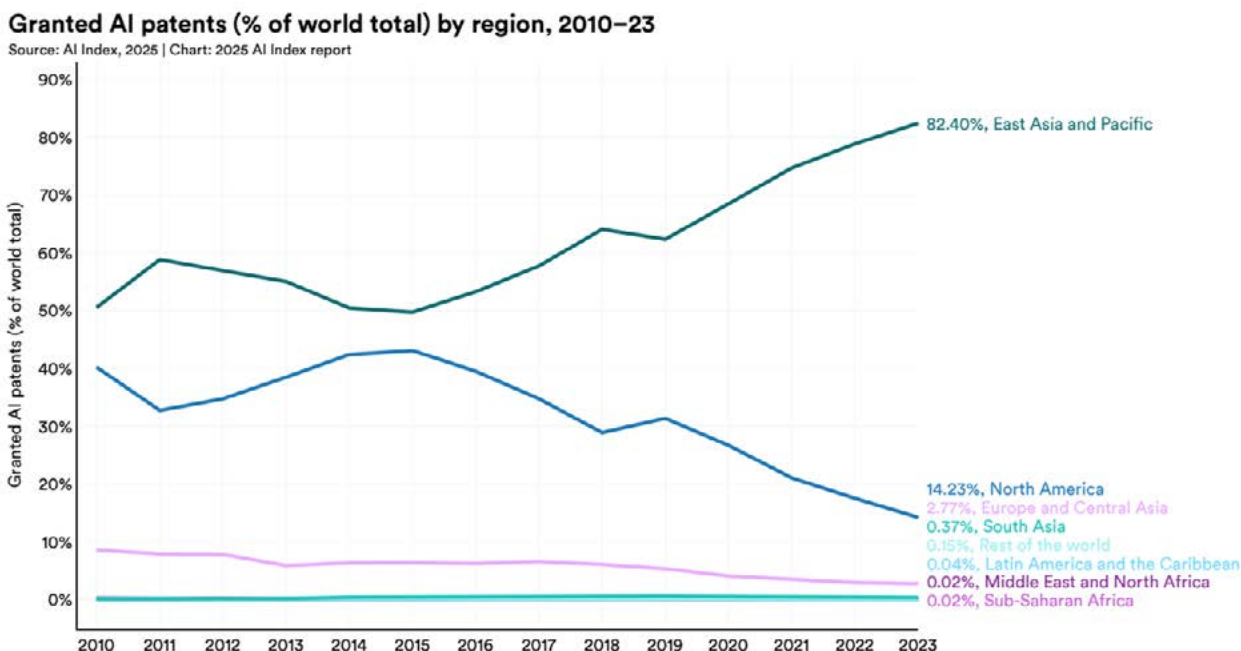


Fuente (Gil & Perrault, 2025)

En 2024, las instituciones con sede en Estados Unidos produjeron 40 modelos de IA destacados, superando con creces los 15 de China y los tres de Europa. Aunque Estados Unidos mantiene su liderazgo en cantidad, los modelos chinos han reducido rápidamente la brecha de calidad: las diferencias de rendimiento en los principales índices de referencia, como MMLU y HumanEval, se redujeron de dos

dígitos en 2023 a casi la paridad en 2024 (Gil & Perrault, 2025). Mientras tanto, China sigue liderando las publicaciones y las patentes en materia de IA. Al mismo tiempo, el desarrollo de modelos es cada vez más global, con lanzamientos destacados en regiones como Oriente Medio, América Latina y el Sudeste Asiático.

Figura 4
Brecha mundial en la producción de patentes en IA



Fuente (Gil & Perrault, 2025)

Estados Unidos amplía su ventaja en la inversión privada mundial en IA, alcanzando los 109 100 millones de dólares en 2024, casi 12 veces más que los 9300 millones de China y 24 veces más que los 4500 millones del Reino Unido. La diferencia es aún más pronunciada en la IA generativa, donde la inversión estadounidense fue de 25 400 millones de dólares superior a la suma combinada de China, la Unión Europea y Reino Unido, lo que marca una consolidación de su hegemonía financiera en el sector (Gil & Perrault, 2025).

El principal desafío en esta carrera no radica únicamente en llegar primero a la SIA, sino en garantizar que su uso en conflictos se alinee con los valores democráticos y éticos. Como escribió Lord Acton: "El poder tiende a corromper, y el poder absoluto corrompe absolutamente" (Dalberg-Acton, 1907). En este contexto, la arquitectura jurídica y política que se diseñe para regular la IA será tan decisiva como los avances tecnológicos mismos.

Nuevas formas de poder y nuevas guerras

Actualmente, el poder ya no se ejerce de forma exclusiva mediante la ocupación del territorio o la fuerza militar tradicional. Las nuevas tecnologías han transformado los fundamentos del poder, dando paso a formas más fluidas, adaptables y descentralizadas. Esa "liquidez" del poder (Bauman, 2000; Bauman & Haugaard, 2008; Castells, 2000; Naím, 2014), permite a múltiples actores ejercer influencia sin necesidad de una presencia física, o de estructuras institucionales estables. Las guerras ahora no se libran solamente en cambios de batalla físicos, sino también en dominios digitales y cognitivos, donde la manipulación de narrativas, la creación de incertidumbre, y la disrupción tecnológica se convierten en herramientas fundamentales de confrontación (Reyes Salarichs, 2025).

El nuevo contexto está determinado por innovaciones propias de la 4ta revolución industrial (4RI), como la inteligencia artificial, los enjambres de drones, el big data y los sistemas autónomos. Estas tecnologías potencian la proyección de poder tanto de actores estatales como no estatales, permitiéndoles operar con gran velocidad, precisión e invisibilidad. Al mismo tiempo, estas capacidades permiten ejercer coerción sin recurrir a la violencia directa, a través de ciberataques, operaciones de desinformación, o sabotajes remotos.

La guerra en Ucrania ha evidenciado la centralidad de estos nuevos dominios. Más allá de la resistencia armada de su ejército, fue la habilidad de construir narrativas, conectar con la

comunidad internacional y articular respuestas tecnológicas desde el sector privado lo que potenció su defensa. Además, empresas como Starlink, Palantir o Maxar han sido cruciales, suministrando conectividad, inteligencia y análisis de datos.

Esta realidad, con sus particularidades, se refleja también en América Latina. Aquí organizaciones criminales transnacionales han adoptado lógicas similares para expandir su control, utilizando drones, criptomonedas, campañas de propaganda y redes sociales para ejercer una forma híbrida de poder que combina coerción física y manipulación. Su flexibilidad adaptativa y móvil, permite a estos grupos evadir controles estatales, infiltrar instituciones y ofrecer alternativas económicas en contextos de alta exclusión social.

Desde esta complejidad, a América Latina le urge repensar sus enfoques de defensa y seguridad para responder mejor a una lógica multidominio o de quinta generación (Abbot, 2010). Para ello se deben superar visiones exclusivamente territoriales o militarizadas, y diseñar estrategias que integren capacidades tecnológicas, alianzas interinstitucionales e innovación. Los sistemas de defensa y seguridad de la región requieren ampliar su alcance operativo hacia los espacios digitales y simbólicos, donde también se disputa la soberanía y la estabilidad democrática. Es posible, no obstante, alinear estas estrategias con objetivos de desarrollo sostenible, promoviendo industrias tecnológicas locales, fortaleciendo la ciberseguridad y generando ecosistemas de innovación con impacto dual (civil y militar).

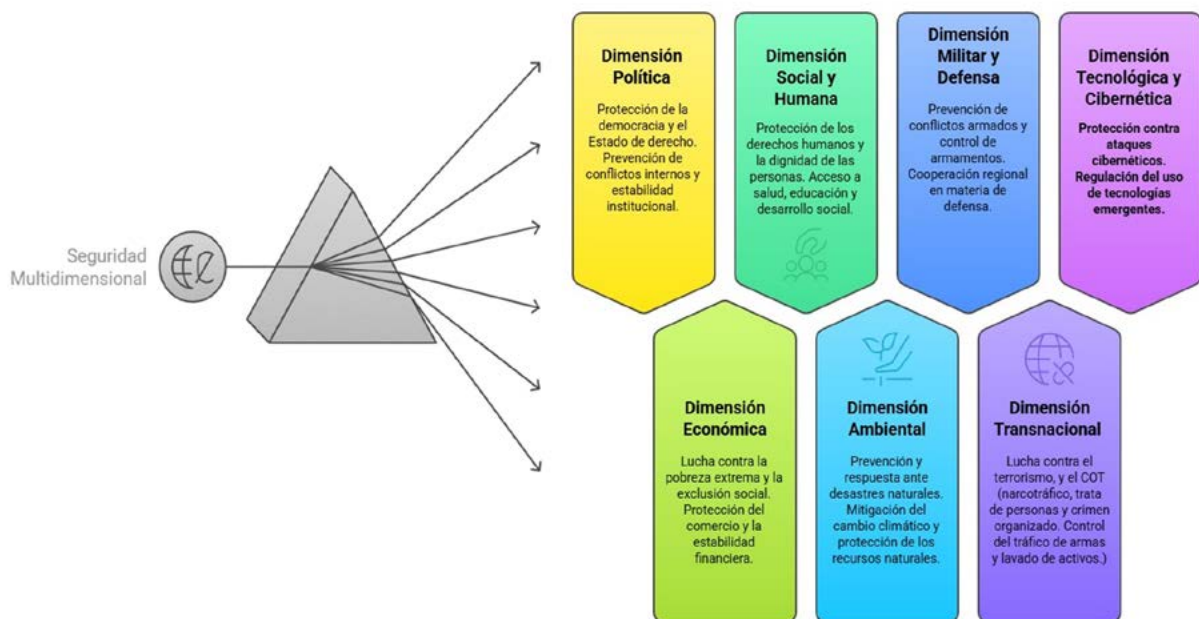
En este entorno, ¿la Seguridad Multidimensional sigue siendo el mejor enfoque? La lógica multidominio en defensa requiere un marco estratégico más amplio, integrador y cooperativo. En este sentido, la Seguridad Multidimensional sigue siendo el enfoque más pertinente para las Américas, no solo por su alcance conceptual, sino por su capacidad de fomentar la colaboración entre Estados, agencias, y sectores. Esta perspectiva reconoce la naturaleza compleja de las amenazas actuales, desde el terrorismo hasta la pobreza extrema, el narcotráfico y los ciberataques. Según la Declaración sobre Seguridad en las Américas (OEA, 2003), la seguridad en el hemisferio tiene un alcance multidimensional e incluye tanto las amenazas como las preocupaciones y desafíos. Se basa en valores democráticos, respeto a los derechos humanos, la cooperación y la soberanía nacional. Además, busca contribuir a la paz, el desarrollo integral y la justicia social.

Uno de los mayores aportes del enfoque multidimensional es su capacidad para reconocer amenazas en dominios que tradicionalmente habían quedado fuera del radar de la seguridad y la defensa, pero que hoy son determinantes. Por ejemplo, su dimensión social permite identificar las condiciones estructurales que hacen vulnerables a las comunidades frente a la criminalidad o la manipulación digital. Su dimensión económica aporta criterios para fortalecer la soberanía tecnológica y reducir dependencias estratégicas, mientras que

la dimensión política insiste en el respeto a los derechos humanos, la democracia y la soberanía, elementos esenciales para enfrentar amenazas híbridas que buscan justamente erosionar esos valores. La dimensión ambiental, por su parte, cobra especial importancia frente a fenómenos como la migración inducida por el cambio climático o la disputa geoestratégica por recursos naturales.

Figura 5

Multidimensionalidad de la seguridad según la OEA (2003)



Fuente: Elaborado a partir de la Declaración sobre Seguridad en las Américas (OEA, 2003)

A diferencia de enfoques puramente securitistas, que centran la respuesta en el uso de la fuerza o la contención territorial, la Seguridad Multidimensional promueve una defensa integral y adaptativa. La intención es construir capacidades para responder a conflictos multidominios facilitando la coordinación interagencial. Va más allá de defender las fronteras, protege también las infraestructuras críticas, el ciberespacio y garantizar la confianza en las instituciones públicas para contribuir a sociedades más resistentes. Para América Latina, que enfrenta simultáneamente desafíos de gobernabilidad, desarrollo y seguridad, este enfoque no sólo es el más realista, sino el más estratégico.

Si bien es cierto que fenómenos como la manipulación informativa, la guerra psicológica o las operaciones encubiertas han sido siempre parte integral del arte de la guerra, el contexto actual introduce una transformación

cualitativamente superior. Lo nuevo es la velocidad, alcance y automatización con la que estas capacidades pueden desplegarse. El ciberespacio, por ejemplo, a pesar de que ya se había consolidado como un dominio estratégico desde hace más de dos décadas, recientemente ha sido repotenciado con el desarrollo de la IA. Hoy se logran diseñar operaciones cognitivas más sofisticadas, personalizadas y constantes. Ya existe la capacidad de generar contenido hiperrealista, analizar perfiles demográficos o psicológicos en tiempo real para desplegar campañas de desinformación a gran escala. La IA no solo facilita la creación de metarrelatos, sino que redefine los términos del conflicto político y social al explotar las propias vulnerabilidades y sesgos del pensamiento humano.

Aún más preocupante y disruptivo es el potencial de la IA para evolucionar hacia formas de SIA. Algunos expertos advierten que el impacto geoestratégico de una SIA

no controlada podría superar el de las armas nucleares, no tanto por su poder destructivo físico inmediato, sino por su capacidad de desestabilizar sistemas enteros sin necesidad de violencia física (Bostrom, 2017; Harari, 2024; Kissinger et al., 2021). Esto pudiera incluir, por ejemplo, el colapso de mercados financieros, el sabotaje simultáneo de infraestructuras críticas, la parálisis de sistemas de defensa o el sometimiento de sociedades a través de guerras cognitivas sostenidas.

En resumen, la defensa no puede limitarse a lo militar; necesita una construcción ética, jurídica y política robusta que preserve la gobernanza de estas tecnologías. Solo así podrá articular respuestas coherentes que posicionen a la región como un actor resiliente y proactivo frente a los desafíos y amenazas presentes. De lo contrario, el salto tecnológico multiplicará los riesgos en vez de constituirse en una herramienta de progreso o disuasión.

Líneas de acción para un futuro resiliente en América Latina

América Latina necesita una mayor adaptabilidad, resiliencia e innovación en los ámbitos de defensa, seguridad y desarrollo económico. En el contexto geopolítico actual se abre una ventana de oportunidad que si se aprovecha bien podría impulsar a la región a convertirse en un actor estratégico. Para esto hay algunos ejes medulares que deberíamos dedicarles especial atención.

Los países latinoamericanos conviven en un entorno de seguridad crecientemente desafiante, marcado por amenazas complejas y transnacionales que debilitan la estabilidad regional y exigen respuestas estratégicas integrales. El crimen organizado transnacional continúa siendo una de las principales amenazas, no solo por su capacidad de ejercer violencia, sino por haber penetrado en las instituciones estatales gracias a los altos índices de corrupción. La región muestra también rezagos significativos en el desarrollo de tecnologías de uso dual, limitando así su autonomía estratégica. La ciberseguridad y la ciberdefensa son áreas esenciales que requieren mayor atención, especialmente en lo que respecta la protección de datos y las infraestructuras críticas.

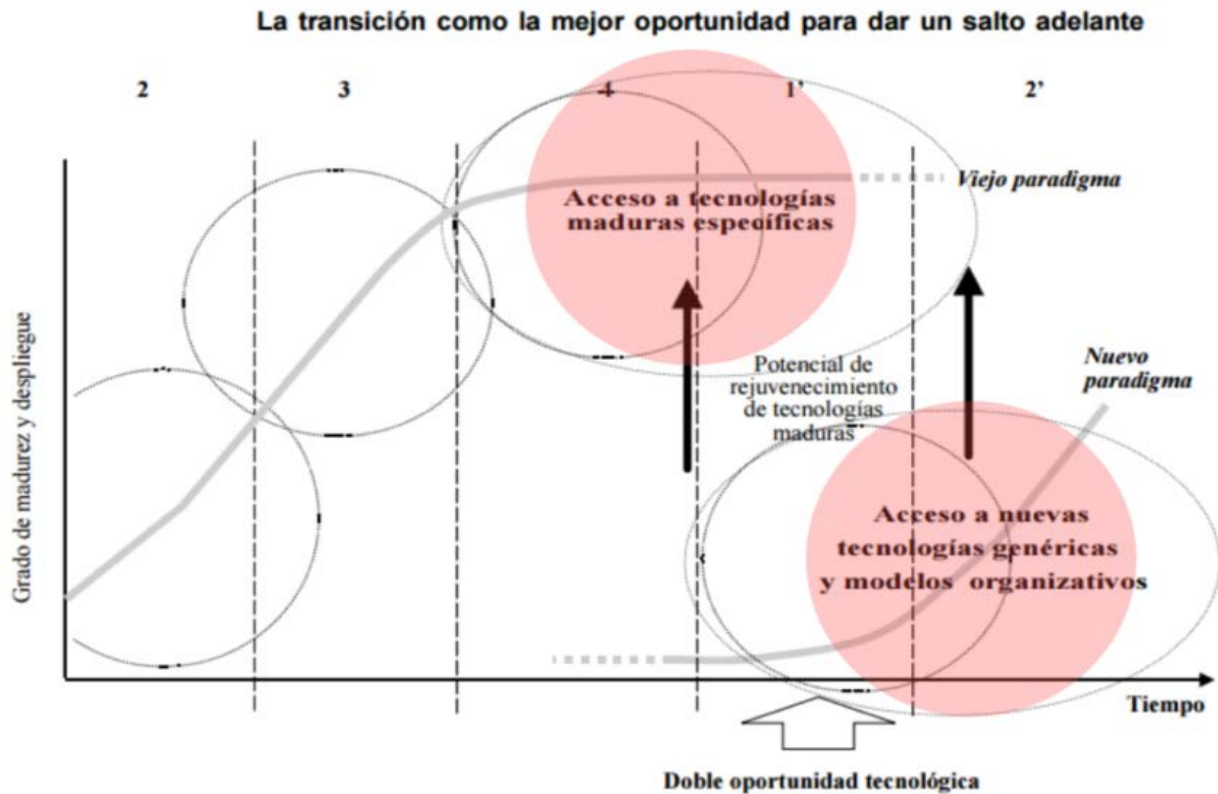
A la intensificación de ciberataques y campañas de desinformación para exacerbar la polarización política, se suma el uso creciente de nuevas tecnologías como los deepfakes, con los que se extorsiona o se manipula electoralmente a la población. Los cárteles en

México, por ejemplo, han profesionalizado el uso del marketing digital, o “narcomarketing”, a través de plataformas como TikTok, Instagram y YouTube, para seducir a jóvenes a que integren sus filas (González, 2025). En otros países como Ecuador, Colombia y Brasil, los grupos criminales han combinado el control comunicacional en redes sociales con formas tradicionales de coerción territorial y violencia directa, generando un entorno híbrido de poder.

Finalmente, la región ha tenido crisis políticas recurrentes y problemas de gobernabilidad por casos de corrupción, lo cual erosiona la confianza ciudadana en sus Estados. La fragilidad de muchas instituciones democráticas se ve agravada por una alta exposición a crisis económicas globales, dada la dependencia estructural de exportaciones primarias y combustibles fósiles. Superar estos desafíos requerirá una combinación de inversión tecnológica, reformas institucionales, cooperación regional y una visión de seguridad que articule defensa, desarrollo y resiliencia democrática.

Ventana de oportunidad para el desarrollo económico

Cada revolución industrial, en su inicio, genera dos ventanas de oportunidad para la innovación: una vinculada al acceso a tecnologías maduras, propias del paradigma corriente, y otra relativa a tecnologías emergentes del nuevo paradigma (Pérez, 2004). Innovar en la industria madura tiene un costo mayor que hacerlo en la nueva. A pesar de que existe un alto riesgo en las tecnologías disruptivas, su costo de producción es menor. Lejos de apostar exclusivamente por el extractivismo, los países latinoamericanos pueden articular estrategias de desarrollo que combinen innovación tecnológica, autonomía productiva y sostenibilidad.

Figura 6*Ventanas de oportunidad para la innovación en una revolución industrial*

Fuente (Pérez, 2001)

La 4RI ofrece a América Latina una coyuntura estratégica para reducir brechas estructurales. Especialmente en sectores clave como las comunicaciones, la inteligencia artificial, la robótica, los sistemas no tripulados (UAS) y las tecnologías energéticas, se abre un campo fértil para la inserción productiva de la región en cadenas globales de valor. La ventana de oportunidad está abierta ahora: invertir de forma inteligente en los sectores más dinámicos y disruptivos será decisivo.

Tal como lo hicieron los tigres asiáticos en los años setenta, la región debe concentrar esfuerzos en áreas de especialización bien definidas, articulando políticas activas de formación de capital humano y destinando recursos estatales para catalizar el desarrollo de industrias estratégicas. Este tipo de estrategia opta más por una intervención quirúrgica, de alto impacto, que por una generalista que diluye capacidades. Dadas las restricciones de tiempo y recursos, es poco probable que un salto tecnológico amplio y simultáneo sea viable sin una priorización clara.

El desarrollo industrial exitoso no parte de la dispersión de esfuerzos, sino de la concentración estratégica en sectores clave con potencial de escalamiento y generación de spillovers tecnológicos. Para América Latina, donde los recursos financieros, institucionales

y humanos son limitados, la adopción de una política industrial selectiva, orientada en áreas de alto valor agregado como biotecnología, agroindustria avanzada, sistemas autónomos o energías limpias, puede ser mucho más eficaz que intentos generalistas como los que se implementaron bajo el modelo ISI (Industrialización para la Sustitución de Importaciones). Esto significa que el Estado debe primero definir nichos de mercado prioritarios, y luego canalizar la inversión pública para I+D en esos sectores, mientras genera estímulos para la participación de actores privados en la aceleración de la formación de capital humano técnico altamente especializado. Es decir, la intervención es quirúrgica buscando crear capacidades estratégicas en plazos cortos, con el objetivo de dinamizar entornos productivos completos.

Ejemplos regionales ya apuntan a esta dirección. El Estado uruguayo ha empleado recursos en el desarrollo de tecnologías vinculadas a la biotecnología agrícola y la producción de software, apoyado por un sólido sistema universitario y políticas públicas estables (Cutí, n.d.). Chile, por su parte, ha promovido la especialización en hidrógeno verde y minería inteligente (CODELCO, 2021). En Querétaro, México, se ha consolidado un polo de manufactura aeroespacial, donde universidades, empresas globales y agencias

de gobierno han logrado una articulación eficaz para la inversión y transferencia tecnológica (Aeroclúster, n.d.). Estos casos muestran que, si bien no es viable apostar a todos los sectores simultáneamente, una política de especialización bien dirigida puede posicionar a los países latinoamericanos en segmentos estratégicos, catalizando innovación, empleo calificado y crecimiento económico sostenido.

La adopción de tecnologías emergentes no puede desvincularse de las realidades del aparato productivo regional. Las pequeñas y medianas empresas, que conforman el grueso del tejido industrial latinoamericano, enfrentan desafíos considerables para adoptar soluciones de la 4RI, debido a limitaciones de capital, infraestructura y talento especializado. Estudios recientes advierten que América Latina mantiene una brecha tecnológica de entre 25 y 40 % frente a los países de la OCDE, lo cual compromete su capacidad para insertarse en cadenas de valor globales (Rueda-Carvajal et al., 2025). Para ello, resulta fundamental implementar estrategias integrales de capacitación técnica, formación dual, e inclusión digital que cierren las brechas de habilidades y reduzcan formas persistentes de analfabetismo funcional en sectores clave. Solo así será posible lograr una convergencia efectiva entre la transformación digital y las necesidades de desarrollo local.

En este escenario, la IA representa un eje crítico de transformación. Su capacidad para procesar grandes volúmenes de datos en tiempo real, optimizar procesos logísticos, mejorar la vigilancia estratégica o automatizar tareas operacionales abre enormes posibilidades tanto en defensa como en sectores civiles. América Latina no debe quedar relegada al papel de consumidora pasiva de estas tecnologías, sino que debe promover el desarrollo de capacidades propias, mediante la creación de centros de excelencia, inversión en investigación aplicada, y políticas de incentivo para startups tecnológicas locales. La IA también puede jugar un rol decisivo en la mejora de servicios públicos esenciales como salud, educación, transporte o seguridad ciudadana, siempre y cuando se integre con una gobernanza ética, inclusiva y centrada en el bienestar colectivo.

América Latina dispone además de ventajas geológicas estratégicas que pueden servir de base para acelerar el desarrollo de industrias clave en la próxima Revolución Industrial. El Triángulo del Litio, Argentina, Bolivia y Chile, concentra cerca del 60 % de las reservas globales de este mineral esencial para baterías, vehículos eléctricos y sistemas de almacenamiento energético. Bolivia es el líder indiscutible contando con aproximadamente 21

millones de toneladas, Argentina le sigue con 19.3 millones y luego Chile con 9.6 millones. Esta riqueza posiciona a la región como un eslabón crítico en la transición energética global (Ellerbeck, 2023). Iniciativas como el proyecto Rincón en Argentina, con una inversión prevista de 2.5 mil millones de dólares (Barone, 2024), reflejan el interés en consolidar a este país como proveedor estratégico de insumos para la economía verde.

Además del litio, la región posee importantes reservas de minerales fundamentales como cobre, molibdeno, niobio, plata y oro, con Chile liderando la producción mundial de cobre. Este potencial abre oportunidades para industrias tecnológicas de uso dual, desde electrónica de potencia hasta inteligencia artificial y robótica. Sin embargo, la región no solo alberga una proporción significativa de los minerales críticos que exige la 4RI, como el litio y el cobre, sino que también posee la capacidad excepcional de extraerlos mediante procesos sostenibles. Su vasto potencial en energías renovables, desde la solar en el Desierto de Atacama, la eólica en la Patagonia, hasta la hidroeléctrica, la sitúa en una posición privilegiada para abastecer la creciente demanda energética de tecnologías como la inteligencia artificial, al tiempo que ofrece al mundo “minerales verdes”, fundamentales para una transformación digital con baja huella de carbono.

Esta ventaja estructural pudiera incluso ser clave en la 5RI, donde se estima que la prioridad se traslade hacia la sostenibilidad, la resiliencia y la biotecnología avanzada. En este contexto, la biodiversidad de América Latina representa una riqueza estratégica para impulsar desarrollos en farmacología, biomateriales y sistemas agrícolas adaptativos. Este capital natural, combinado con su papel en la seguridad alimentaria global y su acceso privilegiado a un tercio del agua dulce del planeta, convierte a la región en un actor indispensable para la resiliencia a nivel mundial. A ello se suma que cuenta con una población joven, con capacidad de adaptación, que representa el motor humano necesario para que la transición tecnológica global pueda darse de forma inclusiva.

América Latina puede con sus recursos naturales lograr economías más diversificadas y basadas en el conocimiento, pero necesita marcos regulatorios adecuados y alianzas público-privadas estratégicas. Aprovechar esta ventana de oportunidad exige una arquitectura de políticas públicas más ambiciosa, orientada a estimular entornos de innovación, y a insertar a la región en las dinámicas globales de transformación tecnológica. Esto implica

diseñar estrategias nacionales de inteligencia artificial y 4RI, además de fomentar alianzas internacionales, programas de cooperación científica y mecanismos de transferencia tecnológica que potencien sus capacidades endógenas. Invertir hoy en conocimiento, infraestructura digital y desarrollo industrial con IA es una decisión estratégica.

Innovar en tecnologías de uso dual desde la industria militar

Entender las implicaciones de la revolución tecnológica actual es esencial para que el sector defensa pueda anticipar con eficacia las nuevas exigencias operativas, presupuestarias y formativas que surgen de un entorno industrial en rápida evolución. La aceleración de los procesos de innovación demanda reformular los marcos de planificación estratégica, actualizar los contenidos y metodologías de la educación militar, y rediseñar las estructuras organizacionales para garantizar mayor adaptabilidad y dinamismo. La planificación de capacidades industriales en defensa no puede limitarse a criterios de rentabilidad económica, sino que debe integrarse con propósitos geopolíticos, de autonomía tecnológica y de fortalecimiento del poder nacional.

El sector defensa posee un alto potencial para convertirse en un vector de desarrollo tecnológico y de transformación productiva que arrastre a otros sectores. Aunque su industria posee características particulares, como altas barreras de entrada, sofisticación técnica intensiva y marcada dependencia del financiamiento estatal, su efecto multiplicador y de derrame para la innovación puede ser considerable. Al actuar como comprador principal, el Estado orienta la dirección del cambio tecnológico y define prioridades que afectan a toda la cadena productiva.

En América Latina, existen experiencias destacadas que ilustran este potencial, desde el polo aeroespacial brasileño en São José dos Campos hasta los centros industriales en defensa terrestre y naval en Colombia, Perú, Chile y Argentina. Sin embargo, muchas de estas iniciativas enfrentan limitaciones debido a la débil articulación con el sector privado, lo cual restringe su capacidad de generar externalidades positivas sostenidas para el conjunto de la economía nacional. Para ello es fundamental recurrir a la triple hélice con enfoque híbrido (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000). El modelo de colaboración entre universidades, sector productivo y gobierno, o "triple hélice", ofrece un marco eficaz para

dinamizar entornos de innovación orientados al fortalecimiento de capacidades estratégicas. Este enfoque plantea una relación interactiva en la que las instituciones académicas no solo investigan, sino que emprenden y transfieren soluciones tecnológicas al entorno productivo; las empresas financian proyectos aplicados, promueven el desarrollo de talento humano y aportan infraestructura; mientras que el Estado cumple funciones regulatorias, de inversión inteligente y de articulación público-privada.

Los gobiernos pueden crear las condiciones necesarias para que sectores críticos como la ciberseguridad, la inteligencia artificial o los materiales avanzados se inserten favorablemente en cadenas globales de valor. Los fondos de capital semilla, compras pre-comerciales o incentivos fiscales son algunas políticas públicas que han demostrado resultados positivos. La generación de sinergia entre el gobierno, las empresas y universidades no solo dinamiza el tejido productivo, sino que maximiza los efectos indirectos de la inversión (spillovers), impulsando así una base tecnológica propia.

Los acuerdos de compensación (offset) son también una herramienta estratégica para fomentar el desarrollo industrial asociado a compras militares externas. En estos casos lo que se logra es la coproducción, la transferencia de tecnología o la subcontratación de proveedores nacionales, con lo cual se incrementan significativamente los retornos económicos. No obstante, para que estos mecanismos potencien el desarrollo, es imprescindible que su diseño esté alineado con prioridades nacionales de largo plazo, además de contar con reglas claras, y evaluaciones periódicas.

Integrar los acuerdos offsets dentro de estrategias basadas en la triple hélice fortalece la formación de capacidades locales, y contribuye a la creación de empleo calificado, al fortalecimiento de clústeres de innovación y a la resiliencia económica en sectores clave. Las tecnologías de uso dual, en este marco, amplían el impacto de la inversión en defensa y proyectan beneficios hacia el conjunto de todo el aparato productivo nacional.

Para América Latina, las tecnologías de uso dual ofrecen una oportunidad valiosa, especialmente por la limitación de los recursos destinados a la defensa y la necesidad de generar impactos económicos tangibles es urgente. Invertir en capacidades que sirvan simultáneamente a la seguridad nacional y al desarrollo productivo permite optimizar el presupuesto público, evitando la duplicación

de esfuerzos entre sectores. Por ejemplo, tecnologías como los sistemas de vigilancia satelital, los sensores para monitoreo ambiental, o las plataformas autónomas pueden tener usos en defensa, gestión de desastres, agricultura de precisión o control fronterizo. Esta versatilidad crea sinergias intersectoriales que refuerzan tanto la seguridad como la competitividad económica.

Varios países latinoamericanos han comenzado a explorar estas posibilidades. Brasil y México han desarrollado radares con aplicaciones para defensa aérea y meteorología (Alice, 2024; Medellín, 2020), mientras que Argentina ha producido vehículos aéreos no tripulados útiles tanto para la vigilancia fronteriza como para tareas de búsqueda y rescate (Roldán, 2024). Colombia viene incluso exportando sus lanchas patrulleras fluviales adaptadas a las condiciones geográficas y operativas de los ríos amazónicos, con las que se provee la logística humanitaria, la conectividad interregional, la protección ambiental y el apoyo a comunidades aisladas (Armada de Colombia, 2024). En esta misma línea, el programa satelital peruano de observación de la Tierra PerúSAT-1, atiende a más de 130 entidades públicas y beneficia a más de 600 usuarios (Mendoza, 2018). Este sistema no solo aporta imágenes estratégicas para el sector defensa y seguridad, sino que también ofrece información crítica para otros como la agricultura, la educación e investigación científica, el ordenamiento territorial y la gestión de desastres.

Hoy, tal como se ha explicado antes, un área estratégica para dirigir los esfuerzos de innovación es la IA y el ciberespacio. Frente al aumento en el uso del ciberespacio por parte del COT, la región ha comenzado a desarrollar estructuras de respuesta técnica, como los Equipos de Respuesta ante Incidentes Cibernéticos (CSIRTs), que operan con el apoyo y coordinación de la Organización de Estados Americanos. Estas iniciativas buscan reforzar la ciberseguridad nacional, mejorar la capacidad de detección y respuesta, e incentivar la cooperación intergubernamental (OEA, n.d.). Algunos países han dado pasos más estructurales: Brasil, por ejemplo, ha consolidado su Comando de Defensa Cibernética (ComDCiber), una unidad del Ejército que participa activamente en simulacros y ejercicios multilaterales orientados a proteger infraestructuras críticas. No obstante, aún América Latina está muy lejos de desarrollar las capacidades en IA necesarias de cara a los próximos desafíos y amenazas. El déficit de especialistas en tecnologías 4RI aplicadas a defensa, exige políticas activas de formación técnica y certificación conjunta entre Fuerzas

Armadas y universidades con capacidades tecnológicas.

En general, los avances logrados hasta la fecha en materia de tecnología de uso dual han dependido en gran medida del impulso de instituciones públicas, sin una integración suficiente con el sector privado ni una visión de largo plazo que permita escalar y diversificar sus aplicaciones. El desarrollo efectivo de tecnologías de uso dual exige entornos de innovación consolidados, con marcos regulatorios claros, financiamiento estable y canales fluidos de transferencia tecnológica entre defensa, industria y academia. Para que América Latina pueda aprovechar plenamente el potencial de estas tecnologías, será necesario repensar la arquitectura institucional que articula defensa, ciencia, tecnología e industria.

Se necesita promover políticas públicas orientadas a la innovación de uso dual, facilitar la creación de startups tecnológicas con potencial de escalar hacia el sector defensa, y establecer marcos de compras públicas que prioricen soluciones nacionales con alto valor agregado. Asimismo, los programas de investigación y desarrollo (I+D) deben fomentar líneas de trabajo en áreas como inteligencia artificial, ciberseguridad, biotecnología, robótica y materiales avanzados, orientadas tanto a necesidades estratégicas como a sectores productivos emergentes. Apostar por las tecnologías de uso dual no es solo una opción para modernizar las capacidades de defensa: es una vía concreta para promover un modelo de desarrollo más autónomo, resiliente e innovador en la región.

Posicionarse estratégicamente en la esfera geopolítica

América Latina tiene una oportunidad geopolítica sin precedentes. La región posee una riqueza considerable en recursos estratégicos coherente con la cuarta y quinta revolución industrial. Sin embargo, convertir esa ventaja comparativa en competitiva exige algo más que voluntad política. Se necesita una estrategia de inserción internacional basada en alianzas inteligentes que prioricen la transferencia tecnológica, la protección de los recursos críticos y la autonomía regional.

El objetivo es avanzar en la cadena global de valor y superar las dependencias asimétricas con los centros de poder. La región debe ejercer una diplomacia económica activa que le permita negociar, preservando su soberanía sobre activos esenciales y condicionando sus relaciones comerciales a esquemas de

cooperación que favorezcan la industrialización y el desarrollo de capacidades endógenas. Participar en plataformas multilaterales de innovación, establecer consorcios tecnológicos regionales y exigir cláusulas de transferencia tecnológica en los acuerdos de inversión extranjera, son acciones fundamentales para construir un modelo de desarrollo basado en el conocimiento, la innovación y la sostenibilidad.

Además, será clave que la región logre autonomía estratégica con el fortalecimiento de alianzas regionales frente a un escenario internacional fragmentado y volátil. La integración debe trascender el papel y las firmas, para traducirse en marcos operativos que permitan articular cadenas regionales de producción, armonizar marcos regulatorios, y crear fondos compartidos para financiar investigación e infraestructura. Iniciativas como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) pueden desempeñar un papel central si logran articularse con mecanismos técnicos más funcionales que apoyen la cooperación en seguridad, defensa, energía y transformación digital. Negociar en bloque permitirá a los países latinoamericanos tener mayor peso colectivo en los acuerdos internacionales que le afectan, además de reducir su vulnerabilidad a presiones externas.

Las amenazas son cada vez más sofisticadas. Para contrarrestar la escalada del cibercrimen, las campañas de desinformación, y el ataque a infraestructuras críticas, se vuelve imprescindible avanzar hacia una integración regional en materia de seguridad y defensa. Los países deben responder con eficacia, y para ello la región debe construir confianza mutua, desarrollar doctrinas conjuntas orientadas a una lógica de defensa multidominio, y establecer una arquitectura común para el intercambio de inteligencia y capacidades. En el contexto actual, no basta contar con equipos avanzados, se necesita también disponer de la capacidad para coordinar respuestas, proyectar disuasión colectiva y actuar con una visión compartida.

Conclusiones

En un mundo donde se profundiza el desacople entre bloques y se reconfiguran los centros de poder, América Latina debe dar un salto hacia adelante. La región debe pasar de concebirse como un espacio periférico y asumirse como un actor con capacidad de decisión. Esta determinación exigirá redefinir su estrategia de inserción internacional. El objetivo será el cuidado de sus recursos estratégicos, apostando por alianzas inteligentes y avanzando hacia una arquitectura regional de defensa que

responda de forma coordinada a amenazas compartidas.

La inteligencia artificial, la robótica avanzada, la automatización y la convergencia digital-física, ofrecen una oportunidad única para superar dependencias estructurales. No obstante, en una región con recursos limitados, se requiere una política industrial selectiva, con intervenciones públicas quirúrgicas orientadas a sectores de alto valor agregado. La dispersión de esfuerzos sería costosa e ineficaz. En cambio, los países deben concentrar sus recursos en nichos estratégicos, como las tecnologías de uso dual, para generar efectos multiplicadores en innovación, empleo y productividad. La industria militar en este marco puede transformarse en una plataforma de innovación tecnológica, con efectos derrames al resto de los sectores económicos.

Frente a guerras multidominio y amenazas híbridas que cruzan lo físico, lo digital y lo cognitivo, la región debe construir capacidades en todos los frentes. Esto implica fortalecer la ciberdefensa, asegurar la soberanía tecnológica y desarrollar herramientas para contrarrestar campañas de desinformación que amenazan la cohesión social y la legitimidad democrática. En este contexto, la seguridad multidimensional sigue siendo el marco más apropiado para Latinoamérica. Su principal fortaleza reside en reconocer que las amenazas actuales son simultáneamente militares, económicas, ambientales, tecnológicas y sociales. Además, promueve la cooperación regional, el respeto a los derechos humanos y la soberanía nacional como pilares para una defensa integral adaptada a la complejidad del presente.

Finalmente, América Latina dispone de ventajas comparativas en recursos naturales, energías limpias y biodiversidad, que pueden sostener industrias emergentes si se desarrollan bajo esquemas de cooperación público-privada e integración regional. Convertir esta ventana de oportunidad en un salto estructural no será automático: requerirá construir ecosistemas de innovación, generar capacidades endógenas, y articular políticas públicas con una lógica de mediano y largo plazo. El futuro no está garantizado, pero con liderazgo político, inteligencia estratégica y acción colectiva, América Latina puede convertirse en un actor relevante en la economía del conocimiento y la seguridad global.

Referencias bibliográficas

- Andrade, G. (2024). *El desarrollo de una estrategia marítima nacional como elemento esencial para la protección de los intereses del Estado de un país marítimo como el Ecuador*. [Trabajo de investigación final curso EMC no publicado]. Academia de Defensa Militar Conjunta.
- Abbot, D. H. (2010). *The Handbook of Fifth-Generation Warfare (5GW)*. Nimble Books LLC.
- Aeroclúster, A. (n.d.). *Value Chain. AeroClúster de Querétaro A.C.* Retrieved June 30, 2025, from <https://aeroclusterqueretaro.mx/>
- Alfonso, L. M. (2015). *Cambios en la transmisión de shocks desde Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe a raíz de la crisis: Vulnerabilidades y desafíos* [Phdthesis, Université Sorbonne Paris Cité ; Universidad de La Habana (Cuba)]. <https://theses.hal.science/tel-01486993>
- Alice, A. (2024, December 7). *Un radar 100% brasileño con un costo de R\$ 147 millones promete revolucionar la defensa aérea y colocar a Brasil en la cima de la innovación global*. CPG Click Petroleo e Gas. [https://es.clickpetroleoegas.com.br/El-radar-brasile%C3%B1o-100%2C-que-cuesta-147-millones-de-rands%2C-promete-revolucionar-la-defensa-a%C3%A9rea-y-colocar-a-Brasil-en-la-cima-de-la-innovaci%C3%B3n-mundial./](https://es.clickpetroleoegas.com.br/El-radar-brasile%C3%B1o-100%2C-que-cuesta-147-millones-de-rands%2C-promete-revolucionar-la-defensa-a%C3%A9rea-y-colocar-a-Brasil-en-la-cima-de-la-innovaci%C3%B3n-mundial/)
- Armada de Colombia. (2024, April 30). *Más de dos mil beneficiados en jornada de apoyo al desarrollo* | Armada Nacional. <https://ventanillavirtual.armada.mil.co/es/content/mas-dos-mil-beneficiados-en-jornada-apoyo-al-desarrollo>
- Barone, C. (2024, December 12). *Rio Tinto invertirá USD 2.500 millones para ampliar la capacidad del proyecto de litio Rincón hasta las 60.000 toneladas al año*. Businesswire. <https://www.businesswire.com/news/home/20241212994751/es>
- Bauman, Z. (2000). *Liquid Modernity*. Polity.
- Bauman, Z., & and Haugaard, M. (2008). *Liquid modernity and power: A dialogue with Zygmunt Bauman*. *Journal of Power*, 1(2), 111–130. <https://doi.org/10.1080/17540290802227536>
- Bostrom, N. (2017). *Superintelligence: Paths, Dangers, Strategies*.
- Bown, C. P. (2025). *US-China Trade War Tariffs: An Up-to-Date Chart* | PIIE. PIIE, Peterson Institute For International Economics. <https://www.piie.com/research/piie-charts/2019/us-china-trade-war-tariffs-date-chart>
- Castells, M. (2000). *End of Millennium: V.3: The Information Age - Economy, Society and Culture*. Vol 3 (2nd Edition). Wiley-Blackwell.
- CODELCO, C. N. del C. (2021, September 1). *Innovación abierta que habilita la transformación de la estatal*. CODELCO. <https://www.codelco.com/prensa/2021/codelco-suma-al-amtc-el-centro-de-i-d-en-mineria-con-mayor-numero-de>
- Cuti. (n.d.). *La industria que está cambiando el mundo*. Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información. Retrieved June 30, 2025, from <https://cuti.org.uy/>
- Dalberg-Acton, J. E. E. (1907). *Letter to Bishop Mandell Creighton, April 5, 1887*. In J. N. Figgis & R. V. Laurence (Eds.), *Historical Essays And Studies* (Macmillan).
- Douglas, T. (2020). *U.S. Manufacturing Economy*. NIST. <https://www.nist.gov/el/applied-economics-office/manufacturing/manufacturing-economy/total-us-manufacturing>
- Ellerbeck, S. (2023, January 10). *Lithium: Here's why Latin America is key to the global energy transition*. World Economic Forum. <https://www.weforum.org/stories/2023/01/lithium-latin-america-energy-transition/>
- Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L. (2000). *The dynamics of innovation: From National Systems and "Mode 2" to a Triple Helix of university–industry–government relations*. *Research Policy*, 29(2), 109–123. [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(99\)00055-4](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(99)00055-4)
- Fitch, S. (2024, August 22). *A Growing Yard: The Biden Administration's China Export Controls Are Ensnaring CPUs*. Center for Security and Emerging Technology. <https://cset.georgetown.edu/article/a-growing-yard-the-biden-administrations-china-export-controls-are-ensnaring-cpus/>

- Gil, Y., & Perrault, R. (2025). *Artificial Intelligence Index Report 2025*. Stanford University Human-Centered Artificial Intelligence.
- González, F. (2025, April 15). *Un nuevo estudio revela cómo los cárteles mexicanos usan TikTok para reclutar a jóvenes*. WIRED. <https://es.wired.com/articulos/un-nuevo-estudio-revela-como-los-carteles-mexicanos-usan-tiktok-para-reclutar-a-jovenes>
- Harari, Y. N. (2024, August 24). *'Never summon a power you can't control': Yuval Noah Harari on how AI could threaten democracy and divide the world*. The Guardian. <https://www.theguardian.com/technology/article/2024/aug/24/yuval-noah-harari-ai-book-extract-nexus>
- Kissinger, H. A., Schmidt, E., & Huttenlocher, D. (2021). *The Age of AI: And Our Human Future* (Little, Brown and Company).
- Mahan, A. T. (1905). *The Influence of Sea Power Upon History, 1660-1783* (Twelfth Edition). Little, Brown, and Company.
- Medellin, J. (2020, June 16). *Concluye la Marina con éxito el radar de vigilancia aérea Tzinacan*. EstadoMayor.mx. <https://www.estadomayor.mx/98321>
- Mendoza, S. (2018). *El Perú en la era espacial. PerúSAT-1*. [Agencia peruana de noticias]. Andina. <http://elperuano.pe/suplementosflipping/suplementon/#000/web/index.html>
- Naím, M. (2014). *El fin del poder / The End of Power*. Debate.
- Nedopil, C. (2025). *Countries of the Belt and Road Initiative (BRI)*. Green Finance & Development Center, FISF Fudan University. <https://greenfdc.org/countries-of-the-belt-and-road-initiative-bri/>
- OEA. (n.d.). Home | CSIRT Americas. Retrieved April 13, 2025, from <https://csirtamericas.org/>
- OEA. (2003, October 28). *Declaración Sobre Seguridad en las Américas*. http://www.oas.org/36AG/espanol/doc_referencial/DeclaracionMexico_Seguridad.pdf
- Pérez, C. (2001). *Cambio tecnológico y oportunidades de desarrollo como blanco móvil*. Revista de La CEPAL, 75. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/34861>
- Perez, C. (2004). *Technological Revolutions, Paradigm Shifts and Socio-institutional Change*. In *Globalization, Economic Development and Inequality*. (Erik S. Reinert). Edward Elgar Publishing. https://ideas.repec.org/h/elg/eechap/1570_7.html
- Ray, R., Albright, Z. C., & Peters, E. D. (2024). *China-Latin America and the Caribbean Economic Bulletin, 2024 Edition* (Boletín Económico China-América Latina y el Caribe, Edición 2024, por su traducción al español) (Global Development Policy Center, p. 45). Boston University. <https://www.bu.edu/gdp/files/2024/07/GCI-China-LAC-Bulletin-2024-SP-FIN.pdf>
- Reyes Salarichs, M. (2025). *Poder Líquido y Tecnologías Emergentes: Desafíos Estratégicos para la Seguridad y Defensa en América Latina*. ESPE, Centro de Estudios y Pensamiento Estratégicos, Editorial Universitaria., 02.
- Roldán, J. J. (2024, October 6). *El Ejército Argentino impulsa la investigación y desarrollo de nuevos sistemas de drones FPV*. Zona Militar. <https://www.zona-militar.com/2024/10/06/el-ejercito-argentino-busca-avanzar-en-la-investigacion-y-desarrollo-para-equiparse-con-nuevos-sistemas-de-drones-fpv/>
- Rueda-Carvajal, G. D., Tobar-Rosero, O. A., Sánchez-Zuluaga, G. J., Candelobecerra, J. E., & Flórez-Celis, H. A. (2025). *Opportunities and Challenges of Industries 4.0 and 5.0 in Latin America*. Sci, 7(2), Art. 2. <https://doi.org/10.3390/sci7020068>
- Shivakumar, S., Wessner, C., & Howell, T. (2025, April 14). *The Limits of Chip Export Controls in Meeting the China Challenge*. CSIS, Center For Strategic & International Studies. <https://www.csis.org/analysis/limits-chip-export-controls-meeting-china-challenge>
- Zeihan, M. P. (2016). *The Accidental Superpower: The Next Generation of American Preeminence and the Coming Global Disorder* (Twelve).
- Zeihan, P. (2022). *The End of the World Is Just the Beginning: Mapping the Collapse of Globalization* (Harper Business).

TENSIÓN EN LOS CONFLICTOS Y CRISIS DE UN MUNDO FRAGMENTADO

TENSION IN THE CONFLICTS AND CRISES OF A FRAGMENTED WORLD

Oswaldo Jarrín Román¹

Resumen

Las tensiones que se desprenden de los conflictos y las disputas por alcanzar un nuevo orden internacional, en el que no exista dominación en la nueva distribución de poder y donde se rechaza al multilateralismo, provoca fragmentación y desconfianza en el sistema internacional. En este enfoque realista de las relaciones internacionales, se considera que la lucha por el poder concibe a la solución de los problemas como un darwinismo social, donde la supervivencia y el dominio prevalecen sobre la cooperación. Los avances de la tecnología, el control de las áreas estratégicas y de recursos naturales, son instrumentos clave para ganar la iniciativa y modificar la priorización del uso de la fuerza, contrariamente al uso del soft power. Esto contrasta con la idea de un sistema mundo que debería asegurar una convivencia social de armonía entre los Estados.

Palabras clave: Soft power, darwinismo social, realismo, multicentrismo, sistema mundo.

Abstract

The tensions arising from conflicts and disputes over establishing a new international order one in which domination has no place in the redistribution of power and where multilateralism is rejected generate fragmentation and distrust within the international system. From this realist perspective of international relations, the struggle for power views problem-solving through a lens of social Darwinism, where survival and dominance prevail over cooperation. Technological advancements, control over strategic areas, and natural resources are key instruments to gain the initiative and reshape the prioritization of the use of force, in contrast to the application of soft power. This stands in opposition to the idea of a world system that should ensure social coexistence and harmony among states.

Keywords: Soft power, social Darwinism, realism, multicentrism, world system.

¹ El General de División Oswaldo Jarrín Román es Profesor Emérito y ganador del premio a la “excelencia en educación de seguridad y defensa”, en el Centro de Estudios Hemisféricos de la Defensa de la Universidad Nacional de la Defensa en Washington D.C. Fue ministro de Defensa Nacional del Ecuador en dos ocasiones. Subsecretario de Defensa, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, director de Operaciones del Ejército en el conflicto del CENEPA, director de la Academia de Guerra del Ejército y Escuela Superior Militar Eloy Alfaro, Doctor en Ciencias de la Educación y docente de la ADEMIC.

Introducción

Súbitamente, las teorías de relaciones internacionales como la interdependencia de Keohane y la del sistema mundo de Wallerstein, han cobrado plena vigencia en medio de un conflicto geopolítico, visto como una amenaza global. Brzezinski (2013) manifiesta que hay que aceptar las cosas tal como son, en un mundo anárquico y cambiante. Sin embargo, con el apareamiento de nuevos actores que se disputan por alcanzar la hegemonía, el centro de gravedad ha pasado del Oeste al Este y del Atlántico al Pacífico. Mientras tanto, existe un tácito distanciamiento de la ONU en su imprescindible tarea de aplicar las normas del Derecho internacional para regular el funcionamiento de los estados en convivencia pacífica. Hay, por lo tanto, una dispersión del poder así como una redefinición de las áreas de influencia para lograr un equilibrio de poder, indispensable para alcanzar y mantener la paz en el nuevo orden internacional.

Para Richard Hass (Adriana Gonzales, 2023) en las relaciones internacionales hay una dinámica de contrapoderes políticos, económicos y culturales, en un verdadero multacentrismo que tiende a la conformación de nuevos centros de poder interactuando en bloques cooperativos como "Primus inter pares". Dichos bloques cooperan entre sí, en una gobernanza compartida, como aspira el Sur Global, en una idílica relación sin dominación, con intereses comunes por la seguridad y el desarrollo, mientras se rechaza la multipolaridad basada en competencias entre las potencias.

En este sentido, Henry Kissinger en el libro *World Order* (Kissinger, 2015) ya advirtió que la dominación militar de una región, aun con aparente orden logrado, puede producir una crisis en el resto del mundo. Por lo tanto, lo recomendable es aplicar una estrategia de soberanía limitada regional y mantener un poder militar inmenso con capacidad disuasoria para prevenir conflictos y preservar la paz, como pilar fundamental en la política exterior.

Geoestrategia de las potencias y proyección de su poder

Los últimos acontecimientos de Medio Oriente dan la razón de esta aplicación de la estrategia sugerida y perfectamente válida para la estabilidad regional. Por otra parte, la geoestrategia imperante de las potencias y la proyección de su poder, se concreta en la territorialización (Alexander C. Diener, 2012), como un proceso militar de apropiación y control

de un espacio geográfico, que en definitiva es una razón que revela el origen de los conflictos.

Se trata de un crudo expansionismo que se ha desarrollado como expresión de los intereses vitales de los Estados, valiéndose de acuerdos de seguridad incumplidos, pero que en el fondo responden a aspiraciones del realismo geopolítico en una consolidación y proyección de poder como el mejor mecanismo de alcanzar la hegemonía regional.

Rusia, por ejemplo, en su aspiración de controlar el mar Negro desde la península de Crimea, desarrolló su principal flota del mar negro en Sebastopol gracias a la anexión realizada con Catalina de Rusia. Posteriormente, con la Guerra de Crimea en 1853, Rusia pretendió enfrentarse con el Imperio Otomano y sus aliados, para expandir su influencia hasta los Balcanes. En 1954 Nikita Jrushchov mediante decreto transfirió la península de Crimea a Ucrania; sin embargo, en 1994 con el Convenio de Budapest y la firma del tratado de no proliferación nuclear NPT, Ucrania acepta la entrega de los materiales e infraestructura nuclear a Rusia para recibir a cambio, protección a su integración territorial y defensa de su soberanía nacional.

En abril del 2008 se realiza la cumbre de la OTAN en Bucarest en la que se invita a Georgia y Ucrania a incorporarse a la organización atlántica. En el mismo año Georgia lanza una ofensiva para controlar la insurrección de la región de Osetia del Sur, lo cual provoca una invasión de Rusia para apoyar a las regiones separatistas de Osetia y Abjasia. Desde entonces, Rusia mantiene el control en estas regiones.

Desde entonces, quedaron determinadas las líneas rojas de Rusia ante la manifiesta expansión de la OTAN, inadvertidas desde varias fuentes de asesoramiento de la Casa Blanca. Entre ellas, las del embajador George Kennan quien advirtió que dicha expansión avivaría los sentimientos nacionalistas y militaristas de Rusia y que era un grave error estratégico.

Los siguientes acontecimientos no fueron improvisados sin una consecuencia evidente. En el 2014, Rusia invade Crimea mediante una operación militar abierta y acompañada por un referéndum, no reconocido por la ONU, que le daba estatus político con la mayoría de la población que voto por la adhesión de Crimea a Rusia.

En el 2015, luego del cese del fuego entre Rusia y Ucrania, se establece el Acuerdo de

Minsk para el control fronterizo por parte de Ucrania y la reforma de la constitución para dotar de autonomía a Donesk y Lugansk. El incumplimiento de estos dos compromisos, con la mayoría de población rusa en estas regiones, motiva a Rusia a realizar una "operación militar especial". Bajo esta denominación se disfraza el verdadero significado de la invasión a Ucrania, y se presenta como apoyo a la población de la región de Donetsk y Lugansk, en su mayoría étnicamente rusa.

La invasión rusa a Ucrania, iniciada en febrero del 2022, ha sido una guerra de desgaste de tres años que ha producido un millón de bajas de Rusia y 400.000 de Ucrania, luego del frustrado ataque dirigido para conquistar Kiev. Dicho ataque supuestamente requería una breve ofensiva pero resultó un fiasco debido a la convicción de Ucrania de defender sus intereses vitales: territorio, soberanía, integridad y libertad; mientras que para Rusia fueron intereses expansionistas, disfrazados de defensa a la población étnicamente rusa del este de Ucrania. El apoyo de la población nacional, de la Unión Europea y de los Estados Unidos para la defensa tenaz de Ucrania ha sido definitiva (Leo Petria-Peigne, 2023).

Desde este escenario es donde se ha transformado el concepto de guerra para el mundo. Ahora son comunes los conflictos asimétricos, híbridos, ataques terroristas, invasión de países, incursiones, bombardeos sistemáticos, asesinatos selectivos y operaciones encubiertas, utilizando variadas tecnología de drones autónomos, misiles hipersónicos, aviones caza de sexta generación e inteligencia artificial. La planificación y ejecución de operaciones con mucho sigilo, decepción, engaño y combinación de avanzadas e ilimitadas tecnologías de guerra, dejan en rezago a las operaciones militares tradicionales y a la conducción estratégica de las operaciones militares.

En la guerra de Rusia-Ucrania, por ejemplo, se emplean, aunque en forma limitada, aviones de quinta generación F16, donados por Países Bajos y Dinamarca y aviones rusos SU29 y Su-57, de tecnología furtiva, guerra electrónica y sensores avanzados. Asimismo se emplean, con gran intensidad, oleadas de drones para saturar la detección de radares, como el domo de hierro, y realizar ataques con misiles supersónicos.

No obstante, la estabilización de las operaciones en la guerra y las maniobras de operaciones especiales, han alcanzado gran efecto y notoriedad por la prolija planificación aplicando la estrategia de Sun Tzu: decepción,

engaño y sorpresa. Esto asegura los procesos de un darwinismo social, en el que la ley del más fuerte es la última palabra cuando las negociaciones se demoran o son inefectivas.

De esta manera, Ucrania realizó una invasión con ataque limitado en Kursk, y consolidó una posición fortificada, con la intención de sacar ventaja para un posible alto al fuego y una futura negociación. Esto motivó a Rusia, con la Brigada de fuerzas especiales Vostok, a realizar la operación Oleoducto en marzo 2025. Dicha operación consistió en una infiltración subterránea audaz, a través de una antigua tubería de gas por un recorrido de 15 kilómetros para alcanzar la retaguardia de las tropas ucranianas. Como resultado hubo pérdidas significativas, la retirada de las tropas ucranianas del dispositivo defensivo y la reconquista de 100 km².

Ucrania a su vez, en una operación conjunta de las fuerzas especiales, inteligencia y de ciberseguridad, realizan la operación Telaraña en junio del 2025. Tras una larga y minuciosa planificación, y mediante engaño, logra infiltrar camuflados y como contrabando, camiones civiles con 100 drones autónomos con inteligencia artificial. Se realiza una infiltración a 4.000 kilómetros en la profundidad del territorio ruso, hasta alcanzar las cinco principales bases aéreas de 41 bombarderos estratégicos rusos Tu-95, Tu-22 y Tu-160I y mediante activación remota destruir un equivalente al 20% de la capacidad de los bombarderos estratégicos rusos.

Figura 1
Operación Telaraña



Fuentes: Rumble Stuart (Rumble, 2025) captura de video del Security Service of Ukraine (SBU) y el mapa fue obtenido de: World DNA/ WION en <https://www.youtube.com/watch?v=e8wTdm34j34>

Mientras tanto, las operaciones terrestres, tras varios intentos fallidos de alcanzar una breve tregua debido a las repetidas violaciones del cese al fuego, han logrado solo reducidos avances. Las tropas rusas están atrincheradas en la región de Jerson y Ucrania mantiene sus posiciones, gracias a la profundidad del territorio y especialmente al río Dnieper, de vital importancia estratégica por ser una barrera de defensa significativa para las fuerzas ucranianas. Ucrania mientras tanto, posee suficiente profundidad para la defensa y para proteger la posición estratégica del puerto de Odesa y el corredor marítimo hacia el Mediterráneo.

En otro escenario, no obstante, cabe recordar la tradicional visión geopolítica rusa para proyectar su poder mediante la territorialización y alcanzar un mar caliente. De esta manera con el apoyo realizado a Siria en e 2011, logra mantener en el poder a Bashar al-Assad, y recibe a cambio el derecho para instalar una base naval en Tartus y otra aérea en Latakia, en las costas del Mediterráneo.

Asimismo, bajo esta misma idea de conformación de una unidad geopolítica, Rusia aprovechó la salida de las tropas francesas en África y las reemplazó con el Grupo Wagner, sofocando así la rebelión insurgente del grupo mercenario. Igualmente ubicó estas fuerzas en Sudán, en donde Rusia aspira instalar un puerto en las costas del Mar Rojo.

Para los Estados Unidos, mientras tanto, su principal preocupación se encuentra en el gran avance tecnológico, comercial y ambición de control de las líneas de comunicación marítima a nivel global por parte de China, que se concretan con la estrategia **blue water** y la realización de megaproyectos como la Inicitativa de la Ruta de la Seda BRI (Jarrin, 2025).

Sin embargo, el planteamiento de política exterior de los Estados Unidos no es nuevo. Ya en 2017 en su Política de Seguridad Nacional consideró a China y Rusia como competidores de carácter político- económico y militar; mientras que a Corea del Norte e Irán los

consideró como desestabilizadores de la región y patrocinadores del terrorismo internacional.

Al inicio del segundo mandato presidencial de Trump, Estados Unidos publica su política exterior con un marcado afán expansionista y propone la compra de la Isla de Groenlandia, aduciendo un tema de seguridad nacional para controlar la ruta del Ártico. Debido al cambio climático, esta se ha convertido en una ruta preferente en la comunicación de Europa con Asia; ya no es suficiente la base aeroespacial de Thule que posee Estados Unidos bajo convenio con Dinamarca, para el control espacial.

También manifestó la propuesta de anexión de Canadá como Estado 51, así como el uso privilegiado del Canal de Panamá, ejerciendo el leitmotiv de **América First** en el sistema internacional. Esta propuesta, acompañada de una estrategia de negociación de aranceles, genera gran inquietud en el ámbito internacional y muestra la supremacía en el control del comercio internacional.

Con esta misma estrategia de aranceles, Estados Unidos da un ultimátum a Rusia para que en el plazo de 50 días ponga fin a la guerra con Ucrania, bajo la amenaza de imponer el 100% de aranceles a los productos de origen ruso.

Entretanto, los Estados Unidos retornaba con el apoyo bélico a Ucrania, con la entrega de misiles Patriot para la defensa aérea, en forma complementaria a la resolución de mayo de la OTAN para incrementar al 5% el presupuesto de defensa hasta el 2035.

En la actualización de la política exterior de Trump, se proclama el unilateralismo para hacer de América grande otra vez, MAGA, es decir reafirma su preeminencia global que incluye la contención de China, el empleo efectivo de su gran poder militar naval **talasocrático**, para el control de las rutas marítimas y la libre navegación global. Esta determinación contrarresta los alcances de la ruta de la seda marítima de China y el control de los pasos estratégicos de la península arábiga y del golfo pérsico, de gran trascendencia para la geoeconomía mundial.

La política exterior de China, en contrapartida, incluye iniciativas para un nuevo orden global sin la hegemonía de los Estados Unidos; para lo cual según sus Libros Blancos 2008 y 2021 (China, 2023) trata de impulsar el acercamiento y la cooperación Sur-Sur con los países para lograr un desarrollo sostenible y seguridad cooperativa.

Esta estrategia confuciana basada en mecanismos de armonía social y en el uso del soft power en relaciones internacionales, le exime presentarse abiertamente como una potencia- aunque lo es- para jugar con la mundialización y ganar influencia en las áreas de interés de las potencias.

Este es el atractivo por donde atraviesa la iniciativa de la franja y la ruta en el mundo, como verdadero argumento geoeconómico de una potencia como es China.

Sin embargo, China también tiene claros proyectos expansionistas como la integración de Taiwán, (Olga V. Alexeeva, 2022) considerada en su política exterior como una provincia rebelde que debe integrarse en una sola China, en el corto plazo y por la fuerza, si fuera necesario. La política exterior de Estados Unidos prefiere mantener su ambigüedad estratégica respecto a este tema.

China, con mayor énfasis, busca la anexión de espacios marítimos en el mar de China oriental y meridional, mediante la construcción de las islas artificiales en la cercanía de las Islas Spratly y Paracel, delimitando la zona con la denominada **nine dash line**, sobre la cual los cinco países vecinos reclaman soberanía. En 2016, Filipinas obtuvo una resolución en su favor de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que reconoció su soberanía sobre las islas en disputa; sin embargo, esta decisión no fue acatada.

Las aspiraciones de proyección del poder económico y naval de China, al estilo del almirante Zheng He, inspiran el control de las rutas marítimas del Indo Pacífico, para lo cual el Collar de perlas conformado por los diferentes puertos y bases logísticas como Gwadar, Sri Lanka, Sittwe, Chittagong, Maldivas, Kra y Djibouti, van apuntalando el dominio marítimo en el sur del Asia. Estos son de gran utilidad para proteger el abastecimiento energético, la seguridad de las líneas de transporte marítimo y para rodear a la India, como parte importante de la estrategia Blue water con la cual aspira reemplazarla en la conexión con varios continentes, según la iniciativa de la franja y la Ruta de Xi Jinping.

Un mundo fragmentado e inestable

La inestabilidad y convulsión de un mundo fragmentado se revela con una mayor tendencia hacia una crisis global en Medio Oriente, en vista de la ambición de una hegemonía regional. Por esta razón es indispensable definir cuidadosamente los intereses vitales porque de

eso depende la orientación del poder nacional, priorizar a todos es como no priorizar.

Este proceso de análisis, sustentado en la psicología cognitiva, se basa en la geoestrategia para orientar la política exterior y gestionar los planteamientos geopolíticos. Dichos planteamientos permiten identificar la relevancia de los puntos de ruptura, las zonas de inestabilidad y las áreas estratégicas de las que depende la conducción de las maniobras de las operaciones militares.

La hegemonía regional disputada en Medio Oriente, puede incluirse en los casos analizados por Harvard mediante la tesis de la **"trampa de Tucídides"**, que plantea como el apareamiento de una potencia amenaza con desplazar a otra en un escenario compartido. Para Henry Kissinger **"La trampa de Tucídides identifica un desafío radical para el orden mundial"** (Allison, 2017). Esta situación se puede advertir en la disputa por la hegemonía regional entre Israel, Irán y Palestina formando parte del eje de resistencia liderado por Irán y los grupos terroristas de Hamas, Hezbollah, de Al Qaeda y otros grupos de Siria y de Irak, a los que se agregan los Huties de Yemen.

La geoestrategia de Irán radica en manejar a los grupos de milicias terroristas a manera de un pulpo, para con sus tentáculos socavar la integridad de los países próximos, (Emilie Aubry, 2023) a los cuales desestabiliza y los manipula para conseguir una salida al Mediterráneo, contraponerse a Arabia Saudita y a la Liga Árabe, que limitan su influencia en la región, y dar apoyo a la creación del Estado Palestino con la eliminación de Israel.

A Israel hay que reconocerle como una potencia dominante. Nace según resolución de la ONU en 1947 con rechazo de los países árabes. En 1967, con la guerra de los 6 días, conquista los territorios de Jerusalén Oriental y Cisjordania, Franja de Gaza y los Altos del Golán. Para 1993, con los Acuerdos de Oslo, se reconoce su existencia como Estado de Israel, al igual que la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), interlocutor para las negociaciones con la creación de la Autoridad Palestina. Sin embargo, en 2007, Hamas asume mediante elecciones el control de Gaza política y militarmente y proclama dirigir la creación del Estado Palestino.

En esta encrucijada geopolítica, entre Israel, Hamas, Cisjordania e Irán, los Acuerdos de Abraham promovidos en 2020 por el presidente Trump, resultan decisivos para Irán, por cuanto son un punto clave para evitar su progreso y cortar la integración de la liga árabe,

liderada por Arabia Saudita. De no hacerlo Irán quedaría marginado con la normalización de las relaciones diplomáticas de Arabia Saudita, la Liga Árabe, Israel y Estados Unidos, entorpeciendo su afán de dominio regional como interés geopolítico.

Irán consideró vital impulsar el ataque terrorista de Hamas a Israel en octubre del 2023, causando la muerte de 1500 soldados y el secuestro de 256 israelíes. Los ataques de represalia y de rescate de rehenes se realizan con gran violencia por parte de Israel, causando más de 50.000 muertos y una crisis de dos millones de gazatíes desplazados en la Franja de Gaza.

Israel inicia una campaña militar con el objetivo estratégico de eliminar a Hamas, rescatar a los rehenes y quitarle a Hamas la representación militar y política para recuperar la Autoridad Nacional Palestina (ANP), con Mahmud Abás del partido palestino Fatah, como fue en su inicio. Por esta razón Israel prefiere una autoridad política, no militar, que integre al pueblo palestino, porque teme que una consolidación y unificación soberana de Hamas como Estado Palestino, promovido por Irán, puede poner en riesgo su seguridad existencial. Seguidamente Israel ataca al Hezbollah en Líbano desmilitariza una franja de 30 km hasta el río Lita, y amplía su ocupación de las Alturas del Golán en Siria.

Con el despliegue estabilizado, planificó una operación especial de inteligencia de alto nivel, basada en espionaje, engaño y tecnología avanzada, ejecutada conjuntamente por Masada y las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI). La operación denominada **"Grim Beeper"**, indujo a los mandos del Hezbollah a utilizar walkie-talkies en lugar de teléfonos celulares para sus comunicaciones. Una vez que estos dispositivos estuvieron ampliamente distribuidos y en uso, se activó una explosión simultánea a gran distancia, causando la muerte de 42 altos mandos y dejando 3,500 heridos. Entre las bajas se encontraban figuras clave de la cúpula, incluido Hasán Nasralá, máximo dirigente político y militar, lo que prácticamente desmanteló al grupo terrorista. Al mismo tiempo, Israel aseguró el control estratégico de la frontera sur de Líbano.

El objetivo geopolítico y estratégico de Israel, con relación a Irán, es destruir progresivamente y por separado a los tentáculos de la unidad geopolítica conformada y, a la vez, oponerse al desarrollo nuclear y contener la expansión política, étnica y tecnológica en la región. Por esta razón, con una nueva gran planificación, realizó un ataque preventivo de alto

nivel de inteligencia con espionaje e inteligencia artificial de gran capacidad aérea y misilística, para destruir la infraestructura nuclear de Irán. Este ataque denominado **“León ascendente”**, neutralizó en gran porcentaje la capacidad nuclear de bombardeo aéreo, con 200 aviones F 16, F35, drones armados y misiles en los puntos clave de instalaciones nucleares, bases militares y centros de comando (ver figura 2).

Estados Unidos, aliado de Israel, coherente con su interés de evitar una escalada en el conflicto de Medio Oriente, invitó a negociar la regulación del desarrollo nuclear de Irán. Luego de la advertencia de los 12 días, tiempo suficiente según Trump para tomar una decisión importante acerca del desarrollo nuclear de Irán, se da espacio a la reflexión y al diálogo como una medida de disuasión preventiva. Una vez cumplido el plazo, se realizó un ataque aéreo naval con la operación **“Martillo de media noche”**. La disuasión ofensiva se realizó el 22 de Junio de manera sorpresiva y con una planificación meticulosa. Se usó un señuelo para la decepción y engaño con aviones furtivos dirigiéndose al Pacífico Sur, mientras se atacaba a Irán con 125 aviones incluidos los cazas

F35, 8 bombarderos furtivos B-2 y 12 misiles tomahawk, lanzados desde submarinos. Con todos los medios se cumple, en un solo radio, la destrucción de las instalaciones militares y nucleares de Fordow, Natanz e Isfahán en Irán, mediante un bombardeo con 44 bombas anti bunker GBU-57 (DW, 2025).

Irán ha buscado en forma permanente reafirmarse como potencia regional y dominante (Shahram Chubin, 2001) frente a su rival Arabia Saudita. Busca también enfrentar indirectamente a los Estados Unidos a través de sus aliados, con sus capacidades de poder limitado. Sin embargo, con los sucesivos ataques de Israel y sobretodo de Estados Unidos, solo le queda retornar a las negociaciones sobre el desarrollo nuclear. Le quedan aún las milicias y los grupos terroristas disminuidos, así como el control de los puntos estratégicos en torno de la península arábiga, como son Ormuz y Bab el-Mandeb, Golfo Adén y Mar Rojo para presionar y amenazar con el corte de la navegación marítima comercial y energética, con lo que queda abierta una era de tensiones en Medio Oriente.

Figura 2
Operación León Ascendente



Objetivos atacados en la operación “León Ascendente”, en territorio iraní. Fuente: captura de video en Israel Defense Forces – YouTube Fecha de subida: 16 jun 2025, <https://www.youtube.com/watch?v=bSATCJSX8eg>

Conclusión

El pensamiento geopolítico que orienta los intereses de las potencias, se caracteriza por un ambiente de lucha por la hegemonía a nivel global, con la consiguiente fragmentación. No obstante, la soberanía limitada regional está considerada como la respuesta segura e inmediata en las diferentes regiones, como lo atestiguan la guerra de Rusia- Ucrania y las crisis de Medio Oriente.

Este enfoque realista en las relaciones internacionales, siente el alejamiento de la ONU en su labor multilateral para la preservación de la paz.

Referencias Bibliográficas

- Adriana Gonzales. (2023). Tensiones y transiciones en las relaciones internacionales. Guadalajara: ITESO.
- Alexander C. Diener. (2012). Borders. London: Oxford University Press.
- Allison, G. (2017). Destined for war. New York: Mariner Books.
- Brzezinski, Z. (2013). Strategic Vision. New York: Basic Books.
- China, O. P. (27 de 9 de 2023). destacados del libro blanco de China sobre la construcción de una comunidad global de futuro compartido. Obtenido de Observatorio de la Política China: <https://politica-china.org/secciones/aspectos-destacados-del-libro-blanco-de-china-sobre-la-construccion-de-una-comunidad-global-de-futuro-compartido>
- DW. (26 de 6 de 2025). Así transcurrió la Guerra de los 12 Días, paso por paso. Obtenido de DW: <https://www.dw.com/es/as%C3%AD-transcurri%C3%B3-la-guerra-de-los-12-d%C3%ADas-paso-por-paso/a-73055019>
- Emilie Aubry. (2023). *Le dessous des cartes*. Paris: Arte editions.
- Jarrin, O. (2025). Pax americana en la política exterior de Trump. *FORBES*.
- Kissinger, H. (2015). *World Order*. New York: Oenguin Books.
- Leo Petria-Peigne. (2023). Ukraine: les leçons militaires de la guerre. En T. d. Montbrial, Un Monde a refaire (págs. 42-47). Paris: IFRI.
- Olga V. Alexeeva. (2022). La Chine e Europe centrale et orientale. En T. Montbrial, Politique étrangere (pág. 142). Paris: IFRI.
- Shahram Chubin. (2001). The Persian Gulf: Security, Politics and order. En R. L. Kugler, The golbal Century (pág. 931). Wasington DC: National Defense University.

HACIA UN SISTEMA DE SEGURIDAD COOPERATIVA SURAMERICANO

TOWARDS A SOUTH AMERICAN COOPERATIVE SECURITY SYSTEM

Paco Moncayo Gallegos¹

Resumen

La forma de conformación de los Estados latinoamericanos y de su incorporación al sistema capitalista mundial ha afectado a su desarrollo y seguridad. Desde mediados del siglo anterior, se ha buscado crear organismos de integración en los ámbitos continental, regional y subregional que han fracasado por diferencias ideológicas, conflictos de fronteras e intereses externos. La creación de UNASUR y del Consejo de Defensa Suramericano, fue una oportunidad para formar un sistema de seguridad cooperativa, que fracasó por razones similares. En la actualidad, para enfrentar la amenaza del crimen organizado transnacional es de vital importancia para la región instaurar un verdadero sistema de seguridad colectiva.

Palabras clave: integración, seguridad colectiva, seguridad cooperativa, crimen organizado, complejos de seguridad

Abstract

The way in which Latin American states are formed and incorporated into the world capitalist system has affected their development and security. Since the middle of the previous century, there have been attempts to create organizations at continental, regional and subregional levels that have failed due to ideological differences, border conflicts and external interests. The creation of UNASUR and the South American Defense Council was an opportunity to form a cooperative security system, which failed for similar reasons. Today, to confront the threat of transnational organized crime, it is of vital importance for the region to establish a true system of collective security.

Keywords: integration, collective security, cooperative security, organized crime, security complexes

¹ El General de Ejército Paco Moncayo Gallegos ha sido Jefe del Comando Conjunto de las FF.AA., Comandante General del Ejército, Comandante del Ejército de Operaciones en la campaña del Cenepa, Alcalde de Quito en dos ocasiones, Diputado Nacional; es doctor en Ciencias Internacionales por la Universidad Central del Ecuador y actualmente es director de la Academia Nacional de Historia Militar y docente de la ADEMIC.

Introducción

En el marco general del tema: 'Geopolítica: Tensiones y conflictos en un mundo incierto y fragmentado', el presente trabajo se enfoca en el tema de la seguridad en el espacio latinoamericano, con énfasis en la subregión sudamericana, frente al ataque inclemente del crimen organizado transnacional, la mayor amenaza a la paz de su población y causa esencial para su débil desarrollo económico y social.

En busca de una mejor comprensión del problema, el trabajo inicia con un estudio de la conformación histórica de los Estados latinoamericanos, luego del largo período de sumisión colonial; de su realidad geopolítica dependiente, durante los siglos XIX y XX; de sus frustrados esfuerzos de integración, siguiendo el modelo europeo iniciado después de dos guerras genocidas calificadas como mundiales; de la polarización ideológica sufrida en el largo período de la denominada 'Guerra Fría'; y, de su actuación en el marco de la incertidumbre generada por la competencia geopolítica actual. En este marco, se repasa brevemente el tema de la integración latinoamericana, en general y, en particular, de la Comunidad Andina de Naciones, el Pacto de cooperación Amazónica y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

A continuación, el trabajo está orientado a explorar, entre distintos planteamientos teóricos y orientaciones prácticas, posibles alternativas para enfrentar de una manera solidaria, coordinada y eficiente, con políticas de seguridad comunes y estrategias concertadas, a una amenaza de carácter global, que ha establecido en las geografías latinoamericanas un espacio conveniente para su negocio criminal, con un saldo trágico de descomposición política y social. Al respecto, se estudia los sistemas de Seguridad cooperativa, Seguridad colectiva, Defensa colectiva y otros enfoques para la seguridad y el uso de la fuerza.

Con estas herramientas conceptuales, el estudio se centra en la seguridad hemisférica, con análisis del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), la estrategia de la contención en América Latina, durante la Guerra Fría; la Seguridad multidimensional y la Disuasión integrada, como propuesta actual.

Por ser éste un tema que despertó muchas expectativas en Suramérica termina el trabajo con un estudio de la teoría de los complejos de seguridad, como fundamento para una seguridad colectiva; de UNASUR como un complejo de seguridad; y, del Consejo de Defensa Sudamericano. Se hace también

una breve referencia al 'Foro para el Progreso e Integración de América del Sur PROSUR'

La investigación se desarrolla sobre la hipótesis de que la fragmentación política, territorial e ideológica, junto con la dependencia con relación a los centros globales de poder y su indiferencia o débil comprometimiento con el combate a la amenaza, es la razón para que las empresas criminales transnacionales se encuentren en una posición de ventaja frente a los esfuerzos fallidos de los gobiernos de la Región para enfrentarles con éxito. El método empleado en la investigación es cualitativo, descriptivo, crítico y analítico. Las fuentes primarias consultadas corresponden a los estatutos de creación de las organizaciones de integración para la seguridad; y una amplia investigación bibliográfica de reconocidos tratadistas, como fuentes secundarias.

De la utopía bolivariana a la pesadilla westfaliana

Los pueblos latinoamericanos fueron violentamente insertados en el sistema europeo, en relaciones coloniales, desde que Cristóbal Colón puso su pie en el Continente, en 1492. A inicios del siglo XIX, los más sobresalientes líderes de los movimientos independentistas latinoamericanos estaban profundamente influenciados por la corriente de pensamiento conocida como 'la Ilustración' que proclamaba el triunfo de la razón sobre el dogma, los prejuicios, la superstición y la ignorancia que aquejaban en general a las colonias hispanoamericanas. Se suman a ello las consignas de los revolucionarios franceses y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente gala, el 26 de agosto de 1789.

Simón Bolívar fue, particularmente, el paladín del pensamiento libertario y revolucionario. Su visión está claramente expresada en sus múltiples discursos y copiosa correspondencia:

"Para nosotros, la Patria es América". "Si no nos unimos pereceremos [...] Para sacar de este caos a nuestras nacientes repúblicas, todas nuestras facultades no serán bastantes si no fundimos la masa de nuestro pueblo en un todo; la legislación en un todo y el espíritu nacional en un todo: Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa [...] La unión es lo que nos falta para completar nuestra regeneración"

“Si la América no vuelve sobre sus pasos, si no se convence de su nulidad e impotencia; si no se llama al orden y la unidad y a la razón; si no se hacen positivos esfuerzos para lograr la unidad, poco hay que esperar para la consolidación de sus gobiernos y un nuevo coloniaje será el patrimonio que leguemos a la humanidad”.

“Estableciendo la América Española como un solo ente, y resueltos los problemas internos, desaparecerá consecuentemente el caos interno de sus porciones, el poder se robustecerá y los caudillos aprenderán que para conquistarlo han de emprender una actividad muy otra del forcejeo minúsculo y de la conspiración parroquial” (AYALA MORA E., 2006, pp. 56-70).

Camino a la desintegración

En sentido contrario al pensamiento del Libertador, simultáneamente con el desarrollo de las guerras libertarias, comenzaron a sembrarse las semillas de la desintegración. Para citar un caso- no el único- poco antes de la Batalla de Pichincha, peruanos y colombianos se encontraban a punto de ir a la guerra, por la posesión del estratégico puerto de Guayaquil y, tras la victoria de Ayacucho, escenificada en 1824, los mariscales victoriosos se enfrentaban, cuatro años después, en una guerra que culminó con la victoria colombiana en la Batalla de Tarqui.

De ese modo se hizo evidente que era una utopía pretender ordenar el espacio geopolítico suramericano con Estados creados en el modelo europeo-westfaliano, con formas de gobierno republicano, según las cuales el pueblo, presuntamente soberano, ejercería el poder político a través de sus representantes, en el marco de normas constitucionales que establecían la separación de poderes y la igualdad de los ciudadanos ante la ley. Finalmente, la estructura política reflejó la distribución del poder real heredada de la dominación colonial española. Lo contrario sucedió con las colonias lusitanas. Brasil se independizó sin guerras libertarias y se organizó como un gran Imperio.

Independientes ya, los frágiles Estados suramericanos iniciaron, en el mejor estilo y la peor interpretación del sistema westfaliano una guerra de todos contra todos: Invasión luso-brasileña (1816-1820); Guerra entre el Brasil y la Confederación del Plata (1825-1828); Guerra

del Cauca entre la República de la Nueva Granada y la República del Ecuador (1832); Guerra entre las confederaciones Argentina y Perú-Boliviana (1837-1839), por la Cuestión de Tarija; Guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839); Guerra del Paraná (1845-1850); Guerra colombo-ecuatorial (1862-1863); Guerra de Brasil, Uruguay y Argentina, apoyados por el Imperio Británico, contra Paraguay (1864-1870); Guerra del Pacífico, Chile contra Perú y Bolivia; (1879-1884); y, Guerra del Acre entre Bolivia y Brasil (1899-1903). La mayoría de estos conflictos fueron incitados por intereses de origen europeo, tuvieron repercusiones en el siglo XX y, en algunos casos, no se han solucionado definitivamente.

Para Francis Fukuyama, asegura que los actuales estados sufren las consecuencias de un defecto de nacimiento:

- Instituciones autoritarias y mercantilistas trasladadas de Europa;
- Rígida estructura de clases sociales agravada por elementos étnicos; y,
- Regionalismos rebeldes a la autoridad central de los Estados

“El caudillismo republicano impidió establecer democracias sustentables y un crecimiento económico sostenido. Los dos fenómenos de inestabilidad política y pobre rendimiento económico derivaron en desigualdad, inequidad y polarización” (2014, p.276-278).

El sueño de la integración

Como resultado de los modelos de inserción en el mundo dominado por Europa y del origen y naturaleza de sus Estados, una Iberoamérica fraccionada había reeditado casi mecánicamente las taras del viejo y belicoso continente europeo. Conscientes de esta realidad y las desventajas de la Región en el marco de la economía y política mundiales, en 1948, en la primera reunión de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), se debatió sobre la necesidad urgente de integrar las economías regionales.

En 1946 se reeditó una obra de Carlos Badía Malagrida, ‘El factor geográfico en la política sudamericana’, editada en 1919, en Madrid. En ella se consideraba la existencia de tres unidades geográficas que podrían originar integración: la del Pacífico, con el centro en el

macizo boliviano; los países de la Cuenca del río de la plata; y, el territorio brasileño.

Observando los avances realizados en Europa, varios pensadores latinoamericanos iniciaron análisis sobre una posible integración latinoamericana. Osiris Villegas planteaba para los países suramericanos: "... alcanzar un ordenado y equilibrado desarrollo regional impone lograr un consenso primordial en los campos económico, científico, tecnológico, político, de las comunicaciones, etc." (1975, p.169-170).

En el primer simposio nacional de Geografía realizado en Potrerillos, Argentina, a finales de 1975, se analizó el tema, concluyendo en que la instrumentalización de un proceso que conduzca la integración final debería ser facultativa y concordada, partiendo de la premisa básica de que sólo la voluntad coherente y armonizada de todos los países, podría facilitar el logro de tal objetivo.

De ese modo, en 1995 se presentaron recomendaciones para la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), lo que se logró con la firma del 'Tratado de Montevideo', el 18 de febrero de 1960. Sin embargo, la ilusoria integración comercial fracasó y fue reemplazada mediante el Tratado de Montevideo de 1980, por una Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) creada con los siguientes principios generales: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales. También en 1975 se creó el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) que, entre otras, tenía la misión de "... impulsar la cooperación y la integración entre países de América". En la actualidad, trabaja en convergencia con organismos regionales para enfrentar desafíos comunes (Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC). En la práctica, junto con la ALADI, son instituciones que poco aportan a una verdadera integración.

La Comunidad Andina de Naciones

En 1948, se firmó la 'Carta de Quito' con la idea de crear la Unión Económica Gran Colombiana, una declaración de buenas intenciones sin consecuencias prácticas. Años después, en agosto de 1966, el Dr. Carlos Llera Restrepo, presidente de Colombia, invitó a

Chile, Venezuela, Ecuador y Perú a emprender un proceso de integración que derivó en la firma del Acuerdo de Cartagena, en vigor desde octubre de 1969 con el que se puso en marcha el proceso andino de integración conocido, en ese entonces como Pacto Andino, Grupo Andino o Acuerdo de Cartagena. El 13 de febrero de 1973, Venezuela se adhirió al Acuerdo. El 30 de octubre de 1976, Chile se separó. En 1997 los presidentes decidieron introducir reformas en el Acuerdo para adaptarlo al nuevo contexto internacional, dando lugar al nacimiento de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Venezuela abandonó la comunidad en 2006, por discrepancias frente a la firma de tratados de libre comercio (TLC) por parte de Perú y Colombia con Estados Unidos y Europa.

En el campo de la seguridad la CAN ha desarrollado un Plan de Acción Resolutivo (PAR) para combatir el crimen organizado transnacional, con la participación de las fuerzas armadas, policías nacionales, oficinas de migración y entidades de inteligencia. Además, se ha implementado una estrategia de control migratorio en la subregión con el objetivo de limitar el desplazamiento de personas vinculadas a actividades delictivas. La iniciativa combina acciones operativas y de planificación estratégica, buscando reducir posibles riesgos futuros mediante una coordinación estrecha entre distintas instituciones. Otro mecanismo es la creación de un Observatorio Subregional de Seguridad (OSSCAN) que permitirá a las fuerzas de seguridad "priorizar recursos y acciones, garantizando una respuesta eficiente y basada en evidencia" (CAN, 2025).

El Pacto de Cooperación Amazónica

La geógrafa Theresinha de Castro fue quien propuso la visión de un territorio proyectado hacia la Amazonia, el Atlántico Sur, la Antártica (teoría de la defrontación) y el océano Pacífico. La Escuela Geopolítica Clásica brasilera definió el espacio amazónico con la categoría jurídica –administrativa– económica: "Amazonia Legal", destacando la Amazonia como base de una política de integración de las diversas regiones del país. Un paso adelante, con similares orientaciones, fue buscar la integración del espacio regional amazónico sudamericano, para lo que se acudió a la firma del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), en 1978. Con posterioridad, en 1995, se creó la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), como responsable de implementar los objetivos del TCA.

Carvajal Aravena califica al Tratado de Cooperación Amazónica como una Geo

jurisprudencia regional sud americana y lo califica como una verdadera 'revolución espacial'. "A pesar de las dificultades en la implementación del TCA/OTCA, especialmente económicas, Brasil ha otorgado una fuerte atención a la integración y cooperación regional sudamericana amazónica más allá de las pretensiones y objetivos estratégicos de cada uno de los Estados nacionales soberanos signatarios del TCA/OTCA" (pp.123-145).

Destaca en este proceso el énfasis en el carácter político: democracia, integración económica y diálogo sobre "desarrollo sostenible (1989-1994); posteriormente, se establecieron las instituciones del organismo: la Secretaría Permanente (1994-2002). Finalmente, en la Declaración de Lima (2010), aprobaron la nueva Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica.

Con mucha razón, Michelle Romero anota que: "Brasil nació potencialmente grande, tanto cualitativa como cuantitativamente. Es un gigante regional que surge como Estado-nación en condiciones particulares y, desde una perspectiva comparativa con el resto de América Latina, también lo hace de manera excepcional...Transcurrida la primera década del siglo XXI, Brasil comienza a vivir a plenitud la profecía autocumplida de su ascenso en la escena internacional, su propio efecto Pigmalión" (2012, p.233-253).

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

Andrés Rivarola Puntigliano se refiere a América latina como: "... una nación fragmentada", en virtud de su conexión poscolonial con el sistema mundial, a principios del siglo XIX. Considera como antecedentes de la integración regional la Unión Ibérica, entre 1526 y 1640; la propuesta del Libertador Simón Bolívar sobre un Congreso Anfictiónico; y los planes de integración monárquica del Imperio de Brasil con las Provincias Unidas del Río de la Plata, bajo el gobierno de Carlota Joaquina de España (1775-1830); ya en el siglo XX sostiene que fue el presidente Juan Domingo Perón el primero en pensar en un Estado continental sudamericano que tendría como núcleo básico la integración brasileño-argentina (2022, p.73)

A partir del año 1970, se presentaron algunos proyectos para la unión aduanera argentino-brasileña y lograron tratados regionales, en el ámbito de las regiones amazónica y rioplatense. Posteriormente, Brasil amplió su enfoque hacia América Latina, jugó un rol decisivo en la creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL),

en 1948 y, posteriormente, de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). En 1985, los presidentes de Argentina y Brasil firmaron la 'Declaración de Iguazú' que dio lugar a la aprobación del 'Programa de Integración y Cooperación Económica' firmado en la ciudad de Buenos Aires, en Julio de 1986. A continuación, en 1990, se reunió el 'Grupo Común Argentina Brasil' con los representantes de Uruguay y Paraguay, con el propósito de crear un mercado común; como resultado positivo, el 26 de marzo del año siguiente, los cuatro países firmaron el "Tratado de Asunción" con el que se creó el 'Mercado Común del Sur' (MERCOSUR), un bloque económico y político destinado a fomentar un espacio común para el comercio y la inversión, impulsando la integración competitiva de las economías nacionales en el mercado internacional. "Considerando que la ampliación de las actuales dimensiones de sus mercados nacionales, a través de la integración, constituye condición fundamental para acelerar sus procesos de desarrollo económico con justicia social". Posteriormente surgieron el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), el Instituto Social del MERCOSUR (ISM), el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), la Secretaría del MERCOSUR (SM) y el Tribunal Permanente de Revisión (TPR). También en el campo de la seguridad y estabilidad democrática, el 24 de julio de 1998, los países del Mercosur firmaron con Chile y Bolivia el 'Protocolo de Ushuaia', vigente desde el año 2002. Finalmente, desde el año 2004, está abierta la posibilidad de incorporar Estados Asociados para aquellos de América Latina que suscriban tratados con el MERCOSUR, en el marco del artículo 25 del Tratado de Montevideo de 1980.

Seguridad cooperativa, Seguridad colectiva, Defensa colectiva

Seguridad cooperativa

La seguridad cooperativa se ubica en el ámbito de la seguridad de las relaciones internacionales; se centra en la colaboración y la cooperación entre estados para reducir la probabilidad de conflictos y promover la estabilidad regional o global; se centra en fomentar la confianza y la comprensión, más que en las obligaciones formales; implica esfuerzos diplomáticos y medidas de fomento de la confianza "...es un propósito de la comunidad internacional que a través de un sistema compartido busca hacer frente, en forma conjunta, a las amenazas de cualquier tipo que afecten tanto al territorio como a las instituciones estatales, pero, sobre todo, a las personas,

teniendo como referentes la democracia y el respeto a los derechos humanos”(UNAM. 2024, p. 307). Busca prevenir conflictos a través de la construcción de confianza, la transparencia y la gestión conjunta de amenazas y se fundamenta en la cooperación internacional en sus distintas modalidades y ámbitos, sus principales propósitos constan en la Carta de las Naciones Unidas. Se caracteriza por su enfoque preventivo, la cooperación multilateral, la transparencia y confianza, la gestión conjunta de las amenazas, el desarrollo de capacidades de los estados para hacer frente a los desafíos de su seguridad.

Andrei Serbín Point en su artículo Evolución de la Seguridad Cooperativa en América del Sur, afirma que: “La seguridad cooperativa depende del intercambio de información, el fomento de la transparencia y la comunicación por medio de la colaboración en el contexto de organizaciones internacionales” (2018, pp.1-18). Incluye la creación de medidas de aumento de la confianza mutua mediante acuerdos militares o no militares, que definen normas y comportamientos para reducir miedos y sospechas.

La defensa colectiva, entendida como arreglos colectivos o alianzas que buscan disuadir y defenderse ante la amenaza de actores o procesos extraregionales buscan contener a potenciales agresores, integrándolos a un sistema de normas y reglas cuyo incumplimiento puede ser castigado. Considera a la OEA, la Junta Interamericana de Defensa (JID) y al Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR), como las bases del sistema. Los arreglos de seguridad cooperativa promueven el cambio pacífico en base a la construcción de normas, reglas y procedimientos compartidos y dependen del intercambio de información, la transparencia, la comunicación y la socialización.

La seguridad cooperativa hemisférica puede ser definida como un sistema de interacciones que coordina las políticas gubernamentales de varios Estados, con el objeto de anticipar y contener amenazas a los intereses nacionales y previene que la percepción de estas amenazas por los diferentes gobiernos se convierta en tensiones, crisis y confrontaciones abiertas.

Estas medidas no eran aplicables a nuevas amenazas que emergían, como el tráfico de drogas o las operaciones de grupos armados no-estatales, ya que no eran consideradas como amenazas transnacionales y, para tratar con dichas amenazas, la promoción de medidas de confianza mutua y transparencia no eran suficientemente funcionales.

Por esas razones, el crimen organizado es un actor fundamental en la emergencia de nuevas amenazas. Las tensiones intraestatales, fracturas sociales, en un contexto de incremento en el acceso a las armas livianas, facilita el terreno para que distintos actores no estatales, en especial el crimen organizado con vínculos transnacionales, pongan en cuestión el monopolio legítimo de la fuerza del Estado. “La crisis del Estado se expresa fundamentalmente en tres aspectos: un estado de derecho débil por la falta de imperio de la ley; incapacidad del Estado de asegurar los bienes públicos básicos para el conjunto de la población, y una importante erosión de sus sistemas políticos, en especial en las democracias jóvenes (Rojas Aravena, 2008, p. 96).

Seguridad colectiva

La seguridad colectiva implica un acuerdo entre varios Estados de responder colectivamente a las amenazas contra cualquiera de sus miembros: “Las Altas Partes Contratantes convienen en que un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado Americano será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos” (TIAR, Art.3.1). Busca mantener la paz y prevenir la agresión, poniendo énfasis en la disuasión, mediante un sistema de garantías y compromisos mutuos. La respuesta puede incluir medidas diplomáticas, sanciones económicas o acciones militares contra el o los agresores. Enfatiza en la disuasión a través de la solidaridad y los compromisos de defensa mutua (Sergio García, 2011).

Las formas de actuación son: Diplomacia preventiva y establecimiento de la paz (medidas de confianza, sistemas de alerta inmediata, despliegue preventivo, zonas desmilitarizadas); Sanciones (medidas coercitivas no militares); Acción coercitiva militar (uso de la fuerza); Mantenimiento de la paz (Operaciones de mantenimiento de la paz); Consolidación de la paz (después de un conflicto).

Los principios clave de la Seguridad Colectiva incluyen: Defensa mutua frente al ataque a cualquier Estado parte del acuerdo; prevención o respuesta conjunta ante una agresión; cooperación para abordar los desafíos de seguridad comunes; y disuasión a los agresores potenciales.

En el caso latinoamericano, Ricardo Valero considera su origen en el “Acta Final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz” (Acta de Chapultepec), firmada el 6 de marzo de 1945,

en la que se acordó que, para hacer frente a “las amenazas o actos de agresión que después del restablecimiento de la paz se presenten contra cualquiera de las Repúblicas americanas, los gobiernos de esas Repúblicas deberán considerar, de acuerdo con sus procedimientos constitucionales, la celebración de un tratado que estipule las medidas encaminadas a conjurar tales amenazas o actos (2021, p.383). Este acuerdo sentó las bases para la firma del Tratado Interamericano de Defensa (TIAR) y la creación de la OEA.

Sergio González Gálvez, por su parte, considera que: “Las disposiciones del TIAR se complementan con las instituciones y mecanismos, como las juntas de defensa y otros que se han abierto en materia tanto de defensa como de seguridad, y que incluyen a los responsables de las fuerzas armadas y en el campo de la seguridad, en el marco de la Organización de los Estados Americanos” (1998, pp. 71 y 72).

Rebeca Contreras asegura que un sistema de seguridad colectiva está destinado a lograr la seguridad general de todos los miembros, a través de relaciones de cooperación, en diversas modalidades y distintos ámbitos (mundial, regional, bilateral, unilateral). Además, intenta evitar el recurso a la fuerza y sus principios son universales (2024, p. 306).

Defensa colectiva

La defensa colectiva es un acuerdo más específico entre Estados para defenderse mutuamente en caso de un ataque armado contra uno de ellos. Se centra en la asistencia militar mutua. “Las Partes acuerdan que un ataque armado contra una o más de ellas, que tenga lugar en Europa o en América del Norte, será considerado como un ataque dirigido contra todas ellas, y en consecuencia, acuerdan (ayudar) a la Parte o Partes atacadas, adoptando... las medidas que juzguen necesarias, incluso el empleo de la fuerza armada, para restablecer la seguridad en la zona del Atlántico Norte” (OTAN, Art. 5). Consecuentemente, la defensa colectiva se centra en el apoyo militar mutuo en respuesta a un ataque armado contra un estado miembro.

Nuevos enfoques para la seguridad colectiva

La inseguridad emergente requiere que “el Estado, como cualquier otro, debe hacerse parte de una estructura de seguridad hemisférica que, bajo principios de cooperación y multidimensionalidad, avance hacia el control

y la neutralización de amenazas y riesgos compartidos”, y así allanar el camino para que a partir de la cooperación se busquen soluciones y se trate el tema de mejor manera, puesto que al unir esfuerzos y coordinar las estrategias para la solución pacífica de las controversias, promoviendo relaciones de confianza, cooperación e integración política, económica y cultural, se disminuirá la incertidumbre en estos nuevos desafíos. (Martínez, 2013, p. 54)

Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 y otros desafíos emergentes, el secretario general de la ONU, Kofi Annan, dispuso en 2003 la organización de un Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, con el objetivo de analizar estas amenazas y proponer recomendaciones para fortalecer la seguridad colectiva. En 2004 se presentó un amplio documento del que se destaca los temas principales, relacionados con el tema de este trabajo. (Ver Anexo 1)

Seguridad Hemisférica

El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca

En el contexto de la segunda Guerra Mundial, especialmente luego del ataque de Japón a Pearl Harbor, Estados Unidos convocó a los países del Continente a la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, que tuvo lugar en Río de Janeiro en 1942. En esta ocasión, se acordó romper relaciones con las potencias del Eje y combatir sus operaciones en el Continente. Además, se crearon la Junta Interamericana de Defensa y el Comité Asesor de Emergencia para la Defensa Política.

El 12 de marzo de 1947, el presidente Harry Truman planteó ante el Congreso de su país, la obligación de su país de proteger a los pueblos libres, de la agresión comunista, en el marco de la aplicación de la estrategia de contención frente al avance soviético a nivel planetario. Ese mismo año, el 2 de septiembre, se aprobó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, por el que las Altas partes se comprometieron a considerar que: “... un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado Americano será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos” que, en una situación de esa naturaleza, se obligaban a: “... ayudar a hacer frente al ataque, en ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa individual o colectiva que reconoce el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas” (Art. 3).

La estrategia de la contención en América Latina

Hasta el triunfo de la Revolución cubana, poco se había preocupado Estados Unidos de América latina. A partir de entonces, tuvo que desarrollar una doctrina de seguridad que fue admitida con enfoques diferentes en el resto de los países del Continente. Según Chomsky, el Consejo de Seguridad en el gobierno de Richard Nixon concluyó en 1971 que: "... si Estados Unidos no pudiera controlar América Latina, no tendría esperanzas de 'obtener éxitos en otros lugares del mundo' (2010, p. 53).

La amenaza era evidente y de alto nivel para la seguridad democrática del Continente. En 1964, se realizó en Cuba una reunión secreta de todos los partidos comunistas de América Latina, para coordinar acciones y, dos años después, 27 movimientos latinoamericanos participaron en la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina. Concluido el evento, se formó la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), para coordinar las acciones subversivas. Hacia 1969 ya había más de treinta grupos guerrilleros en diecinueve países de América Latina.

Los movimientos revolucionarios operaron con diferentes estrategias. Primero fue el modelo guevarista, de aproximación directa, diseñado sobre la base del éxito alcanzado en Sierra Maestra; Luego buscaron llegar al poder mediante elecciones democráticas, como sucedió en Chile, con Salvador Allende. Ante el fracaso de Ernesto Guevara en Bolivia y el derrocamiento de Allende, optaron por la guerra urbana, con los procedimientos planteados por Carlos Marighella, político y revolucionario brasileño, sin ningún resultado positivo. Finalmente, ensayaron el modelo del Frente Popular que concitó un respaldo importante de organizaciones políticas y sociales, especialmente europeas y culminó con las negociaciones de paz tanto en El Salvador como en Guatemala.

La doctrina de la guerra contrasubversiva se originó en Estados Unidos, sobre la base de las prácticas francesas en Argelia, desarrolladas después de sus derrotas en Indochina. Así nació la 'Doctrina de la seguridad nacional' en la que la respuesta a la amenaza comprendía acciones políticas, sociales y económicas, además de las militares. La Organización de Estados Americanos (OEA), el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), la Junta Interamericana de Defensa (JID), el Colegio Interamericano de Defensa (CID), la Escuela de las Américas y gran parte de su sistema militar de educación participaron en el desarrollo de

aquella doctrina. Ecuador, Perú, Panamá y Venezuela la modificaron significativamente inspirados por el pensamiento de la CEPAL. En el Cono Sur, la doctrina estuvo orientada por las enseñanzas radicales de la Escuela francesa.

Entre 1980 y 1986, guiaron la acción del gobierno norteamericano los 'Documentos de Santa Fe' preparados para el presidente Ronald Reagan. La estrategia consistía en instalar gobiernos títeres o dictaduras militares, promover reformas neoliberales, apoyar a políticos y académicos alineados, apoyar a las religiones evangélicas (para debilitar a la denominada 'Teología de la Liberación'), reemplazar a los ejércitos por instituciones paramilitares (por la orientación nacionalistas y progresista de algunos militares) y programas de cooperación técnica. En resumen, para enfrentar la amenaza subversiva existió una doctrina de seguridad de inspiración norteamericana y varias estrategias subregionales.

La seguridad multidimensional

Implosionó la Unión Soviética y terminó la Guerra Fría, pero América enfrentaba nuevas y más nocivas amenazas. El 4 de junio de 2002, los ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Delegación, reunidos en Bridgetown, en ocasión del trigésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, trataron sobre el tema "Enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica" y reconocieron "que las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad en el Hemisferio son de naturaleza diversa y alcance multidimensional y que el concepto y enfoque tradicionales deben ampliarse para abarcar amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales".

Posteriormente, en sesión plenaria de la OEA, celebrada el 28 de octubre de 2003, en la ciudad de México, los países miembros sentaron las bases de una doctrina de seguridad multidimensional. En el punto II. Valores Compartidos y Enfoques Comunes, se destaca: "Nuestra nueva concepción de la seguridad en el Hemisferio es de alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en valores democráticos, el respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional" (II.2)

Se condena la delincuencia organizada transnacional y renueva el compromiso de combatirla mediante la cooperación multilateral. “Lucharemos contra la delincuencia organizada transnacional mediante, entre otras acciones, la plena implementación de las obligaciones contraídas por los Estados parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus tres protocolos, para que el lavado de activos, el secuestro, el tráfico ilícito de personas, la corrupción y los crímenes relacionados se tipifiquen como delito en el Hemisferio y que los bienes producto de esos delitos se identifiquen, rastreen, congelen o incauten y, en último término, se decomisen y enajenen. Asimismo, mejoraremos la coordinación y la cooperación técnica para fortalecer las instituciones nacionales que se dedican a prevenir y sancionar estos delitos transnacionales y a identificar y enjuiciar a los miembros de las organizaciones delictivas transnacionales” (III.25).

Para que la seguridad multidimensional sea posible se ha creado una amplia y compleja institucionalidad que incluye a la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH), la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), el Grupo Técnico y Comisión Especial sobre Delincuencia Organizada Transnacional, Reuniones de Ministros de Seguridad Pública (MISPA), Reuniones de Autoridades Nacionales en materia de la Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT) y la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM). Para combatir el financiamiento del terrorismo, existe el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), el Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC) y del Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD).

Además, se han desarrollado varios planes, entre otros: Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional, del Consejo Permanente de la OEA (2006), Estrategia Hemisférica sobre Drogas (2010), Por una política integral frente al problema mundial de las drogas en las Américas (2013), Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas (2016-2020), entre los principales.

La disuasión integrada

La Estrategia de Defensa Nacional de Estados Unidos de Norteamérica (NDS) 2022, identificó la disuasión integrada como su piedra angular. Consiste en integrar todas las herramientas del poder nacional con una sólida red de aliados y socios para ‘disuadir la agresión de manera creíble. Según la subsecretaria de Defensa, Kathleen Hicks, la disuasión se

orienta contra China y Rusia, en el corto plazo, de modo que “comprendan la insensatez de una agresión”.

Esta estrategia la presentó el secretario de Defensa norteamericano Lloyd Austin y la explicitó Colin Kahl, subsecretario de Defensa para Asuntos Políticos. Se trata de la integración de todos los dominios, convencional, nuclear, cibernético, espacial, informativo, en el marco de las grandes alianzas de la primera potencia mundial, incluidos los Estados latinoamericanos, en términos similares a aquellos de la Segunda Guerra Mundial frente al nacional socialismo y a los de la Guerra Fría para derrotar a la Unión Soviética y sus aliados.

Según la definición del Comando de Operaciones, se trata de la “prevención de la acción del adversario a través de la existencia de capacidades físicas, cognitivas y morales creíbles y proactivas (definidas libremente como fuerza de voluntad) que elevan el costo percibido de un adversario a un nivel inaceptable de riesgo relativo al beneficio percibido (USASOC, 2016: 8).

De este concepto surgen seis supuestos estratégicos: 1) El entorno operativo seguirá siendo complejo y desordenado; 2) Las normas internacionales continuarán restringiendo la aplicación de la fuerza; 3) La totalidad y variedad de los desafíos de seguridad exigen una revisión de lo que constituye el riesgo estratégico en el entorno operativo de principios del siglo XXI; 4) Es probable que en el balance fiscal se continúen reduciendo los recursos gubernamentales; 5) La voluntad política para realizar campañas militares a gran escala como el enfoque principal, probablemente seguirá decayendo; y, 6) El avance de la tecnología comercial y su militarización, posiblemente se acelere en los próximos años.

En la XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, que se llevó a cabo en Brasilia, desde el 25 al 29 de julio de 2022, se trató sobre el tema de la necesidad de una Seguridad Regional que debe ser entendida en todos sus contextos y en todas sus tendencias, siendo una de ellas la “disuasión integrada”.

Los complejos de seguridad, como fundamento para una seguridad colectiva

En el marco de las relaciones internacionales, esta escuela plantea cinco niveles de análisis: 1) sistemas internacionales globales (no enmarcados en ningún otro sistema); 2) subsistemas internacionales que corresponden a unidades o grupos con características particulares; 3) unidades

conformadas por varios grupos, organizaciones y comunidades cohesionadas y diferenciadas (Estados, naciones, corporaciones transnacionales); 4) subunidades que pueden influir en las decisiones y comportamientos de las unidades (lobistas); 5) individuos que por su naturaleza son fuentes que permiten explicar los resultados que sustentan las teorías (Buzan B. Et lat., 1998, p.6).

El enfoque del análisis de esta escuela es tanto sectorial cuanto territorial. "El enfoque sectorial permite adoptar una agenda de seguridad más diversificada, en los campos de la economía, la sociedad y el medio ambiente que actúan junto a los campos político y militar; pensar en seguridad en términos sectoriales permite superar la poca reflexión con que fueron incorporados, en las décadas finales de la Guerra Fría, nuevos temas a la agenda político-militar" (Ibidem, p.,7).

El análisis en este campo busca diferenciar tipos de interacción militar, política, económica social y ambiental, y que los criterios de supervivencia y amenaza puedan ser diferenciados. En cambio, el enfoque espacial parte de la percepción de que el mundo de la postguerra fría tendría una participación regional más intensa y menos global que la del período anterior. Las regiones, como conglomerados geográficos se conciben como un tipo especial de subsistemas internacionales fuertes que merecen un análisis particular. De este enfoque surge la teoría de los complejos de seguridad.

Los subsistemas regionales se conciben como espacios de análisis para los temas de seguridad y proporcionan un marco analítico para estudiarlos. "Este marco fue designado para resaltar la relativa autonomía de las relaciones de seguridad regional y posicionar esas relaciones en el contexto de los niveles de unidad y sistema" (Ibidem, p. 11).

Los tres elementos claves en un complejo de seguridad son: 1) la situación de las unidades y la diferenciación entre ellas; 2) las relaciones de cooperación o conflicto entre los participantes; y, 3) las relaciones de poder entre las principales unidades. "Mayores desplazamientos en cualquiera de estos componentes podrían normalmente requerir una redefinición del complejo" (Ibidem, p. 13). El enfoque estructural permite un análisis estático de la estructura y otro dinámico del cambio estructural.

Las regiones presentan varias características: 1) se encuentran conformadas por dos o más Estados agrupados geográficamente; 2) tienen un alto grado

de interdependencia; y 3) las relaciones de interdependencia en el campo de la seguridad tienden a ser estables y perdurables.

Una región actúa como un complejo de seguridad cuando los Estados comparten amenazas que no pueden ser enfrentadas individualmente; como regímenes de seguridad, cuando existe la percepción de la amenaza de un Estado a otro, pero buscan reducir el riesgo de un conflicto armado; una comunidad de seguridad pluralística, cuando no existen contradicciones entre los intereses y objetivos de varios países y no se ven unos a otros como una amenaza; y, en condiciones asimétricas (overlay), cuando la presencia directa o indirecta de una o varias potencias externas a la región, impide la construcción de un proyecto de seguridad cooperativa e impone, al interés de todos, su interés nacional y su agenda de seguridad (Orozco, 2006, p. 151).

Según Buzan y Weaver, en América del Sur existe un Complejo Regional de Seguridad del tipo padrón (2003) en el cual presentan dos subcomplejos: el del Cono Sur y el del Norte Andino, siendo que estos tienen interpretaciones de amenazas divergentes pero que pueden coincidir a medida que son desarrolladas y hay confluencia sobre temas comunes, como puede llegar a ser el narcotráfico.

UNASUR como un complejo de seguridad

El Tratado constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) se legalizó el 23 de mayo de 2008, en el marco de la 'Reunión Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno', realizada en la ciudad de Brasilia, y entró en vigor después de que Uruguay hiciera entrega del documento de ratificación al Gobierno de Ecuador, depositario del referido Tratado. Fueron parte de este organismo Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

Fue su objetivo "construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados" (Art. 2).

En los temas de seguridad, fueron sus objetivos específicos: “ q) la coordinación entre los organismos especializados de los Estados Miembros, teniendo en cuenta las normas internacionales, para fortalecer la lucha contra el terrorismo, la corrupción, el problema mundial de las drogas, la trata de personas, el tráfico de armas pequeñas y ligeras, el crimen organizado transnacional y otras amenazas, así como para el desarme, la no proliferación de armas nucleares y de destrucción masiva, y el desminado; r) la promoción de la cooperación entre las autoridades judiciales de los Estados Miembros de UNASUR; s) el intercambio de información y de experiencias en materia de defensa; y, la cooperación para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana (Art. 3).

Se puede afirmar que Celso Amorim, ministro de Relaciones Internacionales del Brasil (2003- 2011) fue el impulsor de su creación. En una conferencia dictada en la Escuela Militar de Chile, expuso algunas de las líneas maestras de su visión: “la consolidación de la democracia en Brasil y en los demás países de América del Sur es una referencia básica para toda reflexión sobre la política de defensa en nuestra región”. Las decisiones en estos temas corresponden al interés nacional, conforme la voluntad democrática de los pueblos y bajo el control “sobre la situación-límite del conflicto armado”, por parte del Congreso Nacional (2012).

Consejo de Defensa Sudamericano

En 2004 se presentó el “Proyecto Brasil 3 Tiempos: 2007, 2015 y 2022”, Dos años más tarde, se desarrolló un Sistema de Identificación de Propuestas de Futuro, que seleccionó 50 temas estratégicos relevantes entre los que constaba el ‘Plan de integración militar de los países sudamericanos’.

En la ‘Primera Reunión de Ministros de Defensa de la Comunidad Sudamericana de Naciones’ (CASA), realizada el 14 de junio de 2006, participaron once países que debatieron sobre una nueva posible institucionalidad multilateral en defensa, a nivel regional. El 14 de julio de 2006, los representantes de los países concluyeron que:

“Es necesario fortalecer la cooperación entre los Ministerios de Defensa de los países miembros de la Comunidad Sudamericana de Naciones; las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Seguridad, de conformidad con los ordenamientos jurídicos internos para consolidar a Sudamérica como un área de paz y estabilidad, y desarrollar una lucha más efectiva contra las diversas amenazas que puedan

enfrentar nuestros Estados y sociedades”. Agregaron que “la cooperación y la solidaridad son pilares que permiten fortalecer y mejorar la efectividad de los mecanismos vigentes entre los sectores de defensa de los países” (Carta de Bogotá).

En Brasilia, el 23 de mayo del 2008, con motivo de la Reunión Constitutiva de la Unión Suramericana de Naciones (UNASUR), los doce países miembros del organismo acordaron crear un grupo de trabajo para definir los contenidos de un futuro Consejo de Defensa de la región, tarea para la que se dieron un plazo de 90 días. La primera reunión constitutiva del Grupo de Trabajo se realizó los días 23 y 24 de junio de 2008 en el edificio Carrera, de la Cancillería chilena. El principal logro fue la redacción consensuada de diez principios básicos

El 30 de octubre de 2008, el presidente del Grupo de Trabajo envió a todas las delegaciones una propuesta de documento final. Seguidamente, por iniciativa de Venezuela, se convocó a una cuarta y definitiva reunión del Grupo de Trabajo. Ésta se realizó los días 10 y 11 de diciembre de 2008 en Santiago. En esa ocasión, todas las delegaciones asistentes concordaron finalmente en un documento definitivo para la creación del CDS. “... una instancia de consulta, cooperación y coordinación en materia de Defensa” (Art. 1) que: “se sujetará a los principios y propósitos establecidos en la Carta de Naciones Unidas, y en la Carta de la Organización de Estados Americanos” (Art. 2).

Los principios rectores fueron: “Respeto de manera irrestricta a la soberanía, integridad e inviolabilidad territorial de los Estados, la no intervención en sus asuntos internos y la autodeterminación de los pueblos; vigencia de las instituciones democráticas; respeto irrestricto a los derechos humanos; la solución pacífica de controversias; fomento de medidas de confianza y transparencia; vigencia del Derecho Internacional; Suramérica como un espacio libre de armas nucleares y de destrucción masiva, promoviendo el desarme y la cultura de paz en el mundo; subordinación constitucional de las instituciones de la defensa a la autoridad civil legalmente constituida; reducción de las asimetrías existentes entre los sistemas de defensa de los Estados Miembros; defensa soberana de los recursos naturales; participación ciudadana; convivencia pacífica de los pueblos, rechazar la presencia o acción de grupos armados al margen de la ley, que ejerzan o propicien la violencia cualquiera sea su origen (Art. 3).

Sus objetivos generales: "a) Consolidar Suramérica como una zona de paz, base para la estabilidad democrática y el desarrollo integral de nuestros pueblos, y como contribución a la paz mundial; b) Construir una identidad suramericana en materia de defensa, que tome en cuenta las características subregionales y nacionales y que contribuya al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe; y, c) Generar consensos para fortalecer la cooperación regional en materia de defensa (Art. 4). No se trataba de una alianza militar convencional como la OTAN, sino una herramienta para la coordinación militar regional que respeta irrestrictamente la soberanía, integridad e inviolabilidad territorial de los Estados, la no intervención en sus asuntos internos, y la autodeterminación de sus pueblos.

En el Plan de Acción, las políticas de defensa se desarrollaron en tímidas acciones estratégicas en el espíritu de la seguridad cooperativa; en el campo de la cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz, las acciones fueron muy modestas: gestión de riesgos, operaciones de paz y acciones humanitarias; en el área de la industria y tecnología: identificación de capacidades, investigación y transferencia de tecnología y de defensa de la industria y la producción; en cuanto a la formación y capacitación, fueron más ambiciosos: registros de academias y centros de estudio, creación de una red suramericana de capacitación y formación en defensa, programas de intercambio docente y estudiantil, homologación, evaluación y acreditación de estudios, reconocimiento de títulos y becas entre las instituciones existentes, en materias de defensa.

En el espíritu de lo anterior, se creó el Centro Suramericano de Estudios Estratégicos de Defensa (CSEED); se realizó el I Encuentro Suramericano de Estudios Estratégicos (I ESEE). En 2012, el CSEED publicó el 'Informe Preliminar Acerca de los Términos de Referencia para los Conceptos de Seguridad y Defensa en la Región Suramericana. El 17 de abril, del 2015, al celebrarse el octavo aniversario de UNASUR, se inauguró la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE).

Pero el alcance del Consejo de Defensa es muy limitado como lo reconoce Nelson Jobim, ex ministro de Defensa del Brasil, cuando lo define como "... un foro de encuentro político y no una alianza militar", lo cual afecta a la gobernabilidad de los sistemas democráticos en cuanto a emplear a las Fuerzas Armadas en problemas internos como la lucha contra las drogas. "Sin embargo – afirma con razón- esta

exclusión no hace desaparecer el problema ni lo soluciona". Finalmente deja muy en claro que "...el Consejo de Defensa no constituye un mecanismo de seguridad colectiva en donde exista una cláusula de solidaridad institucional... se inscribe dentro de los mecanismos propios de la seguridad cooperativa. Por lo tanto, se aparta de la dimensión operativa que podía sugerir una alianza de naturaleza militar abarcadora de una política regional propiamente tal" (2009, pp. 37-38).

En su corta existencia el Consejo de Defensa Suramericano contribuyó con 'Elementos para una Agenda Regional de Seguridad y Defensa' y con el "Estatuto del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas".

Foro para el Progreso e Integración de América del Sur - PROSUR

Nuevamente las diferencias ideológicas obraron para destruir una institucionalidad que podía, de ser el caso, reorientarse, pero, en el mejor espíritu latinoamericano de refundación, el 22 de marzo de 2019, los Jefes de Estado de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República de Chile, la República de Colombia, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay y la República del Perú, suscribieron la "Declaración de Santiago para la Renovación y el Fortalecimiento de América del Sur", que dio lugar a la creación del Foro para el Progreso e Integración de América del Sur PROSUR". Junto con los ocho países miembros, el Estado Plurinacional de Bolivia participa del Foro como país Observador y la República Oriental del Uruguay como país invitado.

Con una 'Misión' ambigua y una 'Visión' confusa, nació esta organización que se demuestra estéril. En el tema que interesa a este trabajo, se señaló entre otras temáticas, las de: "iv. Defensa, v. Seguridad y Combate al Crimen y vi. Gestión de Riesgo de Desastres. Lo cierto fue que la creación de PROSUR, que no puede considerarse al menos como un sistema de seguridad cooperativa, implicó la muerte de un proyecto que pudo haber sido útil para el combate a la amenaza actual del crimen organizado transnacional.

Conclusiones

La conformación histórica de los Estados Latinoamericanos, en el modelo europeo ha implicado la desintegración de un pueblo

con raíces étnicas y culturales similares en múltiples y fuertes identidades particulares, con estructuras de poder competitivas e intereses opuestos que derivaron en conflictos muchos de los cuales no terminan de resolverse.

La integración latinoamericana a la economía global, en el sistema mundo capitalista, como exportadora de productos con bajo valor agregado, explica en parte su bajo nivel de desarrollo; mientras que su situación geográfica relativa, que la ubica junto a la mayor potencia capitalista mundial, compartiendo territorios del mismo continente, ha subordinado sus intereses geopolíticos y de seguridad a los de los Estados Unidos.

Los procesos de integración que ha intentado sin éxito América Latina han sido frustrados por las siguientes razones fundamentales: Los conflictos ideológicos que terminaron por destruir UNASUR y debilitaron la integración andina; los viejos conflictos de fronteras, algunos de los cuales no encuentran aún soluciones definitivas; las asimetrías internas y relaciones semi periféricas-periféricas entre sus países; y, la interferencia de las potencias para impedir una integración que consideran podría afectar a sus intereses hegemónicos.

Desde el enfoque de los complejos de seguridad, es evidente que Suramérica cumple con los requisitos teóricos que se han analizado; lo que no implica que no existan dos sub-complejos en los que éstos son más evidentes: el del Cono Sur y el del Norte Andino. La integración de Sudamérica en el campo de la seguridad no se afectaría por la posibilidad de implementación con características particulares en estas dos áreas que corresponden, en gran medida a las de MERCOSUR y la Comunidad Andina, a la que es posible puedan volver Venezuela y Chile.

Si se analiza objetivamente la amenaza del crimen organizado transnacional y se observa como ésta opera en América del Sur, se puede observar que ha logrado integrar los territorios suramericanos, especializándolos en el marco de su infame negocio, conforme a sus intereses; ha diseñado rutas de tráfico para sus múltiples áreas de operación que atraviesan varios países; administra redes transnacionales y las gestiona burlando las soberanías nacionales, mientras que las operaciones de las fuerzas legales siempre están limitadas por el respeto a las normas jurídicas internas e internacionales.

Frente a la situación deplorable que soportan los países suramericanos, es evidentemente urgente una integración en

los aspectos económicos y sociales, pero particularmente en los de seguridad y defensa. Hasta el momento, los intentos de conformar débiles estructuras de seguridad cooperativa se han demostrado insuficientes. Es hora de plantearse con urgencia, la necesidad de una estructura de seguridad colectiva con capacidades suficientes para disuadir a los criminales de continuar con sus actividades, hasta el momento impunes, o de derrotarlos empleando todos los medios de los poderes nacionales conjuntados.

Finalmente, América del Sur solamente podrá constituir una región segura y contribuir a la paz mundial si logra edificar un sistema de seguridad colectiva, que valore adecuadamente los intereses comunes, los lazos culturales que la unen y las capacidades colectivas que dispone, para enfrentar los problemas relativos a la defensa, en un marco de pluralidad ideológica y tolerancia a respetando las naturales diferencias.

Anexo 1

UN MUNDO MÁS SEGURO: LA RESPONSABILIDAD QUE COMPARTIMOS INFORME DEL GRUPO DE ALTO NIVEL SOBRE LAS AMENAZAS, LOS DESAFÍOS Y EL CAMBIO

*Documento de la Asamblea General de las Naciones Unidas 2-diciembre 2004
(Extracto)*

Parte II La seguridad colectiva y el desafío de la prevención

“Cualquier suceso o proceso que cause muertes en gran escala o una reducción masiva en las oportunidades de vida y que socave el papel del Estado como unidad básica del sistema internacional constituye una amenaza a la seguridad internacional”. Entre estos, constan el terrorismo; y, la delincuencia organizada transnacional (p.27)

VI. Terrorismo

A. La amenaza con que nos enfrentamos

El terrorismo atenta contra los valores más centrales de la Carta de las Naciones Unidas: el respeto de los derechos humanos, el Estado de derecho, las leyes y usos de la guerra que protegen a la población civil, la tolerancia entre los pueblos y naciones, y la solución pacífica de las controversias (p.49).

Cómo responder al problema desde la prevención:

1. Una estrategia global que comprenderá los siguientes elementos:
 - a. La disuasión, que procuraría remediar las causas del terrorismo o los factores que lo facilitan;
 - b. Medidas para contrarrestar el extremismo y la intolerancia, entre otras cosas mediante la educación y la promoción del debate público;
 - c. El desarrollo de mejores instrumentos de cooperación mundial... el intercambio de información confidencial, cuando sea posible; las medidas de interdicción, cuando corresponda y los controles financieros;
 - d. El fortalecimiento de la capacidad estatal para impedir las actividades de reclutamiento y las operaciones de los grupos terroristas;
 - e. El control de materiales peligrosos y la protección de la salud pública (p.51)

VII. La delincuencia organizada transnacional

A. La amenaza con que nos enfrentamos

La delincuencia organizada transnacional es una amenaza para el Estado y la sociedad. Atenta contra la seguridad del ser humano y la obligación fundamental del Estado de mantener el imperio de la ley. La lucha contra la delincuencia organizada no sólo reduce esa amenaza directa a la seguridad del Estado y el ser humano, sino que constituye un paso necesario en la tarea de prevenir y resolver los conflictos internos, combatir la delincuencia y prevenir el terrorismo (p.54)

B. Cómo responder al problema desde la prevención

La lucha contra la delincuencia organizada exige mejorar los marcos normativos internacionales e intensificar los esfuerzos encaminados a aumentar la capacidad del Estado de preservar el imperio de la ley (p.55)

1. Mejoramiento de los marcos normativos internacionales

2. Mejores estrategias para el fomento de la capacidad estatal

Parte III La seguridad colectiva y el uso de la fuerza

IX. El uso de la fuerza: normas y directrices

La fuerza militar, utilizada legítima y debidamente, es un componente esencial de cualquier sistema viable de seguridad colectiva, ya sea que la definamos en el sentido estricto tradicional o en forma más lata, como preferiríamos (p.60)

Cinco criterios básicos para el uso de la fuerza militar:

- a) Gravedad de la amenaza. La amenaza de daño a la seguridad del Estado o del ser humano;
- b) Propósito correcto;
- c) Último recurso. ¿Se han considerado todas las demás opciones no militares para hacer frente a la amenaza y hay fundamentos razonables para creer que no arrojarán resultados?;
- d) Proporcionalidad de los medios; e) Balance de las consecuencias. ¿Hay posibilidades razonables de que la acción militar logre hacer desaparecer la amenaza sin que sus consecuencias sean peores que las de no hacer nada? (p.64)

Tres pilares básicos que sustentan la necesidad de un sistema:

1. Las amenazas actuales no tienen fronteras, están conectadas y deben abordarse tanto a nivel global, como regional y nacional.
2. Ningún Estado, sin importar lo poderoso que sea, puede defenderse por sí solo de las amenazas de hoy.
3. No debe asumirse que todos los Estados siempre son capaces de o están dispuestos a cumplir con su responsabilidad de proteger a sus pueblos y no dañar a sus vecinos.

Referencias bibliográficas

- Amorim Celso, *Conferencia 2012*, Escuela Militar de Chile, www.academia.edu/4010729/
- Ayala Mora E. (2006) *Simón Bolívar, pensamiento fundamental*, Corporación Editora Nacional Quito
- Buzan, Barry y Ole Waever (2003). *Regions and Powers: The Structure of International Security*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Buzan Barry, Ole Waever y Jaap de Wilde (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers.
- Carvajal Aravena Patricio (2022) *El pensamiento geopolítico brasileiro y la “questão amazônica”*. (i). La Escuela Geopolítica Clásica. De la “amazonia legal” al Tratado de Cooperación Amazónica (TCA / OTCA). Estado soberano vs. Comunidad Internacional”, *Revista Política y Estrategia* N° 140
- Chomsky Noam (2010), *Esperanzas y Realidades*, Tendencias Editores, España
- Contreras Rebeca (2024) *Seguridad colectiva, Diccionario de Seguridad y de Defensa Nacional: 100 Claves y conceptos para su análisis y estudio*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie Doctrina Jurídica, núm. 1003, México
- Fukuyama Francis (2014), *Political Order and Political Decay*, Profile Books, GB.
- González Gálvez, Sergio (1998) “*Hacia un nuevo concepto de seguridad hemisférica*”, Instituto Matías Romero, La OEA hacia el siglo XXI, México, Secretaría de Relaciones Exteriores
- Jobim Nelson (2009) *El Consejo de Defensa Suramericano de la Unasur. Crónica de su gestación*, Ministerio de Defensa Nacional de Chile, Grupo de Trabajo del Consejo de Defensa Suramericano, Santiago
- Malagrida Carlos Badía (2019) *El factor geográfico en la política sudamericana*, Real Academia de Jurisprudencia, Tipográfica de Jaime Ratés, Madrid
- Orozco Restrepo Gabriel Antonio (2006), *El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de Seguridad*, Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, año 20. No.1, Universidad Autónoma de Madrid
- Rivaola Puntigliano Andrés (2022) *El Mercosur y la geopolítica de la integración, en 30 años del Mercosur*. Trayectorias, flexibilización e interregionalismo, Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República Uruguay
- Rojas Aravena Francisco (2008) *Mayor presencia del crimen organizado: consecuencia de las crisis de gobernabilidad y el débil imperio de la ley*, FLACSO-Chile
- Romero Michelle, PEÑA Rodrigo, Gonzales Pablo (2012) *Brasil, Raíces geopolíticas y actual influencia en expansión: Política y cultura*, No. 37 (Ejemplar dedicado a: Medio siglo de transformaciones en América Latina)
- Serbín Pont, Andrei (2018) “*Evolución de la Seguridad Cooperativa en América del Sur*”, *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, Vol. 4, No. 1
- Valero Ricardo (2021), *La Seguridad Colectiva en América Latina*, UNAM, México
- Villegas Osiris (1975) *Tiempo Geopolítico Argentino*, Ed. Pleamar, Buenos Aires, Argentina
- Documentos
- AG/DEC. 27 (XXXII-O/02) *Declaración de Bridgetown: Enfoque Multidimensional de la Seguridad Hemisférica* (Aprobada en la cuarta sesión plenaria celebrada el 4 de junio de 2002)
- Declaración sobre seguridad en las Américas* (Aprobada en la tercera sesión plenaria, celebrada el 28 de octubre de 2003)
- Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas*, 2008
- Estatuto del Consejo de Defensa Suramericano*, 2009
- Naciones Unidas. *Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos*. Informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio (2004). <https://docs.un.org/es/A/59/565> .

LOS CÓDIGOS GEOPOLÍTICOS DE LOS ESTADOS COMO INDICADOR DE TENSIONES Y CONFLICTOS EN UN ENTORNO GLOBAL DE CAOS

THE GEOPOLITICAL CODES OF STATES AS AN INDICATOR OF TENSIONS AND CONFLICTS IN A CHAOTIC GLOBAL ENVIRONMENT

Luis Lara Tapia¹

Resumen

El contexto internacional está marcado por la complejidad de un mundo globalizado (VICA), en el que la interacción de varios actores, entre los cuales se encuentran los Estados como principales entidades geopolíticas, ha generado escenarios de tensiones y conflictos, contribuyendo aún más la complejidad de sus acciones, llegando a lo incomprensible de un entorno caótico propio del mundo actual (BINA); por lo que, es importante identificar las causas, efectos y consecuencias derivadas de diversos aspectos: culturales, religiosos, étnicos, militares, entre otros, que han puesto a prueba al sistema internacional vigente, por cuanto los intereses individuales de las entidades han sobrepasado los de la sociedad internacional. De esta manera, el presente trabajo ha sido realizado mediante una aproximación teórica, para conocer el entorno geopolítico actual, su impacto en los Estados y su comportamiento en el sistema internacional; para lo cual, se ha tomado como referencia el análisis geopolítico y la relación entre naciones con sustento bibliográfico; con el fin de identificar cuáles son los códigos geopolíticos de los Estados que orienta su política exterior; así como, su política y estrategia de seguridad nacional; en este caso, se ha considerado a Rusia y China como principales rivales geopolíticos del orden mundial vigente.

Palabras clave: código geopolítico, geopolítica, geoestrategia, orden mundial, sistema internacional.

Abstract

The international context is marked by the complexity of a globalized world (VICA), in which the interaction of various actors, among which are the States as the main geopolitical entities, has generated scenarios of tensions and conflicts, further contributing to the complexity of their actions, reaching the incomprehensible chaotic environment of the current world (BINA); therefore, it is important to identify the causes, effects and consequences derived from various aspects: cultural, religious, ethnic, military, among others, which have put the current international system to the test, since the individual interests of the entities have surpassed those of international society. Thus, the present work has been carried out through a theoretical approach, to understand the current geopolitical environment, its impact on the States and their behavior in the international system; for which, geopolitical analysis and the relationship between nations with bibliographic support have been taken as a reference; in order to identify which are the geopolitical codes of the States that guide their foreign policy; as well as their national security policy and strategy. In this case, Russia and China have been considered the main geopolitical rivals of the current world order.

Keywords: geopolitical code, geopolitics, geostrategy, world order, international system.

¹ Luis Lara Tapia, Coronel de Estado Mayor Conjunto, Magister en Seguridad y Defensa por el Instituto de Altos Estudios Nacionales, Especialista en Estudios Estratégicos de la Defensa, docente de la Academia de Guerra del Ejército y Academia de Defensa Militar Conjunta; fue director de la Aдемic.

Introducción

En el mundo actual, la incertidumbre se ha convertido en un factor determinante en la vida de los Estados, conforme se evidencia en sus acciones, tratando de posicionar su visión geopolítica y geoestratégica frente a otros Estados. Este escenario ha dado lugar a fricciones, tensiones y conflictos, propios de un entorno traslapado por la incertidumbre y complejidad. Dicho contexto se enmarca en lo que se conoce como un mundo BINA (frágil, incomprensible, Non-lineal y ansioso), lo que ha incidido en las relaciones internacionales, con consecuencias en lo político, económico, social y de manera particular en la seguridad y defensa de los Estados.

En este contexto, la geopolítica de los Estados adquiere relevancia una vez más, pues su evidente vigencia, nos permite comprender el comportamiento de los Estados en el concierto de las relaciones internacionales en su entorno local, regional y mundial, ya que desde su ubicación y posición geopolítica, proyectan la gestión de sus intereses geopolíticos, es decir su geoestrategia, manifestada en la normativa vigente (políticas, estrategias, planes, otros), lo cual se ve reflejado en los discursos de sus líderes.

Es así que, una de las formas de comprender lo señalado anteriormente, es identificar y analizar los códigos geopolíticos de los Estados considerados como grandes potencias, potencias emergentes y Estados influyentes, entre otros: EE.UU, Rusia, China, Unión Europea (UE), India, Brasil, Irán, Japón; y, con base a la idea de su posicionamiento geopolítico en un escenario geopolítico global, describir los intereses nacionales, amenazas definidas y las respuestas justificadas de los Estados como componentes básicos de un código geopolítico, ya que este representa la línea de acción de su política exterior; y, su política y estrategia de seguridad nacional.

Para explicar el comportamiento de los Estados, este artículo plantea el análisis de los componentes del código geopolítico de la siguiente manera: para identificar los intereses nacionales, se lo realiza desde la teoría tridimensional de Frederick Hartman señalando intereses comunes e intereses opuestos; y, para las amenazas y respuestas de los Estados, se ha tomado como referencia el análisis de la situación geopolítica global presentado por Dan Power, así como el concepto de la política exterior de la Federación de Rusia. Para esta tarea, que tiene fines académicos, se ha considerado a China y Rusia con el fin de presentar una aproximación de los códigos

geopolíticos de estas potencias en el contexto actual.

Cabe mencionar que para el análisis se ha considerado la perspectiva neorrealista de las relaciones internacionales, que dan cuenta de actitudes basadas en el realismo ofensivo y realismo defensivo, según la distribución de la cuota de poder que cada Estado pretende en el sistema internacional; así como la influencia del entorno internacional actual y el impacto geopolítico que tiene en cada Estado, conforme la acción de los diferentes entes geopolíticos.

Entorno geopolítico actual, de un mundo VICA a un mundo BINA

El paso de un mundo VICA (volátil, incierto, complejo y ambiguo) o VUCA, por sus siglas en inglés, a un mundo BINA (frágil, incomprensible, Non-lineal y ansioso), es decir un mundo caótico, tal como se señala en el artículo "Enfrentando la Era del Caos" de Jamais Casio:

Un paralelo intencional de VUCA, BANI (...) es un marco para articular las situaciones cada vez más comunes en las que la volatilidad o la complejidad simples son lentes insuficientes para comprender lo que está sucediendo. Situaciones en las que las condiciones no son simplemente inestables, son caóticas. En los que los resultados no son simplemente difíciles de prever, son completamente impredecibles. O, para usar el lenguaje particular de estos marcos, situaciones en las que lo que sucede no es simplemente *ambiguo*, es *incomprensible*.²

BANI es una forma de enmarcar y responder mejor al estado actual del mundo. (Casio, 2020)

Lo dicho anteriormente, implica necesariamente una reflexión sobre las condiciones actuales en que los Estados deben enfrentar su tarea, proporcionar bienestar y desarrollo, por cuanto están inmiscuidos en un entorno de las características señaladas anteriormente. Sin duda, muchas interrogantes se presentan en la toma de decisiones de sus líderes, las mismas que vislumbrarán un mundo sombrío de respuestas, ya que la constante que se ha evidenciado es responder a las exigencias sociales, económicas, políticas, seguridad y defensa, entre otras de sus naciones, ya sea en forma particular como

² <https://medium.com/@casio/facing-the-age-of-chaos-b00687b1f51d>

Estado o grupos de Estados, según su visión geopolítica y geoestratégica, a pesar de la presencia de amenazas híbridas, difusas y riesgos naturales y antrópicos que rebasan las fronteras. Esto ha incidido en la confrontación de intereses, llevando a escenarios de crisis que han alcanzado incluso conflictos entre Estados, derivados en algunos casos en guerras.

Además, es preciso señalar que en el contexto de las relaciones internacionales se habla de las "zonas grises", que en el "(...) estudio de las nuevas amenazas en materia de seguridad y defensa, se refiere a la existencia de un espacio intermedio entre dos realidades opuestas, la del conflicto armado y la de la situación de paz (...) (IEES, 2019, p. 21). Esta ambigüedad es aprovechada por diferentes actores estatales y no estatales, para la aplicación de estrategias diferentes a las del uso de la fuerza militar y así alcanzar sus intereses justificando su respuesta.

La comprensión del entorno del mundo caótico, ha marcado una gran diferencia a la hora de tomar decisiones; si bien es cierto el mundo VICA que enmarca el "(...) paradigma de la complejidad se basa en el pensamiento no lineal: a) Las relaciones causa- efecto son desproporcionadas, b) Indeterminación en el comportamiento; c) Discontinuidad o continuos cambios de entender en un fenómeno e d) Impredecibilidad" (Jiménez-Bautista & Rueda-Penagos, 2012, p. 227), se podría considerar que a esta característica de "no lineal" del mundo complejo señalado, se han sumado otras que son parte del mundo BINA, como la fragilidad, entendida como la condición de lo que parecía sólido hablando institucionalmente (nacional o internacional) puede fracturarse o romperse.

Otra característica es la ansiedad, la necesidad de observación permanente a la problemática interna y externa de los Estados o de las instituciones nacionales e internacionales, en la que se imbrican aspectos culturales, religiosos, étnicos, políticos, limítrofes, entre otros; resquicios de división y resquebrajamiento de las relaciones bilaterales, regionales y globales, que actúan como catalizadores de una fracturación de las relaciones internacionales, causando ansiedad en la toma de decisiones en los Estados, siendo impredecible sus acciones y consecuencias.

Lo incomprensible como otra característica, se refleja en la presencia de información que no cumple los estándares de posibles respuestas por lógica aparente, lo que impulsa a buscar más y más información que termina saturando la capacidad de comprender y por ende afectando la toma de decisiones.

Sin embargo, lo caótico del mundo BINA, se ha interpretado por la presencia de amenazas difusas que actúan de forma impredecible e incomprensible, con una cobertura transnacional, haciendo de las fronteras simples bordes imaginarios, cuya ventaja es actuar en varios dominios: terrestre, naval, aéreo, espacio y ciberespacio. Este problema es abordado de distinta manera por cada país, ya que cuentan con legislaciones diferentes, lo que ha generado inclusive contradicciones a la hora de actuar sobre una misma amenaza, llegando a la confrontación de intereses.

Esta problemática, requiere de acciones en cada Estado, basadas en el planteamiento de una solución de características estatales, vinculante a la participación coordinada de todas las instituciones relacionadas al tema, pues los resultados esperados, deberán ser visualizados en un horizonte de mediano y largo plazo, ya que su fin último es garantizar su seguridad, sin ceder ventajas a las amenazas, ya que estas crean ambientes de desinstitucionalización por infiltración y/o cooptación.

Si los Estados actúan en un mundo BINA, la resiliencia se convierte en un principio fundamental para enfrentar amenazas y riesgos de carácter transnacional, bajo un contexto impredecible e incomprensible. En consecuencia, es indispensable que los Estados contextualicen su realidad nacional, regional y global, con una visión estratégica de futuro. Esta visión debe permitirles, junto con instituciones internacionales, posicionarse de forma favorable frente a los desafíos existentes y futuros, en donde los desequilibrios de intereses siguen prevaleciendo.

Impacto Geopolítico en los Estados y su acción en el contexto internacional

El comportamiento de un Estado o grupos de Estados frente a otros similares, buscando prevalecer sus intereses a costa de cumplir o ignorar a conveniencia las reglas internacionales vigentes, incide directamente en el sistema internacional y todo lo que este conlleva, lo que implícitamente deviene en un impacto geopolítico global caracterizado por un ambiente de confrontación internacional permanente. Tal como señala Argoti (2023), en su artículo "Apuntes Sobre Seguridad Nacional y Entorno de Seguridad en Ecuador", al hacer referencia a la publicación del Instituto Español de Estudios Estratégicos-IEEE 2021, en la segunda edición del "Panorama de Tendencias Geopolíticas":

En la parte final del estudio, el director de IEEE a manera de resumen concluye que, se está produciendo un giro crítico en el entorno geopolítico global de forma simultánea y que será más marcado en el mediano y largo plazo donde “el sistema de gobernanza global basado en valores y principios occidentales ya no es aceptado con carácter general (...). Una de las pocas certezas futuras dice, será un orden mundial multipolar, pero que podría decantar en un escenario que fluctuará entre dos extremos: por una parte, uno colaborativo de los actores estatales y no estatales y por el otro, un escenario exacerbado donde prime la desconfianza y la confrontación, (p. 31).

En este sentido, se puede inferir que los Estados actúan acorde a la realidad geopolítica del momento, ya sea en sus zonas de interés o de influencia, así como en la definición de amenazas concebidas en forma particular o asociada, que, bajo el marco de complejidad y caos del entorno presente, influye en la forma de pensar y actuar frente a otros Estados. Así, por los intereses en juego, alcanzarán una relevancia particular los asuntos de seguridad y defensa. Esta forma de actuar estará caracterizada por el orden mundial vigente; tal como lo señala Salgado (2000):

El concepto de “orden” en relaciones internacionales ha sido usado la mayor de las veces como sinónimo de sistema internacional. Este último puede ser definido como “*el conjunto de interacciones más o menos regulares de actores políticos internacionales, las que tienen lugar bajo determinadas formas de control*”. La denominación que se le asigna al sistema internacional en cada época tiene relación con un determinado patrón de relaciones de poder entre las grandes potencias”. (p. 37)

Estas relaciones de poder han sido manifiestas en los diferentes momentos de la historia: guerras, revoluciones, entre otras, en los que el mundo ha vivido eventos que alteraron el equilibrio de poder, que se mantenía en cada época entre las grandes potencias vigentes. La actitud desafiante de algún Estado que se encuentre en desacuerdo de las normas imperantes, se convierte en una amenaza para los otros, altera el equilibrio y trae consigo una confrontación inevitable; por ejemplo las causas para la I y II Guerra Mundial.

Es entonces, que la visión geopolítica y geoestratégica de un Estado, estará orientada a precautelar los intereses nacionales, que se verán reflejados en sus políticas y objetivos

nacionales, materializados en la normativa que le rige y en las instituciones encargadas de implementarlos, así como en sus relaciones internacionales.

Sin lugar a dudas, la interacción de los Estados en un mundo BINA, ha puesto a prueba al sistema internacional, y todo lo relacionado a los regímenes internacionales establecidos para la convivencia pacífica, dejando en evidencia que los intereses nacionales de los Estados serán defendidos, protegidos y alcanzados de cualquier forma y circunstancia, inclusive fuera de la norma establecida. Es pertinente señalar lo manifestado por D'Alessio (2020) en su artículo “Frederick Hartman y la Relación de las Naciones”:

Es conocido que las cinco áreas más importantes por medio de las cuales las naciones interactúan de una manera significativa son: la diplomacia, las leyes internacionales, la economía internacional, las organizaciones internacionales y el conflicto o la guerra. Teniendo como eje pivotal el de la economía internacional, ya que todo lo que ocurre en el mundo es económico. (...) Recordemos que en la humanidad la economía ha sido el eje central de todo, siempre la economía ha sido la que ha hecho girar a las naciones en favor a sus intereses nacionales, no existe ninguna interacción, ningún conflicto, ninguna guerra que no haya tenido un trasfondo económico (...). (pp. 2-3)

Así, adquiere relevancia La Teoría Tridimensional que Frederick Hartmann propone para las relaciones entre los Estados y que es recogida en el Artículo de D'Alessio, la cual se basa en tres vértices: los intereses nacionales, el potencial nacional y los principios cardinales. Según el autor, estos aspectos son importantes a la hora de establecer relaciones comerciales y alianzas estratégicas de cualquier índole.

De esta manera, los intereses nacionales prevalecerán y cada Estado tratará de alcanzarlos a cualquier costo. Estos serán la base de su política exterior y se reflejarán en los códigos geopolíticos que estos construyan. Estos intereses y códigos estarán sujetos a ser adaptados al entorno según el cambio experimentado, tal como se pudo evidenciar en la pandemia por el Covid 19, pues: “Un país que no tenga intereses nacionales, aunque no deben ser muchos, sería un país sin brújula y a la deriva” (D'Alessio, 2020, p. 4). Pero no es menos importante, considerar que en la relación entre Estados, existen intereses comunes que

facilitan los acuerdos, alianzas, cooperación entre otras medidas; y, los opuestos, que definitivamente ponen en riesgo de conflictividad al más alto nivel.

El segundo vértice de esta teoría, se refiere al potencial nacional que según F. Hartmann, debe ser analizado sobre la base de la seguridad y del poder de un Estado. La seguridad se refiere a una condición relativa de cada país según sus propias aspiraciones, recursos y visión que este considere para alcanzarla. Como lo manifestara en su momento Wendt (2005) (como se cita en Lara, 2019) al referirse a la seguridad como "Lo que los Estados quieren hacer de ella". Otro aspecto a tomar en cuenta, corresponde a las alianzas consideradas como convenientes, en las que se persigue el balance de poder entre las partes y la seguridad colectiva para garantizar su seguridad y defensa. Este autor considera a la seguridad como la "suma total de los intereses nacionales vitales", ya que si se ven afectados, el Estado estará dispuesto a usar la fuerza.

En este sentido, el análisis del potencial nacional se medirá sobre varios factores: demográfico, geográfico, económico, tecnológico-científico, histórico-psicológico-sociológico, organizacional-administrativo y militar; es decir, lo que un país puede llegar a ser y convertirlo en ventajas competitivas en el contexto internacional. De todo este análisis se obtendrán las fortalezas y debilidades del Estado considerado.

El tercer vértice corresponde a los principios cardinales, que, según el autor, se refiere a los cuatro aspectos que deberán ser considerados por los Estados en la interacción con otros Estados: (1) la influencia de terceras partes ya que es una ingenuidad creer que, por ejemplo, en una relación bilateral no existirán terceros interesados o que inclinarán la balanza a uno u otro lado; (2) los lazos pasados y presentes que jamás desaparecen y seguramente influirán en las relaciones internacionales presentes y futuras; (3) el contrabalance de intereses que se refiere a generar alianzas o acuerdos con Estados con los cuales se mantienen intereses comunes, ya que hacerlo con aquellos con los que existen intereses opuestos el riesgo sería demasiado alto; y finalmente, (4) la conservación de los enemigos que, aunque parezca paradójico, el autor considera que esta permite a un Estado siempre mantenerse alerta.

Como se puede observar, el factor común es la externalidad de los actores, de cuyo análisis se visualizará amenazas y oportunidades del Estado considerado, para

enfrentarlas estratégicamente y aprovechar las oportunidades que permitan defender los intereses nacionales de las amenazas definidas, así como alcanzar los objetivos (fines), aplicando las acciones más convenientes (modos), con los recursos necesarios (medios). Esto ha llevado a los Estados a establecer políticas y estrategias de seguridad nacional, entre otras acciones.

Es entonces que el impacto geopolítico en un escenario global en donde se materializa la interacción de los Estados de forma dinámica es evidente, pues se visualiza un mundo inmiscuido en una red interminable de conexiones marcadas por afinidades y controversias históricas, culturales, ideológicas, políticas, comerciales, entre otras, las cuales dibujan un mapa sin límites de acción. Esto ha llevado a la superposición de intereses, especialmente de países hegemónicos, ocasionando fricciones en las relaciones internacionales entre estos y los países que comparten sus visiones y relaciones en forma particular, incidiendo en su seguridad. Por lo que, "(...), la seguridad se ha convertido en una categoría explicativa del sistema internacional caracterizado por los fenómenos de la globalización (...)" (Orozco, 2005, p. 170); es decir, se podría considerar a la seguridad como objeto de estudio de las relaciones internacionales como señala este autor, ya que constituiría un instrumento del poder político, que permite a los Estados que lo emplean, alcanzar ventajas competitivas en los diferentes ámbitos de sus relaciones con sus pares. Es decir, la seguridad está presente en el análisis del más alto nivel en la toma de decisiones de los gobiernos del mundo, que según quien la posea y en qué condiciones la emplea, atraerá adhesiones o desafectos, generando intereses comunes u opuestos.

En fin, los Estados para defender sus intereses y garantizar su seguridad se asocian por diferentes razones y aspectos que se evidencian claramente en el contexto internacional. Al respecto Huntington (2001) afirma:

Los valores, la cultura y las instituciones influyen de forma generalizada en el modo en que los Estados definen sus intereses. Dichos intereses, además, quedan configurados, no sólo por sus valores e instituciones nacionales, sino por normas e instituciones internacionales. Por encima y más allá de su inquietud principal por la seguridad, los diferentes tipos de Estado definen sus intereses de maneras diferentes. Los Estados con culturas e instituciones

semejantes verán intereses comunes. (pág. 26)

Es así que, en la comprensión de esta dinámica mundial, la geopolítica brinda un aporte significativo pues permite identificar la influencia en la toma de decisiones de los gobernantes, tanto de la geografía como de los contextos históricos, culturales y de identidad propios de la construcción de los Estados, que sin importar la latitud en la que se encuentren, se proyectan hacia otras latitudes donde encuentran la posibilidad de alcanzar su posicionamiento geopolítico en lo económico, comercial, político, entre otros, relacionados a sus intereses. En este sentido, esta disciplina considera:

El estudio de las relaciones y la competencia entre los estados del mundo. Esta competencia tiene lugar tanto en tierra, mar y aire y, a partir de la década de 1950, también en el espacio (...). Esta disciplina no tiene otro objetivo que esbozar el estado y la evolución (así como la historia) de las relaciones, conflictivas o no, entre las diversas entidades geopolíticas (estados) del mundo (...) el objeto de la geopolítica es el poder, o la dinámica del poder en las relaciones entre los estados del mundo (...). (Power, 2024)

En este orden de ideas, Lara (2019), señala la relevancia de la geopolítica al referirse al contexto de las relaciones entre Estados, en donde la interacción genera diferentes escenarios:

Generalmente la Geopolítica ha sido considerada como una rama de las ciencias políticas, por su vínculo con las relaciones internacionales de los estados, en donde la búsqueda por alcanzar sus intereses ha evidenciado diferentes prácticas del ejercicio del poder, como: dominación, cooperación, interdependencia, entre otras. En fin, la interacción entre estados ha sido la forma como se han construido las relaciones políticas, que, según las características de los actores, ya sea por su capacidad hegemónica o por su ubicación geográfica, han posicionado su control geopolítico en el mundo (...). (p. 16)

De la misma manera, es necesario considerar como señala Ó Tuathail y Dalby (Citado por Jorquera, 2022) que “La geopolítica,

(...), se acopla a las representaciones y prácticas geopolíticas que producen los espacios de la política mundial”; es decir, en relación a las diferencias marcadas por identidades de cada Estado en particular, se definen y gestionan intereses geopolíticos en las relaciones internacionales, sobre la base de una imaginación o visión geopolítica propia de cada actor, de cuyo fin se encargará la geopolítica crítica, la que según la misma autora al citar a Agnew (2010) señala:

(...) La Geopolítica Crítica dirige su atención a cómo las imágenes visuales —los mapas—, el lenguaje —la retórica política, analogías y metáforas— y el desempeño político —prácticas económicas y políticas, despliegues militares— se combinan para producir una imaginación geopolítica que fundamentan las políticas exteriores de los Estados e inducen el cambio a medida que las partes se ajustan a imaginaciones nuevas o en evolución (...)

Como se puede evidenciar, los Estados actúan con base a sus intereses, y estos se proyectan en su política exterior que será posicionada en los ámbitos vecinal, regional y mundial según su capacidad de gestionar sus intereses geopolíticos. En este sentido, es preciso indicar lo señalado por Orozco (2013) y Cairo (1993) que recoge el pensamiento de Taylor (como se cita en la Lara, 2019), cuando se refiere a los *códigos geopolíticos*, como el producto del análisis de su propia imagen del mundo, lo cual le permite definir su forma de actuar en el sistema internacional y establecer su (s) plan (es) de acción que oriente su política exterior, con miras a alcanzar sus objetivos en el contexto internacional. Este análisis se realiza en el más alto nivel de decisión de los gobiernos, de tal manera que incorpore en su construcción aspectos como: intereses nacionales, amenazas externas e internas y, en definitiva, la respuesta del Estado debidamente planificada y justificada.

Es entonces que existe una relación entre códigos geopolíticos, intereses del Estado y la política exterior. Al respecto Orozco (2013) (citado por Lara, 2019) manifiesta:

(...) la *Política Exterior* que va a dirigir cada Estado, entendida como el conjunto de prioridades y preceptos que definen la línea de conducta y los cursos de acción que emprende un Estado en situaciones específicas con el fin de alcanzar sus metas. La política exterior

como línea de acción —se convierte, entonces, en un importante medio de impulso al desarrollo internacional, que evidencia el propósito del país con base en el planteamiento de sus propios códigos geopolíticos. (p. 117)

En este contexto, el impacto geopolítico que existe en el sistema internacional es evidente, como producto de la dinámica de las relaciones internacionales en un entorno caótico, en donde un orden mundial sobrevive de forma implícita y/o subyacente entre las potencias y aquellos Estados que reclaman su

cuota de poder. Esto ha ocasionado fricciones y conflictos de diferente intensidad, llegando a la guerra misma, como es el caso de Rusia contra Ucrania. Este remezón en el sistema internacional, producto de las acciones de varios países como Rusia y China que, de acuerdo a su visión geopolítica, han desafiado el orden establecido con EE.UU al frente, ha dado como resultado un probable desequilibrio de poder, pues los intereses opuestos son superiores a los intereses comunes, generando entonces lo que podríamos llamar un desequilibrio de intereses. Lo dicho anteriormente se puede visualizar en la figura 1.

Figura 1.
Modelo Geopolítico y Geoestratégico en un entorno BINA



Fuente: Creación propia.

Esta forma de actuar de los Estados, da cuenta de un mundo realista en las relaciones internacionales; en donde estos serán los que impongan la dinámica mundial, para lo cual definirán la configuración de sus fuerzas militares, influirán en el comercio y la producción internacional, establecerán tratados, controlarán las organizaciones internacionales y harán las guerras según sus intereses; por lo tanto, la necesidad de seguridad y defensa será una prioridad. En fin, esta imagen realista que persiste en el mundo actual, permitirá abonar en la comprensión del comportamiento de los Estados en el contexto internacional (Huntington, 2001).

En este sentido, y a pesar de los años transcurridos desde que Huntington expusiera lo antes señalado, pareciera que las teorías liberales y críticos de las RR.II. que

vislumbraban unas relaciones entre Estados con instituciones internacionales fortalecidas y con normas actualizadas, no han logrado alcanzar del todo lo que J. Lkenberry, 2001 (citado por Charles-Philippe, 2008), señalara al respecto: "El orden internacional puede ser definido idealmente como "arreglos de gobernanza entre Estados" (p. 111). Esto idealmente permitiría alejar los peligros de la guerra y la capacidad de enfrentar las nuevas amenazas transnacionales coordinadamente, pero, por el contrario, actualmente el comportamiento de los Estados en el sistema internacional, lo podemos visualizar desde las acepciones neorrealistas con apegos a actitudes ofensivas y defensivas, según sus intereses e imaginación del mundo.

Los códigos geopolíticos según la visión geopolítica y geoestratégica de los Estados

Como se ha manifestado anteriormente, los códigos geopolíticos tienen relación directa con las políticas exterior y de seguridad nacional de un Estado, pues se sustentan en la visión geopolítica y geoestratégica que los tomadores de decisiones adopten, según su percepción del entorno y del orden internacional vigente, y que de alguna manera afecten o atenten contra los intereses del Estado. Es decir, los códigos geopolíticos son construidos estratégicamente por los líderes y estrategas de los Estados, que marcan la línea de acción en el contexto internacional con base en el análisis de amenazas, oportunidades, así como también en fortalezas y debilidades del Estado, con el fin de identificar ventajas competitivas en lo político, económico, social, cultural, militar, entre otros, en las que se pueda sustentar su accionar en el sistema internacional, con el fin de alcanzar los objetivos nacionales estratégicamente planteados.

En esta forma de entender el mundo para cada Estado en particular, influyen varios factores como: la ubicación geográfica y la posición geopolítica que le brindan al gobernante “el sentido geográfico para gobernar” (Costa, 1992); además, los antecedentes históricos, culturales y tradiciones de una nación que constituyen la base de la identidad construida socialmente a lo largo del tiempo y de generaciones. Todos estos aspectos sumados a las coyunturas políticas e ideológicas y el orden mundial vigente, se reflejan en los códigos geopolíticos de los Estados.

De la misma manera, al hablar de códigos geopolíticos se puede identificar una relación directa entre intereses nacionales, amenazas y seguridad; ya que al ser la política exterior planteada sobre la base de los intereses del Estado, es evidente que en el contexto internacional habrán intereses contrapuestos que podrían ser considerados como amenazas, por lo tanto, se requerirá defenderlos, para lo cual cada Estado desarrollará una política y estrategia de seguridad, que abarque todos los ámbitos que le afecten si estas amenazas se presentan, es decir de forma integral.

Cabe recalcar que la política y estrategia de seguridad que el Estado adopte, constituirá el reflejo de su visión geopolítica y geoestratégica frente a las influencias del entorno vigente y a las amenazas definidas, es decir, será la respuesta del Estado que tiene como objetivo alcanzar la seguridad tan anhelada, para lo cual decidirán las opciones de seguridad que

pueden presentarse en la coyuntura del orden en el sistema internacional vigente.

Como consta en la figura 1, la interacción de los Estados en el sistema internacional, confluye en dos aspectos que maximizan el análisis a la hora de comprender el comportamiento de los Estados: el poder y el conflicto. El primero como una búsqueda de las potencias mundiales con el afán de influir en los demás entes del sistema; y, el conflicto como articulación de intereses contrapuestos que generan tensiones permanentes en un mundo caótico BINA.

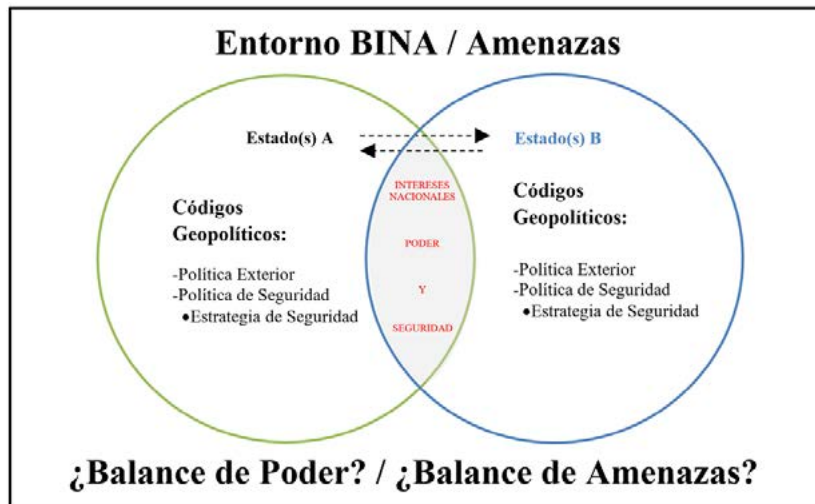
Es entonces que los códigos geopolíticos de los Estados están sujetos a una interacción permanente en el sistema internacional, ya que representan las líneas de acción y respuesta de los Estados ante las tensiones y conflictos permanentes, es decir, se establece una interacción entre la política exterior y la política y estrategia de seguridad de los Estados, en un entorno que ha facilitado el accionar de amenazas globales de diferentes características, que han sabido adaptarse e incluso competir con los mismos Estados o grupos de Estados.

En esta interacción entre códigos geopolíticos se podrá evidenciar la capacidad de influencia de unos actores sobre otros, dando lugar a una línea de acción general cuando la mayoría de los códigos geopolíticos se ajustan entre sí (Jorquera, 2022). Lo que significaría que estamos frente a un orden mundial que actualmente se encuentra en constante desafío.

Sin embargo, de lo dicho anteriormente, la posibilidad de conflictos se encuentra latente, ya que la competencia por el poder es evidente y la preocupación por la seguridad es la consecuencia de lo anterior, por esto: “(...) los Estados deberían reducir las amenazas entre ellos. Ya no sería el *balance of power*, sino el *balance of threat* el que dicte las preocupaciones sobre seguridad” (Charles-Philippe, 2008, p. 114). El contexto señalado anteriormente, se puede visualizar en la Figura 2.

Figura 2.

Modelo Códigos Geopolíticos según la Visión Geopolítica y Geoestratégica de los Estados



Cabe mencionar que en esta dinámica del sistema internacional vigente, se visualiza diferentes actores, unos identificados según sus atributos nacionales como potencias mundiales como EE.UU, Rusia, China; otros agrupados con intereses comunes como la Unión Europea, BRICS; otros individualmente como países influyentes en sus regiones: Reino Unido, Japón, Francia, Alemania, India, Turquía, Israel, Arabia Saudita, Brasil, entre otros. Cada uno con su propia visión geopolítica y geoestratégica y sus propias pretensiones en la distribución de la cuota de poder en el sistema internacional, todo lo cual, ha derivado en escenarios de conflictividad y tensión y, consecuentemente, la lógica necesidad de alcanzar su propia seguridad. De ahí que han adoptado posiciones diversas, buscando un posicionamiento geopolítico más adecuado a sus intereses, tal como señalan DosSantos & Rodrigues (2023):

(...) países como Japón, Francia, Alemania y Reino Unido, así como otros situados en un rango medio de poder como Turquía e India, buscan reposicionar su status geopolítico. Sus estrategias nacionales, especialmente en términos económicos y militares, apuntan a cambios en la percepción del gran "juego" del poder mundial, indicando un posible aumento en el protagonismo en sus políticas exteriores con miras a obtener posiciones más ventajosas en el escenario internacional. (p. 119)

Lo que permite inferir la presencia de potencias emergentes que buscan un posicionamiento regional con miras a convertirse en potencias globales, es decir, la distribución de poder se manifiesta desde varias latitudes, caracterizando la aspiración de un mundo multipolar en constante tensión;

unos maximizando el poder con la expansión y la amenaza y, otros, con la cooperación. Esto se puede explicar desde la visión neorrealista de las RR.II. según lo señala Charles-Philippe (2008):

(...) Los neorrealistas ha identificado la posibilidad de que los Estados cooperen en el campo de la seguridad cuando deseen obtener beneficios "relativos" (con los otros) y no "absolutos" (en detrimento de los otros). Hablando claro, los Estados pueden maximizar su poder y su seguridad, en cooperación y no en competición con otros Estados (...). (p. 109)

En este sentido, se puede identificar las diferentes posiciones de los Estados hacia la adopción de políticas y estrategias, que dan cuenta de sus afinidades o rivalidades en el sistema internacional, en un contexto en el que el orden mundial vigente ha sido desafiado por varias potencias. La desconfianza es la premisa en la interacción internacional, siendo entonces la competencia entre Estados el factor común, llevando a la búsqueda de medidas de autosuficiencia especialmente en el ámbito de la seguridad y defensa que constituye la preocupación de los Estados en la actualidad, evidenciándose en la política exterior y de seguridad que apliquen cada Estado en particular o como parte de un bloque, tal es el caso de China con "La Gran Estrategia China"; Rusia con su política exterior; y, en los últimos tiempos la Unión Europea con "La Estrategia Global de la Política Exterior y de Seguridad Común", además de la "autonomía estratégica" como un desafío.

Siendo así, se explica la disposición de los Estados en el sistema internacional de

alinearse a una postura de naturaleza ofensiva o defensiva, según lo explica Mearsheimer (como se cita en Fuente, 2019):

Para los realistas defensivos, el sistema internacional proporciona a los Estados pocos incentivos para buscar incrementos adicionales de poder; en su lugar, los empuja a mantener el equilibrio de poder existente. Preservar el poder, en lugar de aumentarlo, es el objetivo principal de los Estados. Los realistas ofensivos, por otro lado, creen que rara vez se encuentran potencias en la política mundial que favorezcan el statu quo, porque el sistema crea incentivos poderosos para que los Estados busquen oportunidades de obtener poder a expensas de sus rivales y para aprovechar esas situaciones cuando los beneficios superan a los costos. El objetivo final de un Estado es ser el hegemón en el sistema (Fuente, 2019, pp. 49-50).

Es así que, para tener una idea más clara de lo dicho anteriormente, se ha tomado como referencia un estudio realizado sobre China y sus acciones actuales entorno a su visión Geopolítica y Geoestratégica, tal como lo señala (Jorquera, 2022):

(...) China, a través de los intelectuales del Estado encargados de construir e implementar la política exterior, “espacializa el mundo”, donde influyen factores como la historia, geografía, ideología, cultura y tradiciones, así como las necesidades y presiones que genera el propio sistema internacional (...) la inserción internacional de China en la forma de la llamada Gran Estrategia China como código geopolítico rector de la política exterior, siendo los intereses de esta estrategia la reinserción internacional y la estabilización de la totalidad de su espacio geopolítico para la consolidación de su transición desde potencia regional a potencia global (...). La Gran Estrategia China es aquella que, para alcanzar los objetivos estratégicos del Estado, enlaza todas las capacidades y estrategias diplomáticas, económicas y de seguridad en la forma de una visión global que sea capaz de responder a los desafíos a nivel doméstico y externo. (p. 28)

En este ejemplo, se puede inferir que la visión geopolítica China se proyecta desde su ubicación geográfica, considerando en su imaginación un espacio geopolítico mundial

en el que puede insertarse conservando su propia identidad y consolidado su territorio históricamente definido según la concepción China en que se incluye a Taiwán, a través de una gran estrategia catalogada como código geopolítico que orienta su política exterior. Es así que la visualización geopolítica va más allá de sus fronteras, es decir, desde su posición geopolítica hasta donde se puede advertir sus intereses nacionales y la posibilidad de influencia, con las consecuencias lógicas de traslaparse con los intereses de otros Estados, para lo cual, ha diseñado su estrategia general que tendría componentes económicos, diplomáticos y de seguridad como estrategias particulares pero articuladas en forma conjunta, representando la respuesta del Estado debidamente planificada y justificada, es decir la gestión de sus intereses geopolíticos que constituirá la geoestrategia China.

De todo lo dicho anteriormente y una vez que se ha planteado un entorno BINA que caracteriza el sistema internacional actual, en donde la interacción de los Estados, genera un impacto geopolítico ineludible entre los actores del sistema, es importante comprender el comportamiento de estos actores. Una forma de encontrar una aproximación a esta tarea es identificar los códigos geopolíticos que han sido definidos, los mismos que están compuestos básicamente por los intereses nacionales, amenazas a esos intereses y la respuesta planificada y justificada del Estado, que se verá reflejada en la política exterior y en la política y estrategia de seguridad nacional, y sobre la interacción entre los códigos geopolíticos, conocer cuál es el balance o equilibrio de poder en el escenario geopolítico global existente.

Para esta tarea, el análisis geopolítico es un aporte significativo, ya que:

“(...) analiza las relaciones de causa efecto de eventos, tratados, guerras o acuerdos que celebran los diversos estados del mundo (...). Su tarea no solo consiste en analizar los hechos en sí, sino también sus causas, efectos y consecuencias (...) siempre debe ir acompañado de un análisis histórico adecuado. Esto se debe a la importancia de analizar el contexto histórico de cualquier evento para definir sus características históricas y comprender sus causas e impacto en la realidad del mundo contemporáneo (...). (Power, 2024)

Cabe mencionar que, con la información que aportan los análisis geopolíticos sobre los diferentes Estados, se puede inferir

los diferentes aspectos que expliquen los comportamientos de los actores geopolíticos en el contexto internacional, ya que incluyen contextualizaciones históricas que dan cuenta de las causas, efectos y consecuencias de sus acciones. Es importante también identificar cual es la visión geopolítica y geoestratégica de los Estados como principales actores, que se verá reflejada en los códigos geopolíticos.

En este sentido es pertinente conocer los códigos geopolíticos de las dos potencias que en la actualidad han desafiado el orden mundial vigente y han puesto a prueba al sistema internacional por el impacto geopolítico existente a nivel global y regional.

Una aproximación a los Códigos Geopolíticos de Rusia y China

Cabe mencionar que el presente trabajo, consiste en realizar un análisis sucinto como una aproximación a comprender el comportamiento de los Estados en el sistema internacional, desde la definición de sus intereses nacionales, las amenazas percibidas y la respuesta del Estado; y, de esta manera, identificar lo que constituiría el código geopolítico definido como línea de acción de estos países para su política exterior, y su política y estrategia de seguridad nacional.

Además, se ha considerado como base conceptual para esta tarea, el aporte del estudio realizado por Dan Power, 2024 en su libro "Geopolítica Hoy: Análisis de la situación geopolítica global y el nuevo equilibrio de poder en el escenario geopolítico global"; "La Teoría Tridimensional de Frederick Hartman y la relación de las naciones"; y, el "Concepto de la Política Exterior de la Federación de Rusia", documentos mencionados en este artículo. De ahí que, ha permitido extraer ciertas ideas y reflexiones que, de una manera concisa y como un ejercicio académico, se presentan a continuación:

China

Al hablar de China, se puede manifestar que constituye el primer socio comercial de la mayoría de países del mundo, incluyendo EEUU y la Unión Europea en la que representa el mayor peso comercial que el mismo EEUU. Cabe mencionar que a partir de septiembre de 2013 ha impulsado la estrategia de la Franja y la Ruta (Nueva Ruta de la Seda), consiste en una "franja económica terrestre y una ruta marítima que rememoran a la antigua Ruta de la Seda, pero cambiando su corazón o eje a China en vez

de occidente (...) el mayor proyecto geopolítico para China en el siglo XXI" (Jorquera, 2022, p. 35) para afianzar sus relaciones comerciales con el mundo. Actualmente sufrió un duro revés por el conflicto Rusia - Ucrania, este último zona de tránsito de las mercancías chinas a Europa.

En su misión por impulsar su economía a nivel global, ha afianzado su influencia y control de las materias primas y actividades mineras que se desarrollan en el continente africano, especialmente en el Congo, Angola, Mozambique, Tanzania, Namibia, Zambia, Madagascar, ya que son indispensables para el desarrollo de su industria como proveedores de: tierras raras, oro, cobre, cobalto. De la misma manera ha extendido su influencia a Asia, Indochina y América Latina a través del establecimiento de una asociación estratégica con Chile, principal productor de cobre del mundo y que cuenta con las mayores reservas de litio; así como, con Perú y Bolivia.

En este sentido, y con el afán de establecer un posicionamiento geopolítico y geoeconómico a nivel global, ha considerado que el Control y dominio del Mar (talasocracia), es indispensable y no lo puede ignorar, si pretende establecer la hegemonía económica mundial, ya que a través de este se controla, determina y decide el desarrollo de las distintas entidades geopolíticas del mundo.

Concomitante con lo anterior, Pekín ha impulsado una política de control de los estrechos de vital importancia para sus rutas comerciales, tanto para sus exportaciones como importaciones, entre los que constan:

- Estrecho de Malaca, importante para las exportaciones a la UE e importaciones de hidrocarburos desde el Golfo Pérsico.
- Djibouti, este pequeño país domina el lado izquierdo del estrecho de Bad-el Manded, que constituye una ruta comercial importante, ya que casi todas las mercancías chinas con destino a Europa pasan por este lugar, por lo que debido a su importancia construyó una base militar.
- Canal de Suez, mediante el cual fortalece sus relaciones con Egipto, construyendo puertos de carga.
- Estrecho de Ormuz, ya que por este pasan aproximadamente el 30% de los hidrocarburos del mundo provenientes de los países del Golfo Pérsico y es de gran interés para China.

- Proyecto Panamá 2, con la construcción de un canal paralelo en Nicaragua, con el fin de facilitar el comercio entre los océanos pacífico y atlántico y su proyección a nivel mundial.

Como se puede apreciar, el posicionamiento geopolítico y geoeconómico mundial es vital para China y esta ambición lógicamente genera un choque de intereses con otros Estados, lo que requerirá mantener un despliegue de seguridad y defensa. Por esta razón, emprendió la construcción de la mayor flota militar del mundo que le permita el control de sus puertos marítimos comerciales, se estima en 400 unidades navales y tres portaviones.

Un aspecto muy importante de la visión China de los últimos años, es la alianza establecida con Rusia, que responde a intereses económicos, geopolíticos y geoestratégicos compartidos, constituyéndose en una alianza estratégica y funcional, así como complementaria e interdependiente, por lo que su vigencia conlleva consecuencias beneficiosas para el desarrollo social y económico de los dos Estados.

Ambos países comparten la visión de terminar con la dominación de EE.UU y su influencia, por lo que se han constituido como los principales rivales geopolíticos de EE.UU y la UE. A través de esta alianza, consideran la necesidad de expandirse económicamente en los mercados mundiales, para lo cual China

necesita a Rusia para su industria como proveedor de materias primas de bajo costo y en cantidades ilimitadas y su tecnología para el desarrollo de la industria de la Defensa, para de esta manera equiparar sus Fuerzas Armadas con la de los EEUU.

Una gran ventaja para sus estrechas relaciones, constituye la ubicación geográfica de ambos países, ya que les permite la exportación de productos minerales de Rusia a China y viceversa, por la infraestructura existente como ferrocarriles, oleoductos y poliductos. Como consecuencia de esta alianza, a partir del 2022 por el conflicto con Ucrania, Rusia ha sustituido los productos occidentales por productos chinos.

Rusia representa el mejor instrumento de China para debilitar a Occidente tanto en el plano militar como económico, dentro del actual conflicto geopolítico entre Oriente y Occidente. Es este contexto, el papel ruso es esencial para repeler la amenaza occidental y restablecer el equilibrio de poder mundial, especialmente cuando se perciben amenazas a los intereses estratégicos de China.

Este corto análisis presentado sobre China, permite inferir cuáles son sus intereses nacionales, los Estados con quienes existen intereses comunes u opuestos, cuáles son sus principales amenazas y cual es la respuesta desde su visión geopolítica, geoeconómica y geoestratégica. Así:

Tabla 1
Matriz de Intereses Nacionales de China

INTERÉS NACIONAL	NIVEL DE INTENSIDAD			
	Supervivencia (crítico)	Vital (peligroso)	Mayor (grave)	Periférico (molesto)
Seguridad y Defensa	EEUU(**)	RU(**) ALE(**) FR(**) R (*)	CN (*)	
Economía, acceso a mercados y recursos naturales		EE. UU. (**) RU (**) UE (**) R (*) AL (*) AF (*) EG (*) IR (*)	OMC (**) FMI (**) BRICS (*)	
Inserción en el S. I. como potencia global	EEUU(**)	UE (**) ALE (**) FR (**) RU (**)	R (*)	
Proteger la Unidad e Integridad de la civilización China		EEUU(**)	R(*)	
Orden Mundial		EEUU(**) R(*)	ONU (**) BRICS(*)	
Equilibrio de Poder	EEUU(**)	UE (**) RU(**) R(*)		
Interés común (*)	ALE (Alemania) AL (América Latina) AF (África) CN (Corea del Norte) EG (Egipto) FR (Francia)			
Interés opuesto (**)	IR (Irán) R (Rusia) RU (Reino Unido) UE (Unión Europea)			

Elaborado con datos de Dan Power, 2024 y D'Alessio, 2020

Una vez identificados los intereses nacionales de China, se establece que estos darán forma a su política exterior y sustentarán la estrategia que se plantee para alcanzar los objetivos de esta política, midiendo las consecuencias que estos traerán en el sistema internacional.

La amenaza que China considera: El orden mundial vigente promovido desde occidente.

Respuesta del Estado: La Gran Estrategia China, considerando que sus intereses nacionales están más allá de sus fronteras y que influirán en su política exterior.

Código Geopolítico de China (solo con fines académicos):

Promover una identidad geopolítica global, proyectando su reinserción internacional y la estabilización de la totalidad de su espacio geopolítico, para la consolidación de su transición desde potencia regional a potencia global; cuestionando el orden mundial y su estructura de poder vigente desde occidente y promoviendo el multilateralismo y la construcción de una comunidad de futuro compartido para la humanidad, protegiendo la unidad e integridad de la civilización china.

Rusia

La Federación de Rusia es uno de los actores geopolíticos cruciales en el marco de las RR.II., ya que ha alcanzado un peso geopolítico en el mundo. En los últimos años ha estrechado relaciones con China, estableciendo una alianza estratégica, ya que sus economías son complementarias e interdependientes con grandes beneficios para el desarrollo social y económico de sus pueblos. Es así que, gracias a la ubicación geográfica de ambos países, la exportación de productos minerales de Rusia a China se facilita, ya que cuenta con una infraestructura sólida para su transporte. Rusia necesita a China como mercado de salida de sus recursos minerales y agrícolas y, en contra partida, los productos chinos han sustituido en el mercado Ruso a los productos occidentales en el conflicto con Ucrania. En fin, los dos Estados necesitan expandirse económicamente en los mercados mundiales.

Rusia comparte con China, dentro de su visión geopolítica y geoestratégica del mundo, la de terminar con la influencia de occidente y la dominación de EE.UU., ya que se constituyen en sus principales rivales geopolíticos. A pesar de aquello, la UE es su mayor cliente de recursos subterráneos. Esta alianza, según su visión, es esencial para repeler la amenaza

occidental y garantizar el equilibrio de poder mundial, rechazando la unipolaridad del sistema internacional de la post-Guerra Fría y propendiendo el establecimiento de un sistema internacional multipolar, con varios polos alternativos a la hegemonía estadounidense. Esto se evidencia en su política exterior con orientación multilateral dictada por sus intereses nacionales. Junto a China busca lograr redefinir los equilibrios geopolíticos y geoeconómicos en todo el mundo, con el control de las principales rutas marítimas comerciales, a través del empleo estratégico de la flota marítima China y la flota submarina rusa.

Sin embargo, la visión geopolítica y geoestratégica de Rusia se ha modificado en función de los cambios en el contexto geoestratégico global y la evolución tecnológica militar; de esta manera, ha orientado su mirada hacia el sur y los mares cálidos, impulsando la expansión de su influencia al sur del mediterráneo, África Subsahariana, Mar Rojo, Oriente Medio y el Océano Índico; lo que ha sido considerado por Francia y la U.E como amenaza a sus intereses en el continente africano. En este sentido, considera de vital importancia estrechar relaciones con Turquía por el estrecho del Bósforo que le brinda su salida al mediterráneo.

Es importante señalar que Rusia ha impulsado el fortalecimiento de sus alianzas internacionales, propendiendo un papel influyente en el contexto internacional, entre las cuales se encuentran: los BRICS, la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la Unión Económica Euroasiática (UEE), la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC). Concomitante con esta idea, ha considerado prioritario la integración regional y subregional en el ámbito multilateral con organismos afines en Asia-Pacífico, América Latina, África y Oriente Medio.

A partir del 2014, las tensiones geopolíticas con occidente han sido permanentes y han ido en incremento, pero su pico alcanzó en febrero del 2022 cuando desafió el orden mundial vigente con la operación militar especial en contra de Ucrania, lo que se podría considerar como la aplicación de un estrategia de poder duro, justificando su accionar como una oposición a la hegemonía occidental en los asuntos internacionales de la Federación de Rusia, que atentan contra de su Seguridad Nacional con la expansión de la OTAN hacia el Este, involucrando a Ucrania en esta pretensión. Esta situación ocasionó el deterioro de las relaciones con occidente y recibió sanciones económicas.

Esta actitud ofensiva de Rusia, puso a prueba al sistema internacional, evidenciándose que la cultura del diálogo en el contexto internacional se ha venido a menos, así como la efectividad de la diplomacia como medio para la gestión y resolución de conflictos entre Estados por medios pacíficos. Además, los organismos internacionales como la ONU y otras multilaterales, no han logrado constituirse en escenarios para concertar los intereses de Estados en disputa y llegar a acuerdos que eviten la confrontación y más aún la guerra.

Cabe indicar que Rusia es miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Este análisis sucinto presentado sobre la Federación de Rusia, permite identificar sus intereses nacionales, los Estados con quienes existen intereses comunes u opuestos, sus principales amenazas y su respuesta desde su visión geopolítica, geoeconómica y geoestratégica. Así:

Tabla 2
Matriz de Intereses Nacionales de Rusia

INTERÉS NACIONAL	NIVEL DE INTENSIDAD			
	Supervivencia (crítico)	Vital (peligroso)	Mayor (grave)	Periférico (molesto)
Seguridad y Defensa	EEUU(**)	RU(**) ALE(**) FR(**) CH (*) UC (**) OTAN(**)	IR (*) CN (*) IN (*) OSCE (**)	
Economía, acceso a mercados y recursos naturales		EE. UU. (**) UE (**) CH (*) FR (**) ALE (**)	BRICS (*) AL (*) AF (*) Asa (*) IN (*) TK (*) Smed/MarR/OrM/Ocl (*)	
Inserción en el S. I. como potencia global	EEUU(**) UE (**)		CH (*)	
Proteger identidad de Rusia		EEUU(**) UC (**)	CH (*)	
Orden Mundial		EEUU(**) CH (*) OTAN (*)	ONU (**) BRICS(*)	
Equilibrio de Poder	EEUU(**)	UE (**) RU(**) CH (*)		

Interés común (*) ALE (Alemania) AL (América Latina) AF (África) Asa (Arabia Saudita) CH (China) CN (Corea del Norte) EG (Egipto) FR (Francia) IN (India)
 Interés opuesto (**) IR (Irán) OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa) RU (Reino Unido) TK (Turquía) UE (Unión Europea) UC (Ucrania)
 Países SMed/MarR/OrM/Ocl (Sur del mediterráneo, Mar Rojo, Oriente Medio, Océano Índico)

Elaborado con datos de Dan Power, 2024 y D'Alessio, 2020do

Los intereses nacionales de Rusia se evidencian en su política exterior, tal como se señala en el documento titulado “Concepto de la Política Exterior de la Federación de Rusia”, que en lo pertinente señala:

I. Disposiciones generales

1. El presente Concepto es un documento de planificación estratégica y constituye un sistema de enfoques sobre los intereses nacionales de la Federación de Rusia en materia de la política exterior, así como sobre los principios básicos, objetivos estratégicos, tareas principales y prioridades de la política exterior de la Federación de Rusia.

2. En el presente Concepto se concretan ciertas disposiciones de la Estrategia de Seguridad Nacional de la Federación

de Rusia, se tienen en cuenta las disposiciones principales de otros documentos de planificación estratégica, relativos a la esfera de las relaciones internacionales. (Rusia, 2023)

Como se puede observar en este documento, existe una relación directa entre los intereses nacionales, la política exterior y la estrategia de seguridad nacional de la Federación de Rusia, de lo cual se expuso anteriormente en este artículo.

La amenaza que Rusia considera: La expansión geopolítica occidental.

Respuesta del Estado: Concepto de la Política Exterior de la Federación de Rusia, en que consideran sus intereses nacionales en materia de la política exterior y su alineamiento con la estrategia de seguridad nacional.

Código Geopolítico de la Federación de Rusia (solo con fines académicos):

Fortalecimiento de su posicionamiento geopolítico en el ámbito internacional como potencia mundial influyente, que contribuye decisivamente a la seguridad mundial y al desarrollo pacífico de los Estados; rechazando la expansión geopolítica occidental y promoviendo un orden mundial multipolar justo y sostenible con cooperación, basada en un equilibrio de intereses y beneficios mutuos, protegiendo y defendiendo su derecho a existir y a su libre desarrollo por todos los medios disponibles y la aplicación de la disuasión estratégica.

Reflexiones finales

El entorno internacional actual caracterizado por el caos y amenazas globales de diferentes características, presenta el escenario propicio para tensiones y conflictos entre Estados; su fragilidad y lo incomprensible de la realidad existente, fracturan las relaciones internacionales y desequilibran el sistema internacional, en donde los Estados desafían el orden mundial y buscan su posicionamiento geopolítico y geoestratégico.

De esta forma se genera un impacto geopolítico en el escenario global, producto del conflicto de intereses de las grandes potencias, potencias emergentes y Estados influyentes, cuyos fines se ven trastocados por la mayor o menor influencia entre rivales geopolíticos en sus respectivas zonas de influencia, donde se pone a prueba la gestión de los intereses geopolíticos de cada actor, cuyos resultados se reflejarán en torno a la dinámica de la interacción en las relaciones internacionales con la aplicación de: diplomacia, leyes internacionales, economía internacional, organizaciones internacionales y conflicto o la guerra.

En fin, los Estados actúan de acuerdo a su imaginación geopolítica del mundo, al entorno y orden mundial vigente, producto de lo cual definirán sus códigos geopolíticos como líneas de acción de su política exterior y su política y estrategia de seguridad nacional.

Referencias Bibliográficas

- Argoti, M. (28 de Febrero de 2023). Apuntes Sobre Seguridad Nacional y Entorno de Seguridad en Ecuador. Unidad de Estudios Estratégicos-CESPE. Quito, Pichincha, Ecuador: UFA-ESPE.
- Cascio, J. (2020). Obtenido de <https://annafores.wordpress.com/2021/04/13/enfrentando-la-era-del-caos/>
- Charles-Philippe. (2008). La Guerra y La Paz, enfoques contemporáneos sobre Seguridad Y Estrategia. Barcelona: Icaria.
- D'Alessio, F. (07 de julio de 2020). Frederic H. Hartmann y la Relación de las Naciones. Revista Peruana de Derecho Internacional, 107-119.
- DosSantos, A., & Rodrigues, C. (2023). Escenarios Futuros: herramientas de prospección de conflictos potenciales en el Espacio Iberoamericano. Posibles Factores Generadores de Conflictos en los próximos años 2025-2040 desde la perspectiva de los Colegios de Defensa Iberoamericanos (págs. 107-141). Guatemala: Asociación de Colegios de Defensa Iberoamericanos (ACDIA); Comando Superior de Educación del Ejército de Guatemala .
- Fuente, I. (2019). Las políticas de seguridad en el Magreb desde la perspectiva del realismo ofensivo. Revista del Instituto de Estudios Estratégicos, número 13, 47-78.
- Huntington, S. (2001). El Choque de Civilizaciones y la Reconfiguración del Orden Mundial. Buenos Aires: Paidós SAICF.
- IEES, I. E. (2019). Cuadernos de Estrategia 201 Límites jurídicos de las operaciones actuales: nuevos desafíos. Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.
- Jiménez-Bautista, F., & Rueda-Penagos, Z. (Septiembre - Diciembre de 2012). Hacia un Paradigma Pacífico: La Paz mundo, La Paz Compleja, La Paz Neutra. Ra-Ximhai, 8(3), 223-243.
- Jorquera, C. (2022). Una imaginación geopolítica con características chinas: análisis desde los estudios americanos de la evolución de la política exterior de China en sus proyectos geopolíticos. Revista de Estudios Ananzados, EstuDAv, 27 - 43.

Lara, L. (2019). *Visión Geopolítica del Ecuador su influencia en la Seguridad y Defensa*. Quito, Pichincha, Ecuador: IAEN.

Orozco, G. (2005). *Instituciones para una cooperación internacional al desarrollo de calidad*. CIDOB D' AFERS INTERNATIONALS, 14.

Power, D. (2024). *Geopolitics Today Analysis of the global geopolitical situation and the new balance of power on the global geopolitical scenario* [Geopolítica hoy Análisis de situación geopolítica global y el

nuevo equilibrio de poder en el escenario geopolítico global].

Rusia, M. d. (31 de Marzo de 2023). Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia. Obtenido de https://mid.ru/es/foreign_policy/official_documents/1860586/

Salgado, J. (2000). *Democracia y Paz, Ensayos sobre causas de la Guerra*. Santiago: Centro de Estudios e Investigaciones Militares CESIM.

GEOPOLÍTICA, CRIMEN ORGANIZADO Y REFORMA DEL SECTOR SEGURIDAD EN ECUADOR

GEOPOLITICS, ORGANIZED CRIME, AND SECURITY SECTOR REFORM IN ECUADOR

Claudia Donoso Moreno¹

Resumen

Dada su posición geopolítica, Ecuador enfrenta la presencia de grupos del crimen organizado transnacional afiliados a cárteles de la droga: Los Choneros, asociados al Cártel de Sinaloa, y Los Lobos, afiliados al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Ecuador se ha consolidado como un actor clave en el tráfico de drogas, evolucionando de ser país de tránsito a centro de distribución. Ecuador es considerado actualmente uno de los países más peligrosos del mundo, con una tasa de homicidios de cuarenta por cada 100.000 habitantes. La violencia criminal produce un aumento de secuestros con fines de extorsión o como estrategia para consolidar otras actividades delictivas. Además, las guerras entre pandillas se han trasladado a las cárceles y demuestran la incapacidad de las autoridades del sistema penitenciario para reducir la violencia y promover un verdadero proceso de rehabilitación. En enero de 2024, el presidente Daniel Noboa inició una declaración de conflicto armado interno contra los grupos criminales. La necesidad de una reforma de seguridad surge de la creciente preocupación de la ciudadanía ecuatoriana y de la comunidad internacional por la seguridad del país. Se concluye proponiendo una reforma integral de la seguridad que abarque no solo las preocupaciones militares y policiales, sino también cuestiones humanitarias. Este enfoque garantiza que se aborde no solo la seguridad nacional, sino también el concepto más amplio de seguridad humana. La metodología del estudio se basa en 14 entrevistas, realizadas entre abril y junio de 2024,² con académicos ecuatorianos, miembros de la sociedad civil y funcionarios y exfuncionarios del sector de seguridad para comprender mejor las causas estructurales de la inseguridad, los desafíos y los logros de las respuestas gubernamentales pasadas y actuales.

Palabras clave: Geopolítica, Reforma del Sector Seguridad, Seguridad Humana, Crimen Organizado, Ecuador.

Abstract

Given its geopolitical position, Ecuador faces the presence of transnational organized crime groups affiliated with drug cartels: Los Choneros, associated with the Sinaloa Cartel, and Los Lobos, affiliated with the Jalisco New Generation Cartel (CJNG). Ecuador has established itself as a key player in drug trafficking, evolving from a transit country to a distribution center. Ecuador is now considered one of the most dangerous countries in the world, with a homicide rate of 40 per 100,000 inhabitants. Criminal violence is leading to an increase in kidnappings for extortion or as a strategy to consolidate other criminal activities. Furthermore, gang wars have spread to prisons and demonstrate the inability of prison authorities to reduce violence and promote a genuine rehabilitation process. In January 2024, President Daniel Noboa initiated a declaration of internal armed conflict against criminal groups. The need for security reform arises from the growing concern of the Ecuadorian public and the international community for the country's security. The report concludes by proposing a comprehensive security reform that encompasses not only military and police concerns but also humanitarian issues. This approach ensures that not only national security but also the broader concept of human security is addressed. The study's methodology is based on 14 interviews, conducted between April and June 2024, with Ecuadorian academics, members of civil society, and current and former security sector officials to better understand the structural causes of insecurity, the challenges, and the achievements of past and current government responses.

Keywords: Geopolitics, Security Sector Reform, Human Security, Organized Crime, Ecuador

1 Directora, Profesora e Investigadora del Departamento de Estudios Internacionales y Asuntos Globales. St. Mary's University, San Antonio-Texas. Obtuvo su doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Posgrado en la Universidad de Columbia Británica-Okanagan, fue subsecretaria de Soberanía y Relaciones Fronterizas del Ministerio de Relaciones Exteriores. cdonoso@stmarytx.edu Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7558-953X>

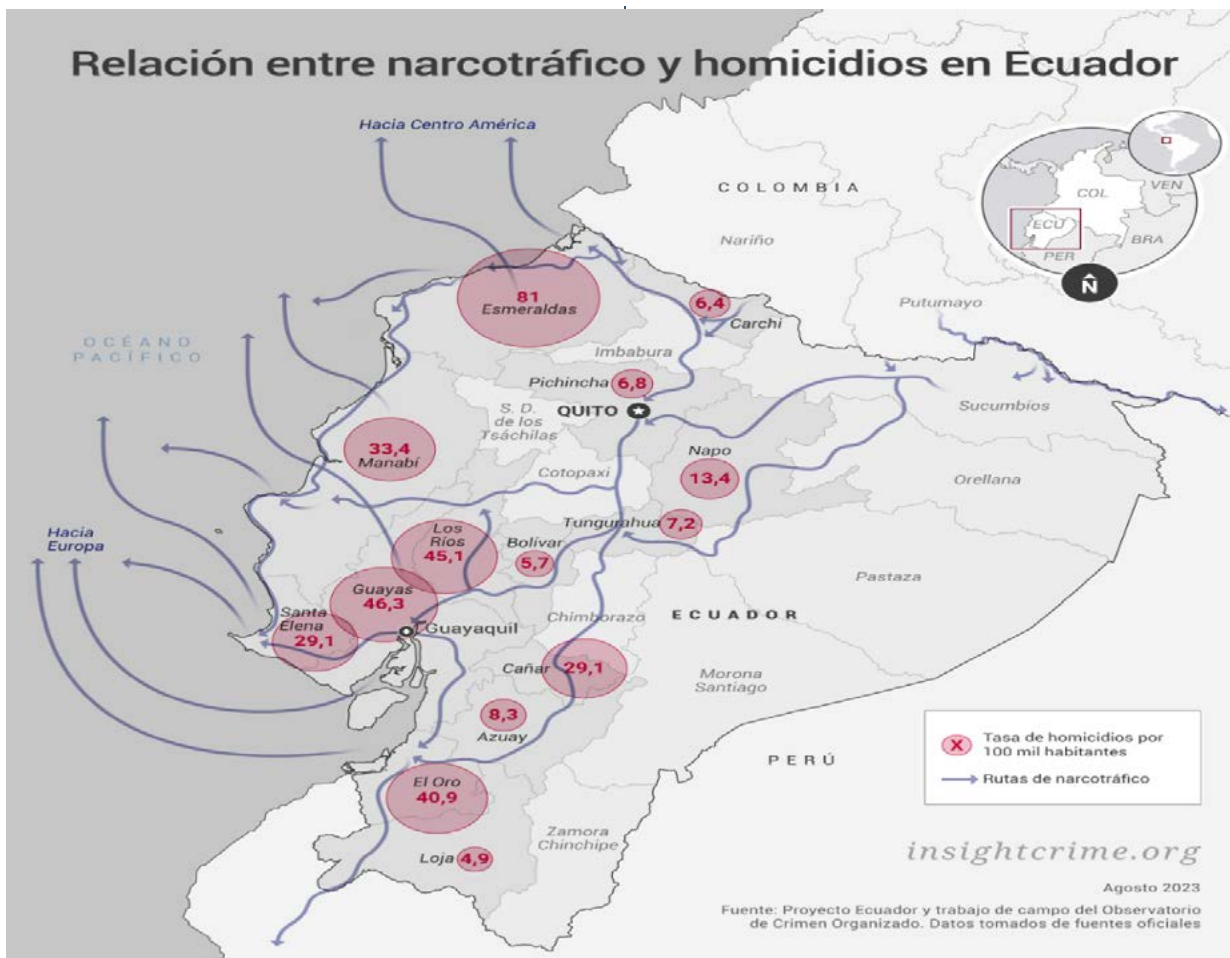
2 Las entrevistas realizadas por el autor no constan en la bibliografía debido a que el lector no puede acceder a las mismas. Este tipo de entrevistas de acuerdo a las normas APA son consideradas "no publicadas". Por el contrario, este tipo de entrevistas se han citado como una comunicación personal en el texto.

Violencia en Ecuador y sus Causas

La violencia armada en Ecuador ha alcanzado un máximo histórico. La crisis de seguridad que amenaza al país tiene correlación con el incremento de la pobreza y el desempleo durante la pandemia del COVID-19, las malas decisiones de política pública en materia de seguridad, el tráfico de armas, el narcotráfico, la minería ilegal, la corrupción y las consecuencias de la desmovilización de los grupos armados en Colombia.

Ecuador enfrenta una importante presencia de grupos del crimen organizado, en particular bandas afiliadas a cárteles transnacionales de la droga: Los Choneros representan al Cártel de Sinaloa, y Los Lobos afiliados al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). La permeabilidad de las fronteras de Ecuador y su condición de ruta de tránsito de cocaína colombiana y peruana hacia México, Estados Unidos y Europa han impulsado la actividad de estos grupos, intensificando los niveles de violencia. La disputa entre los Choneros y los Lobos por estas rutas de tráfico ha impulsado el aumento de homicidios.

Figura 1
Relación entre Narcotráfico y Homicidios en Ecuador (agosto del 2023)



Fuente: Insight Crime. <https://insightcrime.org/news/gamechangers-2023-top-5-criminal-newsmakers/>.

Sin embargo, la presencia del narcotráfico en el país no es reciente. Dada su proximidad al centro de producción de cocaína colombiano, Ecuador ha sufrido los efectos colaterales del comercio de narcóticos en sus regiones fronterizas.

Desde la década de 1970 hasta la de 1990, los carteles colombianos de Medellín y Cali utilizaron Ecuador como lugar de transbordo para el tráfico de drogas y como

centro de contrabando de los precursores químicos para transformar la hoja de coca en cocaína (InSight Crime, 2024). Específicamente en la década de 1990, los guerrilleros de las ahora desmovilizadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), cruzaban a Ecuador en busca de suministros y refugio. Las FARC establecieron una presencia permanente en la región fronteriza, manteniendo campamentos, controlando las rutas del narcotráfico y los laboratorios de procesamiento

(InSight Crime, 2024). Todo esto fue posible debido a una infraestructura de seguridad débil y fronteras porosas que convirtieron al Ecuador en una alternativa atractiva para los narcotraficantes colombianos que buscaban nuevas rutas y áreas de operación para evitar los operativos de las fuerzas de seguridad de Estados Unidos y Colombia, dentro del Plan Colombia y Plan Patriota. Estas nuevas rutas tuvieron consecuencias devastadoras en las comunidades rurales fronterizas de Ecuador, especialmente las provincias de Sucumbíos, Esmeraldas y Carchi (McDermott, 2014).

A finales de la década de 1980 y durante la década de 1990, los carteles de Medellín y Cali, ya utilizaban a Ecuador como una ruta de tránsito para drogas, armas y lavado de dinero. Como resultado, la frontera porosa con Colombia permitió a los carteles establecer centros logísticos en áreas rurales de Ecuador, lo que provocó un aumento en la actividad criminal y la violencia. A medida que las operaciones policiales y militares se intensificaron en Colombia debido a iniciativas como el Plan Colombia, las rutas de narcotráfico se redirigieron hacia Ecuador (Thoumi, 2003). Las provincias menos desarrolladas del norte de Ecuador, que ya estaban económicamente marginadas y poco integradas en la economía nacional, se convirtieron en terreno fértil para las operaciones de los carteles (Ponce, 2018). La provincia fronteriza de Sucumbíos experimentó un aumento notable de la violencia durante la década de 1990, cuando los grupos de narcotráfico colombianos utilizaron el área para mover cocaína y lavar dinero (Ponce, 2018). La población local, predominantemente indígena y afroecuatoriana, enfrentó amenazas de extorsión y agresión si no cooperaba con los narcotraficantes. Por ejemplo, agricultores en comunidades fronterizas fueron forzados a que se utilice su tierra para laboratorios de procesamiento de drogas o a involucrarse en el transporte y almacenamiento de narcóticos (Youngers y Rosin, 2005).

En conjunción con el narcotráfico, el tráfico de armas en el mercado ilícito es otro factor catalizador de la violencia que se extiende actualmente por Ecuador. El Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS) afirma que los dos factores más importantes que contribuyen al aumento de la violencia en Ecuador se deben a las luchas por el control territorial y al aumento del tráfico de armas (Berg y Bledsoe, 2024). En este contexto, la privatización de la seguridad privada debe observarse cuidadosamente. La apertura temporal de las importaciones de armas del 2022 para fomentar el trabajo de las empresas de seguridad privada no solo deslegitima a las

instituciones oficiales en su papel de garantes de la seguridad pública, sino también que, al no existir estrictas medidas de control por parte del Ministerio de Interior pueden producirse desvíos, desde el mercado legal hacia el ilegal, agravando la ya compleja crisis de seguridad que enfrenta el país (Álvarez, 2024).

En noviembre de 2023, la policía realizó la mayor incautación de armas en la historia del país en las islas Galápagos, 122 fusiles de asalto, 48 pistolas y 124 cargadores (Zuppello, 2024). A pesar de estos esfuerzos, los daños causados por el mercado ilícito de armas de fuego continúan siendo predominantes en el país.

La influencia del crimen organizado transnacional ha generado oleadas de importación ilegal de armas. Dicha importación ha provocado un gran número de homicidios (Berg y Bledsoe, 2024). Como explica Patricia Medina (2024) de EcuadorVivo, entre 2021 y 2022, se registró un aumento del 71 % en las noticias sobre el delito de tráfico de armas de fuego. Según el Índice Global de Crimen Organizado 2023, el tráfico de armas se ha convertido en uno de los mercados criminales con mayor crecimiento y es utilizado para fortalecer las capacidades de las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico y a la minería ilegal, y para la búsqueda de control territorial (GI-TOC, 2023). En 2023, las armas de fuego estuvieron involucradas en nueve de cada 10 muertes violentas en el país (OECD, 2023). Además, Ecuador no solo registra el mayor crecimiento de la violencia en Sudamérica, sino que, en tan solo cuatro años, de 2019 a 2023, la tasa de homicidios en Ecuador se disparó de 6,7 por cada 100.000 habitantes a 145,43 por cada 100.000 habitantes en localidades como Durán, convirtiéndola en la ciudad más violenta del mundo (Berg y Bledsoe, 2024). Específicamente entre 2021 y 2022, Ecuador experimentó un aumento significativo en los homicidios con armas de fuego de 1823 a 4047 (OECD, 2023). En 2023, Ecuador registró un total de 7039 homicidios con armas de fuego (OECD, 2023); sin embargo, durante el primer trimestre de 2024, el número total de homicidios ya ascendía a 1199 (Berg y Bledsoe, 2024). En 2024, se registraron más de 7.000 homicidios y alrededor del 85 por ciento de los casos utilizaron un arma de fuego como arma homicida (Statista, 2025). Según cifras del Ministerio del Interior, en enero del 2025 se registraron 781 homicidios, 276 más que los 505 registrados en 2024 en Ecuador (Swissinfo, 2025). Con 389 homicidios en enero de 2025, la provincia del Guayas es la más afectada (Swissinfo, 2025). Particularmente, la violencia en la capital de esta provincia, Guayaquil, responde a disputas

entre bandas narcodelictivas por controlar las rutas para sacar la droga a través del puerto en grandes cantidades ocultándola en cargamentos de productos de exportación. Los altos niveles de homicidio también se reportan en las cárceles.

Las cárceles ecuatorianas han registrado la mayor tasa de violencia en la última década debido a brutales masacres registradas y enfrentamientos entre bandas criminales. Juan Pinchao (2024) afirma que entre 2010 y 2021, los homicidios en prisiones aumentaron un 329%, siendo las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos, la costa de Manabí y Guayas las que presentan las tasas más altas. Según el diario *El Universo* (2021), en 2021, alrededor de trescientos veinte prisioneros murieron en las cárceles del país. La situación más violenta se produjo en septiembre de 2021, cuando alrededor de 120 personas murieron en la Penitenciaría del Litoral. Esta penitenciaría es la cárcel más poblada y peligrosa de Ecuador con unos 6.000 reos en su interior. En las cárceles ecuatorianas han sido asesinados entre 2021 y 2023 más de 500 presos, la mayoría en una serie de masacres carcelarias por enfrentamientos entre bandas criminales rivales (DW, 2024).

Cuando Guillermo Lasso asumió el cargo de presidente en 2021, la violencia había aumentado más de un 300% (Dalby, 2023). Ante la aceleración de la violencia, Lasso declaró varios estados de excepción para combatir a las bandas criminales vinculadas con el narcotráfico, a las cuales denominó como terroristas, y recurrió al ejército para enfrentarse a estas bandas criminales en las cárceles, con temporal pero insuficiente éxito.

Los niveles de violencia en las cárceles demuestran la crisis del sistema penitenciario en Ecuador. En este sistema no se promueve una comprehensiva rehabilitación, pero “un peligroso ‘ecosistema’ de reproducción de criminalidad compleja” (Pontón 2022, p. 165). Las causas de la crisis carcelaria son multicausales e incluyen deficiencias estructurales como servicios sociales y atención médica deficientes, el costo de vida, el hacinamiento, el autogobierno dentro de las cárceles, la corrupción, y una política de drogas ineficaz (CIDH, 2021; Kaleidos, 2021; Pontón, 2022). Otras causas están asociadas a las limitaciones en la gestión de la seguridad penitenciaria debido a la falta de presupuesto (Asamblea Nacional, 2021) y la ausencia de una política de rehabilitación social que juega un rol significativo en la crisis (Secretaría de Derechos Humanos, 2022).

En el entorno penitenciario, el control del territorio se convierte en un “factor criminógeno”

que ejerce influencia en la producción de nuevas organizaciones criminales (Pontón, 2022).

Otro factor relevante que debe considerarse, es que, debido a sus fronteras porosas, el flujo de cocaína convirtió a Ecuador en un foco de delincuencia organizada transnacional y frecuentemente las operaciones de narcotráfico se dirigen desde el interior de las cárceles (Pontón, 2022). Las bandas criminales que operan en las cárceles ecuatorianas planifican operaciones externas e internas, participan en extorsiones, asesinatos y logística, y se financian con las ganancias del narcotráfico. Lo más alarmante es que alrededor del 35% de los homicidios de Guayaquil se ordenan desde el interior de las cárceles y las pandillas carcelarias son responsables de hasta el 80% de los asesinatos callejeros (Pontón, 2022).

Entre las causas de los altos índices de violencia alcanzados y el aumento de la presencia del crimen organizado en Ecuador, algunos expertos ecuatorianos entrevistados atribuyen el retiro durante la administración de Rafael Correa del Puesto de Control de Avanzada (Forward Operating Location-FOL, por sus siglas en inglés); dicho puesto de control de avanzada estaba a cargo del gobierno estadounidense y se conoce informalmente como la base de Manta.³ El 12 de noviembre de 1999, el entonces presidente ecuatoriano de centro-derecha, Jamil Mahuad, a través de un convenio bilateral entre Ecuador y Estados Unidos, autorizó al gobierno estadounidense el uso de una sección de las instalaciones aéreas militares de la Fuerza Aérea Ecuatoriana Eloy Alfaro en la ciudad de Manta. El convenio formaba parte de un plan para la lucha antidrogas que vencía en noviembre del 2009. El gobierno estadounidense declaró que la misión que los militares de ese país desplegaban desde el Puesto de Control de Avanzada como parte del acuerdo de cooperación para contra el narcotráfico era exitosa y se esperaba que el convenio se renovara para continuar con su misión (El Universo, 2006). Sin embargo, durante la administración del gobierno de Rafael Correa (2007-2017) se manejó un discurso de recuperación de la soberanía y antimperialismo. Este discurso se endurece a raíz del activismo de grupos de derechos humanos como la Coalición No Bases y de los ataques de Angostura en el 2008⁴ en la zona fronteriza

3 A finales de los 90s, las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos en materia de narcotráfico llegó a la cúspide con la firma del convenio para usar la base aérea de Manta en los esfuerzos para eliminar este crimen transnacional.

4 El ataque de Angostura el 1 de marzo del 2008, resultado de la Operación Fénix, produjo una crisis diplomática por la violación colombiana de la soberanía territorial ecuatoriana y por la presencia ilegal de las

colombo-ecuatoriana. Como resultado, en la reforma a la Constitución en el 2008 se incluye el Art. 5 que especifica claramente que el estado ecuatoriano no apoya la presencia de bases extranjeras en el territorio nacional.

Este cambio constitucional permitió que en el año 2009 no se lleve a cabo la renovación del acuerdo de mantener el Puesto de Control de Avanzada operada por estadounidenses para combatir el narcotráfico desde 1999. En la nueva constitución ecuatoriana, el artículo 5 establece que "El Ecuador es un territorio de paz. No se permitirá el establecimiento de bases militares extranjeras ni de instalaciones extranjeras con propósitos militares. Se prohíbe ceder bases militares nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras" (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Si bien es cierto, esta reforma a la constitución se constituye en un hito histórico, en la actualidad varios sectores de la sociedad ecuatoriana asocian el actual incremento de la violencia y del crimen organizado en el país al retiro de la base de Manta.

La base de Manta permitía realizar una interdicción temprana del negocio y especialmente el movimiento de las embarcaciones, porque la mayor parte, el 80 por 100 de la droga sale por el mar. La base de Manta nos ayudaba a realizar esa interdicción. Las mayores capturas que se han hecho en los puertos se han hecho también en alta mar". (J.L. Castillo, comunicación personal, 2 de mayo de 2024)

Otros analistas se refieren al desmantelamiento del sector de seguridad y falta de visión estratégica del expresidente Lenín Moreno como una de las causas a los incrementos de violencia y el crimen organizado. Durante la administración de Moreno, el Ministerio Coordinador de Seguridad⁵ y el

FARC en Angostura, en la provincia de Sucumbíos. El ex presidente Rafael Correa conformó una comisión para investigar este ataque en territorio ecuatoriano y el Campamento de las FARC en Angostura, creada por Decreto Ejecutivo N° 1646 de 25 de marzo del 2009. Tras casi nueve meses de investigaciones, el informe de la Comisión de Angostura, entregado al entonces presidente ecuatoriano concluyó que durante el ataque e incursión en territorio ecuatoriano existió apoyo de Estados Unidos. Específicamente se detalla que "la inteligencia estratégica procesada desde la base de Manta fue fundamental para el seguimiento y ubicación de Raúl Reyes, como blanco prioritario para el gobierno de Colombia" (El Colombiano, 2009).

⁵ Para alejarse de la doctrina de seguridad nacional el gobierno de Correa crea el Ministerio de Coordinación de la Seguridad Interna y Externa a través del decreto ejecutivo N° 177-A del 15 de febrero del 2007.

Ministerio de Justicia fueron eliminados con el objeto de reducir la burocracia debido a la crisis económica que enfrentaba el Ecuador, pero estos cambios también condujeron a una desinstitucionalización generalizada del sector de seguridad (J. P. Pinto, comunicación personal, 28 de abril de 2024; C. Álvarez, comunicación personal, 29 de abril de 2024; M. F. Noboa, comunicación personal, 26 de abril de 2024). Las reformas posteriores a 2017, bajo la presidencia de Lenín Moreno, incluyeron la reestructuración del aparato de seguridad nacional, impulsada por Estados Unidos, y la creación del Servicio de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI), en sustitución del Ministerio de Justicia; estas reformas debilitaron el poder y la capacidad del sistema penitenciario (Pontón, 2022).

El desempleo y la pobreza también se constituyen como una de las causas fundamentales de los niveles de criminalidad. La pandemia de COVID-19 influyó en el aumento de la violencia de pandillas en Ecuador, ya que redujo el PIB del país en casi un 8%, lo que llevó a casi cinco millones de personas a vivir en pobreza extrema con ingresos inferiores a 3 dólares al día y a casi dos millones a vivir en pobreza extrema con ingresos inferiores a 1,60 dólares al día (Berg y Bledsoe, 2024). Los siguientes extractos de entrevistas enfatizan el impacto del desempleo, la pobreza y la pandemia en el reclutamiento de jóvenes en actividades criminales.

Sigue aumentando el desempleo en el país [...] hay 8 millones de desempleados en el país y hay 5 millones en pobreza en el país. Lo que se está haciendo hasta ahorita es incrementar la inseguridad [...] debido a que no se da solución a problemas estructurales, no se da solución la pobreza estructural" (H. Moreano, comunicación personal, 23 de abril de 2024).

"A raíz de la pandemia, la gente, los jóvenes especialmente tuvieron serias dificultades para rehacer su vida escolar [...] En Durán, la deserción escolar es altísima y las pandillas ya estaban perfectamente organizadas, lo que hicieron es prácticamente reclutarles a estos jóvenes [...] Los reclutaron y se calcula [...] que

Diez años más tarde, este Ministerio fue suprimido por decreto presidencial Nro. 7 emitido el 24 de mayo de 2017 por el presidente Lenín Moreno, quien a pesar de haber sido Vice-Presidente durante la primera administración del Correísmo, da un punto de giro ideológico contrario a lo promovido por su precursor.

actualmente aproximadamente hay 50,000 empleos entre directos e indirectos de tipo criminal [...] y la mayoría son jóvenes” (J.L. Castillo, comunicación personal, 2 de mayo, 2024).

En todo caso, independientemente de donde radican las causas del incremento de la violencia, el actual presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, ha optado por una respuesta estado-céntrica enfocada en la seguridad nacional y ha propuesto la iniciativa para reformar el artículo 5 de la Constitución, para permitir la presencia de militares extranjeros para combatir el crimen organizado en el país. Esta decisión es considerada controversial por grupos de la izquierda ecuatoriana, quienes ven con sospecha la presencia de militares estadounidenses en el país.

Inseguridad en Ecuador y Geopolítica Hemisférica Estadounidense

Durante la campaña electoral del 2023, Daniel Noboa, de Acción Democrática Nacional (ADN), enfatizó que trabajaría para reducir el crimen abordando sus causas socioeconómicas, como capacitar a los agentes de policía en la resolución no violenta de conflictos e invertir en policía comunitaria. Noboa rechazó cualquier política de mano dura, como lo ejemplifica la actual ofensiva contra las pandillas en El Salvador (Dalby, 2023). Sin embargo, una vez en la presidencia su enfoque al ataque del crimen organizado cambia significativamente. A raíz de varios atentados y la toma del canal TC televisión por bandas criminales, a inicios de enero del 2024, Noboa declaró un estado de conflicto interno (BBC News, 2024). Dicha declaración permitió el ingreso de los militares a las cárceles como parte de un estado de excepción decretado para combatir al crimen organizado. Apesar del rechazo de la comunidad local, el 21 de junio del 2024, el presidente Noboa participó en la ceremonia del inicio de obras de la cárcel de Santa Elena, una de las dos prisiones de máxima seguridad para líderes criminales comparada con el modelo carcelario de Nayib Bukele en El Salvador, con una inversión de 52 millones de dólares y capacidad para unos 800 reos (Swissinfo, 2024).

Con el cambio de estrategia para combatir el crimen organizado por parte del gobierno de Noboa, Ecuador vuelve a ser parte del juego de la geopolítica hemisférica estadounidense. En este contexto, Estados Unidos mantiene su cooperación militar con Ecuador en su lucha contra organizaciones criminales transnacionales a través de

acuerdos bilaterales como los acuerdos sobre el Estatuto de las Fuerzas (SOFA, por sus siglas en inglés). El objetivo central de estos acuerdos es la regulación de los términos bajo los cuales operan las tropas norteamericanas, así como sus contratistas y subcontratistas del Departamento de Defensa (DOD) en el exterior (Ruiz Acosta, 2024). El SOFA fue iniciado por el gobierno de Guillermo Lasso, y posteriormente ratificado por el actual presidente Daniel Noboa. El documento se firmó el 6 de octubre de 2023, el 14 de noviembre del mismo año fue remitido a la Corte Constitucional, para su revisión, y el 11 de enero del 2024 esta le dio vía libre. Un factor preocupante del SOFA es que otorga ciertos privilegios a las tropas estadounidenses. Por ejemplo, los militares de Estados Unidos tendrán inmunidad diplomática y libre movilidad durante su estancia en Ecuador (Noboa, 2024). Esta situación ha generado inquietudes relacionadas al respeto de la soberanía y derechos humanos dado que la controversial presencia de militares estadounidenses en la FOL de Manta, hasta finales de los años 90, sigue presente en la memoria colectiva de muchos ecuatorianos.

Los años 2024 y 2025 han sido clave en materia de cooperación en combate del crimen organizado por parte de los Estados Unidos. En septiembre del 2024, Estados Unidos firma un acuerdo bilateral de cooperación en materia de seguridad por 25 millones de dólares con Ecuador (U.S. Mission Ecuador, 2024). El 20 de septiembre de 2024, el gobierno estadounidense donó USD 1,5 millones para construir un hangar de mantenimiento de embarcaciones del Centro Logístico Regional No. 75 AUCA, en la frontera norte del país. La Guardia Costera de los Estados Unidos entrega dos de sus patrulleros de 33,5 metros a la Armada del Ecuador. Este equipo estratégico busca mejorar los esfuerzos de interdicción marítima y las operaciones contra el narcotráfico (Baires, 2024). Posteriormente, en noviembre del 2024, el gobierno de Estados Unidos entregó un barco, dos camiones y varios accesorios al Batallón de Infantería de Marina, San Lorenzo a través del Comando Sur (Williams, 2024). A raíz de una extensiva alianza estratégica, los Estados Unidos también proveen entrenamiento y asistencia operacional para ayudar a presidente Noboa “Plan Fénix”, el mismo que constituye una extensa operación militar contra organizaciones criminales (Williams, 2024). A inicios de abril del 2025, los ministros del Interior y Defensa de Ecuador visitaron Washington D.C para concretar acuerdos a favor de la seguridad y defensa con Mario Díaz – Balart, Congresista de Estados Unidos, quien preside el Subcomité de Estado, Operaciones Extranjeras y Programas Relacionados, desde donde se dirigen los fondos de defensa de Estados Unidos hacia los

diferentes países de Latinoamérica (Ministerio de Interior, 2025).

El apoyo militar que ha dado Estados Unidos a Ecuador ciertamente busca atacar el tráfico de drogas, pero con operativos y estrategias a corto plazo basados especialmente en perspectivas estado-céntricas tales como la agenda de seguridad estadounidense y la seguridad nacional del Estado ecuatoriano, dejando a un lado modelos de seguridad más comprensivos que son necesarios y complementarios para enfrentar la crisis de inseguridad que afecta los ciudadanos ecuatorianos. Por tal motivo en la siguiente sección de este artículo discuto los componentes de una reforma del sector de seguridad en Ecuador que incluye una perspectiva basada en la seguridad humana.

Reforma al Sector de Seguridad y Seguridad Humana

Reforma al sector de seguridad (RSS) es un concepto moderno que emergió en 1998, enfocándose en transparencia, control democrático y gobernanza eficiente en el sector de seguridad. Una RSS intenta mejorar los problemas de inseguridad a través de reformas institucionales y representa un punto de giro del enfoque tradicional de seguridad que da prioridad a la seguridad territorial y fronteriza (Law, 2005). Una RSS se enfoca en cuatro dimensiones de reformas. Primero, la dimensión política prioriza la supervisión civil y democrática de las fuerzas del sector de

seguridad. Segundo, la dimensión económica se centra en la asignación de recursos. Tercero, la dimensión social aborda la garantía de la seguridad de los ciudadanos. Finalmente, la dimensión institucional prioriza la estructura del sector de seguridad y la separación institucional de las diversas fuerzas e instituciones (Wulf, 2004).

Las perspectivas sobre la RSS varían, pues cada país tiene su propia historia, cultura y experiencias particulares de seguridad y, por lo tanto, tiene su propio sector de seguridad estructurado de manera única (Sedra, 2009). De este modo, Ecuador debe desarrollar su propio enfoque de RSS para adaptarla a las condiciones del país.

El concepto de seguridad humana, por su lado, tiene sus orígenes en el reporte de desarrollo humano de las Naciones Unidas en 1994. Este concepto comprende que la seguridad se ha entendido de una manera limitada enfatizando la seguridad del territorio y los intereses nacionales de los Estados (United Nations Development Program, 1994). La seguridad humana es una perspectiva para analizar la seguridad y aborda cuestiones como ¿Para quién debería ser la seguridad...? y ¿Cuáles deberían ser los parámetros para el tipo de seguridad que queremos lograr? La seguridad humana se centra en el individuo e involucra un enfoque preventivo en lugar de uno reactivo. Y contiene siete dimensiones que se explican en figura 1: económica, alimentaria, salud, ambiental, personal, comunitaria y política.

Figura 2.
Dimensiones de la Seguridad Humana



Fuente: <http://enosaquiwilches.blogspot.mx/2013/05/>

A pesar de que el concepto de seguridad humana se presentó como un avance en estudios de seguridad al proporcionar un entendimiento multidimensional en este campo. Las críticas sugieren que el carácter holístico e interdisciplinario de la seguridad humana carece de límites definitorios (Ewan, 2007). De igual manera, otras críticas enfatizan la ambigüedad del concepto original, la confusión entre seguridad humana y desarrollo, la falta de una distinción clara entre derechos humanos y seguridad humana, la tendencia a incluir todas las posibles amenazas al individuo, y a la deficiente institucionalización de la seguridad humana como paradigma político dentro del mismo sistema de las Naciones Unidas (Martin y Owen, 2010).

Según MacFarlane y Khong (2005), particularmente la tendencia a incluir todas las posibles amenazas al individuo presenta tres inconvenientes. Primero, puede generar falsas prioridades y esperanzas. Segundo, crea confusión causal. Y tercero, fomenta soluciones militares a problemas no militares, así como soluciones no militares a problemas militares. A pesar de las críticas mencionadas, debe comprenderse que, desde una perspectiva operativa, la seguridad humana pretende abordar situaciones complejas de inseguridad mediante medidas colaborativas y sostenibles que sean multisectoriales, integrales, orientadas a la prevención e incluyentes de estrategias de protección y empoderamiento de los individuos y sus comunidades. Además, este enfoque de seguridad requiere un análisis contextualizado de las condiciones históricas y políticas en las que surgen los problemas de inseguridad humana, menos construcciones elitistas de la seguridad, más perspectivas centradas en las personas apreciando el conocimiento local (Ewan, 2007; United Nations Trust Fund for Human Security, 2009).

Una seguridad humana de segunda generación tal cual la propuesta en la Unión Europea es un concepto que debe tomarse en cuenta seriamente para superar las críticas antes mencionadas. Cuando Estados Unidos acababa de publicar su controvertida Estrategia de Seguridad Nacional de 2002 y la Unión Europea su primera estrategia de seguridad en diciembre de 2003, el Grupo de Estudio de Seguridad Humana⁶ adoptó el término *seguridad humana* para describir su enfoque

⁶ El Grupo de Estudio sobre las Capacidades de Seguridad de Europa (posteriormente denominado Grupo de Estudio sobre Seguridad Humana) se creó en 2003 y estaba compuesto por una combinación de académicos y profesionales. Reportaba a Javier Solana, entonces Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común, pero su organización y financiación eran independientes de la Unión Europea (Kaldor et. al., 2018).

distinto, presentando su primer informe en Barcelona en septiembre de 2004. Dicho informe se tituló "Una Doctrina de Seguridad Humana para Europa".

La versión de seguridad humana propuesta por el grupo de estudio se basaba en la experiencia del proceso de Helsinki en Europa, la idea de combinar seguridad y derechos humanos, pero no podía interpretarse como la versión restringida de la seguridad humana, a menudo equiparada con la Responsabilidad de Proteger, ni como el llamado enfoque amplio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que acuñó el término en su Informe sobre Desarrollo Humano de 1994 y que enfatizaba la importancia del desarrollo como forma de seguridad (Kaldor et. al., 2018). Este grupo de estudio, más bien, añadió un nuevo componente a la definición de seguridad humana, haciendo hincapié en el vínculo entre la seguridad humana y el derecho, y en la difuminación de la distinción entre seguridad interna y externa. La seguridad humana, según el Grupo de Estudio de Seguridad Humana, se refiere al tipo de seguridad que las personas esperan en sociedades regidas por derechos, donde la ley se fundamenta en un contrato social implícito entre individuos y entre estos y el Estado (Kaldor et. al., 2018). Fundamentalmente, en una sociedad regida por el derecho se asume que el Estado protegerá a las personas de las amenazas.

La seguridad humana de segunda generación es una estrategia práctica. Debe reconstruirse como una alternativa a la guerra contra el terrorismo, no como su complemento. A diferencia del carácter verticalista de la Responsabilidad de Proteger (que se refiere al derecho de las potencias externas a intervenir), la seguridad humana debe entenderse como el derecho de los individuos a ser protegidos (Kaldor et. al., 2018). Una estrategia de seguridad humana debe emanar del contexto local e imbuido de lo global, en lugar de ser impuesta desde arriba. De igual manera, la seguridad humana debe abordar la extensión del derecho internacional basado en los derechos, pero ese proceso también es contextual (Kaldor et. al., 2018). Además, debe entenderse que la seguridad humana es no un mero discurso de buenas intenciones, la implementación de este enfoque multidimensional de seguridad incluye tres fases que garantizan su éxito: Fase 1: Análisis, mapeo y planificación; Fase 2: Implementación; y Fase 3: Evaluación de impacto (United Nations Trust Fund for Human Security, 2009).

En el caso ecuatoriano, una reforma al sector de seguridad debe ser incluyente de la

perspectiva de seguridad humana para atacar las causas de la violencia estructural. Los conceptos de RSS y de seguridad humana son complementarios y vitales en el mantenimiento de los derechos humanos y protección de población vulnerable. Ambos conceptos son críticos del rol del Estado como proveedor de seguridad. En muchos casos el Estado no ha demostrado ser un garante eficiente de la seguridad de la población bajo su jurisdicción; por el contrario, se ha convertido en su peor enemigo (Law, 2005). Una RSS comprehensiva reconoce que la seguridad de las personas y la del Estado no son necesariamente idénticas, y que no todos los problemas de seguridad deben tener una solución estado-céntrica (Law, 2005). La reforma del sector de seguridad es operativa y sus defensores suelen preguntarse ¿Cómo debemos abordar las diversas facetas de la seguridad (los actores, su funcionamiento y su interacción) si queremos garantizar que el producto final beneficie a la población? y ¿Qué debemos hacer para lograr este resultado? En general, la seguridad humana postula valores que deberían orientar las decisiones sobre seguridad, mientras que la reforma del sector de seguridad ofrece un marco de políticas (Law 2025).

Una RSS, según Marcela Donadio de la Red Latinoamericana de Seguridad y Defensa (RESDAL) incluye "actores no estatales creando un vínculo con una sociedad que puede temer o desconfiar de los desarrollos impulsados únicamente por los gobiernos" (Sedra, 2009). La clave, según Nicole Ball, del Centro de Política Internacional, es "fomentar un proceso que permita a los actores nacionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, aprender a dialogar y a desarrollar cierto respeto por los puntos de vista de los demás" (Sedra, 2009).

En fin, para resolver el flagelo de violencia en el país se requieren metas a largo plazo y un claro compromiso para enfrentar las causas estructurales que promueven el crimen organizado. En este estudio, varios expertos entrevistados mencionan que estas causas están asociadas a los altos niveles de pobreza, desempleo, crisis del sistema penitenciario, pero también un débil sistema judicial. Se ha analizado que modelos estado-céntricos para combatir este tipo de crimen son insuficientes y necesitan ser complementados con enfoques preventivos y no aquellos que son exclusivamente reactivos y punitivos. Por tal motivo, en esta última sección, esbozo el contenido de reforma al sector de seguridad incluyente de una perspectiva de seguridad humana.

La seguridad humana y la reforma del sector de seguridad son dos conceptos interconectados que buscan garantizar el bienestar de las personas, a través de un enfoque más humano y eficiente del sector de seguridad. De este modo, una reforma al sector de seguridad comprende que la seguridad del Estado y la seguridad humana no deben considerarse contradictorios, sino complementarios. Únicamente aquellas sociedades donde las personas estén debidamente protegidas de toda una gama de amenazas y donde la seguridad humana esté garantizada en todas sus dimensiones pueden considerarse Estados de derecho. En el caso ecuatoriano mencionada reforma incluye los siguientes componentes: promoción de desarrollo económico y social, reforma al sistema de rehabilitación social, reforma al sector judicial y reforma a la Policía Nacional. En este sentido, el desarrollo económico y social en Ecuador debe promover una sostenida inversión pública para incrementar fuentes de trabajo y acceso a crédito.

De igual manera, el sistema judicial debe mejorar su funcionamiento para sancionar los casos de tráfico de armas. Una reforma al sistema judicial requiere fortalecer la labor de la Fiscalía General del Estado y los procesos de investigación judicial capaces de identificar a los individuos y estructuras criminales que se dedican al tráfico y desvío de armas (Álvarez, 2024). Para combatir el crimen organizado, el aumento de la violencia y el tráfico de armas de fuego en Ecuador, las autoridades deben ir más allá de la simple promulgación de leyes y regulaciones relacionadas con la importación, exportación, fabricación, almacenamiento y posesión de armas; debe existir un protocolo eficaz de control de armas que vaya más allá de las medidas legislativas (Medina, 2024). Pinchao (2024) también propone soluciones integrales, explicando cómo la instalación de equipos de inteligencia, la reconstrucción de los sistemas de seguridad descentralizados y la educación de la población, incluyendo a los niños, beneficiarían a Ecuador en la lucha contra esta crisis.

Una reforma al sistema de rehabilitación social es fundamental para fomentar una reforma del sector de seguridad incluyente de un enfoque de la seguridad humana. Como se mencionó anteriormente, los niveles de violencia demuestran la crisis del sistema penitenciario en Ecuador. De acuerdo al Ministro de Interior, John Reimberg, el sistema carcelario es prehistórico, por tal motivo resalta que la administración del presidente Noboa ha ejecutado la construcción de dos cárceles de máxima seguridad. Específicamente, la

cárcel de Santa Elena va a albergar 800 presos y va a contar con la presencia de militares. Además, estas instalaciones contarán con un menor elemento humano y mayor tecnología tales como cámaras y escáneres (Entrevista Políticamente Correcto con Carlos Rojas, Ecuavisa, 29 de junio del 2025).

Analistas de temas de seguridad como Lorena Piedra y Jean Paul Pinto insisten que la construcción de más cárceles y tecnología no resuelve el problema. La académica Piedra alerta hasta cuando las FF.AA. van a soportar la carga operativa de precautelar la seguridad en las cárceles. Por su lado, Jean Paul Pinto propone la creación de una fuerza armada penitenciaria, la identificación de quienes están infiltrados y asociados con el crimen organizado y mayores labores de contrainteligencia, pues el experto enfatiza que las organizaciones criminales poseen mayor inteligencia que el propio gobierno (Entrevista Programa Políticamente Correcto conducida por Carlos Rojas, Ecuavisa, 29 de junio del 2025).

Otro factor relevante que se debe resaltar es que en este sistema carcelario no se promueve una comprehensiva rehabilitación, pero la reproducción de la criminalidad (Pontón, 2022). La atención a la población penitenciaria debe abordar factores estructurales para mejorar la calidad de vida de los reclusos y reducir la crisis del sistema penitenciario. Deben combatirse las deficiencias en la prestación de servicios sociales dentro de las cárceles (salud, alimentación, costo de vida) el hacinamiento, la sobrepoblación, el autogobierno y generar la política de drogas. La reforma al sistema de rehabilitación debe incluir entrenamiento a guías penitenciarios para no tener necesidad de enviar a los militares a controlar las prisiones.

Finalmente, la reforma a la institución policial es un componente fundamental de una reforma del sector de seguridad comprehensiva. Por ejemplo, se debe incluir "una nueva Ley Orgánica, una nueva ley de personal y sobre todo un reglamento de disciplina que nos dé agilidad para depurarnos." (D.R. González, comunicación personal, 10 de junio de 2024). La implementación de este tipo de reforma debe ser monitoreada por actores estatales y miembros sociedad civil. La academia juega un rol importante en la creación de observatorios de seguridad y publicación de estudios menos politizados (G. Cruz, comunicación personal 28 de abril de 2024).

Algunos esfuerzos del actual gobierno ha sido la depuración de 197 funcionarios de la Policía que no han sido leales con su misión (Entrevista Programa Políticamente Correcto

conducida por Carlos Rojas, Ecuavisa, 29 de junio del 2025). Recientemente la Ley de Inteligencia ha sido aprobada para combatir al crimen organizado y reducir los niveles de violencia. Esta ley incluye los subsistemas de inteligencia, pero lo innovativo es que también incluye a la casa presidencial. (Entrevista, Estación La Poderosa con Inés Alarcón, presidenta Comisión de Soberanía, Integración y Seguridad Integral de la Asamblea Nacional, 13 de junio del 2025). Sin embargo, varios sectores críticos de la sociedad ecuatoriana no apoyan esta ley debido a que la misma puede usarse para realizar intervenciones telefónicas con fines políticos y persecuciones. Además, la información obtenida por esta ley no se puede usar para procesos judiciales (Entrevista, Estación La Poderosa con Inés Alarcón, presidenta Comisión de Seguridad de la Asamblea 13 de junio del 2025).

En fin, los esfuerzos del gobierno de Daniel Noboa han buscado contener el crimen organizado con un enfoque reactivo y punitivo. Varios operativos en los que se incautan armas y drogas muestran el trabajo de las fuerzas del orden en el combate a la inseguridad. La reciente captura de alias Fito es un golpe a este tipo de crimen. Sin embargo, estas iniciativas deben estar acompañadas de un enfoque preventivo y rehabilitación social de presos como crímenes menores que algún momento retornaran a la sociedad y requiere un sistema de apoyo para no reincidir.

Conclusiones

A pesar de que el crimen organizado y los grupos denominados terroristas por el gobierno nacional, amenazan la seguridad del Estado, el foco de la seguridad humana es la seguridad de los individuos quienes son las principales víctimas del crimen organizado. Por tanto, debe ponerse especial atención a las vulnerabilidades de los individuos y sus comunidades. De este modo, estructuras estatales como la policía y el sistema judicial deben ser fortalecidos para proteger derechos humanos y asegurar una gobernabilidad democrática (Benedek, 2010).

Una reforma al sector de seguridad es crucial, porque en contextos de conflicto interno como el caso ecuatoriano, el sector de seguridad se encuentra vinculado al crimen organizado. Si el Estado no provee la adecuada protección a sus ciudadanos o si los reprime, se encontrará violando las funciones básicas de proveer seguridad humana. La seguridad personal es una de las dimensiones de la seguridad humana que se refiere a la protección de las personas de la violencia física, pero también

se refiere a la protección de las personas en contra de las violaciones a sus derechos cívicos y políticos. Por ejemplo, si la policía y el sistema judicial no funcionan apropiadamente, esto crea una amenaza a la seguridad personal de las personas. Si el crimen no se previene, y los criminales no cumplen sus sentencias con un enfoque en rehabilitarse en lugar de continuar en actividades criminales, el Estado ecuatoriano no estaría cumpliendo sus funciones básicas.

La reforma al sector de seguridad no solo se refiere a una reforma a las fuerzas armadas, policía y sus servicios de inteligencia, pero también desarrollo económico y social. De igual importancia es la reforma al sector judicial pues sus miembros en muchas ocasiones no han recibido el entrenamiento adecuado o no han recibido las instrucciones para convertirse en una instancia independiente del poder político del ejecutivo. De este modo, este tipo de entrenamiento evita la falta de eficiencia y profesionalismo y actos de corrupción.

En fin, para ser legítimo y efectivo, un enfoque de seguridad humana en una reforma del sector de seguridad, debe ser preventivo y participativo, involucrando actores claves como proveedores de seguridad y víctimas de inseguridad. Las amenazas y vulnerabilidades deben incluir las opiniones de los individuos y las comunidades afectadas por el crimen organizado. Esta perspectiva holística combina una estrategia que cubre las amenazas a la seguridad personal de los individuos, pero también medidas que ayuden a reducir su inseguridad económica y vulnerabilidad social. Pues son estas dimensiones de la inseguridad las que son las causas estructurales de la violencia y del crimen.

Agradecimientos

Las entrevistas que se incluyen en este artículo pudieron ser realizadas gracias a la beca de investigación Edward and Linda Speed Catholic Studies Faculty Development and Research Fund de St. Mary's University para el proyecto "Reforma del Sector de Seguridad con un Enfoque de Seguridad Humana para Combatir el Crimen Organizado en Ecuador".

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, C. (2024). *¿El paraíso perdido? Tráfico de armas de fuego y violencia en Ecuador*. Global Initiative Against Transnational Organized Crime. https://oeco.padf.org/wp-content/uploads/2024/06/threat_extracted_Carla-Alvarez-%C2%BFEl-paraíso-perdido_-Tráfico-de-armas-de-fuego-y-violencia-en-Ecuador-GI-TOC-junio-2024.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador (2021). *Investigación sobre la actuación de los funcionarios públicos de las y alarmante situación de inseguridad ciudadana que vive el país, por conmoción social por los hechos de conocimiento público*. Comisión de Soberanía y Seguridad Integral.
- Baires, L. (2024). *Ecuador y EE. UU., aliados contra el crimen organizado*. Diálogo Américas. <https://dialogo-americas.com/es/articulos/ecuador-y-ee-uu-aliados-contra-el-crimen-organizado/>
- BBC News. (9 de enero 2024). *El presidente Daniel Noboa declara la existencia de un "conflicto armado interno" en Ecuador y ordena al Ejército restablecer el orden tras varios atentados y la toma de un canal de TV*. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c3gy2zz03dpo>
- Benedek, W. (2010). *The Human Security Approach to Terrorism and Organized Crime in Post-Conflict Situations*. In "Transnational Terrorism, Organized Crime and Peace-Building." Palgrave Macmillan.
- Berg, Ryan C., and Rubi Bledsoe. (2024). *"In the Eye of the Storm: Ecuador's Compounding Crises"*. CSIS. www.csis.org/analysis/eye-storm-ecuadors-compounding-crises
- CIDH (2021). *Personas privadas de libertad en Ecuador*. <https://bit.ly/3nxKlJw>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial No. 449, 20 de octubre 2008. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/octubre/LA2_OCT_DIJU_Constitucion.pdf
- Dalby, C. (2023). *Are Ecuador's Army, Police, and Prisons Beyond Reform?* <https://insightcrime.org/news/ecuador-army-police-prisons-beyond-reform/>
- DW (2024). *Nuevos incidentes violentos en*

- cárcel más poblada de Ecuador. <https://www.dw.com/es/nuevos-incidentes-violentos-en-c%C3%A1rcel-m%C3%A1s-poblada-de-ecuador/a-70965313>
- Entrevista, Estación La Poderosa con Inés Alarcón, presidenta Comisión de Seguridad de la Asamblea 13 de junio del 2025.
- Entrevista Programa Políticamente Correcto conducida por Carlos Rojas, Ecuavisa, 29 de junio del 2025.
- El Colombiano. (2009). *E.U. ayudó a ubicar a “Reyes”: Ecuador*. https://www.elcolombiano.com/historico/eu_ayudo_a_ubicar_a_raul_reyes_ecuador-OKEC_70493
- El Universo. (septiembre 3, 2006). *Renovación de la Base de Manta anticipa dos años debate político*. <https://www.eluniverso.com/EA6D54AB940A29C6C50C5D6DB0273.html>
- El Universo. (2021). *Más de 300 reos asesinados a nivel nacional durante enfrentamientos entre bandas delictivas en el interior de centros carcelarios*. <https://bit.ly/3wyYkUV>
- Ewan, Pauline. (2007) “Deepening the Human Security Debate: Beyond the Politics of Conceptual Clarification,” *POLITICS* 27 (3), 182-189.
- GI-TOC, *Índice global de crimen organizado 2023*, <https://globalinitiative.net/analysis/ocindex-2023/>
- InSight Crime. (2024). *Perfil del Ecuador*. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-ecuador/ecuador/>
- Kaleidos (2021). *Diagnóstico del Sistema Penitenciario del Ecuador* (pp. 1-52).
- Kaleidos-UDLA.
- Law, D. (2005). *Human Security and Security Sector Reform: Contrasts and Commonalities*. *Security and Peace*, 23(1), 14-20.
- MacFarlane, N. and Foong Khong, Y. (2005). *Human security and the UN*. Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press.
- Martin, M., & Owen, T. (2010). *The Second Generation of Human Security: Lessons from the UN and EU Experience*. International Affairs (Royal Institute of International Affairs 1944-), 86(1), 211–224. <http://www.jstor.org/stable/40389095>
- Medina, P. (2024) “*Tráfico de Armas: ¿Control Propuesto Será Suficiente Para Combatirlo En Ecuador?*” *ECUADOR EN VIVO*, 24 de abril, 2024.
- Ministerio de Interior (2025). *Estados Unidos apoya al Ecuador en su lucha por la seguridad*. Boletín nro. 184. 03 de abril de 2025. <https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/estados-unidos-apoya-al-ecuador-en-su-lucha-por-la-seguridad/>
- Noboa, A. (2024). *Militares de Estados Unidos tendrán inmunidad y libre movilidad en Ecuador*. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/acuerdo-militares-estados-unidos-desplazamiento-ecuador/>
- OECD (2023). *Boletín anual de homicidios intencionales en Ecuador: 2023, 2024*, <https://oeco.pdf.org/boletin-semestral-de-homicidios-intencionales-en-ecuador/>
- Pinchao, J. (2022). “*Esto Proponen Expertos En Seguridad Para Salvar a Guayaquil de La Violencia*.” *El Comercio*, 19 de septiembre del 2022, www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/expertos-propuestas-salvar-guayaquil-violencia.html
- Ponce, J. (2018). *Human rights abuses in northern Ecuador’s border regions*. *Revista Andina*, 13(2), 231-245.
- Ponce, J. (2018). *The impact of Plan Colombia on the Ecuadorian border region*. *Journal of Latin American Studies*, 47(3), 89-104.
- Pontón, D. (2022). *Las nuevas cárceles en Ecuador: un ecosistema para la reproducción del crimen complejo*. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas Universitas*, 37, 173–199. <https://doi.org/10.17163/uni.n37.2022.07>
- Ruiz Acosta, M. (Mayo 15 de 2024) *¿Cómo se cocinó la SOFA entre Estados Unidos y Ecuador?* Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/736727-como-se-cocino-la-sofa-entre-estados-unidos-y-ecuador>
- Secretaría de Derechos Humanos (2022). *Política Pública de Rehabilitación Social 2022-2025*. <https://bit.ly/3a7vORD>

- Sedra, M. (2009). *The Future of Security Sector Reform*. Centre for International Governance Innovation. E-Conference Report. https://www.cigionline.org/static/documents/e-conference_report_final.pdf
- Statista (2025). *Distribution of victims of homicide in Ecuador in 2024*, by type of weapon used. <https://www.statista.com/statistics/1484516/number-of-homicides-in-ecuador-weapon/#:~:text=Ecuador:%20share%20of%20homicides%20by%20weapon%202024,used%20a%20firearm%20as%20the%20murder%20weapon>
- Swissinfo. (Junio 21, 2024). *Noboa inicia en Ecuador construcción de cárcel de alta seguridad similar al modelo Bukele*. <https://www.swissinfo.ch/spa/noboa-inicia-en-ecuador-construccion-de-c%C3%A1rcel-de-alta-seguridad-similar-al-modelo-bukele/81376778>
- Swissinfo. (Febrero 26, 2025). *Ecuador registra en 2025 el inicio de año más violento de su historia*. <https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-registra-en-2025-el-inicio-de-a%C3%B1o-m%C3%A1s-violento-de-su-historia/88933727>
- Thoumi, F. (2003). *Illegal drugs, economy, and society in the Andes*. John Hopkins University Press.
- United Nations Development Program (1994). *Human Development Report*. New York: Oxford University Press. <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-report-1994>
- United Nations Trust Fund for Human Security. (2009). *Human Security and Theory and Practice: Application of the Human Security Concept and the United Nations Trust Fund for Human Security*. New York: Human Security Unit, Office for the Coordination of Humanitarian Assistance.
- U.S. Mission Ecuador. (September 17, 2024). *The United States and Ecuador sign \$25 million security cooperation agreement*. U.S. Embassy and Consulate in Ecuador. <https://ec.usembassy.gov/the-united-states-and-ecuador-sign-25-million-security-cooperation-agreement/>
- Williams, L. (November 25, 2024). *U.S. Military Support Strengthens Ecuador's Fight Against Crime*. The Rio Times. <https://www.riotimesonline.com/u-s-military-support-strengthens-ecuadors-fight-against-crime/>
- Wulf, H. (2004). *Security sector reform in developing and transitional countries*. Berghof Research Center for Constructive Conflict Management 5.
- Youngers, C. A., & Rosin, E. (Eds.). (2005). *Drugs and democracy in Latin America: The impact of U.S. policy*. Lynne Rienner Publishers.
- Zuppello, M. (2024). *Tráfico de armas alimenta violencia en Ecuador*. <https://dialogo-americas.com/es/articles/trafico-de-armas-alimenta-violencia-en-ecuador/>

GEOPOLÍTICA CONTEMPORÁNEA, LIDERAZGO ESTRATÉGICO Y GESTIÓN DEL CAMBIO EN LAS FUERZAS ARMADAS DE ECUADOR: ABORDANDO LAS AMENAZAS EMERGENTES

CONTEMPORARY GEOPOLITICS, STRATEGIC LEADERSHIP, AND CHANGE MANAGEMENT IN THE ECUADORIAN ARMED FORCES: ADDRESSING EMERGING THREATS

Carlos Rodríguez Arrieta¹

Resumen

El presente estudio tiene un enfoque cualitativo exploratorio. A través de una revisión bibliográfica se hace un breve repaso de las tendencias globales desde la perspectiva de la geopolítica contemporánea que influyen en el liderazgo y gestión de las Fuerzas Armadas. En la metodología, de manera documental abordaremos el marco teórico conceptual de diversas teorías considerando un diseño de pluralismo teórico y con un análisis epistemológico desde el modelo de Burrell y Morgan en una perspectiva multi paradigática que pueda explicar el impacto del liderazgo estratégico en la gestión del cambio en las Fuerzas Armadas. En este contexto, se analiza la crisis generada por el Crimen Organizado Transnacional COT, como una amenaza contemporánea a la seguridad nacional considerando las dimensiones política, económica, social, tecnológica y de la seguridad estableciendo los factores de cambio que influyen en el liderazgo estratégico y la gestión del cambio a fin de enfrentar las amenazas emergentes con actores estatales y no estatales. Se destaca la importancia de la visión prospectiva en el liderazgo de las Fuerzas Armadas no solamente para adaptarse sino más bien para anticiparse y gestionar estratégicamente los diferentes escenarios en un entorno volátil, incierto, complejo y ambiguo (VICA) a fin de tomar las mejores decisiones ante las amenazas emergentes considerando las capacidades multidominio de acuerdo con las nuevas misiones asignadas por mandato constitucional.

Palabras clave: Geopolítica Contemporánea, Liderazgo Estratégico, Gestión del Cambio, Crimen Organizado Transnacional.

Abstract

The present study has an exploratory qualitative approach. Through a bibliographic review, a brief overview of global trends from the perspective of contemporary geopolitics that influence the leadership and management of the Armed Forces is made. In the methodology, we will documentarily address the theoretical conceptual framework of various theories considering a design of theoretical pluralism and with an epistemological analysis from the Burrell and Morgan model in a multi-paradigmatic perspective that can explain the impact of strategic leadership on change management in the Armed Forces. In this context, the crisis generated by Transnational Organized Crime (TOC) is analyzed as a contemporary threat to national security, considering the political, economic, social, technological, and security dimensions, establishing the factors of change that influence strategic leadership and change management in order to face emerging threats with state and non-state actors. The importance of foresight in the leadership of the Armed Forces is highlighted not only to adapt but rather to anticipate and strategically manage different scenarios in a volatile, uncertain, complex, and ambiguous (VUCA) environment in order to make the best decisions in the face of emerging threats considering multi-domain capabilities according to the new missions assigned by constitutional mandate.

Keywords: Contemporary Geopolitics, Strategic Leadership, Change Management, Transnational Organized Crime.

¹ Carlos Rodríguez Arrieta es general de división en SP del Ejército Ecuatoriano, es docente de programas de postgrado en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Gerente fundador de CR Ciencia & Robótica / HR FOREI /; fue Jefe de Estado Mayor del Ejército, Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, comandante del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Introducción

La situación geopolítica de Latinoamérica y en particular del Ecuador es compleja principalmente por la competencia entre China y los Estados Unidos. Por una parte, China ha consolidado su relación con Brasil, Chile y Perú a través de su iniciativa de la "Franja y Ruta" (de LT Oliveira & Myers, 2021; Hernández, 2023). Mientras que los Estados Unidos fortalecen su relación y alineamiento con sus socios estratégicos entre los que consta el Ecuador al compartir valores democráticos, los acuerdos de seguridad y el interés comercial (Peres-Milani, 2023).

El "Crimen Organizado Transnacional" COT, de acuerdo con lo expresado por Celina Realuyo (2017), constituye la principal amenaza a la seguridad nacional en los países de la región Latinoamericana y el Caribe, por lo tanto, los respectivos gobiernos deben examinar roles y responsabilidades de las fuerzas de seguridad y agencias gubernamentales a fin de garantizar el bienestar, prosperidad juntamente con la soberanía y seguridad nacional (Angulo, 2023; Realuyo, 2023).

En 2024 el Ecuador registra una tasa de homicidios de 38 por cada 100.000 habitantes (Mella, 2025), alcanzando el mayor nivel de violencia en la región. Precisamente este alto grado de violencia se relaciona con las organizaciones criminales transnacionales las cuales operan con las bandas delincuenciales locales, hoy consideradas terroristas, enfrentándose a las fuerzas de seguridad del Estado para infringir daños significativos. Tal es caso de los militares asesinados en el Alto Punino durante operaciones de seguridad para combatir la minería ilegal, evidenciando el carácter asimétrico y multidimensional de las amenazas emergentes (Basantes, 2025).

Al respecto, es importante analizar lo señalado por Lawrence y Lorsch (1967), quienes sostienen que, ante las demandas y complejidad del ambiente externo, la estructura interna de una organización, para ser efectiva, debe considerar estratégicamente estas circunstancias, afirmando que cuanto más cambiante y complejo es el ambiente, más descentralizada y diferenciada debe ser la estructura interna, pero a la vez debe estar más integrada. En esa perspectiva, una vez se alcance la cohesión interna con un liderazgo efectivo en las Fuerzas Armadas, se podrá accionar "estratégicamente" en forma inter agencial y cooperar con éxito en el ámbito internacional mediante la seguridad cooperativa, como medida de prevención y respuesta ante las crisis (Lawrence & Lorsch, 1967).

Según lo expresado por Kurt Lewin (1947) las organizaciones son influenciadas por el entorno y por lo tanto el cambio se expresa tanto a nivel individual como organizacional (Lacouture, 1996). Es importante referirse a Drucker (2002), cuando afirma que la sociedad del futuro estará marcada por grandes cambios sociales y en consecuencia hará más grandes las oportunidades y amenazas; siendo lo esencial entender que la tecnología será uno de los factores de cambio que a su vez genera cambios sociales los mismos que irán dando forma a nuevas instituciones, teorías, ideologías y problemas (Drucker, 2002).

Por lo tanto, las Fuerzas Armadas, al igual que otras organizaciones, se encuentran inmersas en un entorno caracterizado por los cambios geopolíticos, rápida evolución tecnológica y desafíos socioeconómicos. Las tendencias de cambio geopolítico van delineando un panorama en el que las Fuerzas Armadas deben operar, adaptarse y, principalmente, anticiparse (Ceceña & Rodríguez, 2021).

El liderazgo estratégico y la gestión del cambio son fundamentales para garantizar la preparación y la eficacia en un entorno cada vez más complejo y dinámico. Ciertamente las Fuerzas Armadas operan cada vez más en entornos colaborativos y multinacionales, lo que requiere una gestión del cambio ágil, adaptativa y proactiva para trabajar de manera efectiva (Tola, 2022).

El presente estudio procura contextualizar geopolíticamente la situación actual existente con relación a la principal amenaza emergente a fin de dimensionar la importancia del liderazgo estratégico desde una perspectiva anticipatoria que pueda influir en la gestión del cambio de las Fuerzas Armadas ecuatorianas para enfrentar al COT en entornos complejos y volátiles.

En consecuencia, se justifica la necesidad de reformular el liderazgo estratégico y la gestión del cambio en las Fuerzas Armadas con una visión prospectiva, partiendo de un análisis teórico conceptual y doctrinario, que permita identificar de manera estratégica las capacidades institucionales clave y las perspectivas de intervención para el presente y hacia el futuro.

Es así como se plantea a modo de "idea a defender" que en un entorno geopolítico altamente volátil e incierto, el liderazgo estratégico anticipatorio influye positivamente en la gestión de cambio de las Fuerzas Armadas para administrar con efectividad las capacidades multidominio a través del conocimiento, innovación y el uso de las nuevas

tecnologías a fin de enfrentar con éxito las amenazas emergentes.

El estudio tiene un enfoque cualitativo y se fundamenta en el análisis documental de estudios académicos sobre seguridad y defensa, y las teorías clásicas y contemporáneas asociadas al tema de investigación. La estructura del artículo presenta primeramente un marco teórico que aborda los conceptos clave, luego se desarrolla un análisis sobre el contexto ecuatoriano con relación a la amenaza del COT, a continuación, se discuten las implicaciones estratégicas, para, finalmente, exponer las conclusiones y recomendaciones.

Marco Teórico

La geopolítica entendida tradicionalmente como la relación entre el poder, el territorio y el espacio internacional, en la actualidad es reformulada con un enfoque de geopolítica contemporánea que incorpora dimensiones críticas y multidimensionales en función de las dinámicas de poder global entre las grandes potencias Estados Unidos, China y Rusia, y sus impactos regionales (Dodds, 2014).

Por otra parte, la geopolítica crítica argumenta que no solamente se debe considerar el poder, sino también la narrativa que construye realidades con nuevos imaginarios, en su estudio se incluyen los casos de Estados que luchan contra el terrorismo, el narcotráfico y las migraciones ilegales entre otros flagelos (Dalby, 2000).

También surge la geopolítica llamada del sur global, en este caso para Latinoamérica se visibiliza la influencia de las potencias extranjeras en la explotación de los recursos naturales, el financiamiento de sus economías y la subordinación tecnológica, con la presencia de actores estatales y no estatales (Lang et al., 2024).

Por otra parte, se enuncia además a la geopolítica del multidominio, es decir que la competencia de los Estados no se limita únicamente a los dominios tradicionales, terrestre, marítimo y aéreo, sino que también se incluye el ciberespacio, el espacio exterior ultraterrestre y el dominio cognitivo. Desde este enfoque se puede analizar las guerras híbridas, las amenazas emergentes como los ciberataques, la manipulación de las narrativas u operaciones psicológicas, lo cual configura disputas geopolíticas con una supremacía militar, tecnológica y cognitiva (Black et al., 2022).

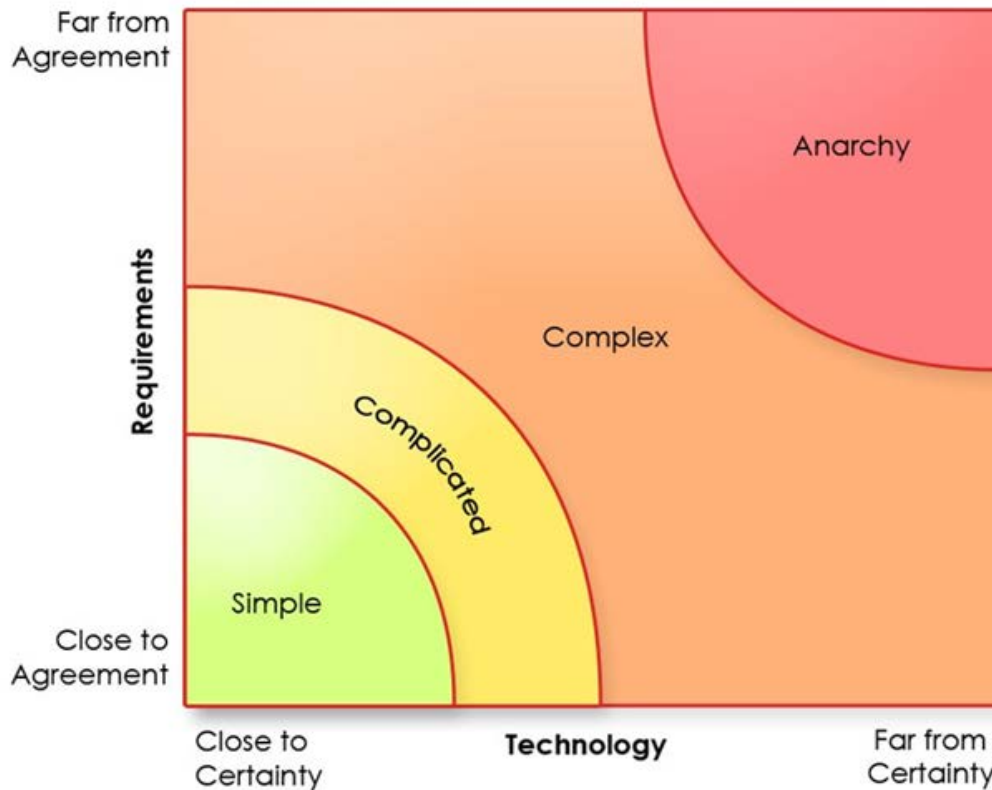
Asimismo, cobra relevancia la geopolítica de la complejidad y seguridad humana, cuyo enfoque establece que la geografía del poder está determinada por la acción de redes ilegales, grupos criminales, en donde se pone de manifiesto la asimetría de los conflictos que pueden ser interestatales o internos, que también se refiere a las crisis de orden climático, pandemias, migraciones irregulares y amenazas emergentes como es el caso del crimen organizado transnacional (Buzan et al., 1998; Argoti, 2023).

Con relación al liderazgo, según lo expresado por Burns (1978), desde la perspectiva transformacional se lo define como “un tipo de liderazgo capaz de cambiar las expectativas, percepciones y motivaciones de sus seguidores, así como de impulsar la transformación dentro de una organización”; ciertamente la adopción de las nuevas tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, el análisis de big data, la ciberseguridad y la robótica, entre otras tecnologías, van transformando la manera en que las Fuerzas Armadas operan y por lo tanto se requiere asumir un nuevo tipo de liderazgo asociado al cambio tecnológico (Burns, 1978).

De acuerdo con Juan José Gilli (2016), en situaciones de cambio, el líder transformacional debe estimular la innovación y en situaciones de crisis debe brindar seguridad, sentido de rumbo es decir dirección estratégica y también de la tolerancia frente a la incertidumbre (Gilli, 2016). Requiere también fortalecer la cohesión y el rendimiento organizacional, en entornos cada vez más complejos e inciertos (Stacey, 1995).

El liderazgo transformacional según Altschul (2016) implica madurez e integridad y parte del hecho de comprender el escenario en el que nos desenvolvemos, convoca a unificar criterios con relación a la seriedad de las amenazas presentes, llegando a consensos para establecer las iniciativas estratégicas a fin de lograr en determinada organización la transformación requerida, lo cual implica adaptarse a los cambios y mejorar las capacidades para anticiparse a los mismos previendo la aceleración de los cambios y la proximidad al caos que también rodea los escenarios de futuro. Entendiendo el impacto de la tecnología que a la vez modifica el tejido social en una suerte de innovación social, considerando también el desafío que significa liderar en medio del caos (Stacey, 1995).

Figura 1
Modelo de complejidad de Stacey



Fuente: Stacey, R. D. (1995). *La ciencia de la complejidad: Una perspectiva alternativa para los procesos de cambio estratégico*.

Las Fuerzas Armadas experimentan cambios culturales significativos para adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad. Es así como la gestión del cambio se centra en integrar las diferentes tecnologías de manera efectiva y en desarrollar líderes capacitados para dirigir en un entorno digital. Al mencionar a líderes capacitados podemos señalar la importancia de hacer frente a los desafíos para el siglo XXI y convertir a una organización en líder de cambio (Drucker, 1999).

Con relación a la gestión del cambio en situaciones de crisis e incertidumbre, a decir de Carlos Altschul (2016), responde a un proceso que parte desde un elemento iniciador que bien puede ser la "indignación para hacer algo diferente" entendiendo la necesidad de una situación compleja que entraña dificultad y requiere aplicar experiencias innovadoras de manera sistemática en las organizaciones y en el caso que nos ocupa en las Fuerzas Armadas. Pues se viven momentos de gran complejidad en el entorno que nos rodea en los ámbitos tecnológico y social con lo cual los líderes deben cambiar las reglas del sistema, imaginando soluciones nuevas y creativas.

La gestión del cambio se enfoca en alinear los valores y la cultura organizacional con las necesidades del siglo XXI, mientras que el liderazgo transformacional debe encarnar y promover estos valores en todos los niveles de la organización (Drucker, 2002). Según lo expresa Yukl (2012), la gestión del cambio se centra en la capacidad de adaptación y respuesta rápida, mientras que el liderazgo transformacional debe impulsar la innovación con la anticipación de amenazas y riesgos en el futuro (Shah et al., 2021).

En este contexto es necesario referirse a las amenazas y riesgos a la seguridad las cuales, están evolucionando rápidamente, desde conflictos convencionales y amenazas tradicionales hasta ciberataques, crimen organizado transnacional, terrorismo y desastres naturales catastróficos.

Según lo señalado anteriormente las organizaciones criminales transnacionales, representan la principal amenaza a la seguridad nacional en varios países de Latinoamérica. En la coyuntura actual, el mayor desafío que enfrentan las Fuerzas Armadas del Ecuador es la lucha contra el Crimen Organizado Transnacional COT, con el narcotráfico como

su piedra angular. Para el caso ecuatoriano los grupos armados organizados que amenazan a la seguridad nacional son los grupos disidentes de las FARC, ELN, bandas criminales locales, organizaciones terroristas, carteles del narcotráfico internacional y ciertas instituciones corruptas públicas y privadas (Hirane, 2024).

A raíz de la declaratoria de “conflicto armado interno” por parte del gobierno ecuatoriano según Lexis (2024) Decreto Ejecutivo 111 para combatir al COT, el Ejecutivo dispone la movilización e intervención de las Fuerzas Armadas y ordena ejecutar operaciones militares en todo el territorio nacional para “garantizar la soberanía e integridad territorial contra el crimen organizado transnacional, organizaciones terroristas y los actores no estatales beligerantes” (Lexis, 2024).

El presente estudio tiene como objetivo analizar el impacto del liderazgo estratégico para gestionar el cambio frente a los desafíos actuales a la seguridad nacional, en un entorno volátil, complejo e incierto con un enfoque geopolítico y que incluye los ámbitos político, económico, social, tecnológico, ecológico, legal y de la seguridad.

La postura epistemológica sigue el esquema clásico de los cuatro paradigmas establecidos por Burrell y Morgan (1979). Este enfoque requiere un análisis prospectivo mediante una investigación intra e inter paradigmática, siguiendo la propuesta de Cernas Ortiz y Mercado Salgado (2023). El objetivo es identificar el impacto del liderazgo estratégico en la gestión del cambio en entornos complejos. Un estilo de liderazgo, particularmente en situaciones de crisis, se traslada de los esquemas funcionalista e interpretativo a los paradigmas radicales humanista y estructural. Con las diversas teorías de liderazgo desde la teoría de los rasgos, liderazgo transaccional, liderazgo transformacional, liderazgo adaptativo para luego abordar la teoría de la contingencia, teoría de los sistemas adaptativos complejos SAC y capacidades dinámicas. En esta perspectiva partiendo del contexto con la geopolítica contemporánea se propone una nueva forma de ejercer el liderazgo en las Fuerzas Armadas considerando las circunstancias dinámicas y complejas del entorno a través de la teoría de la prospectiva estratégica, para gestionar un cambio proactivo en las Fuerzas Armadas del Ecuador.

Tanto la teoría de la prospectiva estratégica y los diferentes modelos para estudios de futuro, corresponden al uso de enfoques estructurados sobre anticipación y prevención ante futuras ambigüedades y tendencias. La prospectiva

estratégica procura ir más allá de imaginar escenarios de futuro, esto es crear capacidades en el presente dentro de las organizaciones para responder a estas predicciones de futuro mediante soluciones innovadoras (Rohrbeck & Kum, 2018).

También se cita el “Marco de Resultados de Prospectiva” de Hines (2016), considerada una herramienta clave, ya que organiza el proceso en las fases de aprendizaje, decisión y acción en torno a la previsión estratégica. Esta herramienta propone que la prospectiva debe integrar los aprendizajes de anticipación de futuros, en acciones concretas en el presente.

Además, se añade el “Modelo de Madurez de Prospectiva Corporativa” (Corporate Foresight Maturity Model - CFMM), desarrollado por Rohrbeck y Kum (2018), el mismo que describe las fases de recepción, prospección y sondeo en la capacidad de innovación dentro de una organización, lo que ayuda a entender cómo las empresas pueden mejorar sistemáticamente su capacidad de adaptación en un entorno VICA (Volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo).

A la prospectiva se la considera como una combinación de ciencia y arte puesto que requiere rigor analítico e intuición creativa, subrayando la importancia de equilibrar estas características con la finalidad de construir escenarios de futuro y anticiparlos a través de estrategias efectivas y eficientes (Loveridge, 2009).

Entre los modelos relacionados destaca el modelo de complejidad que se emplea para la gestión de organizaciones mismas que operan en entornos complejos, requiriendo la capacidad de adaptación y de la autoorganización (Holland, 1995). También el modelo de inteligencia estratégica es utilizado en contextos militares y de otras organizaciones, a fin de mejorar la toma de decisiones basada en datos (Racz, 2012).

La base teórica de esta investigación se fundamenta en la integración de varias teorías clave que permiten abordar la complejidad de los estudios de futuro con el proceso de gestión estratégica y de cambio en las Fuerzas Armadas del Ecuador.

A continuación, se enuncian también otras teorías consideradas para la presente investigación:

La teoría de los rasgos y del liderazgo adaptativo analiza las características personales específicas de los líderes, tales como: valores,

actitudes, rasgos de personalidad y habilidades, que constituyen tanto atributos innatos como atributos desarrollados a fin de ejercer con éxito roles de liderazgo, destacándose entre las principales cualidades: inteligencia, integridad, autoconfianza y capacidad para la toma de decisiones (Stogdill, 1948).

Siguiendo esa línea de análisis con relación a los rasgos del líder, corresponde revisar la teoría del liderazgo adaptativo de Heifetz (1994), que se refiere a esa capacidad de los líderes para inspirar y movilizar a sus organizaciones frente a desafíos adaptativos en entornos complejos e inciertos en donde se requiere aprendizaje, innovación y adaptación al cambio con nuevas perspectivas de solución.

En la misma línea de pensamiento, desde la perspectiva del líder como un agente de cambio, es quien inspira a sus seguidores hacia el logro de los objetivos planteados (Burns, 1978). Así también es importante considerar el modelo propuesto por Avolio y Bass (2004) para analizar la evolución del liderazgo y las capacidades de un líder en entornos complejos y turbulentos.

Con relación a la gestión del cambio en situaciones complejas e inciertas, es necesario crear e innovar de manera sistemática, para hacer algo diferente que solucione la dificultad existente. Ciertamente las Fuerzas Armadas de Ecuador viven momentos de gran complejidad en su entorno, por lo tanto, los líderes a cargo de la institución deben modificar las reglas existentes, promoviendo nuevas estrategias a partir de un liderazgo anticipatorio (Altschul, 2016; Burke, 2021).

De la misma forma, es fundamental considerar el análisis presentado por Javier Medina de CEPAL (2025) con relación a las capacidades de anticipación que deben ser desarrolladas: pensamiento a largo plazo, pensamiento sistémico, creatividad, análisis de tendencias, construcción de escenarios, visión estratégica, comunicación efectiva, habilidad para el trabajo interdisciplinario y ética; que corresponden al conjunto de habilidades que debe considerar el líder de una organización para navegar en un mundo en constante cambio. De acuerdo con Kase et al. (2005), es importante analizar también los modelos de pensamiento estratégico tanto analítico y creativo que asumen las autoridades de la alta dirección para lograr el éxito deseado.

Al repasar las diferentes teorías de liderazgo con los modelos propuestos de la alta dirección, se evidencia que no existe el énfasis suficiente sobre el liderazgo estratégico

anticipatorio, término acuñado para la presente investigación, mismo que considera una serie de cualidades para quienes deben asumir la responsabilidad de comandar y gestionar las Fuerzas Armadas del Ecuador en situaciones de complejidad e incertidumbre.

La teoría de sistemas proporciona la base teórica para entender que los sistemas deben ser estudiados como un todo. Señala que las interacciones entre sus componentes son esenciales para descifrar su comportamiento y funcionamiento, introduciendo el concepto del sistema abierto y la importancia de las interacciones con su entorno (Bertalanffy, 1969).

Con este análisis se identifican las sinergias existentes entre los componentes de una organización, y se facilita la inserción efectiva de los estudios de futuro en la gestión de cambio para estar preparados ante un futuro complejo e incierto. De esta forma las Fuerzas Armadas pueden generar escenarios posibles y probables, en un cono del futuro marcado por la complejidad, en el cual se desarrollen estrategias proactivas, anticipatorias y resilientes para entornos emergentes de la seguridad y defensa.

La teoría de la complejidad analiza los sistemas que son de naturaleza intrínseca compleja y que por ende presentan comportamientos emergentes, por lo tanto, no se los entiende simplemente por la suma de sus partes, caracterizándose por la interacción no lineal entre los componentes del sistema, con lo cual se producen dinámicas impredecibles y adaptativas (Byrne, 1998). Esta teoría permite entender los sistemas no lineales como es el caso de las Fuerzas Armadas, las mismas que pueden generar comportamientos emergentes, ante lo cual se requiere integrar estudios de futuro para anticipar las amenazas directas y los efectos colaterales de sus decisiones estratégicas.

La teoría de los sistemas adaptativos complejos (SAC) se deriva de la teoría de sistemas con un enfoque adaptativo y a la vez evolutivo en respuesta a los cambios generados en su entorno. Estos sistemas se componen de múltiples agentes que interactúan entre sí, dando lugar a comportamientos emergentes y que a la vez tienen la capacidad de autoorganización en contextos donde la incertidumbre y la complejidad son predominantes, tal es el caso de organizaciones como las Fuerzas Armadas. (Holland, 1995; Kauffman, 1993).

En este contexto los estudios de futuro son esenciales por cuanto proporcionan modelos y metodologías para diseñar diferentes

escenarios y sus posibles impactos, mejorando su capacidad para generar las estrategias adaptativas a nuevas realidades. Esta capacidad de adaptación es esencial para desarrollar una fuerza militar que no solo reaccione, sino que se anticipe y prepare con eficacia y efectividad ante amenazas y riesgos emergentes.

La teoría de la contingencia señala que no existe una única manera de gestionar una organización, siendo que también la administración debe adaptarse a su contexto específico (Burns y Stalker, 1961; Lawrence y Lorsch, 1967). Se menciona que la eficacia organizativa depende de la alineación estratégica entre la estructura, la tecnología, la estrategia propiamente y el entorno en el que se desenvuelve la organización. Esta teoría es relevante porque tiene un enfoque flexible y adaptativo ante entornos inciertos y cambiantes.

Efectivamente si consideramos un mundo VICA, las organizaciones y los sistemas deben desarrollar capacidades de adaptación y resiliencia (Bennett & Lemoine, 2014). Según Mintzberg (1994) la teoría de la contingencia es clave para analizar y sustentar la toma de decisiones en ambientes de alta incertidumbre.

Las Fuerzas Armadas ecuatorianas, necesitan desarrollar capacidades dinámicas en todos los dominios operativos para mantener su liderazgo, eficacia y efectividad sumados a la legitimidad institucional, adquiriendo una ventaja estratégica sostenible para enfrentar las amenazas emergentes y aprovechar las oportunidades en entornos turbulentos (Teece et al., 1997).

Resulta interesante adaptar al ámbito militar el modelo propuesto por Teece (2007), con relación a la teoría de las capacidades dinámicas para adaptarse al cambio estratégico continuo, mediante tres funciones clave: capacidad para detectar y anticipar cambios en el entorno; capacidad para aprovechar las oportunidades y enfrentar las amenazas; capacidad para transformar estructuras, procesos, competencias y modelos operativos de manera continua. En un contexto VICA, esta teoría permitirá comprender la adaptación de las Fuerzas Armadas para hacer frente a amenazas híbridas, conflictos asimétricos multifacéticos no convencionales y las diferentes misiones de apoyo a la gobernabilidad y gobernanza en un estado de derecho.

Las teorías anteriormente enunciadas, proporcionan una base teórica para argumentar sobre la importancia del liderazgo estratégico anticipatorio con enfoque de futuro a fin de facilitar la gestión de cambio que incorpore la

innovación y proactividad en las decisiones estratégicas, especialmente en entornos de alta complejidad e incertidumbre.

Metodología

La metodología adoptada tiene un enfoque cualitativo de corte exploratorio, que se fundamenta en el pluralismo teórico, con la revisión de varias teorías sobre la geopolítica contemporánea, el liderazgo estratégico y la gestión del cambio para enfrentar los desafíos emergentes en el siglo XXI.

También se realizó una revisión documental de la bibliografía propuesta por teóricos y expertos con relación al impacto geopolítico del Crimen Organizado Transnacional (COT) para una comprensión del contexto en el que operan actualmente las Fuerzas Armadas de Ecuador.

Se adoptó un enfoque interparadigmático para explorar el liderazgo de los rasgos con un enfoque adaptativo transaccional y su traslado hacia un liderazgo de carácter transformacional innovador e inspirador que promueva el desarrollo intelectual y la motivación individualizada. A partir de allí, se considera pertinente un enfoque anticipatorio con un modelo de cambio tanto en lo estructural y humano en el cual las Fuerzas Armadas con una visión de futuro puedan construir un alto nivel de compromiso y desempeño operativo en un entorno complejo e incierto que exige eficiencia, calidad, adaptabilidad y anticipación estratégica.

Se analizaron las megatendencias que impactan en la gestión del cambio para las Fuerzas Armadas, principalmente lo relacionado con la aplicación de las nuevas tecnologías llamadas también emergentes, así: inteligencia artificial, big data, blockchain, ciberseguridad, robótica, IoT, entre otras; y, en consecuencia, la necesidad de generar un liderazgo inspirador, innovador inclusivo y anticipatorio. El presente estudio procura identificar estrategias clave a fin de generar líderes capacitados de acuerdo con la complejidad y la dinámica del cambio para conducir a las Fuerzas Armadas en un entorno marcado por la aplicación de las tecnologías digitales.

Análisis

Desde la perspectiva de la geopolítica de la complejidad y de la seguridad humana, se analiza la situación incierta que vive el Ecuador considerando la gravedad que representa la amenaza del Crimen Organizado Transnacional

(COT) y la lucha que deben librar actualmente las Fuerzas Armadas del Ecuador juntamente con los demás organismos a cargo de la seguridad.

Si consideramos la geopolítica reformulada con un enfoque contemporáneo, en varios países de Latinoamérica prevalece la ingobernabilidad, inestabilidad y la persistencia de problemas estructurales, como la pobreza creciente, desempleo, desigualdad e injusticia social. Además, surgen estados criminalizados que utilizan al COT y al terrorismo como instrumento del poder, en medio de la participación creciente de actores extra regionales Rusia, China e Irán con sus particulares intereses sobre la región (Sampó, et al., 2017).

De acuerdo con el análisis del American Enterprise Institute, AEI (2017) las organizaciones criminales transnacionales OCT se constituyen en la principal amenaza a la Seguridad Nacional en las Américas, debido a sus operaciones criminales tales como el narcotráfico, trata de personas, tráfico de armas, lavado de dinero, minería ilegal, extorsión, secuestro y el nexos con el terrorismo. Adicionalmente, las OCTs a través de la corrupción y la violencia, cooptan la voluntad de los gobiernos en aquellos Estados débiles, los mismos que pasan a formar parte de estas mafias criminales empleando los recursos estatales y ejerciendo su poder mediante la impunidad, para que dichas organizaciones continúen delinquiendo.

Asimismo, la globalización de la economía ha contribuido al fortalecimiento del COT, con el uso de las diversas plataformas de bienes y servicios, de las cadenas logísticas, con lo cual el problema se vuelve complejo y por lo mismo demanda de la cooperación internacional para neutralizar y destruir a dichas organizaciones criminales de alcance mundial (AEI, 2017).

Desde la década de 1990, el COT ha evolucionado significativamente en el hemisferio, adaptándose a los cambios geopolíticos y tecnológicos. Aprovechándose de la globalización se ido expandiéndose a nivel mundial consolidando redes criminales interconectadas en regiones y continentes. A ello se suma la posición geográfica estratégica de varios países para desarrollar la producción, logística y tráfico de drogas, además el tráfico de armas, las migraciones ilegales, exacerbando la violencia e inestabilidad política y social.

En esa perspectiva si revisamos la posición geoestratégica de varios países permite fácilmente las conexiones marítimas, aéreas y terrestres, con lo cual se facilita la expansión de las redes criminales. Por ejemplo, existen

zonas como la triple frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay en donde convergen una serie de actividades criminales como el tráfico de drogas, armas y lavado de dinero; además de la presencia de grupos terroristas extremistas como Hezbolá y otros, constituyéndose en una grave amenaza para la seguridad hemisférica.

En el caso de Ecuador es necesario caracterizar a los grupos criminales en términos biológicos según lo plantea Stier y Richards (2013) a través de tres etapas: depredadora, parasitaria y la simbiótica, en una relación evolutiva con el organismo social, efectivamente los delincuentes organizados en las OCTs, durante las diferentes etapas de sus carreras, han sido capaces de cometer actos de violencia en circunstancias extremas. En consecuencia, la toma de decisiones "estratégicas" para combatir el crimen organizado transnacional, presupone que las fuerzas del orden (FF. AA., Policía, Fiscalía, Inteligencia Estratégica) estén preparadas para desempeñar un papel proactivo antes que reactivo.

El Ecuador por su ubicación geográfica entre Colombia y Perú, los principales productores de cocaína en el continente, se erige como el principal corredor logístico para el narcotráfico hacia el Océano Pacífico y desde allí las conexiones marítimas hacia Centro y Norteamérica. Es así como los carteles criminales internacionales visualizaron su importancia estratégica para estos fines ilícitos, considerando su condición de un país con economía dolarizada que favorece el lavado de dinero y con estructuras de economía informal sin mayor control por parte de los organismos gubernamentales.

En el ámbito político existe una pugna entre los poderes del Estado: gobierno, poder legislativo y poder judicial en los cuales las organizaciones criminales se han infiltrado para procurar la desinstitucionalización. Al respecto, se ha ocasionado la muerte de varios actores políticos entre ellos un candidato a la Presidencia del país, alcaldes, concejales, funcionarios públicos.

En el ámbito social, luego de los graves estragos producto de la pandemia mundial del COVID -19, se han ido deteriorando las condiciones sociales de los grupos más vulnerables, entre ellos, de aquellos jóvenes que no encuentran oportunidades tanto para el trabajo y el estudio, siendo fácil presa de las organizaciones criminales. Con lo cual se han ido conformando bandas criminales hoy catalogadas como grupos terroristas por el gobierno actual, debido a la ola de violencia y muerte desatada a lo largo del territorio nacional.

En el campo tecnológico, se evidencian las limitadas capacidades de las Fuerzas de Seguridad, sin el suficiente recurso humano especializado y la carencia de equipamiento para los sistemas de inteligencia, tecnologías de comunicación, drones y armamento sofisticado. Una reducida inversión en ciberdefensa no permite enfrentar con mayores capacidades al COT y en consecuencia a las estructuras criminales que utilizan tecnologías digitales como el ciber crimen, lavado de dinero y la desinformación a través de las redes sociales digitales. De allí la importancia de la cooperación internacional a fin de consolidar redes regionales para información e inteligencia operativa y estratégica.

En el campo ecológico, actividades criminales como la minería ilegal, la deforestación, pesca ilegal, tráfico de fauna silvestre, están directamente conectadas con organizaciones criminales que diversifican el narcotráfico y lavado de dinero a través de estas actividades que impactan en los ecosistemas naturales generando la destrucción del medio ambiente y permiten la expansión del crimen organizado. Por su parte las comunidades indígenas de los sectores rurales se oponen a proyectos extractivos, generándose espacios en disputa de los actores estatales y no estatales.

En el campo legal, se adolece de un sistema judicial débil, el mismo que ha sido penetrado por las organizaciones criminales a través de la corrupción en la administración de justicia, fiscalía y policía, fomentando la impunidad, evidenciándose la falta de legislación que esté armonizada con los estándares penales internacionales, debiendo fortalecerse la cooperación jurídica y de control internacional para enfrentar con éxito el flagelo del COT.

En el ámbito de la seguridad, en Ecuador, según el Decreto Ejecutivo mediante el cual se establece la condición de “conflicto armado interno” para combatir a las bandas criminales catalogadas como terroristas, las Fuerzas Armadas apoyadas por la Policía Nacional han emprendido con un combate frontal contra las organizaciones criminales de acuerdo con su planificación militar.

El COT en Ecuador es un fenómeno complejo transnacional, que afecta a la seguridad nacional y por ende a la seguridad hemisférica. Actualmente las fuerzas de seguridad del Estado se enfrentan a las organizaciones criminales, las cuales se disputan entre ellas el control de territorio para delinquir y sobre todo de las rutas del narcotráfico; extendiendo también sus

actividades criminales a la minería ilegal, la extorsión y el lavado de dinero. En este contexto las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y demás organismos de Seguridad del Estado luchan para asumir el control territorial y establecer el orden en el país neutralizando a estas bandas criminales terroristas.

Afin de impedir el impacto del COT, tal como se ha señalado en líneas anteriores, además de las acciones para enfrentar con la fuerza a las organizaciones criminales, se requiere que los países de la región y el continente americano fortalezcan sus instituciones judiciales y policiales, depurando las mismas, con mayor institucionalidad y respaldo estatal para alcanzar una mayor confianza ciudadana, con transparencia en sus procesos, rendición de cuentas y cooperación internacional. La delincuencia organizada transnacional genera efectos multidimensionales, de allí la importancia de analizar este flagelo del COT en las diferentes dimensiones estatales, en lo político, económico, social, tecnológico, ecológico, legal y la seguridad nacional.

En la región latinoamericana las redes criminales se infiltran afectando profundamente la institucionalidad de los países. La fortaleza estatal para enfrentar y combatir estas redes depende en gran medida de la capacidad para combatir la corrupción y ejercer el monopolio de la fuerza bajo el amparo de la ley; siendo que la corrupción, en particular, socava la efectividad de las fuerzas del orden y del sistema judicial, facilitando la expansión del COT.

¿Cómo enfrentar el COT de manera efectiva?, al plantearse esta pregunta, se convoca a la necesidad de que las Fuerzas Armadas de Ecuador y las demás instituciones de la seguridad adopten un liderazgo estratégico proactivo y gestión del cambio transformacional. Este enfoque se inspira en las teorías clásicas y neoclásicas de la administración para asegurar una transformación organizacional efectiva y sostenible.

En varios estudios se determina que el liderazgo en las Fuerzas Armadas de Ecuador corresponde principalmente a un estilo transformacional, el mismo que se caracteriza por ejercer una visión y un sentido de misión, inspirando orgullo, respeto y confianza. Aunque existen rezagos de un liderazgo clásico tradicional, se requiere en la actualidad y hacia el futuro, un estilo de liderazgo caracterizado por la motivación para influir, comunicando altas expectativas, usando símbolos para concentrar esfuerzos y expresando propósitos importantes de manera sencilla. Además, que se estimule intelectualmente, fomentando la inteligencia,

la racionalidad y la solución cuidadosa de problemas, y demuestre una consideración individualizada, prestando atención personal y asesoramiento individual (Robbins & Judge, 2017; Galarza et al., 2023).

Liderar con el ejemplo, demostrando que existe un compromiso inquebrantable con los valores y objetivos organizacionales, favorece a los líderes con la confianza y lealtad de sus seguidores, aspecto esencial para enfrentar las amenazas del COT con unidad de mando y de manera efectiva (Drucker, 1999). Los líderes estratégicos son también comunicativos para el logro de altas expectativas, utilizan símbolos y emplean un lenguaje motivador para el logro de objetivos estratégicos. La motivación inspiradora es clave por cuanto permite elevar la moral en circunstancias críticas, elevando la cultura de resiliencia y también la perseverancia para luchar contra las organizaciones criminales transnacionales (Drucker, 2002).

La solución creativa de los problemas mediante la inteligencia y racionalidad para desarrollar estrategias innovadoras, adaptativas y anticipatorias frente a las amenazas emergentes con desarrollo intelectual, promueve un entorno donde se valoran nuevas ideas y se desafían las hipótesis planteadas para que las Fuerzas Armadas se mantengan siempre un paso adelante frente a las organizaciones criminales en entornos complejos e inciertos (Robbins & Judge, 2017).

La gestión del cambio para las Fuerzas Armadas debe orientarse a la integración de tecnologías emergentes con visión de futuro, promoviendo además la inclusión e innovación. Según lo expresado por Drucker (2002) los líderes deben ser capaces de adaptarse rápidamente a nuevas circunstancias y anticipar cambios futuros, fortaleciendo la cohesión y el rendimiento organizacional.

Adoptar dichas tecnologías emergentes, es esencial para modernizar las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas. Según lo señalado la gestión del cambio analizada se refiere a la implementación de estas nuevas tecnologías de manera efectiva, asegurando que todos los miembros de la institución estén capacitados para utilizarlas y sacar el máximo provecho de su potencial (Burns, 1978).

También se hace referencia a la tendencia global que procura la diversidad de género, etnia y edad en las Fuerzas Armadas, para ello es fundamental estructurar una organización inclusiva y equitativa. En consecuencia, la gestión del cambio debe considerar la inclusión y equidad, asegurando que todos sus miembros

tengan iguales oportunidades de desarrollo y contribuyan plenamente al éxito organizacional (Stacey, 1995).

Discusión

En resumen, el COT impacta en la seguridad, desarrollo y las relaciones internacionales en el continente americano. En ese sentido, el fortalecimiento de las instituciones del Estado y la cooperación internacional cobran mayor relevancia. Por lo tanto, las Fuerzas Armadas y Policía Nacional empleadas en el ámbito interno para combatir las redes criminales, deben recibir el máximo apoyo del gobierno, con un marco legal acorde a las misiones asignadas, de tal forma que garanticen el ejercicio de la ley y el orden, con un recurso humano especializado y gran profesionalismo, dotados de equipamiento y tecnología para el éxito frente a estas amenazas transnacionales.

En este contexto, se requiere un nuevo enfoque en la transformación militar y de sus capacidades multidominio, con fuerzas multipropósito para el combate efectivo a las Organizaciones Criminales Transnacionales OCTs, a través de operaciones de inteligencia y tropas altamente entrenadas, unidades especiales con capacidad de interdicción terrestre, marítima y aérea; además de especialistas en ciberseguridad para operar en el ciberespacio y en el dominio cognitivo, adicionalmente de tropas de ingenieros militares y servicios logísticos indispensables en el apoyo a la población en situaciones de desastres naturales y protección del medio ambiente.

Lamentablemente es notoria la debilidad estatal y la fragilidad de las instituciones gubernamentales para asumir el control efectivo del territorio y sus fronteras, las mismas que son permeadas por estas organizaciones criminales transnacionales. Es de destacar también la capacidad de estos actores criminales, al disponer de recursos tecnológicos, procesos logísticos y armas de alto poder para enfrentar a las Fuerzas de Seguridad del Estado, además de contar con una arma muy poderosa como es la "corrupción" para seguir delinquiendo con el narcotráfico, minería ilegal, tráfico de armas, trata de personas, sicariato, extorsión, cibercrimen y terrorismo, desafiando a la estructura estatal de seguridad nacional, pretendiendo someter a las entidades gubernamentales a fin de mantener su status delictivo.

En el ámbito político es fundamental preservar la institucionalidad, combatir la corrupción y consolidar la democracia, para lo cual se hace imprescindible la cooperación internacional en la medida que la Organización

de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, respectivamente, asignen comisiones especializadas para efectuar el seguimiento y asesoría en instituciones estatales que incluyan la Asamblea Nacional, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Consejo Nacional Electoral, Ministerio del Interior, Fiscalía, Contraloría General del Estado y todas aquellas en las cuales exista la necesidad de hacerlo. Asimismo, en el plano internacional conjugar la política exterior con la política de seguridad, defensa y desarrollo, para alcanzar el mayor provecho a través de las Comisiones Binacionales Fronterizas con los países vecinos.

En lo económico, principalmente generar empleo de calidad y dignidad con la participación del sector público y privado, mediante incentivos tributarios, créditos blandos, de ser el caso subsidios solamente focalizados, procurando una neutralización de la economía criminal que elimine la informalidad sobre la cual se ciernen estas organizaciones del crimen organizado; fortalecer el tejido empresarial aprovechando las potencialidades en el sector agrícola, turístico y pecuario; en correlación con el ámbito social mejorar las condiciones de educación para que esas comunidades constituyan un aporte valioso a la industria petrolera y de energías alternativas.

En lo social, es esencial aplicar un amplio programa de desarrollo en salud, educación e infraestructura básica con la participación de todas las instituciones gubernamentales del Frente Social, mediante la cooperación interagencial y empoderamiento de los gobiernos locales de las provincias fronterizas y del interior mayormente afectadas por el COT. Para lograrlo, resulta fundamental contar con el total respaldo de las Fuerzas Armadas, empleando al máximo sus capacidades. Es primordial para todos los actores públicos y privados, fortalecer el civismo, reconstruir la identidad nacional, preservar los valores fundamentales de la sociedad reafirmando los derechos del ser humano.

Desde la perspectiva de la seguridad, se requiere fortalecer las instituciones de seguridad y defensa con unidades especializadas, que dispongan de mandos probos con gran capacidad de liderazgo; recurso humano técnico y tácticamente preparado para enfrentar a las OCTs; así también mejorar la coordinación interagencial con protocolos muy definidos que posibiliten actuar entre Fuerzas Armadas, Policía, Aduanas, Migración, Agencia Nacional de Tránsito, Control Fitosanitario, Agencia de Regulación para el Control Minero, Relaciones

Exteriores y todas aquellas instituciones que garanticen la seguridad integral.

También es imprescindible desarrollar el marco jurídico para el respaldo legal en lo concerniente al empleo de las Fuerzas Armadas, adicionalmente en el marco doctrinario es fundamental analizar con profundidad las misiones asignadas; considerar la experiencia de México, Colombia y de El Salvador en la lucha contra los carteles del crimen organizado, narcoguerrilla y pandillas criminales. Al respecto de este planteamiento, durante los años recientes ha sido clave reformar la Ley de Seguridad Pública y del Estado; mejorar la Inteligencia Estratégica; mejorar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas y Policía; y lograr el apoyo de la comunidad internacional en el ámbito de la seguridad cooperativa.

A continuación, en el marco de la estrategia metodológica adoptada para el análisis de las diversas teorías de la administración, se considera el pluralismo teórico y el planteamiento paradigmático radical estructuralista y radical humanista a fin de caracterizar el estilo de liderazgo estratégico y gestión del cambio en entornos complejos que deben asumir las Fuerzas Armadas, como un actor líder de cambio organizacional en escenarios de crisis.

En ese sentido, se analiza el liderazgo, tomando como referencia el aporte investigativo de Robbins y Judge (2017) en su obra relacionada al comportamiento organizacional, y estableciendo como punto de partida, la definición de liderazgo que consiste en aquella capacidad para influir sobre los demás y dirigirlos hacia el logro de una visión. Este liderazgo debe tener varias características, así: liderazgo carismático principalmente cuando enfrentamos una crisis; liderazgo valiente para tomar decisiones, liderazgo inspirador para guiar a sus seguidores hacia las metas establecidas.

Analizar la geopolítica contemporánea, liderazgo estratégico y gestión del cambio a través del modelo paradigmático de la administración, en la matriz de los paradigmas de Burrell y Morgan (1979), parte del hecho que las Fuerzas Armadas deben afrontar situaciones complejas y en consecuencia su accionar exige la necesidad de cambio. En ciertas circunstancias, dicha necesidad de cambio, determina paradigmas de corte radical en lo humano y estructural saliendo de los modelos tradicionales funcionalista e interpretativo, con lo cual se aplica la teoría de la contingencia, SAC, capacidades dinámicas y prospectiva estratégica, toda vez que las Fuerzas Armadas enfrentan a las amenazas y riesgos emergentes

en entornos dinámicos, volátiles e inciertos, que generan cambios sociales y tecnológicos de acuerdo a la contingencia, lo cual implica actuar con capacidades innovadoras, asumiendo un rol de líder del cambio, según el planteamiento realizado por Drucker (1999).

En este enfoque inter paradigmático, se visualiza un liderazgo transformacional, caracterizado por la adaptabilidad y proactividad que proporciona una visión y sentido de misión, generando respeto y confianza; también con la motivación inspiradora que comunica altas expectativas, usa símbolos y expresa de manera clara y sencilla los propósitos; al mismo tiempo que estimula intelectualmente fomentando la inteligencia, con la razón y objetividad para dar solución a los problemas y, finalmente, que considera de manera individualizada a sus empleados concediéndoles la mayor atención, dirigiéndoles y asesorándoles.

A lo expuesto, habrá que sumar el liderazgo ético y de servicio, de acuerdo con el análisis de Robbins y Judge (2017), en el que por su propia naturaleza las Fuerzas Armadas anteponen a sus propios intereses el servicio a la nación. Si se considera además de la teoría de los rasgos, el liderazgo conductual en una perspectiva transformacional incluirá comportamientos tales como escuchar con empatía, habilidad para persuadir, aceptar responsabilidades y potenciar a sus subordinados. Podemos agregar también, que el activo fundamental con que cuentan las Fuerzas Armadas del Ecuador es el hecho de ser la institución de mayor confianza y credibilidad del Estado, de tal manera que esta condición es un atributo principal que aporta significativamente para ser una organización líder de cambio.

Un aspecto esencial es la cultura organizacional de las Fuerzas Armadas, sus principios y valores, adaptación y anticipación a los cambios. Para ello el estilo de liderazgo estratégico es fundamental a fin de gestionar con visión de futuro los cambios necesarios, comunicar adecuadamente y tomar decisiones, mejorando las estructuras y procesos ineficientes. El objetivo siempre será operar con mayor eficiencia y satisfacción laboral, influyendo notoriamente en la creatividad de sus miembros. Resulta interesante citar por ejemplo el caso del liderazgo estratégico en el Ejército Israelí, con un mejor desempeño organizacional al aumentar el consenso entre sus miembros. (Cernas-Ortiz & Mercado-Salgado, 2023)

Conclusiones

Al concluir este estudio con un enfoque geopolítico y que luego se traduce en el liderazgo estratégico y gestión de cambio que deben asumir las Fuerzas Armadas de Ecuador, es crucial señalar el gran desafío que conlleva la lucha contra el COT, sobre todo para evitar errores graves en la toma de decisiones estratégicas que comprometan no solamente a la institución militar sino también al Estado en su conjunto. Por ello es fundamental entender que la transformación en la forma de dirigir las operaciones para neutralizar a las OCTs implica una gestión del cambio en entornos complejos y la aplicación de un liderazgo proactivo.

La planificación estratégica para controlar el crimen organizado, en su forma más avanzada, debe considerar el uso de métodos innovadores, estimulando las respuestas de instituciones públicas y privadas a fin de hacer que el entorno social sea propicio para las Fuerzas de Seguridad y opuesto para las organizaciones criminales.

La amenaza del Crimen Organizado Transnacional en Ecuador requiere una respuesta integral que combine un liderazgo estratégico con una gestión efectiva del cambio, fundamentada en las teorías y modelos de la administración, pero principalmente a través de los resultados a ser logrados, como las lecciones aprendidas alcanzadas en función del enfoque coordinado que involucra a todas las instituciones del Estado, sociedad civil y de la cooperación internacional para enfrentar esta compleja amenaza, garantizando la seguridad y el desarrollo sostenible de la nación.

Estabilidad política y cooperación internacional son factores esenciales para enfrentar con éxito a las amenazas emergentes a fin de construir un escenario deseado pleno en convivencia pacífica y desarrollo humano. Las Fuerzas Armadas ecuatorianas a través de un liderazgo estratégico proactivo y gestión del cambio efectivo, estarán en mejores condiciones para fortalecer sus capacidades multidominio en la lucha contra el Crimen Organizado Transnacional.

Referencias Bibliográficas

- Altschul, C. (2016). *Gestionar cambios complejos: Cuentas y cuentos del liderazgo transformacional*. EDICON.
- American Enterprise Institute (AEI). (2017). *Capos y corrupción: Atacando el crimen organizado transnacional en las Américas* (63 p.).
- Angulo, M. T. (2023). *Entrevista a Dra. Celina Realuyo: Cooperación entre Colombia y Estados Unidos para combatir el lavado de dinero*. *Revista Estrategia, Poder y Desarrollo*, 2(3), 75–79.
- Anticipatory Action Learning, Leadership, Strategy and Foresight: Creating a Successful Future While Enhancing Results Today*. (2021). *Journal of Futures Studies*, 25(3). [https://doi.org/10.6531/JFS.202103_25\(3\).0008](https://doi.org/10.6531/JFS.202103_25(3).0008)
- Argoti, M. (2023). *La Geopolítica: Teoría y Método*. Sangolquí: Centro de Estudios y Pensamiento Estratégico, Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE.
- Avolio, B., & Bass, B. (2004). *Multifactor Leadership Questionnaire Manual and Sampler Set*. Mind Garden.
- Basantes, A. C. (2025, May 10). *Asesinados 11 militares ecuatorianos en una emboscada de un grupo criminal cerca de la frontera con Colombia*. *El País América*. <https://elpais.com/america/2025-05-10/asesinados-11-militares-ecuatorianos-en-una-emboscada-de-un-grupo-criminal-cerca-de-la-frontera-con-colombia.html>
- Bass, B. M. (1985). *Leadership and performance beyond expectations*. Free Press.
- Bennett, N., & Lemoine, J. (2014). *What VUCA Really Means for You* (SSRN Scholarly Paper No. 2389563). Social Science Research Network. <https://papers.ssrn.com/abstract=2389563>.
- Black, J., Lynch, A., Gustafson, K., Blagden, D., Paillé, P., & Quimbre, F. (2022). *Multi-Domain Integration in Defence: Conceptual Approaches and Lessons from Russia, China, Iran and North Korea*. https://www.rand.org/pubs/research_reports/RRA528-1.html
- Burke, R. (2021). *Anticipatory action learning, leadership, strategy and foresight: Creating a successful future while enhancing results today*. *Journal of Futures Studies*, 25(3). [https://doi.org/10.6531/JFS.202103_25\(3\).0008](https://doi.org/10.6531/JFS.202103_25(3).0008)
- Burns, J. M. (with Internet Archive). (1978). *Leadership*. New York: Harper & Row. <http://archive.org/details/leadership1978burn>
- Burns, T. (1994). *The management of innovation*. Oxford University Press.
- Burns, T., & Stalker, G. (1961). *The management of innovation*. Tavistock Publications.
- Burrell, G., & Morgan, G. (1979). *Sociological paradigms and organisational analysis: Elements of the sociology of corporate life*. Heinemann.
- Buzan, B., Wæver, O., & de Wilde, J. (1998). *Security: A new framework for analysis*. Lynne Rienner Publishers.
- Ceceña, A. E., & Rodríguez, D. B. (2021). *Dominación capitalista y geopolítica continental*. Cuadernos de Nuestra América, 00, 15–15.
- Cernas Ortiz, D. A., & Mercado Salgado, P. (2023). *Teorías de liderazgo en organizaciones: clasificación paradigmática y oportunidades de investigación*. *CIENCIA ergosum*, 30(3).
- Dalby, S. (2008). *Geopolitical Change and Contemporary Security Studies*. *Review of International Studies*, 34(S1), 185-199.
- Dodds, K. (2007). *Geopolitics: A Very Short Introduction*. Oxford University Press.
- Drucker, P. (1999). *Los desafíos de la gerencia para el siglo XXI*. HarperCollins.
- Drucker, P. F. (2002). *La gerencia en la sociedad futura*. Editorial Norma. [https://books.google.com/s?hl=es&lr=&id=Ff8sL8UkGyEC&oi=fnd&pg=PR7&dq=Drucker,+P.+\(2002\).+La+gerencia+en+la+sociedad+futura.+St.+Martin%E2%80%99s+Press&ots=Rr7wjp2W7Y-&sig=ciAUKuDCKPA7fAyE2ik-mQnfHbg](https://books.google.com/s?hl=es&lr=&id=Ff8sL8UkGyEC&oi=fnd&pg=PR7&dq=Drucker,+P.+(2002).+La+gerencia+en+la+sociedad+futura.+St.+Martin%E2%80%99s+Press&ots=Rr7wjp2W7Y-&sig=ciAUKuDCKPA7fAyE2ik-mQnfHbg)
- de LT Oliveira, G., & Myers, M. (2021). *The tenuous co-production of China's Belt and Road Initiative in Brazil and Latin America*. In *China's Big Power Ambition under Xi Jinping* (pp. 237–255). Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781003198871-15/tenuous-co-production-china-belt-road-initiative-brazil-latin-america-gustavo-de-oliveira-margaret-myers>

- Evan, E. (2018). *Security challenges in Ecuador*. En Professor, U.S. Army War College (pp. 69–73). www.dialogoamericas.com.
- Galarza, A., Mejía, M., & Torres, R. (2023). *Military leadership in the Ecuadorian Army*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Gilli, J. J. (2016). *Responsabilidad social en tres universidades argentinas* [PhD Thesis, Universidad de Buenos Aires]. https://www.academia.edu/download/112572937/Libro_20Responsabilidad_20Social_20de_20las_20Organizaciones_20-20SIRSO_20-202017_20America_20Latina_20-193-208.pdf
- Heifetz, R. A. (1994). *Leadership without easy answers*. Harvard University Press.
- Hernández, R. H. (2023). *Geoeconomía y geopolítica de China; seguridad nacional y su efecto en la relación con Estados Unidos*. Políticas e Internacionales 2023, 155.
- Hines, A. (2016). Let's talk about success: A proposed foresight outcomes framework for organizational futurists. *Journal of Futures Studies*, 20(4), 1–20. [https://doi.org/10.6531/JFS.2016.20\(4\).A1](https://doi.org/10.6531/JFS.2016.20(4).A1)
- Holland, J. H. (1995). *Hidden order: How adaptation builds complexity*. AddisonWesley.
- Kauffman, S. A. (1993). *Origins of order: Selforganization and selection in evolution*. Oxford University Press.
- Kase, K., SáenzMartínez, F., & Riquelme, H. (2005). *Transformational CEOs: Leadership and management success in Japan* (Vol. 4). MPG Books Ltd.
- Kotter, J. P. (1996). *Leading change*. Harvard Business Review Press.
- Lawrence, P. R., & Lorsch, J. W. (1967). *Differentiation and Integration in Complex Organizations*. *Administrative Science Quarterly*, 12(1), 1–47. <https://doi.org/10.2307/2391211>
- Lacouture, G. (1996). *El legado de Kurt Lewin*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 28(1), 159–163.
- Lang, M., Bringel, B., & Manahan, M. A. (2024). *Más allá del colonialismo verde: Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, AR: CLACSO/Plataformas para el Diálogo <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/9799>
- Lexis Ecuador. (2024). *Recuperado de Decreto Ejecutivo 111: reconocimiento de conflicto armado interno*. Lexis.com.ec
- Lewin, K. (1947). *Frontiers in group dynamics: Concept, method and reality in social science; social equilibria and social change*. *Human Relations*, 1(1), 5–41.
- Loveridge, D. (2009). *Foresight: The art and science of anticipating the future*. Routledge.
- MDN (Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador). (2025). SDN – DAPD – Quito – Ecuador.
- Medina, J. (2025). *Capacidades de gobernanza anticipatoria y la prospectiva*. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/capacidades-prospectivas-senado_de-mexico.pdf
- Mella, C. (2025). *Ecuador se sitúa como el país más violento de América Latina: un asesinato cada hora*. El País.
- Mintzberg, H. (1994). *The rise and fall of strategic planning*. Free Press.
- Porter, M. (2008). *The five competitive forces that shape strategy*. *Harvard Business Review*, 86(1), 78–93.
- Racz, J. (2012). *Inteligencia estratégica: Un enfoque integral para la toma de decisiones*. *Estudios Gerenciales*, 28(1), 154–162. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2012.01.001>
- Realuyo, C. (2017). *The Evolving Role of the Security Forces to Counter Transnational Organized Crime in the Americas*. En *Transformación Militar*. *Revista de Difusión y Análisis* (pp. 16–25). CAEEF.
- Realuyo, C. B. (2023). *El Nuevo Orden Mundial y Las Redes Ilícitas en la Era Pospandémica*. *Brújula hemisférica*, 261.
- Rohrbeck, R., & Kum, E. (2018). *Corporate foresight and its impact on firm performance: A longitudinal analysis*. *Technological Forecasting and Social Change*, 129, 105–116. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2017.12.033>

- Sancho, C. (2024). *Inteligencia contra el crimen organizado: ¿Desafío pendiente en países de Latinoamérica, ante un fenómeno que está mutando?* Pensamiento Estratégico – ADEMIC, 4(1).
- Sampó, C., Troncoso, V., Realuyo, C., & otros autores. (2017). *El crimen organizado en América Latina: manifestaciones, facilitadores y reacciones*. Instituto Universitario Gutiérrez Mellado.
- Shah, S. S., Shah, A. A., & Soomro, A. B. (2021). *Effective Leadership Conceptualization in Higher Education Context*. Sukkur IBA Journal of Management and Business, 8(1), 1–14.
- Senge, P. M. (1990). *The fifth discipline: The art & practice of the learning organization*. Doubleday.
- Stacey, R. D. (1995). *The science of complexity: An alternative perspective for strategic change processes*. Strategic Management Journal, 16(6), 477–495.
- Stier, E., & Richards, P. (2013). *Strategic decision making in organized crime control: The need for a broadened perspective*. En Transnational Organized Crime (1ª ed.). <https://doi.org/10.4324/9781315084565-5/strategic-decision-making-organized-crime-control>
- Stogdill, R. M. (1948). *Personal factors associated with leadership: A survey of the literature*. The Journal of Psychology, 25(1), 35–71. <https://doi.org/10.1080/00223980.1948.9917362>
- Teece, D. J. (2007). *Explicating dynamic capabilities: The nature and microfoundations of (sustainable) enterprise performance*. Strategic Management Journal, 28(13), 1319–1350. <https://doi.org/10.1002/smj.640>
- Teece, D. J., Pisano, G., & Shuen, A. (1997). *Dynamic capabilities and strategic management*. Strategic Management Journal, 18(7), 509–533. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1097-0266\(199708\)18:7<509::AID-SMJ882>3.0.CO;2-Z](https://doi.org/10.1002/(SICI)1097-0266(199708)18:7<509::AID-SMJ882>3.0.CO;2-Z)
- Tola, R. (2022). *Tendencias geopolíticas y fragmentación en América Latina: Perspectivas para la integración regional*. Umbrales. http://ns1.cides.edu.bo/webcides2/images/2022/umbrales39/Churata_R-Umbrales_N_39.pdf
- von Bertalanffy, L. (1969). *General system theory: Foundations, development, applications*. George Braziller.
- Yukl, G. (2012). *Leadership in organizations* (8ª ed.). Pearson Education.

EL MAR COMO OPORTUNIDAD GEOPOLÍTICA PARA EL ECUADOR: VISIÓN ESTRATÉGICA Y EL ROL DE LA ARMADA COMO AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL

THE SEA AS A GEOPOLITICAL OPPORTUNITY FOR ECUADOR: STRATEGIC VISION AND THE ROLE OF THE NAVY AS THE NATIONAL MARITIME AUTHORITY

Galo Andrade Daza¹

Resumen

El presente artículo analiza el valor geopolítico del espacio marítimo para el Ecuador, un país con condiciones privilegiadas, pero aún sin una proyección marítima consolidada. A partir de un enfoque cualitativo y documental, se examinan los principales desafíos y oportunidades que representa el mar en el escenario internacional contemporáneo. El estudio identifica una limitada articulación institucional y una débil narrativa estatal como obstáculos estructurales para el desarrollo de una política marítima integral. En este marco, se analizan cuatro componentes fundamentales: la dimensión geopolítica del espacio marítimo, los intereses marítimos nacionales, el rol de la Armada del Ecuador como Autoridad Marítima Nacional, y las transformaciones globales que configuran nuevos escenarios de competencia y cooperación en los océanos. Se destaca la reciente aprobación de la Visión Oceanopolítica del Ecuador y el proceso de planificación a largo plazo liderado por el Comité Interinstitucional del Mar como avances relevantes hacia una estrategia marítima estatal. Finalmente, se plantea que el país requiere capacidades institucionales fortalecidas, una visión de largo plazo articulada entre sectores y una política exterior con enfoque marítimo. Solo mediante una narrativa estatal coherente, que reconozca al mar como eje estratégico de desarrollo y proyección internacional, el Ecuador podrá consolidarse como un actor marítimo relevante en el contexto geopolítico contemporáneo.

Palabras clave: geopolítica, visión marítima, intereses marítimos, Ecuador.

Abstract

This article analyzes the geopolitical value of the maritime domain for Ecuador—a country with privileged geographic conditions yet lacking a consolidated maritime strategy. Using a qualitative, document-based approach, it explores the key challenges and opportunities that the ocean presents in the contemporary international context. The study identifies limited institutional coordination and a weak state narrative as structural obstacles to the development of a comprehensive maritime policy. Within this framework, four core components are analyzed: the geopolitical dimension of maritime space, Ecuador's national maritime interests, the role of the Ecuadorian Navy as the National Maritime Authority, and global transformations that are shaping new scenarios of competition and cooperation at sea. The recent approval of Ecuador's Oceanopolitical Vision and the long-term planning process led by the Interinstitutional Committee of the Sea are highlighted as significant advances toward a national maritime strategy. The article argues that the country must strengthen institutional capacities, articulate a long-term, cross-sectoral vision, and develop a foreign policy with a maritime focus. Only through a coherent state narrative that recognizes the ocean as a strategic axis for development and international projection can Ecuador emerge as a relevant maritime actor in today's geopolitical landscape.

Keywords: geopolitics, maritime vision, maritime interests, Ecuador.

¹ Galo Andrade Daza es Capitán de Navío de la Armada del Ecuador; comandante de la Fuerza de Submarinos, Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia Militar, Magister en Estrategia Militar Marítima por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, instructor invitado en la Academia de Guerra Naval del Ecuador. Docente de Geopolítica y Arte Operacional.

Introducción

En un escenario internacional marcado por tensiones geopolíticas, disputas de poder y cambios en el orden mundial, el mar se configura como un espacio de competencia estratégica vital para la seguridad y el desarrollo de los Estados ribereños. En este contexto, dichos Estados enfrentan el desafío de gestionar de forma integral sus espacios marítimos y articular de forma coherente sus políticas públicas, a fin de orientar su proyección geopolítica hacia el ámbito marítimo.

En el caso del Ecuador, el uso responsable de sus recursos naturales constituye un pilar esencial para su proyección geopolítica en el entorno regional e internacional. Sin embargo, a pesar de contar con una extensa zona económica exclusiva¹, una posición geográfica estratégica en el Pacífico suroriental y un régimen jurídico-marítimo consolidado, el país ha enfrentado limitaciones persistentes para articular de forma coherente y sostenible su política marítima.

Esta situación adquiere mayor relevancia al contrastarse con la dinámica regional, donde países como Chile y Perú evidencian estrategias de gestión marítima integrales, orientadas a la seguridad, el desarrollo y la proyección internacional. Frente a estas limitaciones, en el caso ecuatoriano se han iniciado recientemente procesos de planificación orientados a construir una visión marítima de largo plazo, con enfoque intersectorial, que permitirán integrar al mar como eje estratégico de la política pública nacional.

Uno de los principales avances en este proceso ha sido la presentación, por parte de la Armada del Ecuador en su calidad de Autoridad Marítima Nacional, de una propuesta de Estrategia Marítima Nacional ante el Comité Interinstitucional del Mar (CIM). Este instrumento, actualmente en fase de revisión, aspira a sentar las bases de una planificación estatal marítima de largo plazo.

Aunque dicho instrumento ha sido impulsado desde el sector defensa, su verdadero alcance radica en su enfoque intersectorial, al integrar aspectos relacionados con la seguridad, el desarrollo, la sostenibilidad ambiental, la economía y la gobernanza marítima. Por lo tanto, el principal obstáculo no radica en la capacidad técnica, sino en la voluntad política y administrativa para lograr que los diversos actores estatales la reconozcan, la integren en

sus marcos de acción y la consoliden como una política pública nacional coherente.

De esta forma, la presente investigación tiene como objetivo analizar cómo el Ecuador puede fortalecer su proyección geopolítica en un contexto internacional incierto, mediante el aprovechamiento estratégico de su ámbito marítimo a través de una planificación intersectorial de largo plazo, reconociendo el rol de la Armada como Autoridad Marítima Nacional. Para ello, el análisis aborda la relevancia geopolítica del mar en el escenario global contemporáneo, examina el proceso de formulación de una estrategia marítima nacional para el Ecuador con enfoque intersectorial, y analiza el rol institucional de la Armada del Ecuador en su calidad de Autoridad Marítima Nacional, así como los desafíos que enfrenta el país para consolidar una visión marítima integral orientada a la defensa, el desarrollo y la proyección de sus intereses estratégicos.

El ámbito marítimo en la geopolítica contemporánea

Los espacios marítimos son un componente esencial del sistema económico y geopolítico global. Según la Organización Marítima Internacional (2023) y estudios científicos sobre redes del comercio marítimo mundial, entre el 80% y el 90 % del comercio global se transporta por mar (Kaluza, Kölzsch, Gastner y Blasius, 2010), esto convierte al mar en la principal arteria del intercambio comercial a nivel global.

No obstante, la relevancia del mar trasciende su papel en el intercambio comercial global. Según las Naciones Unidas, este espacio —que cubre aproximadamente el 75 % de la superficie terrestre— contiene el 97 % del agua del planeta y concentra el 99 % del espacio vital por volumen. Más de 2.600 millones de personas obtienen del mar su principal fuente de proteína, y alrededor de 200 millones están vinculadas a la pesca marítima. Además, las actividades económicas vinculadas al ámbito marino —como la pesca, el transporte, el turismo costero y la explotación de recursos— generan un valor estimado de tres billones de dólares anuales, lo que equivale al 5 % del PIB mundial (Organización de las Naciones Unidas, s.f).

Desde una perspectiva de infraestructura estratégica, más del 95 % de las comunicaciones digitales globales transitan por cables submarinos (Atlantic Council, 2021), lo que convierte al lecho oceánico en una dimensión crítica de la conectividad internacional y, por tanto, en un espacio de creciente interés

² Zona Económica Exclusiva continental como insular alrededor de las Islas Galápagos

geopolítico. Asimismo, la presencia de recursos naturales —biológicos y minerales estratégicos— en el fondo marino de las Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) y en las áreas de extensión de la plataforma continental², genera escenarios emergentes de competencia por el control de rutas, recursos y posiciones geoestratégicas.

La creciente atención internacional sobre los fondos marinos responde a su alto potencial estratégico. Estos espacios albergan depósitos significativos de minerales como cobalto, níquel, tierras raras y nódulos polimetálicos, esenciales para la transición energética y la industria tecnológica; además, el fondo marino contiene recursos genéticos de valor incalculable para el desarrollo de aplicaciones biotecnológicas.

Esta riqueza ha impulsado una competencia geoeconómica³ creciente entre Estados y corporaciones por el acceso, la exploración y la eventual explotación de estos recursos, lo que plantea desafíos significativos para la gobernanza global, especialmente considerando que buena parte de estas zonas se encuentra fuera de las jurisdicciones nacionales. Esta situación se refleja en el número creciente de solicitudes presentadas por Estados ribereños ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de las Naciones Unidas: hasta la fecha de elaboración de este estudio, se han registrado 106 presentaciones orientadas a extender los límites de su plataforma continental (Naciones Unidas, s.f.).

El mar, como espacio de disputa de poder, debe ser comprendido desde las raíces del pensamiento geopolítico moderno, que se remontan a finales del siglo XIX. El politólogo sueco Rudolf Kjellén, influenciado por Friedrich Ratzel, formuló la noción de geopolítica al concebir al Estado como un organismo vivo que requiere expandirse para asegurar su supervivencia (O'Loughlin, 1994). Esta concepción territorial fue adaptada al ámbito marítimo por Alfred Thayer Mahan, quien en su obra *The Influence of Sea Power upon History* (1889), sostuvo que la capacidad de un Estado para proyectar poder desde el mar dependía de una combinación de factores: conciencia marítima, economía comercial, infraestructura portuaria y voluntad estratégica (Baqués, 2024).

2 El Ecuador ha presentado, de forma individual y en conjunto con Costa Rica, ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la ONU, información para la extensión de su plataforma al sur y norte de la cordillera de Carnegie, respectivamente (Naciones Unidas, s.f.)

3 La geoconomía para autores como Blackwill y Harris es "El uso de instrumentos económicos para promover y defender los intereses nacionales y producir resultados geopolíticos beneficiosos..." (Troxell, 2018, p.54).

Durante la Segunda Guerra Mundial, la teoría geopolítica fue desacreditada en el ámbito académico occidental debido a su asociación con la noción de "espacio vital" del régimen nazi. No fue sino hasta las décadas de 1970 y 1980 cuando la geopolítica resurgió desde una perspectiva crítica, impulsada por autores como Gearóid Ó Tuathail. Este autor propuso comprender el espacio —debe entenderse incluido el marítimo— como una construcción política e ideológica, estructurada a través de narrativas estatales de poder (Ó Tuathail, 1996). Esta aproximación resulta fundamental para el presente análisis, ya que permite abordar el mar no solo como un espacio físico, sino como un recurso estratégico cuya gestión está mediada por la narrativa estatal, la estructura institucional y las políticas públicas que de ella se derivan.

En la actualidad, el mar ha dejado de ser únicamente una vía de comunicación y comercio para convertirse en un escenario estratégico central en las disputas de poder global. Las rutas comerciales, así como los recursos presentes en el mar y en su lecho, han intensificado el interés geopolítico de los Estados sobre el ámbito marítimo (Till, 2022). Esta dinámica se refleja tanto en tensiones interestatales como en fenómenos complejos como la piratería, la pesca ilegal o las disputas entre empresas transnacionales por la explotación de recursos en alta mar y plataformas continentales extendidas. En este contexto, los océanos adquieren un valor creciente como espacios de competencia estratégica.

La creciente complejidad del ámbito marítimo no se limita a la acción de los Estados. Actores no estatales —como empresas transnacionales, organizaciones criminales y compañías de exploración energética— participan activamente en el acceso, uso y control de los recursos oceánicos. Esta multiplicidad de intereses ha evidenciado las limitaciones del marco jurídico internacional, en particular de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS), que fue concebida bajo lógicas que no se ajustan plenamente a las dinámicas actuales. Según Chen y Liu (2023), la gobernanza oceánica contemporánea es fragmentada y requiere transformaciones basadas en principios sistémicos y ecológicos, capaces de responder a desafíos globales como la sostenibilidad, la presión sobre los recursos y las desigualdades estructurales entre Estados con capacidades institucionales y tecnológicas dispares.

Los países en desarrollo enfrentan limitaciones específicas para consolidar una presencia estratégica en el ámbito marítimo. Aunque algunos de ellos poseen amplias

zonas económicas exclusivas y ubicaciones geográficas privilegiadas, sus capacidades institucionales, logísticas y tecnológicas suelen ser insuficientes para ejercer un control efectivo sobre sus espacios marítimos o para influir en los procesos de gobernanza internacional.

En este escenario global se configura una paradoja geopolítica: Estados con alto potencial marítimo, como el ecuatoriano, permanecen como actores periféricos. Esta situación representa un desafío estructural que exige una reflexión a todos los niveles de decisión gubernamental sobre la importancia estratégica del mar para el desarrollo nacional, las oportunidades que ofrece y los mecanismos —sostenibles e intersectoriales— necesarios para proyectar ese potencial.

La construcción de una narrativa estatal coherente con una visión marítima de su geopolítica exige identificar y comprender las transformaciones que configuran el escenario marítimo global y regional. Entre ellas destacan, por ejemplo, la progresiva apertura de rutas en el Ártico debido al deshielo y las implicaciones geoestratégicas del desarrollo del Puerto de Chancay en el Perú, temas que se abordan brevemente en los párrafos siguientes. Otras dinámicas igualmente relevantes —como la competencia por los fondos marinos o los desarrollos emergentes en la región antártica— serán tratadas en una sección posterior del análisis.

El deshielo del Ártico, provocado por el calentamiento global, ha reactivado el interés geopolítico en las nuevas rutas marítimas que podrían conectar Asia y Europa. Esta posibilidad ha captado la atención de potencias como Estados Unidos y Rusia, que compiten por posicionarse estratégicamente en la región. Diversos estudios estiman que estas rutas emergentes podrían reducir hasta en un 40 % los tiempos de navegación entre ambos continentes, lo que alteraría el flujo tradicional del comercio mundial, generando nuevos focos de competencia en el Ártico (Liu, Mao y Zhang, 2024).

En el ámbito sudamericano, el desarrollo del Puerto de Chancay en Perú —impulsado por inversión china— constituye una apuesta estratégica para establecer un hub portuario con conexión directa a Asia (Vizcardo, 2023). Esta infraestructura debe entenderse no solo como un puerto, sino como un nodo logístico de escala regional, capaz de reorganizar los flujos comerciales de la región. En este contexto, el Ecuador está llamado a identificar de forma proactiva las oportunidades y desafíos que plantea este proyecto, tanto para su conectividad

externa como para su posicionamiento geoeconómico en el Pacífico sur.

Transformaciones como la apertura de rutas en el Ártico o la consolidación de nuevos hubs logísticos en Sudamérica —como el Puerto de Chancay— no solo reconfigurarán las dinámicas comerciales en el corto y mediano plazo, sino que también modificarán las prioridades estratégicas de los Estados ribereños. Al generar nuevas oportunidades, riesgos y tensiones, estos espacios marítimos configuran escenarios de competencia creciente por el posicionamiento logístico y geopolítico en el sistema internacional.

Un caso contemporáneo que permite ilustrar la relevancia geopolítica de los espacios marítimos es el Estrecho de Ormuz. Esta ruta estratégica, por la que transita cerca del 20 % del petróleo transportado por vía marítima a nivel mundial, ha sido escenario de tensiones crecientes entre Irán, Israel y Estados Unidos. La posibilidad de un cierre temporal o permanente ha reactivado el debate global sobre las implicaciones que ello tendría para el suministro energético, los precios del crudo y la estabilidad de las cadenas logísticas internacionales, subrayando la vulnerabilidad estructural del sistema económico mundial frente a las disputas en corredores marítimos clave⁴.

Estos escenarios evidencian la vulnerabilidad estructural de los países frente a dinámicas que se definen en los océanos y cuyas repercusiones trascienden las fronteras nacionales. En este contexto, incorporar la dimensión geopolítica con visión marítima en la planificación estratégica no constituye una opción, sino una condición esencial para fortalecer la resiliencia frente a fenómenos globales, optimizar la inserción comercial y proyectar la soberanía marítima con mirada prospectiva.

En un entorno caracterizado por disputas en torno a rutas emergentes, competencia por los recursos del fondo marino, tensiones geopolíticas en zonas estratégicas y desafíos crecientes en la gobernanza oceánica, el país necesita una estrategia integral y de largo plazo. Esta debe traducirse en capacidades estatales fortalecidas, articulación intersectorial sostenida y una política exterior marítima que anticipe riesgos, promueva alianzas y posicione al Ecuador como un actor relevante en el ámbito internacional.

4 El día en que se finalizó la presente investigación Estados Unidos realizó un ataque aéreo a Irán sobre tres puntos específicos en su territorio.

En este marco, espacios de interés global como la Antártida, cuya relevancia geopolítica, científica y ambiental está en ascenso, como lo señalan Sheikh y Procita (2021), configuran escenarios estratégicos que el país no puede desatender. Aunque su tratamiento detallado excede el alcance del presente estudio, su inclusión en futuras investigaciones será clave para consolidar una narrativa estatal integral y coherente con la Visión Oceanopolítica del Ecuador recientemente aprobada⁵.

Ecuador frente a su realidad marítima: oportunidades estratégicas y desafíos estructurales

El Ecuador, como Estado ribereño, posee un amplio espacio marítimo jurisdiccional que supera en más de cuatro veces la extensión de su territorio continental. Esta condición geográfica representa un elemento fundamental desde el punto de vista geoestratégico, que, sin embargo, ha sido históricamente subvalorado en el diseño de la política pública; esta ha privilegiado el espacio continental, relegando el ámbito marítimo a un rol secundario, a pesar de su potencial para el desarrollo y la proyección internacional del país.

En este contexto, la ubicación del Ecuador en el Pacífico suroriental —una región marítima clave para el comercio con Asia y cercana a puntos estratégicos como el canal de Panamá— le confiere una posición favorable para integrarse y aprovechar el flujo comercial en el Pacífico, así como para fortalecer la cooperación regional. En este espacio convergen importantes recursos vivos y no vivos, incluidos depósitos minerales en el fondo marino. Si esta riqueza se gestiona con una visión integral, intersectorial y sostenible, puede convertirse en un factor decisivo para potenciar la proyección internacional del país como Estado marítimo.

El aprovechamiento estratégico del espacio marítimo ecuatoriano depende, en gran medida, del marco jurídico e institucional que regula su gestión, así como de la política pública que de este se derive. A nivel internacional, el país es signatario de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), instrumento que regula el uso del mar y establece un marco jurídico para los derechos y responsabilidades de los Estados en los océanos. En el ámbito nacional, la Ley Orgánica de Navegación, Gestión, Seguridad

y Protección Marítima (2021) define las competencias estatales en el ámbito marítimo, refuerza el rol de la Armada del Ecuador como Autoridad Marítima Nacional y establece un sistema de coordinación interinstitucional.

No obstante, el diseño e implementación efectiva de una política marítima integral requiere, además de marcos normativos sólidos, una clara identificación de los intereses marítimos que orienten la acción estatal. En esta línea, la Doctrina Básica de la Armada del Ecuador (2020) define dichos intereses como:

Todas aquellas actividades y recursos naturales, vivos y no vivos, que el Estado desarrolla y posee en los ejes fluviales y la zona marino-costera, en los espacios marítimos jurisdiccionales y no jurisdiccionales, y que, en conjunto, representan factores fundamentales para su desarrollo, seguridad y supervivencia... en los campos político, económico, social y estratégico. (p. III-1).

En el mencionado documento doctrinario de la Armada del Ecuador, esta definición se complementa con una descripción detallada de los elementos que integran los intereses marítimos. Si bien algunos estudios, como el de Andrade (2024), proponen su actualización en función de las dinámicas actuales, el presente análisis se basa en el enfoque institucional vigente para identificar seis componentes clave que deberían guiar la evaluación de la política pública marítima: (1) la conciencia marítima, entendida como la percepción nacional del mar como espacio de identidad, desarrollo y soberanía; (2) el complejo geomarítimo, que articula la configuración físico-espacial del territorio nacional con su proyección oceánica; (3) el sistema de la marina mercante, vinculado al transporte marítimo, al comercio y la conectividad global; (4) la economía marítima, en sus múltiples dimensiones productivas, logísticas y tecnológicas; (5) la infraestructura científica y tecnológica, que fortalece las capacidades del Estado para el monitoreo, investigación y gestión de los recursos marinos; y (6) los organismos, tratados y convenios internacionales, que conforman el marco normativo supranacional donde el país ejerce derechos y asume obligaciones en el ámbito oceánico (Doctrina básica de la Armada, 2020).

Considerar estos intereses marítimos desde una perspectiva sistémica es fundamental para articular de forma coherente el accionar estatal, especialmente si se aspira a construir una visión marítima de largo plazo. Esta condición, como se ha señalado en el presente estudio, es indispensable para proyectar al Ecuador como un actor relevante en el escenario internacional.

⁵ La visión oceanopolítica del Ecuador fue publicada en Registro Oficial del Ecuador el 30 de abril de 2025.

Como plantea Juda (1996), la complejidad del océano —como sistema ecológico, económico y espacio de disputa geopolítica— exige formas de gobernanza integradas, que superen los enfoques fragmentados y promuevan la cooperación entre actores públicos y privados. En el caso ecuatoriano, esta necesidad de articulación ha sido puesta en evidencia en las Políticas Nacionales Oceánicas y Costeras (PNOC, 2014), un instrumento normativo que representa un avance sustantivo, aunque aún enfrenta importantes desafíos para su implementación efectiva (Vélez, 2021).

Sin embargo, aunque el país cuenta con un marco jurídico e institucional formalmente establecido, enfrenta limitaciones estructurales que han restringido su capacidad para implementar una política marítima coherente y sostenida. Aunque las Políticas Nacionales Oceánicas y Costeras (PNOC) representan un hito en la construcción de normatividad para el ámbito marítimo, no han logrado articular de forma efectiva a todos los actores involucrados ni consolidarse como una herramienta transversal para el desarrollo nacional. Esta debilidad institucional se ve agravada por la escasa incorporación del ámbito marítimo en los principales instrumentos de planificación, como el Plan Nacional de Desarrollo.

En ese sentido, en 2020, la Dirección General de Intereses Marítimos de la Armada del Ecuador (DIGEIM) identificó aproximadamente 2.000 observaciones vinculadas a deficiencias en la aplicación de la política marítima⁶. Esta cifra ilustra con claridad la magnitud de la brecha existente entre lo dispuesto en el marco normativo y su implementación efectiva, lo que debilita la capacidad del Estado para ejercer soberanía, garantizar la seguridad marítima y aprovechar estratégicamente sus recursos.

Superar estas barreras exige una visión de largo plazo, una mayor conciencia nacional sobre la importancia del mar y la articulación de capacidades técnicas, políticas y financieras con enfoque intersectorial. En esa dirección, resulta clave destacar la propuesta de una Estrategia Marítima Nacional, elaborada por la Armada del Ecuador y presentada por el Ministerio de Defensa Nacional ante el Comité Interinstitucional del Mar (CIM) en 2020⁷. Esta iniciativa impulsó un esfuerzo de planificación de largo plazo con perspectiva intersectorial en un organismo que agrupa a los principales actores vinculados al ámbito marítimo,

⁶ Información que consta en el oficio N.º ARE-DIGEIM-OPI-2020-0099-O (Dirección General de Intereses Marítimos DIGEIM, 2020)

⁷ Esta propuesta fue remitida al Ministerio de Defensa Nacional con oficio Nro. ARE-COGMAR-CDO-COGMAR-DMN-2020-2372 (Armada del Ecuador, 2020)

reforzando así su carácter transversal. Aunque fue promovida desde el sector defensa, esta estrategia no debe interpretarse como un instrumento sectorial de la Armada, sino como una plataforma de articulación estatal orientada a consolidar el rol del mar en el desarrollo y la proyección geopolítica del país.

Aunque constituye un avance relevante, la propuesta de una Estrategia Marítima Nacional contrasta con la escasa incorporación del ámbito marítimo en los instrumentos de planificación estatal de alto nivel. La agenda marítima ha estado históricamente ausente de los principales Planes Nacionales de Desarrollo, donde su presencia ha sido marginal y desvinculada de una visión geopolítica integral. Esta omisión refleja una concepción predominantemente terrestre del desarrollo nacional. Por ello, avanzar hacia una planificación marítima de largo plazo requiere no solo fortalecer las capacidades institucionales, sino también transformar la narrativa del Estado ecuatoriano respecto a su vínculo con el mar, reconociéndolo como una dimensión esencial de su desarrollo y seguridad.

Hacia una planificación del ámbito marítimo a largo plazo

En un entorno internacional marcado por la incertidumbre y la creciente competencia estratégica, la capacidad de los Estados para formular políticas de largo plazo se ha convertido en un componente esencial de su proyección geopolítica. Esta tarea exige no solo claridad en la visión de futuro, sino también una estructura institucional que garantice continuidad más allá de los ciclos políticos. En el ámbito marítimo, este tipo de planificación adquiere una dimensión específica, al requerir la integración de factores como la seguridad, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico y la cooperación internacional. Para el Ecuador, este desafío implica también superar la débil presencia histórica del mar en la narrativa estatal.

En este marco, avanzar hacia una planificación marítima de largo plazo requiere, como punto de partida, el reconocimiento explícito del valor geoestratégico del espacio marítimo nacional y su incorporación estructural en las políticas públicas del Estado. Esta planificación no puede reducirse a respuestas sectoriales o de corto plazo, sino que debe sustentarse en una visión integral que contemple las múltiples formas de uso del mar: fuente de recursos, espacio de conectividad, plataforma de proyección geopolítica y eje de sostenibilidad. Como señalan Marsh y Stoker

(1997), la formulación de políticas públicas no es únicamente un ejercicio técnico-racional, sino también un proceso de construcción de narrativas institucionales coherentes.

Una planificación de esta naturaleza requiere instituciones con capacidad prospectiva, que promuevan el diálogo intersectorial y garanticen una coordinación efectiva entre los distintos niveles de gobierno. Como señalan Hennessey y Juda (2001) en su análisis sobre la gobernanza de los ecosistemas marinos, uno de los principales desafíos radica en la limitada capacidad estatal para anticipar escenarios en contextos marcados por alta incertidumbre ecológica y por la necesidad de articular actores con competencias, intereses y escalas diversas. En el caso ecuatoriano, fortalecer esta capacidad implica avanzar hacia un esquema de planificación participativa, con enfoque territorial, que integre las dimensiones: económica, ambiental y de seguridad; una tarea aún pendiente en el ámbito del Comité Interinstitucional del Mar (CIM), instancia encargada de aprobar, articular, coordinar y evaluar la política pública intersectorial del mar.

Adicionalmente, garantizar la continuidad y sostenibilidad de una planificación marítima de largo plazo exige su consolidación como una verdadera política de Estado. Esto supone trascender los límites de los períodos gubernamentales y asegurar su integración permanente en el sistema nacional de planificación, especialmente en los Planes Nacionales de Desarrollo. Sin esta vinculación estructural, las iniciativas marítimas corren el riesgo de fragmentarse, quedar sujetas a la coyuntura política y carecer de mecanismos eficaces de seguimiento y evaluación.

En este contexto, el Comité Interinstitucional del Mar (CIM) inició en 2024 un ejercicio de planificación marítima de largo plazo con horizonte al año 2050, tomando como base la propuesta de Estrategia Marítima Nacional elaborada por la Armada del Ecuador en 2020. Este proceso, discutido en la X sesión ordinaria del CIM, tiene como objetivo establecer una hoja de ruta intersectorial que articule de manera sostenida la gestión marítima nacional.

Si bien este proceso aún no ha culminado, resulta crucial que el documento estratégico resultante adopte una denominación que refleje con precisión su carácter integral, toda vez que el término "Estrategia Marítima Nacional" puede inducir a interpretaciones restringidas al ámbito de la defensa, alejadas de su real enfoque interinstitucional y orientado a la política pública. En este sentido, este estudio propone como aporte conceptual y terminológico la

denominación "Ruta Estratégica del Ecuador Marítimo 2050", la cual permitiría proyectar con mayor claridad su naturaleza como instrumento orientador para la implementación de una política pública con visión de largo plazo.

Desde esta perspectiva, la reciente aprobación en abril de 2025 de la Visión Oceanopolítica del Ecuador constituye un hito relevante, al establecer principios y objetivos orientadores que servirán de base para avanzar en la construcción de una estrategia integral y con visión de largo plazo para consolidar un Ecuador marítimo, conforme a lo planteado por la Armada en 2020. En este proceso, las Fuerzas Armadas, a través de la Armada del Ecuador, han desempeñado un papel clave tanto en la formulación técnica de la propuesta como en su posicionamiento técnico y político dentro del marco institucional del Estado

El rol de la Armada del Ecuador como Autoridad Marítima Nacional

En el contexto contemporáneo, caracterizado por una creciente valorización estratégica del espacio marítimo, el rol de las armadas trasciende su función estrictamente militar para consolidarse como un componente clave de la proyección geopolítica de los Estados. En el caso ecuatoriano, la Ley Orgánica de Navegación, Gestión, Seguridad y Protección Marítima, aprobada en 2021, establece de manera explícita la competencia de la Armada del Ecuador como Autoridad Marítima Nacional. Esta normativa le otorga atribuciones amplias en materia de regulación, control, vigilancia, seguridad y protección de los espacios marítimos, fluviales y lacustres del país.

En consecuencia, la Armada del Ecuador ejerce funciones que van desde la defensa y seguridad hasta la coordinación interinstitucional en ámbitos tales como la seguridad de la navegación, la protección del medio marino y la salvaguarda de la vida humana en el mar. Su rol como Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional del Mar (CIM) —organismo responsable de articular la política marítima nacional— refuerza este carácter transversal. A través de la Dirección General de Intereses Marítimos, ha promovido insumos técnicos, formulado propuestas estratégicas e impulsado el diálogo entre instituciones públicas, privadas y académicas⁸.

⁸ La Armada del Ecuador participa en el CIM como representante del Ministerio de Defensa Nacional y a través de la Dirección General de Intereses Marítimos que se desempeña como secretaria técnica permanente de dicho organismo intersectorial (República del Ecuador, 2020).

Este rol institucional no puede entenderse de forma aislada, sino como parte de una estructura estatal orientada a consolidar al Ecuador como un país con visión marítima. En este marco, resulta indispensable fortalecer las capacidades institucionales, técnicas y operativas de la Armada, en concordancia con sus atribuciones legales, así como promover una cultura marítima que se extienda a todos los niveles de la sociedad ecuatoriana. Solo así será posible que la dimensión marítima sea asumida de forma coherente como un componente estratégico del desarrollo nacional y de la proyección geopolítica del Estado.

En consecuencia, consolidar la posición de la Armada del Ecuador como Autoridad Marítima Nacional requiere no solo del fortalecimiento de sus capacidades operativas y técnicas, sino también de su rol e influencia en la formulación e implementación de la política pública marítima. Esto implica ejercer una función efectiva de liderazgo y coordinación entre los distintos niveles de gobierno, así como entre los sectores económicos, sociales y académicos vinculados al ámbito marítimo, con el fin de promover una gestión integral, sostenible y estratégicamente orientada hacia una visión marítima del país.

En un escenario internacional donde el mar adquiere una centralidad creciente como espacio de competencia geoestratégica y fuente de recursos críticos, el papel de la Armada del Ecuador resulta ineludible. Si bien la coyuntura nacional actual está marcada por desafíos urgentes como la inseguridad y la violencia, estos no deben postergar la construcción de capacidades estratégicas orientadas al largo plazo. En este sentido, fortalecer a la Armada como Autoridad Marítima no solo responde al mandato del marco normativo vigente, sino que constituye un pilar para afirmar la soberanía del país, proyectar su presencia regional e internacional y transformar sus intereses marítimos en verdaderos pilares de poder nacional y desarrollo sostenible.

Conclusiones

El presente análisis ha evidenciado la importancia del espacio marítimo para los Estados ribereños como el Ecuador en el escenario internacional contemporáneo, tanto por las oportunidades que ofrece para su desarrollo como por sus connotaciones geopolíticas. En el caso ecuatoriano, este potencial marítimo contrasta con una limitada articulación institucional y una narrativa estatal débil, que restringe el aprovechamiento de su ventajosa condición geográfica.

Superar esta brecha requiere desarrollar una conciencia marítima nacional que permita concebir el ámbito marítimo como un eje central de la política pública. En tal sentido, el Ecuador necesita avanzar hacia una planificación marítima con visión de largo plazo, que articule los ejes de acción definidos en la propuesta de Estrategia Marítima Nacional, impulsada por la Armada del Ecuador en el marco del Comité Interinstitucional del Mar (CIM), y que trascienda los ciclos políticos mediante su integración al sistema nacional de planificación.

La reciente aprobación de la Visión Oceanopolítica del Ecuador y el proceso que se está desarrollando en el CIM para construir la “Ruta Estratégica del Ecuador Marítimo 2050” –denominación propuesta en este estudio para el ejercicio de planificación marítima a largo plazo– constituyen avances relevantes en este sentido. Estos instrumentos contribuyen a la implementación efectiva de las Políticas Nacionales Oceánicas y Costeras PNOC, como verdaderas políticas públicas, para alcanzar una gobernanza marítima integral, intersectorial y sostenida en el tiempo.

Sin embargo, aprovechar el mar como un recurso estratégico de alto valor geopolítico en un mundo cada vez más incierto, requiere no solo avanzar en instrumentos de planificación, sino también comprender y articular de forma estructural los elementos analizados en esta investigación: la dimensión geopolítica del espacio marítimo, los intereses marítimos del Ecuador, el rol de su Armada como Autoridad Marítima Nacional y las transformaciones globales que están reconfigurando el escenario oceánico.

En este contexto, el Ecuador debe asumir el desafío de consolidar una visión de Estado que integre de forma estructural el ámbito marítimo como eje estratégico de su desarrollo y proyección internacional. Esto exige el fortalecimiento sostenido del liderazgo institucional de su Armada como Autoridad Marítima Nacional, una coordinación intersectorial efectiva, inversión continua en capacidades técnico-científicas y una política exterior que posicione al océano como espacio prioritario de acción estatal. Solo mediante una estrategia marítima integral y con visión de largo plazo, será posible transformar el potencial geopolítico del país en una presencia activa y respetada en el escenario internacional. La construcción de un Ecuador marítimo no es una opción, sino una necesidad impostergable para asegurar su soberanía, desarrollo sostenible y relevancia geopolítica en el siglo XXI.

Referencias Bibliográficas

- Andrade, G. (2024). *El desarrollo de una estrategia marítima nacional como elemento esencial para la protección de los intereses del Estado de un país marítimo como el Ecuador*. [Trabajo de investigación final curso EMC no publicado]. Academia de Defensa Militar Conjunta.
- Armada del Ecuador. (2020, 10 de diciembre). Oficio N.º ARE-COGMAR-CDO-COGMAR-DMN-2020-2372: *Propuesta de Estrategia Marítima Nacional* [Documento institucional]. Armada del Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). *Ley Orgánica de Navegación, Gestión, Seguridad y Protección Marítima*. Disponible en: https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/08/LOTAIP_6_Ley-Organica-de-Navegacion-Gestion-Seguridad-y-Proteccion-Maritima-2021.pdf
- Atlantic Council. (2021). *Cyber defense across the ocean floor: The geopolitics of submarine cable security*. Disponible en: <https://www.atlanticcouncil.org/wp-content/uploads/2021/09/Cyber-defense-across-the-ocean-floor-The-geopolitics-of-submarine-cable-security.pdf>
- Baqués, J. (2024, marzo 25). *Alfred T. Mahan y la geopolítica del mar* [Audio recording]. <https://global-strategy.org/geopolitica-clasica-mahan/>
- Chen, Y., & Liu, H. (2023). *Critical Perspectives on the New Situation of Global Ocean Governance*. *Sustainability*, 15(14), 10921. <https://doi.org/10.3390/su151410921>
- Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR). (1982)
- Dirección General de Educación y Doctrina. (2020). *Doctrina básica de la Armada del Ecuador DOBARE*. Armada del Ecuador.
- Dirección General de Intereses Marítimos. (2020, 3 de diciembre). Oficio N.º ARE-DIGEIM-OPI-2020-0099-O: *Enviando Estrategia Marítima Nacional* [Documento institucional]. Armada del Ecuador.
- Hennessey, L & Juda. T. (2001). *Governance profiles and the management of the uses of large marine ecosystems*. *Ocean Development & International Law*, 32(1), 43-69.
- Juda, L. (1996). *International law and ocean use management*. Routledge.
- Kaluza P., Kölzsch A., Gastner M.& Blasius B.(2010). *The complex network of global cargo ship movements*. *Journal Royal Society*, 7. (1093–1103). Disponible en: <https://royalsocietypublishing.org/toc/rsif/2010/7/482010>The complex network of global cargo ship movementsJ. R. Soc. Interface.71093–1103
- Liu, H., Mao, Z., & Zhang, Z. (2024). *From melting ice to green shipping: navigating emission reduction challenges in Arctic shipping in the context of climate change*. *Frontiers in Environmental Science*, 12, 1462623.
- Mahan, A. (1889). *The Influence of Sea Power upon History, 1660-1783*. Disponible en: <https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.206701/page/n3/mode/2up>
- Marsh, D., Stoker, G. (1997). *Teoría y Métodos de la ciencia política*. Alianza editorial.
- Naciones Unidas. (s. f.). *Ocean Conference 2017: Background ODS 14*. <https://www.un.org/es/conf/ocean/background.shtml>
- Naciones Unidas – *Division for Ocean Affairs and the Law of the Sea (DOALOS)*. (s. f.). Homepage. Disponible en: https://www.un.org/depts/los/clcs_new/commission_submissions.htm?utm_source
- Registro Oficial del Ecuador. (2025, 30 de abril). *Registro Oficial. Tercer Suplemento, Año I, N.º 29*. <https://www.registroficial.gob.ec>
- Till, G. (2022). *Seapower: A guide for the twenty-first century* (5th ed.). Routledge.
- O'Loughlin, J. (1994). *Dictionary of Geopolitics*. [Diccionario de Geopolítica]. Westport, Connecticut: Greenwood.
- Organización Marítima Internacional. (2023). *¿Por qué necesitamos el transporte marítimo internacional?*. <https://www.imo.org/es/About/Pages/FAQs.aspx>
- Presidencia de la República del Ecuador. (2014). *Políticas Nacionales Oceánicas y Costeras del Ecuador (PNOC)*. Secretaría Técnica del Mar – Comité Interinstitucional del Mar.CIM. Disponible en: <https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC183737/>

República del Ecuador. (2020, 26 de noviembre). Decreto Ejecutivo N° 1197: *Reorganización del Comité Interinstitucional del Mar* (CIM). Secretaría Nacional de Planificación. Disponible en: https://www.fielweb.com/App_Themes/InformacionInteres/Decreto_Ejecutivo_No_1197_20201026124606_20201026124609_20201026124610.pdf

República del Ecuador. (2021, 14 de junio). *Ley Orgánica de Navegación, Gestión de la Seguridad y Protección Marítima y Fluvial en los Espacios Acuáticos* (Registro Oficial No. 472, Cuarto Suplemento). Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Disponible en: https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/08/LOTAIP_6_Ley-Organica-de-Navegacion-Gestion-Seguridad-y-Proteccion-Maritima-2021.pdf

Sheikh, P. & Procita, K. (2021, March 10). *Antarctica: Overview of geopolitical and environmental issues* (CRS Report No. R46708). Congressional Research Service. <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/R/R46708>

Troxell, J. (2018). La geoconomía. *Military Review*. II Trimestre. 50-69. Disponible en: <https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/la-geoconomia.pdf>

Vélez, D. (2021). *Las políticas nacionales oceánicas y costeras en la gobernabilidad marítima de Ecuador*. Estado & comunes, revista de políticas y problemas público, 2(13), 67-84.

Vizcardo, R. (2023). *El Valor estratégico del Hub Perú en América del Sur*. Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos. 22. 95-129

EL PODER AÉREO EN UN ESCENARIO VOLÁTIL Y TECNOLÓGICAMENTE AVANZADO: HACIA UN NUEVO ENFOQUE

AIR POWER IN A VOLATILE AND TECHNOLOGICALLY ADVANCED ESCENARIO: TOWARDS A NEW APPROACH

Eduardo Cárdenas Tovar ¹

Resumen

El artículo analiza la transformación del poder aéreo en un entorno internacional marcado por amenazas tecnológicas avanzadas y la proliferación de sistemas no tripulados. La superioridad aérea, antes considerada un dominio asegurado, se ha vuelto efímera y altamente disputada debido a la aparición de tecnologías como misiles hipersónicos, armas de energía dirigida, enjambres de drones y la integración de la inteligencia artificial en los sistemas de combate. Estas innovaciones han reducido los tiempos de reacción y aumentado la letalidad y precisión de los ataques, obligando a las fuerzas aéreas a repensar sus doctrinas y estrategias.

La guerra electrónica y la cibernética han adquirido un rol central, permitiendo degradar la capacidad de mando, control y vigilancia del adversario, y potenciando las estrategias de anti-acceso y negación de área. El artículo destaca la necesidad de adoptar modelos operativos distribuidos y multidominio, integrando capacidades espaciales, cibernéticas y electromagnéticas para generar ventajas tácticas y estratégicas.

En el ámbito de la seguridad interna, el poder aéreo se presenta como una herramienta clave para enfrentar el crimen organizado, gracias a su capacidad de vigilancia, inteligencia y ataque selectivo mediante drones. Se enfatiza la importancia de desarrollar doctrinas específicas, fortalecer la interoperabilidad entre fuerzas armadas y policiales, y adaptar la legislación nacional para regular el uso de nuevas tecnologías en operaciones de seguridad.

Finalmente, el artículo concluye que la superioridad aérea del futuro dependerá menos de la potencia de fuego y más de la capacidad para controlar el espectro electromagnético, integrar inteligencia artificial y operar en entornos altamente digitalizados. La adaptación doctrinal, tecnológica y cultural será esencial para mantener la relevancia y eficacia del poder aéreo ante las amenazas emergentes.

Palabras clave: Poder aéreo, guerra electrónica, seguridad interna.

Abstract

The article analyzes the transformation of air power in an international environment marked by advanced technological threats and the proliferation of unmanned systems. Air superiority, once considered an assured domain, has become fleeting and highly contested due to the emergence of technologies such as hypersonic missiles, directed energy weapons, drone swarms, and the integration of artificial intelligence into combat systems. These innovations have reduced reaction times and increased the lethality and precision of attacks, forcing air forces to rethink their doctrines and strategies.

Electronic and cyber warfare have acquired a central role, enabled the degradation of the adversary's command, control, and surveillance capabilities, and enhancing anti-access and area denial strategies. The article highlights the need to adopt distributed and multi-domain operational models, integrating space, cyber, and electromagnetic capabilities to generate tactical and strategic advantages.

In the field of internal security, air power is presented as a key tool to confront organized crime, thanks to its surveillance, intelligence, and selective attack capabilities through drones. The importance of developing specific doctrines, strengthening interoperability between armed forces and police, and adapting national legislation to regulate the use of new technologies in security operations is emphasized.

Finally, the article concludes that future air superiority will depend less on firepower and more on the ability to control the electromagnetic spectrum, integrate artificial intelligence, and operate in highly digitalized environments. Doctrinal, technological, and cultural adaptation will be essential to maintain the relevance and effectiveness of air power in the face of emerging threats.

Keywords: Air power, electronic warfare, internal security

¹ El Brigadier General SP Eduardo Cárdenas Tovar es investigador del Centro de Estudios Estratégicos de la ESPE, especialista en estrategia aeroespacial, fue director de la Academia de Guerra Aérea, comandante del Ala de Combate No 23 y del Ala de Combate No 21 Taura. Máster en Estudios Estratégicos por el Air War College

Introducción

En un escenario global cada vez más volátil y tecnológicamente avanzado, la superioridad aérea ya no puede entenderse como un dominio asegurado, sino como un espacio altamente disputado, efímero y dinámico. Los adversarios contemporáneos están equipándose con tecnologías de detección de largo alcance, fuegos de precisión multidominio y capacidades avanzadas de ataque electrónico, todas ellas en constante evolución y cada vez más disponibles. Este arsenal emergente les permite detectar amenazas en profundidad y ejecutar ataques a gran distancia con una eficacia sin precedentes.

La aceleración de la automatización en los procesos militares ha transformado radicalmente la cadena de destrucción, reduciendo los tiempos necesarios para detectar, seguir, apuntar y neutralizar objetivos. Esta evolución permite aplicar efectos de combate con rapidez quirúrgica y eleva la precisión y letalidad de los sistemas de armas. Paralelamente, la proliferación de sistemas no tripulados ha abierto la puerta a nuevas formas de proyectar poder en entornos hostiles, facilitando la ejecución de misiones de alto riesgo sin comprometer vidas humanas, y aumentando significativamente la capacidad de saturar el campo de batalla.

Este panorama se complejiza aún más con la incorporación de tecnologías disruptivas como los misiles hipersónicos, las armas de energía dirigida y los enjambres de sistemas autónomos. Estas innovaciones amplían las zonas de empleo de armas y reducen drásticamente los tiempos de respuesta para interceptar o neutralizar amenazas. Como resultado, el entorno operativo del futuro se caracterizará por una densidad sin precedentes de amenazas sofisticadas, persistentes y de múltiples dominios, lo cual representa un desafío crítico tanto para la supervivencia como para la eficacia operativa de las fuerzas aéreas.

En este contexto, el concepto tradicional de proyección de poder aéreo está siendo puesto en entredicho. Las rutas de acceso para lograr o mantener el control del espacio aéreo estarán cada vez más limitadas, y la libertad de maniobra, profundamente condicionada por la presencia constante de sensores y sistemas de armas adversarios. Sin un cambio de enfoque estratégico, las fuerzas aéreas podrían encontrarse en una era de “pos proyección de poder”, donde su capacidad para operar con libertad y eficacia quede gravemente comprometida.

Para revertir esta tendencia, resulta urgente repensar el concepto de poder de combate

aéreo. Enfrentar los desafíos emergentes en materia de superioridad aérea requerirá abandonar enfoques convencionales centrados exclusivamente en efectos cinéticos —como el modelo de “bombas sobre el objetivo”— para adoptar estrategias multidominio que integren capacidades cinéticas y no cinéticas en un entorno operacional convergente. El dominio del entorno electromagnético será cada vez más decisivo, al igual que la integración entre guerra electrónica y guerra cibernética, todo ello potenciado por tecnologías de automatización e inteligencia artificial que permitan decisiones más rápidas, mejor informadas y anticipadas a los movimientos del adversario.

Este replanteamiento del poder aéreo implica, además, una reconfiguración operativa basada en modelos distribuidos. La capacidad de generar misiones desde múltiples ubicaciones con baja huella logística, combinada con una postura de combate desde la distancia, puede ofrecer ventajas significativas en términos de agilidad, resiliencia y supervivencia. Aprovechar vectores de acceso temporales mediante maniobras rápidas será clave para mantener la iniciativa y operar desde posiciones ventajosas.

Sin embargo, esta transformación estratégica no está exenta de consecuencias. A medida que las fuerzas aéreas redirigen sus capacidades hacia una lógica más flexible y distribuida, se abren nuevas fronteras en la competencia internacional, cuyos impactos podrían ser más amplios y profundos de lo que actualmente anticipan los tomadores de decisiones en el ámbito del poder aéreo. La capacidad para adaptarse a estos desafíos será, en última instancia, la diferencia entre la irrelevancia y la ventaja estratégica.

El panorama de amenazas

El entorno operativo contemporáneo está experimentando una transformación sin precedentes debido al auge de sistemas no tripulados, tecnologías emergentes y la creciente integración entre dominios, junto con las municiones merodeadoras y drones tácticos de bajo costo, están redefiniendo la forma en que se proyecta el poder de combate. Esta evolución permite a los actores estatales y no estatales emplear una gama cada vez más amplia de plataformas —tanto de ataque directo como de apoyo remoto— que combinan flexibilidad operativa con bajos costos logísticos. La proliferación de estas tecnologías ha generado un efecto disruptivo sobre las tradicionales cadenas de destrucción, facilitando formas más ágiles y despersonalizadas de ejecutar operaciones ofensivas y defensivas.

En los últimos años, los sistemas no tripulados han permitido una reducción significativa del contacto físico entre fuerzas opuestas, ampliando los márgenes de acción estratégica en escenarios altamente disputados. Con cientos de modelos en despliegue o fase de desarrollo —cada uno con características únicas en términos de velocidad, alcance operativo y firmas de radar—, estas plataformas

han mejorado la capacidad de adaptación de las fuerzas armadas a múltiples escenarios y misiones. La capacidad de cargar municiones diversas o sensores especializados permite a estos sistemas operar desde una gama más amplia de ubicaciones, incluso desde zonas cercanas al objetivo, y hacerlo en grandes volúmenes que desafían las capacidades de defensa tradicionales. (Fig.1).

Figura 1

Sistemas no tripulados



Fuente: Cazas no tripulados YFQ-42A (abajo) y YFQ-44A. General Atomics Aeronautical Systems, Inc. y Anduril Industries. Tomado de: (Gordon, 2025)

El avance acelerado de la inteligencia artificial (IA) ha sido un catalizador para esta transformación. La IA no solo mejora la autonomía y la eficiencia de estos sistemas, sino que también impulsa el desarrollo de conceptos como las aeronaves de combate colaborativas, que permitirán crear fuerzas mixtas más resilientes, capaces de absorber pérdidas sin comprometer el cumplimiento de la misión. Al reducir los costos de entrada para la proyección de poder aéreo, se espera que la escala, variedad y letalidad de las amenazas no tripuladas continúe expandiéndose, incluyendo operaciones en enjambres autónomos coordinados que desborden las defensas convencionales.

Los enjambres autónomos representan una revolución táctica, habilitando nuevas capacidades en misiones de supresión y destrucción de defensas aéreas enemigas, así como en ataques de precisión profunda contra

blancos estratégicos (Chamola, 2021). A ello se suman desarrollos tecnológicos disruptivos como los misiles balísticos lanzados desde el aire (ALBMs) por sus siglas en inglés, los vehículos planeadores hipersónicos (HGVs) y las armas de energía dirigida (DEWs), cada uno de los cuales plantean retos estratégicos y operativos de gran envergadura. Los HGVs, por ejemplo, fusionan la maniobrabilidad de un misil de crucero con velocidades superiores a las de un misil balístico tradicional, comprimiendo los tiempos de reacción ante ataques desde horas a apenas unos minutos. Su tamaño reducido y trayectoria rasante los hace particularmente difíciles de detectar para los radares terrestres, incluso aquellos integrados con sensores espaciales avanzados (Khan, 2024).

Frente a estas amenazas, los sistemas actuales de alerta temprana y defensa antimisil en capas muestran limitaciones significativas. Tanto los misiles balísticos lanzados desde el

aire, como los vehículos de planeo hipersónico pueden neutralizar, en cuestión de minutos, instalaciones críticas como bases aéreas, centros de mando o pistas estratégicas, erosionando la capacidad operativa de una fuerza antes de que pueda responder. Las Armas de Energía Dirigida, por su parte, ofrecen la posibilidad de atacar con precisión a velocidad lumínica, redefiniendo los principios de letalidad, inmediatez y persistencia en el combate aéreo.

Simultáneamente, la guerra electrónica ha evolucionado radicalmente. Ya no es simplemente un recurso defensivo, sino un componente esencial de la guerra centrada en redes. Su fusión creciente con la guerra cibernética permite alterar la calidad de la información y manipular el entorno electromagnético para degradar el mando y control, las comunicaciones, la vigilancia y la adquisición de objetivos enemigos. Al introducir interferencias en los sistemas de localización, redes de sensores, control de fuego y centros de mando, la guerra electrónica puede obstaculizar o neutralizar por completo la efectividad de los sistemas de armas adversarios (Álvarez, 2025).

En este sentido, la guerra electrónica potencia las estrategias de Anti-Acceso y Negación de Área (A2/AD), dificultando o directamente impidiendo la libertad de acción del oponente en el espacio aéreo. La tendencia hacia sistemas de guerra electrónica más móviles, automatizados y con mayor alcance refuerza su papel protagónico en los conflictos de alta intensidad, donde el control de los flujos de datos e información será tan —o más— determinante que la potencia de fuego convencional (Castellanos, 2022).

Todo esto configura un espectro de amenazas aéreas y misilísticas altamente complejo. Desde misiles tácticos heredados de la Guerra Fría hasta fuegos de precisión de largo alcance, sistemas no tripulados, municiones merodeadoras y defensas aéreas multicapas dotadas de misiles tierra-aire y capacidades de guerra electrónica avanzadas, el campo de batalla moderno es un entorno de letalidad elevada y decisiones aceleradas. No obstante, lo que verdaderamente transforma la guerra no son los sistemas individuales, sino su sincronización e integración: la capacidad de operar simultáneamente con armas de diferentes generaciones, niveles tecnológicos y dominios operativos.

El acceso creciente al espacio y el uso de sensores persistentes reforzarán aún más esta integración, permitiendo fuegos interdominio con alcances extendidos y una precisión inédita.

Conforme las cadenas de destrucción integren mayores niveles de automatización, el ritmo operativo aumentará exponencialmente. La inteligencia artificial permitirá a los adversarios procesar y explotar grandes volúmenes de datos de múltiples fuentes en tiempo real, optimizando sus ciclos operativos. Esta capacidad mejorará la protección de fuerzas propias, reducirá los tiempos de respuesta y facilitará decisiones más dinámicas para acortar la cadena de destrucción enemiga y ampliar las ventanas de oportunidad en el campo de batalla.

Hacia una nueva doctrina de superioridad aérea

Ante la proliferación de sensores de alta precisión y sistemas de fuego de largo alcance con velocidades hipersónicas, los enfoques tradicionales sobre la superioridad aérea han dejado de ser suficientes. La superioridad aérea —entendida como “el grado de control del espacio aéreo que impide al adversario interferir eficazmente con medios aéreos o misilísticos en un área de operaciones”— ya no puede asumirse como un estado continuo o garantizado (Rojo, 2025). En cambio, debe concebirse como una serie de ventanas de dominio temporales y localizadas, que requieren ser ganadas y explotadas con agilidad y precisión.

La obtención de la superioridad aérea sigue siendo un factor decisivo para permitir la libertad de maniobra de las fuerzas conjuntas. Ya sea mediante defensa aérea activa para evitar ataques enemigos, o acciones ofensivas para desarticular sus capacidades, el control del espacio aéreo permite ejecutar operaciones terrestres, navales y aéreas con menores riesgos y mayor efectividad. No obstante, los métodos convencionales centrados en “bombas sobre el blanco” o campañas prolongadas de desgaste aéreo se vuelven insostenibles frente a un entorno caracterizado por amenazas persistentes, automatizadas y multidominio.

Nuevas lógicas de acceso y dominio

Frente a un entorno operacional altamente disputado, las fuerzas aéreas deben generar vectores de acceso temporales, que les permitan operar de forma segura y eficaz dentro o cerca de zonas de negación aérea adversarias. Para ello, es fundamental superar la fragmentación de capacidades y avanzar hacia modelos de operaciones multidominio, integrando medios espaciales, cibernéticos y del entorno electromagnético.

Frente a un entorno operacional altamente disputado —caracterizado por la presencia intensiva de sensores, sistemas de armas antiaéreas de largo alcance y capacidades de guerra electrónica por parte de actores adversarios— las fuerzas aéreas enfrentan crecientes restricciones para acceder, maniobrar y operar de forma sostenida dentro de zonas consideradas de negación aérea (Anti-Access/Area Denial, A2/AD). En este contexto, resulta indispensable que las fuerzas aéreas desarrollen vectores de acceso temporales, es decir, ventanas tácticas y estratégicas que habiliten su proyección dentro o en las cercanías de estas zonas hostiles, de forma segura, efectiva y con un grado aceptable de riesgo.

La creación de estos vectores no puede depender únicamente de plataformas tradicionales o de la superioridad tecnológica aislada. Por el contrario, requiere una superación deliberada de la fragmentación de capacidades, es decir, del uso descoordinado de recursos y medios disponibles en dominios distintos. La realidad actual del campo de batalla impone la necesidad de un enfoque operativo multidominio, en el cual las capacidades del espacio (por ejemplo, satélites para inteligencia, vigilancia y comunicaciones), del ciberespacio (para operaciones ofensivas y defensivas que afecten los sistemas enemigos), y del entorno electromagnético (como la guerra electrónica para suprimir o engañar sensores y comunicaciones adversarias) trabajen en conjunto con las plataformas aéreas tripuladas y no tripuladas.

La integración de estos medios heterogéneos no solo permite penetrar zonas A2/AD, sino que también amplía el abanico de opciones tácticas disponibles, permitiendo a los comandantes crear confusión, sobrecargar la toma de decisiones del enemigo, desorganizar sus sistemas defensivos y explotar sus vulnerabilidades. Además, estos vectores de acceso pueden tener una duración limitada, por lo que la agilidad, la sincronización y la capacidad de acción rápida se vuelven fundamentales para aprovecharlos plenamente antes de que el entorno vuelva a volverse hostil o cerrado. Solo mediante la articulación efectiva entre tecnologías, dominios operativos y una doctrina que priorice la adaptabilidad, será posible superar las limitaciones impuestas por los entornos negados y proyectar poder aéreo con eficacia en los conflictos del futuro.

La incorporación de capacidades espaciales —especialmente en detección, rastreo de misiles, comunicaciones y control de fuego— será crucial para anticipar amenazas y

coordinar respuestas en tiempo real. Asimismo, el dominio del entorno electromagnético a través de operaciones de guerra electrónica permitirá degradar las capacidades sensoriales y de mando del adversario, facilitando condiciones más favorables para obtener superioridad aérea (Alvarez, 2025).

Comando, control y decisión acelerada

Para capitalizar las oportunidades que ofrecen estas capacidades combinadas, se requiere un Sistema de Comando y Control (C2) ágil, que integre sensores, plataformas y sistemas de armas en una sola arquitectura operacional. Esta arquitectura debe estar apoyada por procesos automatizados y asistidos por inteligencia artificial (IA) que acorten los ciclos de decisión —el clásico ciclo OODA (observar, orientar, decidir y actuar)— por debajo del tiempo de respuesta del adversario (Prats, 2001).

La IA no solo permitirá procesar grandes volúmenes de datos en tiempo real, sino también anticipar patrones de comportamiento enemigo, calcular riesgos de misión y sugerir cursos de acción, liberando al mando humano para tareas estratégicas más complejas. Un ejemplo del rol de la IA en el mando y control multidominio, liderado por la Fuerza Aérea, se encuentra en la figura 2.

Figura 2
Fundamentos de El Mando y Control Conjunto en Todos los Dominios



Fuente 1 (Deptula, 2024) A New Battle Command Architecture for Air Force-Led All Domain Operations

Nuevos Enfoques de Planificación Operacional

A nivel táctico, es imprescindible que las fuerzas aéreas transformen radicalmente su actitud operacional para adaptarse a las nuevas exigencias del entorno bélico contemporáneo. Tradicionalmente, las operaciones aéreas se han estructurado en torno a grandes bases fijas, altamente equipadas y con una logística robusta. Sin embargo, esta configuración ha demostrado ser cada vez más vulnerable ante sistemas de ataque de precisión a larga distancia, como misiles balísticos, de crucero y drones kamikaze, que pueden neutralizar capacidades críticas con poco aviso y gran efectividad.

Frente a esta amenaza creciente, las fuerzas aéreas deben migrar hacia un modelo de operaciones distribuidas, caracterizado por el despliegue ágil y flexible de plataformas tripuladas y no tripuladas desde una red de nodos dispersos, móviles y de bajo perfil. Estos nodos pueden ser pistas improvisadas, carreteras adaptadas, bases avanzadas temporales o incluso plataformas navales o terrestres en movimiento. Lo esencial es que

cada uno de ellos funcione como un punto autónomo de generación de misiones, logística básica y capacidad de recuperación, sin depender completamente de la infraestructura centralizada.

Este enfoque distribuido ofrece tres ventajas importantes:

- Mayor supervivencia: al reducir la concentración de activos en puntos predecibles, se complica enormemente la cadena de destrucción del adversario. Dispersar aeronaves, drones, sistemas de soporte y personal entre múltiples ubicaciones, significa que un solo ataque no puede neutralizar una parte significativa del poder aéreo disponible.
- Mayor flexibilidad táctica: operar desde nodos múltiples permite a los comandantes responder rápidamente a cambios en el entorno operacional, reposicionar medios de forma dinámica, explotar ventanas de oportunidad (por ejemplo, brechas en las defensas enemigas), y adaptarse a nuevas

prioridades estratégicas sin necesidad de una reconfiguración logística extensa.

- Presencia persistente en zonas de interés: al tener medios distribuidos y listos para operar desde distintas ubicaciones, se facilita una presencia continua y sostenida en áreas críticas. Esto puede implicar vigilancia ininterrumpida, disuasión activa o capacidad de respuesta inmediata ante eventos en desarrollo, incluso dentro de entornos hostiles o de acceso restringido.

Implementar este modelo requiere más que infraestructura física; exige una doctrina operacional renovada, entrenamiento orientado a la movilidad y la descentralización, y tecnologías que respalden la autonomía operativa, como sistemas de mantenimiento automatizados, comunicaciones satelitales resilientes y logística ligera de reabastecimiento. También implica cambiar la cultura organizacional, de una mentalidad dependiente de bases y cadenas de mando centralizadas a una de misión comando, donde las unidades puedan operar de manera más autónoma dentro de un marco estratégico claro.

Aquí entra en juego la noción de "kill web", una red descentralizada de sensores, nodos de mando y plataformas de ataque que reemplaza al modelo lineal tradicional. En este nuevo esquema, la capacidad de generación de misiones se distribuye, se hace más autónoma, y se adapta rápidamente a los cambios del entorno (Alderman, 2020).

La guerra electrónica y guerra cibernética como núcleo del combate

Un aspecto clave en la evolución del poder aéreo contemporáneo es el rol central y cada vez más protagónico de la guerra electrónica, la cual ha dejado de ser vista como un simple complemento defensivo para consolidarse como un pilar estratégico dentro de la guerra en red. Esta transformación responde a la creciente importancia del dominio electromagnético como un espacio de combate por derecho propio, donde se disputan ventajas críticas de información, control y sincronización operativa.

La guerra electrónica, cuando se integra con la guerra cibernética, permite crear efectos disruptivos de gran alcance sobre las capacidades del adversario. Estas incluyen la distorsión del flujo de información, el bloqueo o interferencia de sensores y radares, la interrupción de enlaces de comunicación y

sistemas de mando y control (C2), así como la desorientación de unidades enemigas mediante falsos objetivos o alteraciones de navegación. En paralelo, también contribuye a la protección activa de los propios activos, al interferir con los sistemas de adquisición de blancos y seguimiento de amenazas, y al aumentar la resiliencia frente a ataques electrónicos y cibernéticos externos.

Este entrelazamiento entre guerra electrónica y ciberdefensa crea un espacio estratégico donde la superioridad ya no se basa solo en tener más plataformas o mayor capacidad de fuego, sino en poseer superioridad informacional: la capacidad de ver primero, decidir más rápido y actuar con mayor precisión. En entornos altamente automatizados y multidominio, donde los tiempos de reacción se reducen a segundos y las decisiones críticas dependen de sensores y algoritmos, controlar el espectro electromagnético equivale a controlar el ritmo del combate. Las fuerzas aéreas que logren reinventarse en esta dirección serán las que conserven su relevancia estratégica en el escenario de conflictos del siglo XXI (Bolaños Ramírez, 2022).

Dominando el entorno electromagnético del conflicto

Durante décadas, los fuegos de largo alcance han constituido la principal herramienta para degradar las defensas aéreas del enemigo. Mediante ataques precisos contra radares, baterías de misiles tierra-aire, nodos de comando y control (C2) y sistemas de guerra electrónica, se ha buscado erosionar la capacidad del adversario para sostener operaciones aéreas y proteger su espacio aéreo. Sin embargo, esta lógica centrada en la superioridad cinética está siendo desafiada por un entorno operativo en el que la maniobra profunda se vuelve cada vez más difícil y costosa. En los escenarios futuros, marcados por zonas altamente disputadas y por amenazas persistentes, las misiones ofensivas requerirán una nueva arquitectura táctica. Las fuerzas aéreas deberán moverse y maniobrar con rapidez, explotando momentos y posiciones de ventaja táctica para ejecutar sus misiones sin exponerse a la detección y al fuego letal del enemigo.

Una arquitectura completa de guerra electrónica

En este nuevo paradigma, la guerra electrónica ya no puede concebirse como un complemento pasivo o una herramienta de protección limitada. Debe asumirse como un

medio activo de maniobra electromagnética, capaz de modelar el entorno operativo, degradar la conciencia situacional del adversario y ampliar las posibilidades tácticas de las fuerzas amigas.

Las capacidades de interferencia electrónica a distancia (stand-off jamming) y en el interior de zonas enemigas (stand-in jamming) se volverán fundamentales. Su valor no solo radica en proteger plataformas propias, sino en garantizar la supervivencia de activos que operan cerca de las amenazas, al permitir la supresión puntual de defensas enemigas y la generación de nuevos vectores de acceso para otras aeronaves o sistemas de armas (Annulli, 2021).

La guerra electrónica moderna exige una arquitectura integral y distribuida que abarque todas sus dimensiones:

- Apoyo a la guerra electrónica (ES): incluye la recolección de inteligencia electrónica (ELINT), esencial para mapear y entender el comportamiento de los sistemas enemigos, sus frecuencias, patrones y niveles de emisión. Esta información es crítica para diseñar misiones exitosas.
- Contramedidas electrónicas (ECM): técnicas activas de perturbación que alteran o anulan el funcionamiento de sensores, radares o sistemas de guía del adversario.
- Ataque electrónico (EA): acciones ofensivas diseñadas para inutilizar, engañar o destruir directamente sistemas electromagnéticos del enemigo.
- Protección electrónica (EP): incorpora capacidades de contra-contramedidas electrónicas (ECCM), que aseguran que los propios sistemas funcionen de manera fiable incluso en entornos electromagnéticos contaminados.

En los conflictos de alta intensidad, dominar el espectro electromagnético se convertirá en un factor de éxito igual o incluso superior al control físico del espacio aéreo. Quien controle el flujo de información, degrade las comunicaciones del enemigo y preserve las propias, poseerá una ventaja estratégica y táctica decisiva.

Redefiniendo la estrategia de ataque en profundidad

La creciente integración de sensores persistentes con sistemas de ataque de largo

alcance y alta precisión, está transformando radicalmente el entorno operativo. Los adversarios cuentan ahora con la capacidad de identificar y atacar objetivos estratégicos con escaso o nulo preaviso, incluyendo bases aéreas, pistas de aterrizaje, aviones en tierra y centros logísticos. En este contexto, mantener una postura de ataque a distancia ya no es solo una ventaja táctica, sino una necesidad estratégica para asegurar la continuidad operativa y la supervivencia de las fuerzas aéreas.

Para enfrentar esta amenaza, la protección contra la detección y la selección de blancos por parte del adversario debe evolucionar más allá de la protección electrónica (EP). Es imprescindible adoptar una doctrina más amplia de camuflaje, ocultamiento y engaño, capaz de alargar las cadenas de destrucción del enemigo, reducir su precisión y ganar tiempo crítico para maniobrar.

El camuflaje moderno ya no es un simple complemento visual, es una herramienta operativa clave. Pinturas adaptativas, insignias de baja visibilidad, uso dinámico de hangares y estacionamiento aleatorio son elementos que dificultan la identificación satelital y el análisis automatizado de inteligencia. Del mismo modo, el despliegue de señuelos térmicos y electromagnéticos puede saturar o confundir los sensores enemigos, desviando fuego de los activos reales y reduciendo la efectividad de los ataques (Pikner, 2021).

Esta nueva realidad operativa obliga a repensar por completo el diseño y uso de las bases aéreas. Las grandes instalaciones fijas, altamente visibles y con infraestructura pesada, se han convertido en blancos obvios y vulnerables. Frente a esto, las fuerzas aéreas deben migrar hacia un modelo distribuido, austero y ágil.

Este modelo implica la dispersión geográfica de la generación de misiones en una red de nodos pequeños y versátiles — bases que puedan operar con distintos tipos de plataformas y realizar ciclos completos de misión, no solo despegar o aterrizar aeronaves específicas. Esta red distribuida, o “kill web”, no solo complica la planificación enemiga, sino que también permite movilidad constante, con activos rotando entre ubicaciones varias veces por semana, dificultando la determinación de objetivos y forzando al adversario a reaccionar ante una huella operacional menos predecible.

Además, la postura de ataque a distancia no implica únicamente alejarse del frente, sino operar desde posiciones de ventaja, utilizando

velocidad, sorpresa y maniobra inteligente para explotar ventanas de acceso temporales dentro de las zonas de empleo de armas enemigas. Esta flexibilidad estructural será clave para asegurar la superioridad aérea en un entorno donde la inmovilidad equivale a vulnerabilidad.

El necesario empleo del poder aéreo frente a las amenazas del crimen organizado

Varios países atraviesan una crisis sin precedentes en materia de seguridad. La presencia creciente de grupos criminales y organizaciones narcotraficantes ha desafiado la capacidad de los Estados para garantizar el orden interno. Sin embargo, el uso tradicional de las fuerzas militares ha demostrado limitaciones frente a enemigos que actúan de forma descentralizada, violenta y con alto grado de movilidad. En este contexto, se vuelve urgente repensar el uso del poder aéreo como una herramienta clave para fortalecer las capacidades estatales de inteligencia, detección, seguimiento y ataque contra el crimen organizado.

Los grupos delictivos están lejos de ser estructuras improvisadas. Se trata de redes criminales transnacionales que combinan el narcotráfico con actividades como el contrabando de armas, la extorsión, el secuestro y el lavado de activos. Utilizan tecnologías avanzadas, rutas complejas y estrategias asimétricas para evadir la acción estatal. Muchos cuentan incluso con armamento de uso militar y acceso a plataformas de comunicación cifrada.

En este escenario, las Fuerzas Armadas y la Policía enfrentan no solo una amenaza delictiva, sino una amenaza de carácter estratégico que compromete la estabilidad interna y el control soberano del territorio. Esta situación exige un enfoque interagencial y multidominio donde el componente aéreo se convierta en pilar fundamental para restaurar la superioridad del Estado.

Repensar el uso del poder aéreo en seguridad interna

Históricamente, el poder aéreo ha sido concebido para escenarios de defensa externa. Sin embargo, su versatilidad permite adaptarlo a operaciones de seguridad interna, especialmente frente a amenazas difusas como el crimen organizado. El poder aéreo no se limita a la capacidad de ataque: abarca también inteligencia, vigilancia, detección temprana, disuasión y apoyo logístico.

Los siguientes factores deben ser considerados al momento de integrar el poder aéreo de forma eficiente en la lucha contra el crimen organizado:

- **Dominio de la información.** La inteligencia aérea permite detectar patrones de movilidad, identificar rutas de tráfico, ubicar campamentos o centros logísticos del narcotráfico y obtener evidencia para investigaciones judiciales. El uso sistemático de plataformas ISR (Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento), como drones de mediana y larga autonomía, es esencial.
- **Capacidad de seguimiento y monitoreo continuo.** El uso de drones permite realizar operaciones de observación 24/7 en zonas sensibles. Además, su carácter no tripulado reduce los riesgos para el personal y su discreción es clave para evitar alertar a los grupos criminales.
- **Ataques quirúrgicos.** La posibilidad de equipar drones con cargas letales permite realizar operaciones de neutralización selectiva, minimizando daños colaterales y respondiendo de forma rápida a amenazas inmediatas. Para ello, se requiere una cadena de mando eficiente, protocolos de uso de la fuerza claros y un marco legal que respalde estas acciones.
- **Soporte a operaciones terrestres.** La vigilancia aérea puede coordinarse con operativos de interdicción en tierra, anticipando emboscadas, monitoreando avances y facilitando extracciones rápidas en zonas hostiles.
- **Apropiación tecnológica nacional.** Es crucial desarrollar capacidades propias de diseño, mantenimiento y operación de sistemas no tripulados. Esto reduce la dependencia externa, fortalece la industria nacional y permite adaptar la tecnología a las realidades del entorno ecuatoriano.

Hacia una nueva doctrina de empleo del poder aéreo en seguridad interna

El nuevo escenario de seguridad demanda una doctrina operacional específica que oriente el empleo del poder aéreo contra amenazas criminales. Esta doctrina debe considerar:

- Un enfoque inter-agencial, donde la Fuerza Aérea trabaje en coordinación con Policía, Fiscalía y otras instituciones. Esto requiere sistemas de interoperabilidad, protocolos de comunicación segura y mandos conjuntos.
- Segmentación del espacio aéreo para identificar zonas de interés prioritario (zonas fronterizas, centros logísticos del narcotráfico, rutas de tráfico) que permita un patrullaje aéreo intensivo y coordinado.
- Desarrollo de doctrina en entorno urbano y rural, el crimen organizado actúa tanto en grandes ciudades como en zonas rurales remotas. La doctrina debe contemplar operaciones adaptadas a cada escenario, considerando el uso de micro drones, sensores, herramientas de reconocimiento facial, detección térmica, etc.
- Doctrina de empleo de fuego letal desde el aire, esto incluye definir protocolos de empleo de drones armados, uso proporcional de la fuerza, reglas de enfrentamiento y autorización legal. El componente aéreo no debe sustituir la investigación ni la judicialización, pero puede ser clave en neutralizaciones urgentes.
- Uso de la información como poder, el dominio informativo es clave. Las imágenes y datos recopilados desde el aire deben ser integrados a bases de datos, sistemas de análisis y plataformas compartidas para alimentar el ciclo de inteligencia estratégica.

Implicaciones para la planificación de la fuerza del futuro

El escenario operativo del siglo XXI está marcado por una complejidad sin precedentes: amenazas densas, tecnologías disruptivas, dominios entrelazados y tiempos de decisión comprimidos. En este contexto, la capacidad de las fuerzas aéreas para adaptarse determinará su relevancia futura. La reconfiguración del poder de combate aéreo —basada en el uso estratégico de sistemas no tripulados, la integración efectiva de capacidades no cinéticas, y la inteligencia artificial como motor operativo— representa no solo una evolución tecnológica, sino una transformación doctrinal profunda.

Planificar la fuerza del futuro no es una

tarea técnica: es un imperativo estratégico. Implica romper con inercias organizacionales, repensar el valor de cada plataforma y cada persona en el ecosistema de combate, y tener el coraje institucional de anticiparse a una guerra que aún no ha empezado. Transformar el poder aéreo para que sea más ágil, descentralizado y asistido por inteligencia artificial no solo mejora la capacidad de respuesta: redefine qué significa tener superioridad en un mundo donde los dominios ya no están separados.

Reestructuración de la fuerza y desarrollo de multiplicidad de habilidades

La automatización creciente y el auge de sistemas autónomos hacen ineludible una redistribución funcional. Las misiones más riesgosas o repetitivas deben migrar hacia plataformas no tripuladas, permitiendo que los activos tripulados se reserven para decisiones críticas o entornos impredecibles. Esta transición también requiere una fuerza laboral con múltiples habilidades, capaz de operar, mantener y redirigir operaciones desde variadas ubicaciones.

- Integrar sistemas no tripulados resistentes a entornos electromagnéticos hostiles, complementados por equipos humano-máquina en esquemas colaborativos de combate.
- Entrenar al personal para cumplir múltiples funciones operativas, especialmente en contextos dispersos o de despliegue ágil.
- Fortalecer alianzas internacionales para desarrollar redes multinacionales de generación de misiones, ampliando el teatro de operaciones más allá de las fronteras nacionales.

Expansión de capacidades espaciales y cibernéticas

La superioridad aérea no se gana solo en el cielo, hoy se decide en órbitas, cables de datos y entornos digitales invisibles. Las capacidades espaciales y cibernéticas son pilares indispensables para anticipar amenazas, coordinar respuestas y desorganizar al adversario desde antes del primer disparo. Para lograr este objetivo se debe:

- Desarrollar sensores espaciales avanzados y capacidades de guerra electrónica orbital que amplíen la cadena de alerta y respuesta.

- Invertir en redes de comunicación seguras, descentralizadas y resistentes a interferencias, fundamentales para operaciones distribuidas.
- Combinar ciber y guerra electrónica para generar efectos convergentes que desactiven las capacidades enemigas y generen ventaja informacional.

Explotación del Big Data y la Inteligencia Artificial

La velocidad y precisión en la toma de decisiones serán el factor más determinante del éxito operacional. La integración de inteligencia artificial y aprendizaje automático no sustituirá el juicio humano, pero sí lo potenciará al acelerar el ciclo de toma de decisiones y permitir respuestas calibradas en tiempo real. Algunas de las acciones a tomarse en cuenta son:

- Construir una infraestructura de datos segura, confiable y compartida, que permita alimentar algoritmos en tiempo real con insumos operativos.
- Promover la innovación mediante entornos simulados, ejercicios tipo "juegos de guerra" y asociaciones activas con centros académicos y tecnológicos.
- Aplicar sistemas de soporte a decisiones con IA que ayuden a identificar amenazas emergentes, calcular riesgos operativos y sugerir cursos de acción antes de que el adversario actúe.

Optimización de las capacidades del poder aéreo en la seguridad interna del Estado

La crisis de seguridad que viven varios países exige respuestas audaces, creativas y sostenidas. El poder aéreo, adecuadamente conceptualizado, puede jugar un rol central en la restauración de la seguridad interna. No se trata de militarizar la respuesta, sino de dotar al Estado de herramientas inteligentes, eficaces y precisas para enfrentar una amenaza que ha evolucionado en escala, letalidad y sofisticación. La adopción de una nueva doctrina de empleo del poder aéreo, basada en inteligencia, tecnología y coordinación interinstitucional, les permitirá recuperar el control del territorio y restablecer el imperio de la ley.

Una inversión sostenida en tecnología aérea no tripulada es prioritaria para dotar a la Fuerza Aérea de una flota diversificada de drones (corto, mediano y largo alcance) para

vigilancia, seguimiento y ataque selectivo. Del mismo modo, se deben establecer laboratorios de innovación y centros de formación especializada en sistemas de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento (ISR).

Es mandatorio actualizar la legislación nacional para realizar una reforma legal y normativa que regule el empleo del poder aéreo en funciones de seguridad interna, incluyendo el uso de drones armados, protección de datos, privacidad, cadena de custodia de evidencia y control judicial.

Se debe fortalecer al capital humano, capacitando a pilotos, técnicos, analistas e inteligencia en el uso de herramientas modernas de vigilancia aérea, guerra no convencional, vigilancia remota e inteligencia artificial aplicada a seguridad. Del mismo modo la Fuerza Aérea debe participar en la elaboración de una doctrina conjunta con la Policía, para definir límites, responsabilidades, interoperabilidad y coordinación de misiones.

Conclusiones

El entorno operativo del futuro no premiará únicamente la potencia de fuego, sino la capacidad para controlar el espectro electromagnético, distorsionar la percepción del adversario y proteger la toma de decisiones propias. En este contexto, la guerra electrónica y otras capacidades no cinéticas ya no son complementos: son pilares estratégicos de la nueva arquitectura del poder aéreo.

Al combinar la guerra electrónica con inteligencia artificial, ciber-operaciones y capacidades espaciales, las fuerzas aéreas podrán multiplicar su agilidad estratégica y reducir su vulnerabilidad ante amenazas dinámicas, saturadas y automatizadas. Esta fusión permitirá pasar de la simple reacción al control activo del campo de batalla electromagnético, otorgando ventaja no por la fuerza bruta, sino por la capacidad de desorganizar, confundir y desactivar al enemigo.

Las fuerzas que inviertan hoy en una red resiliente, inteligente y flexible de capacidades no cinéticas, estarán mejor posicionadas no solo para proteger sus activos más valiosos, sino para liderar la evolución doctrinaria del poder aéreo en los próximos conflictos. La superioridad aérea del mañana no será el resultado exclusivo del dominio del cielo, sino del dominio invisible, silencioso y decisivo del espectro.

Las crisis de seguridad que viven varios países exigen respuestas audaces, creativas y sostenidas. Un poder aéreo, adecuadamente re conceptualizado, puede jugar un rol central en la restauración de la seguridad interna. No se trata de militarizar la respuesta, sino de dotar a los Estados de herramientas inteligentes, eficaces y precisas para enfrentar una amenaza que ha evolucionado en escala, letalidad y sofisticación.

El replanteamiento operativo exige no solo cambios tecnológicos, sino también un cambio cultural dentro de las fuerzas aéreas. Requiere abandonar la dependencia de modelos logísticos centralizados, apostar por una mentalidad de adaptabilidad constante y formar una nueva generación de líderes y operadores entrenados para actuar en escenarios dispersos, impredecibles y altamente digitalizados. Apostar por la movilidad, el engaño y la modularidad no es una concesión frente a amenazas emergentes: es una evolución estratégica necesaria para preservar la relevancia y eficacia del poder aéreo en las próximas décadas.

Referencias Bibliográficas

- Altschul, C. (2016). Gestionar cambios complejos: Cuentas y cuentos del liderazgo transformacional. EDICON.
- Alderman, R. (2020). Orígenes de la Kill Web. Military Embedded Systems.
- Alvarez, S. (2025). Guerra Electrónica: El Campo de Batalla Silencioso del Futuro. OESIA. Obtenido de Guerra electrónica: el campo de batalla silencioso del futuro: <https://grupooesia.com/insight/guerra-electronica-el-campo-de-batalla-silencioso-del-futuro/>
- Álvarez, S. (2025). Nube de combate o nube táctica, el futuro de la defensa ya está aquí. OESIA Grupo.
- Annulli, M. (2021). Tarea de Interferencia de Separación. Emsopedia.
- Bolaños Ramírez, I. . (2022). Fuerza Aérea Ecuatoriana: En camino al multidominio. Un análisis transdisciplinario. Ciencia y Poder Aéreo, 52-64.
- Castellanos, J. J. (2022). Global Strategy. Obtenido de <https://global-strategy.org/un-sistema-antiacceso-denegacion-de-area-a2-ad-espanol-en-el-siglo-xvi/>

- Chamola, V. (2021). A Comprehensive Review of Unmanned Aerial Vehicle Attacks and Neutralization Techniques. ELSEVIER.
- Day, R. A. (2005). Cómo escribir y publicar trabajos científicos (Vol. Publicación Científica y Técnica No. 598). Washington DC, USA: Panamerican Health Organization.
- Defensa, M. d. (2019). Plan Nacional de Seguridad Integral 2019-2030. Quito: Instituto Geográfico Militar (IGM). Recuperado el 13 de Abril de 2021, de <https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/plan-matriz-web.pdf>
- Deptula, D. A. (2024). A New Battle Command Architecture for Air Force-Led All Domain Operations. Obtenido de The Air Power Journal: <https://theairpowerjournal.com/battle-command-architecture-all-domain-operations/>
- Gómez, M. (2006). Introducción a la metodología de la investigación científica. (U. N. Plata, Ed.) La Plata, Argentina: Editorial Brujas.
- Gordon, C. (4 de April de 2025). Allvin Makes the Case for More Airpower. Obtenido de Air & Space Forces Magazine: <https://www.airandspaceforces.com/article/world-airpower-2/>
- Khan, S. (2024). Rethinking Combat Power: Air Superiority in the Age of Pervasive Threats. Air Power Journal.
- Kreuter, J. (2021). The Tools for Empirical Analysis—The Method of Qualitative Content Analysis. (C. E. Politicization, Ed.) Switzerland: Springer, Cham, .
- Manterola Carlos, P. V. (febrero de 2007). ¿Cómo presentar los resultados de una investigación científica? II. El manuscrito y el proceso de publicación. Revista de Cirujía Española, 81 N°2, 70-77. doi:DOI: 10.1016/S0009-739X(07)71266-6
- Pikner, T. c. (2021). El engaño militar multidominio para exponer al enemigo en 2035. Military Review.
- Prats, J. M. (2001). La Guerra de Mando Y Control y la Teoría del OODA Loop. CESEDEN, 31-40.
- Rojo, A. (2025). La superioridad aérea en la era de los drones y misiles: ¿una idea obsoleta? Zona Militar.

Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la Investigación (ISBN: 978-1-4562-2396-0 ed., Vol. 6ta. Edición). México: McGraw-Hill Education,.

Suárez-Montes, N. D.-G.-V. (12 de 2016). Elementos esenciales del diseño de la investigación. Sus características. Dominio de las Ciencias, 2, 72-85. Obtenido de <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/viewFile/294/349>

¿FIN DEL DÓLAR-VERSO? FINANZAS GEOPOLÍTICAS EN UNA ERA MULTIPOLAR

THE END OF THE DOLLARVERSE? GEOPOLITICAL FINANCES IN A MULTIPOLAR AGE

Po Chun Lee ¹

Resumen

Este artículo explora los factores geopolíticos que subyacen la erosión de la hegemonía del dólar estadounidense en el sistema financiero global. Basándose en la teoría del poder estructural de Susan Strange, el trabajo de Helleiner sobre geopolítica monetaria y el marco de interdependencia instrumentalizada de Farrell y Newman, se examina cómo los países BRICS responden a las sanciones financieras y las vulnerabilidades sistémicas mediante la construcción de infraestructuras monetarias alternativas. Metodológicamente, el documento utiliza un enfoque cualitativo y comparativo, integrando análisis de documentos, datos de reservas del FMI, volúmenes de transacciones del BPI y estudios de caso de Rusia, China y otros estados BRICS. Los hallazgos revelan una estrategia multifacética de desdolarización: la diversificación de las reservas, el auge de plataformas como CIPS y SPFS, la institucionalización de los préstamos en moneda local a través del Nuevo Banco de Desarrollo y el creciente uso de las monedas digitales emitidas por los bancos centrales en el comercio transfronterizo. Además, la digitalización de las finanzas mediante la inteligencia artificial, la soberanía de datos y las redes blockchain han intensificado la contienda geopolítica entre Estados Unidos y China. El artículo argumenta que no se presencia el colapso del dólar, sino la construcción de una arquitectura financiera paralela con motivaciones políticas. Estos cambios marcan la fragmentación estratégica de las finanzas globales y el surgimiento de un orden monetario multipolar impulsado digitalmente.

Palabras clave: desdolarización, finanzas internacionales, geopolítica, BRICS, arquitectura financiera

Abstract

This article explores the geopolitical factors underlying the erosion of the U.S. dollar's hegemony in the global financial system. Drawing on Susan Strange's theory of structural power, Helleiner's work on monetary geopolitics, and Farrell and Newman's framework of weaponized interdependence, the study examines how BRICS nations are responding to financial sanctions and systemic vulnerabilities by building alternative monetary infrastructures. Methodologically, the paper employs a qualitative and comparative approach, integrating document analysis, IMF reserve data, BIS transaction volumes, and case studies of Russia, China, and other BRICS states. The findings reveal a multifaceted de-dollarization strategy: diversification of reserves, the rise of platforms like CIPS and SPFS, the institutionalization of local currency lending through the New Development Bank, and the increasing use of central bank digital currencies (CBDCs) in cross-border trade. Additionally, the digitization of finance through artificial intelligence, data sovereignty, and blockchain networks has intensified the geopolitical rivalry between the U.S. and China. The article argues that we are not witnessing the collapse of the dollar but rather the construction of a parallel financial architecture driven by political motives. These changes mark the strategic fragmentation of global finance and the emergence of a digitally driven multipolar monetary order.

Keywords: dedollarization, international finance, geopolitics, BRICS, financial architecture

¹ EL Dr. Po Chun Lee es Docente Investigador – Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ph.D. en Economía Aplicada por Nanjing University (China) y Master of Arts por la University of Southern California (EE. UU.). Fue investigador en el Proyecto de ECUAMOD con la Universidad de Naciones Unidas – WIDER y consultor para la Organización Internacional de Migración – ONU.

Introducción

Los debates contemporáneos sobre las finanzas geopolíticas observa una profunda transformación marcada por la creciente incertidumbre geoeconómica y la fragmentación del orden liberal posterior a la Guerra Fría y la era post pandémica del Covid19. La erosión de las instituciones multilaterales, la instrumentalización de los sistemas financieros y la rápida difusión de tecnologías financieras disruptivas están desafiando el dominio, del régimen monetario liderado por Estados Unidos. En este contexto, brota la idea de si en el mundo está surgiendo una nueva arquitectura financiera internacional multipolar.

Este asunto no es meramente especulativo ya que conlleva importantes ramificaciones económicas. El poder estructural del dólar, desde la sumisión del patrón oro ha perdido su lugar como eje central de las finanzas globales y se enfrenta a presiones sin precedentes. Esto nace desde los esfuerzos de desdolarización liderados por los países BRICS hasta el incremento de monedas digitales emitidas oficialmente por bancos centrales (CBDC) (Koziuk, 2024; Gosh y Das, 2024). Al mismo tiempo, se observa que los instrumentos financieros como los sistemas de pago, controles de inversión y sanciones a empresas estratégicas se utilizan cada vez más como armas geopolíticas. Esto acelera la búsqueda de infraestructuras financieras alternativas (Farrell y Newman, 2019) ejemplificadas en la innovación tecnológica, y en particular a la vigilancia financiera impulsada por la inteligencia artificial (IA), los desembolsos transaccionales basadas en blockchain y la competitividad en monedas digitales. Todo esto está transformando los cimientos del concepto de soberanía monetaria (Helleiner, 2021; Norlof et al., 2020).

Asentándose en el marco de poder estructural de Susan Strange (1988 y 1990), los marcos conceptuales de Wigell y Scholvin (2018), y Farrell y Newman (2019), este artículo trata de analizar los principales promotores del cambio en el orden financiero global desde una perspectiva geopolítica. El trabajo busca vislumbrar los factores que están socavando la hegemonía del dólar por medio de la diversificación de las monedas de reserva, además de los swaps bilaterales de divisas respaldado por transacciones transnacionales de materias primas. A su vez, se trata de examinar como el uso de instrumentos financieros se convierte en armas de exclusión que suprimen a ciertos Estados del sistema financiero internacional, previniendo los flujos de capital, el acceso a monedas de reserva y a las

infraestructuras financieras de compensación y liquidación.

Las ideas de Strange se han aplicado empíricamente para analizar la resiliencia y las vulnerabilidades del dominio del dólar estadounidense. Por ejemplo, Aizenman, Ito, y Pasricha, (2022) documentan cómo Estados Unidos aprovechó su posición central en las finanzas globales durante la crisis financiera de 2008 y la pandemia de COVID-19 al expandir la liquidez en dólares a través de líneas de swap. De igual manera, Mehrling (2022) explora cómo la "perspectiva monetaria" global refuerza el poder estructural de Estados Unidos a través de las redes de la banca central. A pesar de que economías emergentes como China han buscado activamente erosionar el dominio de Estados Unidos a través de redes de intercambio de divisas (remintbinificación) y acuerdos financieros y comerciales regionales. Chen, Li y Wang (2021) analizaron varios de estos acuerdos de intercambio de divisas que sostuvo China con más de 40 bancos centrales como mecanismo para reducir la dependencia del dólar. Estas iniciativas se alinean con la tesis de Strange: el poder reside en moldear las estructuras dentro de las cuales otros deben operar. Por lo tanto, al crear infraestructuras alternativas como el CIPS (Sistema de pagos interbancarios transfronterizos), China intenta reconfigurar las estructuras financieras globales a su favor.

Las perspectivas estructurales de Helleiner (2021) argumentan que la disrupción monetaria suele ser una estrategia geopolítica y no una simple reacción de los mercados mundiales. El intercambio monetario es el resultado de una estrategia intencional por partes de los Estados donde pueden conflagrar una disputa sistémica. En contraste a las explicaciones institucionalistas liberales, Helleiner enfatiza que los órdenes monetarios son constructos políticos sujetos a cuestionamientos de actores que buscan la autonomía o el dominio. Las aplicaciones empíricas de esta perspectiva son evidentes en las estrategias de desacoplamiento monetario implementadas por los estados sancionados. Armijo y Katada (2015) analizan cómo Japón y China han desarrollado arquitecturas financieras regionales en respuesta a la vulnerabilidad del dólar. Por su parte, Cooley y Nexon (2020) analizan cómo las sanciones financieras estadounidenses han generado consecuencias imprevistas, impulsando a Rusia, Irán y hasta a Venezuela a buscar alternativas al SWIFT y al sistema dominado mundialmente por el dólar norteamericano.

Un caso ilustrativo es el auge de los acuerdos comerciales respaldados por oro

y los acuerdos basados en materias primas. Por ejemplo, la revinculación parcial del rublo al oro por parte de Rusia en 2022, tras las sanciones de Occidente, ejemplifica el uso de herramientas monetarias como instrumentos de resistencia geopolítica (Radhakrishnan y Yao, 2023). El enfoque de Helleiner, a su vez, ayuda a interpretar estos hechos como perturbaciones monetarias deliberadas que desafían las normas de la gobernanza financiera centrada en el dólar.

Este artículo también utiliza el marco geopolítico desarrollado por Wigell y Scholvin (2018), quienes conceptualizan las estrategias geo-económicas como el despliegue intencional de instrumentos económicos para alcanzar objetivos geopolíticos. Para el contexto de la desdolarización mundial, este marco ayuda a explicar la creciente brecha entre los Estados que buscan mantener una influencia monetaria asimétrica y aquellos que buscan resiliencia mediante acuerdos alternativos. Las iniciativas y estrategias de los BRICS en la arena financiera se alinean con lo que Wigell y Scholvin categorizan como “geo-economía de desvinculación”. Los autores precisan esto como la construcción deliberada de sistemas que reducen la dependencia de las redes centradas en el dólar y la mitigación a la coerción financiera de Occidente. Esto se puede ver ejemplificado en el trabajo de Chavéz y Lee (2019) para el caso de Latinoamérica y China en los intereses de recursos energéticos de la región. Evidencia de la geo-economía de desvinculación se lo puede observar en los programas de ayuda financiera y los préstamos para el desarrollo, que han sido fundamentales en el desarrollo de la diplomacia del dólar estadounidense, particularmente en la cooperación de seguridad y armamentismo (Kaldor, 2024). Estos instrumentos financieros cada vez más se utilizan como herramientas de competencia geopolítica (Ibid).

Este fenómeno también es utilizado por las iniciativas de los países BRICS y sus instituciones financieras. El Nuevo Banco de Desarrollo, conocido comúnmente como el Banco de los BRICS, ofrece préstamos en monedas locales o distintas del dólar, lo que permite a los Estados receptores eludir las condicionalidades que suelen imperar en las instituciones financieras occidentales. Estas prácticas evocan el modelo de “geo-economía coercitiva” de Wigell y Scholvin, pero a la inversa: en lugar de instrumentalizar la integración, los países BRICS incentivan la desvinculación del sistema del dólar ofreciendo beneficios económicos paralelos. De esta manera, el uso estratégico de la ayuda financiera y las redes de pago contribuye no solo a la diversificación monetaria, sino también a una reconfiguración

más profunda de la gobernanza financiera global.

Además de las teorías y marcos de análisis revisados, Farrell y Newman (2019) introducen la teoría de la “interdependencia instrumentalizada”, que muestra cómo las redes globales, especialmente en finanzas y tecnología digital, pueden transformarse en instrumentos de poder coercitivo. Su concepto de “capitalismo de cuellos de botella” se aplica directamente al sistema financiero, donde la interdependencia asimétrica permite a actores poderosos restringir el acceso a infraestructuras clave. Empíricamente, esto se ha demostrado en el uso de sanciones financieras y vigilancia tecnológica. Kleinberg y Fordham (2018) documentan cómo el dominio estadounidense sobre SWIFT, Visa y Mastercard ha permitido medidas financieras coercitivas. Popescu (2020) analiza con más detalle la negociación estratégica de la infraestructura financiera como herramienta geopolítica, en particular en el régimen de sanciones a Irán.

El marco de Farrell y Newman también ayuda a explicar por qué los Estados intentan eludir o despistar estos cuellos de botella. El mecanismo Instrument in Support of Trade Exchanges (INSTEX) de la Unión Europea, aunque en última instancia limitado, fue un esfuerzo por eludir el control estadounidense (Meyer, 2021). Mientras tanto, el desarrollo de CBDC (moneda digital emitida por un banco central) en China, en particular su programa piloto transfronterizo con Tailandia y los Emiratos Árabes Unidos, demuestra cómo la tecnología digital se está utilizando para recodificar la interdependencia (Zhao y Wang, 2023). Estos casos ponen de relieve una paradoja: la misma interdependencia que en tiempos pasados garantizaba la estabilidad es ahora una fuente de vulnerabilidad estratégica. En consecuencia, los Estados buscan recuperar el control de sus interacciones comerciales y financieras a través de plataformas digitales, tecnología financiera y soberanía financiera regional.

Al combinar los enfoques de interdependencia instrumentalizada, la geo-economía coercitiva y de desvinculación, junto a las estructuras alternativas que propone Strange, este estudio propone que la transformación en curso del orden financiero global no es una fragmentación espontánea, sino más bien una recalibración del poder impulsada estructuralmente y políticamente. Todo esto lleva a que la interacción entre la creación institucional, la innovación tecnológica y la exclusión estratégica recalca el surgimiento de un mundo financiero multipolar moldeado por la acción geo-económica deliberada.

Este acápite ha ofrecido un análisis con base teórica y empírica de la transformación geopolítica del orden financiero global. La perspectiva del poder estructural de Strange (1988) aclara cómo el dominio monetario está institucionalmente arraigado, mientras que la teoría de Helleiner (2021) enfatiza la disrupción política intencional de dicho orden, y por último, el trabajo de Farrell y Newman (2019) demuestra cómo la interdependencia se convierte en un activo o un pasivo estratégico según la posición de cada Estado dentro de las redes globales. Cabe mencionar también que el marco conceptual de Scholvin y Wigell (2019) muestra que los instrumentos económicos coercitivos pueden usarse para desvincularse de la hegemonía monetaria actual. En conjunto, estos marcos referenciales explican la dinámica cambiante de la diversificación monetaria, la exclusión financiera y el reajuste tecnológico. Al integrar aspectos conceptuales y empíricos, esta sección sienta los fundamentos para un análisis más profundo de cómo los instrumentos financieros se ven cada vez más condicionados no solo por la lógica del mercado, sino por cálculos geopolíticos estratégicos en una era de competencia multipolar.

Hegemonía monetaria en disputa: el dólar bajo presión

El dólar estadounidense (USD) ha sido la piedra angular del sistema monetario internacional desde la inclusión de los institutos Bretton Woods tras la culminación de la Segunda Guerra Mundial. Este predominio se ha arraigado en factores históricos, económicos y geopolíticos que se evidencian en su papel como principal moneda de reserva, moneda dominante en las transacciones comerciales y ancla de los mercados financieros globales (Eichengreen, 2011). La preeminencia del dólar estadounidense en el sistema monetario global se demuestra empíricamente en variadas dimensiones. Al cuarto trimestre de 2023, el dólar estadounidense representaba el 58,4 % de las reservas mundiales de divisas, ensombreciendo al euro (19,6 %) y a todas las demás monedas, lo que refleja su acomodado papel como principal activo de reserva mundial (FMI, 2024). Este predominio se extiende al comercio internacional, donde aproximadamente el 40% de las transacciones globales, incluyendo casi el 80% del comercio de materias primas y el petróleo— se facturan en dólares norteamericanos. Esto refuerza su utilidad como medio de intercambio y unidad de cuenta (Kocaarslam, 2024).

La ubicuidad del dólar en los mercados financieros internacionales es más pronunciada

aún. El dólar posee una participación del 88% de todas las transacciones de divisas extranjeras (Ibid.), mientras que la dependencia de los mercados emergentes de los préstamos denominados en dólares los expone a las vulnerabilidades estructurales que Eichengreen (2005) lo denomina “pecado original”: la imposibilidad de obtener préstamos en el extranjero en sus propias monedas. Conjuntamente, la creciente evidencia sugiere que esta hegemonía monetaria se encuentra bajo una paulatina presión debido a cinco dimensiones empíricas que están transformando el entorno del dólar: la fluctuación de las reservas a nivel nacional; el auge de sistemas de pago alternativos como los CIPS; los compromisos de desdolarización en las políticas de los bancos centrales no occidentales; instrumentos denominados en euros como INSTEX y los eurobonos; y la adopción de monedas digitales de bancos centrales (CBDC) y monedas estables, con especial atención al eCNY de China, mBridge y el Proyecto Icebreaker.

La evidencia de diversificación monetaria es particularmente sólida entre los BRICS y varias economías emergentes. Según datos del COFER del FMI, al cuarto trimestre de 2024, la participación del dólar estadounidense en las reservas oficiales cayó al 59,2%, mientras que el euro se estabilizó cerca del 20,3% y el yuan subió al 2,9%, su nivel más alto hasta la fecha. También se debe recalcar el hecho de que entre el primer trimestre de 2022 y el cuarto trimestre de 2024, los datos oficiales del COFER del FMI muestran un patrón claro y coordinado de diversificación de reservas entre los países BRICS, lo que indica una desdolarización estratégica. Brasil redujo sus reservas en dólares de aproximadamente del 80% al 65% de sus reservas oficiales, reasignándolas a euros (12%) y oro (alrededor del 10%). Rusia mostró el cambio más drástico, reduciendo sus reservas en dólares de aproximadamente el 60% al 30%, aumentando las reservas de oro al 25%, las de euros al 20% y acumulando yuanes hasta el 5% de sus reservas. India vio disminuir su participación en dólares del 35% al 25%, con el correspondiente aumento en euros, yenes y otras monedas. El coeficiente de reservas en dólares de China se redujo del 65% a entre el 57% y el 59%, con aumentos menores pero significativos en la exposición al euro y al yen, mientras que el yuan mantuvo un crecimiento constante del 2-3%. Por último, Sudáfrica redujo su asignación en dólares del 75% al 60%, aumentando la exposición al oro al 15%, la del euro al 12% y diversificándose aún más hacia la libra y otras divisas. En conjunto, estas naciones —que poseen casi el 45% de las reservas mundiales de divisas, revelan una continua e intencional retirada del dominio del

dólar, formando la creciente narrativa de la desdolarización estructural (FMI, COFER 2024).

Otra dimensión estructural de la desdolarización evidencia que los flujos de pago globales del sistema SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication) se está desviando hacia redes alternativas, especialmente el Sistema de Pagos Interbancarios Transfronterizos (CIPS) de China. Los datos del Banco de Pagos Internacionales (BIS) y los datos oficiales chinos indican un importante aumento en el uso del CIPS: en 2022, el CIPS registró 96,7 mil millones de yuanes (unos 14 mil millones de dólares estadounidenses) en transacciones entre 1427 instituciones en 109 países. Para 2023, los volúmenes alcanzaron los 123 mil millones de yuanes (unos 17 mil millones de dólares estadounidenses), con más de 6,6 millones de transacciones, un aumento interanual del 27% (BIS, 2024).

El crecimiento de reservas no denominadas en dólares, a nivel regional, ha sido especialmente expedido en Asia Central y África, donde el vínculo con el gigante asiático es predominante: el volumen anual de transacciones CIPS se duplicó entre 2022 y 2024 (Zheng y Yang, 2024). En Europa, las transacciones saldadas en yuanes alcanzaron casi el 7% de los pagos interbancarios en 2023, frente a menos del 3% en 2020 (Ibid.). A pesar de que los datos sectoriales son limitados, los sectores de recursos energéticos y de materias primas representan alrededor del 60% de los pagos a través del sistema CIPS, reflejando así su importancia estratégica (Ibid., 2024). Mientras tanto, el uso de SWIFT ha disminuido ligeramente, pasando de aproximadamente 11,1 millones de mensajes diarios en 2021 a unos 10,4 millones en 2024 (IMF, 2024). A pesar de su predominancia, la participación del sistema SWIFT se está reduciendo en los mercados emergentes en unísono a la diversificación estructural mas amplia de las economías emergentes BRICS.

Proveniente de bancos centrales de economías emergentes, existe una creciente política de desdolarización que ha ido más allá de los cambios de cartera al emitir declaraciones políticas destinadas a reducir la dependencia del dólar. El Banco Central de Rusia, por ejemplo, en 2022 enfatizó públicamente su objetivo de reducir las tenencias de dólares norteamericanos citando que la mitad de sus reservas se van a mantener en oro, euros y yuanes chinos (Zein et al.). En 2022, para minimizar los riesgos asociados a las crisis geopolíticas, este mismo banco enfatizó públicamente su objetivo de reducir las tenencias de dólares, citando que el

50% de las reservas se mantienen en oro, euros y yuanes chinos (Ibid.). El Banco Popular de China (PBoC) también ha respaldado el papel del yuan en el comercio mundial, señalando que profundizar la liquidación en yuanes es crucial para reducir la exposición al riesgo cambiario y soberano (2024). Citando como motivaciones de la mejora de la diversificación y los colchones sistémicos, el Banco Central de Brasil anunció en 2023 que estaba explorando la emisión de reservas denominadas en euros y yuanes (Zein et al.). Mientras que el Banco de la Reserva de Sudáfrica destacó e insistió a una transición estructural hacia reservas multi-divisas con perfiles de riesgo-retorno equilibrados, destacando al euro y el oro como nuevos activos fundamentales. Estas declaraciones oficiales en conjunto con informes de los bancos centrales mencionados, muestran que la desdolarización no es meramente especulativa y que se está persiguiendo esta meta mediante un reequilibrio activo de la cartera y la innovación en el sistema de pagos alternativos.

Aparte de la reasignación del uso de reservas, Europa ha reforzado su infraestructura para reducir su dependencia del dólar mediante la creación del INSTEX (Instrumento de Apoyo a los Intercambios Comerciales) en 2019. El objetivo de esta iniciativa era preservar el comercio europeo con la República Islámica de Irán independientemente del sistema SWIFT. A pesar de que INSTEX ha mantenido un volumen de transacciones relativamente bajas (mil millones de euros negociados para bienes esenciales en 2023), este instrumento sirve como prueba práctica y simbólica para la liquidación en euros (Hellendorn, 2025), y ha logrado respaldar un comercio limitado entre empresas europeas e iraníes, pagando en euros a las contrapartes de Irán mediante liquidación en moneda local.

La Unión Europea, a su vez, ha ampliado el ámbito de sus activos denominados en euros, expandiendo la introducción de eurobonos y emisiones soberanas fuera de la UE. Entre 2020 y 2024, el volumen anual de bonos denominados en euros emitidos por extranjeros aumentó de aproximadamente 200 000 millones de euros a 450 000 millones de euros, liderado por los bonos soberanos de Asia y Latinoamérica (Ibid.). Cabe destacar que Brasil emitió 2 000 millones de euros en 2023 en el marco de un programa de bonos internacionales a largo plazo, y Corea del Sur lanzó un bono de 1 500 millones de euros en 2022, lo que demuestra la confianza mundial en los mercados de capitales del euro (Ibid.). A pesar de estos esfuerzos por diversificar el sistema monetario internacional y avanzar hacia un orden monetario multipolar, el caso del euro ilustra las limitaciones estructurales que

restringen la posibilidad de que las monedas alternativas sustituyan o compitan eficazmente con el dólar norteamericano.

Una de esas limitantes es que el mercado financiero de la eurozona carece de una profundidad comparable a la del mercado de activos denominados en dólares, particularmente para los mercados de seguros y activos líquidos, como bonos soberanos que son ampliamente solicitados por inversores institucionales y bancos centrales. Otro gran contraste tiene que ver con el hecho de que Estados Unidos cuenta con un amplio mercado de bonos del Tesoro respaldado por una autoridad fiscal unificada, mientras que la eurozona se caracteriza por tener una política fiscal fragmentada. Los Estados miembros de la UE emiten deuda soberana de manera independiente y, esto, impide la creación de un instrumento unificado comparable en escala y fiabilidad a los bonos del Tesoro de los Estados Unidos (De Grauwe, 2023). La ausencia de una política fiscal común y unificada también limita la capacidad de la UE para actuar coordinadamente en momentos de crisis.

Otra limitación es que el euro carece de una infraestructura geopolítica de apoyo con capacidad coercitiva. El euro, a diferencia del dólar, no cuenta con el respaldo de una arquitectura equivalente ni de una sólida política exterior y de seguridad común. Esto incluye un marco institucional que se apoya en el Tesoro de Estados Unidos, la Reserva Federal, el sistema SWIFT, el FMI, y las redes diplomáticas y comerciales. Por lo tanto, si bien el euro representa aproximadamente el 20 % de las reservas mundiales (IMF, 2023) y cuenta con una economía a gran escala, sus debilidades estructurales como la falta de activos comunes, mercados de seguros y gobernanza fiscal fragmentada limitan su capacidad de proyección internacional e inhibe la consolidación de una alternativa plena al dólar en el orden financiero global.

Una última frontera en la estrategia de desdolarización son las monedas digitales. El programa piloto eCNY (Yuan electrónico) lanzado en 2021, ha alcanzado registrar más de 300 millones de billeteras de usuarios, con 1.800 millones de transacciones que totalizaron aproximadamente ¥1,5 billones (USD 210.000 millones) para el primer trimestre de 2025. El ensayo de 2023 con Tailandia registró un gasto del sector turístico de USD 155 millones, liquidado directamente en yuanes digitales (Zhao y Yang, 2023).

Otra iniciativa transfronteriza mediante el CBDC (monedas digitales emitidas por bancos

centrales) de China, denominada mBridge, ejecutó casi USD 1.500 millones en flujos de liquidación de demostración para finales de 2023 entre China, Hong Kong, Tailandia y Emiratos Árabes Unidos. Paralelamente, el Proyecto Icebreaker, que vincula CBDC mayoristas de Suecia, Noruega y los Países Bajos, logró una liquidación de 60 millones de euros en el cuarto trimestre de 2024 (BIS, 2023). Estas iniciativas digitales ilustran que los países no solo están acumulando activos no denominados en dólares, sino que también están construyendo una arquitectura de intercambio monetario alternativa. Estas plataformas podrían eventualmente operar al margen de los intermediarios establecidos en dólares, ofreciendo resiliencia estructural y diversificación. Los datos acumulados y las señales políticas presentan una trayectoria que demuestra que se están produciendo cambios estructurales en las finanzas globales. El alejamiento del dominio estadounidense en la composición de las reservas en las principales economías emergentes, junto a la diversificación de los sistemas de pago interbancarios, muestran señales a una política institucional coordinada hacia lograr la desdolarización. Las herramientas de liquidación en euros de Europa están cobrando impulso y los marcos de las monedas digitales están madurando. Si bien el dólar sigue siendo predominante, su hegemonía estructural se está viendo gradualmente desafiada mediante medidas estratégicas, institucionales y tecnológicas deliberadas.

Sanciones financieras y la arquitectura del poder

Una contundente demostración del dominio financiero estructural se observó cuando los esfuerzos coordinados de Estados Unidos, la Unión Europea y sus aliados desconectaron a siete bancos rusos del sistema SWIFT en marzo de 2022, a vísperas del conflicto entre Rusia y Ucrania. Al mismo tiempo, congelaron 300 mil millones de dólares de las reservas del banco central ruso (Jakupec, 2025). Irán y Venezuela también recibieron similares sanciones que provocaron importantes perturbaciones en su capacidad de comercializar internacionalmente, particularmente en los sectores energéticos y agrícolas, lo que limitó gravemente los ingresos estatales (Hakhverdyan y Pakhlyan, 2024). Estas medidas tuvieron repercusiones globales e inmediatas que llevaron a que los precios del gas natural en Europa se dispararan un 115% y los de electricidad un 237%. Esto generó efectos inflacionarios en la eurozona (Caldara et al., 2022). En consecuencia, la inflación general de la UE alcanzó un 11,5% en marzo en octubre del 2022, y la facturación eléctrica en

los hogares aumento más del 40% para marzo del 2022 (Ibid.).

Además, según el estudio del Instituto KSE (2024) estimó que, entre diciembre del 2022 a junio de 2024, Rusia dejó de percibir aproximadamente 78 500 millones de dólares en ingresos por exportaciones de crudo de petróleo, con pérdidas mensuales que promediaban los 2800 millones de dólares directamente vinculadas a los regímenes de precios techos y costos de redireccionamiento (Ibid.). Estos resultados ponen en relieve como las sanciones centradas en la hegemonía financiera también pueden transmitir una volatilidad que repercute en los mercados mundiales de materias primas.

Los Estados sancionados han desarrollado redes financieras alternativas como respuesta directa de sobrevivencia financiera. El Sistema Ruso para la Transferencia de Mensajes Financieros (SPFS) que fue fundado en el 2014, se propagó drásticamente desde el 2022 para llegar a finales del 2024 como un sistema financiero de pagos que abarcó más de 550 instituciones en 24 países y generó un crecimiento interanual del 300% en el volumen de mensajes (TASS, 2024). Complementando a esta infraestructura, los países BRICS han implementando BRICS Pay, una plataforma descentralizada y diseñada para la liquidación directa en moneda local entre Estados miembros. Hasta octubre del 2024, la plataforma tiene una capacidad reportada de 20 000 mensajes por segundo, conteniendo nodos en Rusia, India, China, Sudáfrica y varios países euroasiáticos, y completado varias fases de pilotaje (Liu y Papa, 2022). El conjunto de tecnologías y sistemas de pagos han permitido que estos Estados puedan crear una ecología financiera alternativa, que ha permitido el intercambio de rublos, yuanes, rupias y rands, reduciendo así la vulnerabilidad de sanciones basadas en el dólar.

Conjuntamente, estos desarrollos revelan una resistencia deliberada y estructural contra la arquitectura monetaria de Occidente y particularmente creada alrededor del dólar. El establecimiento de ecosistemas de pago resilientes e interoperables permite a los Estados sancionados crear alternativas prácticas a la dependencia del SWIFT, y al mismo tiempo la desdolarización gradual en las finanzas y el comercio mundial. Estos sistemas emergentes no solo son respuestas tácticas, sino que instituyen el andamiaje inicial para la creación de una arquitectura financiera multipolar y contrahegemónica, dejando en evidencia que el dominio del dólar no solo es una cuestión retórica sino cada vez más cuestionada en el ámbito del desarrollo institucional.

Los BRICS y la búsqueda de una nueva arquitectura financiera

Las vulnerabilidades expuestas por las sanciones financieras globales y los sistemas dependientes del dólar han obligado al bloque BRICS buscar activamente una arquitectura financiera alternativa para reducir la dependencia de instituciones occidentales. Uno de los elementos centrales de esta arquitectura es el Nuevo Banco de Desarrollo (NDB), o más conocido como el banco de los BRICS. Creado en 2015 y un capital inicial de 50 mil millones de dólares por partes iguales de sus miembros fundadores, el NDB ha desembolsado 33 200 millones de dólares en 98 proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible. Una cifra interesante es que el 21,5% de los préstamos se lo realizó en moneda local, y se proyecta que los préstamos denominados en moneda local alcancen el 30% para el 2026 (Liu y Papa, 2022). La orientación estratégica hacia la financiación en moneda local implica el cumplimiento de una doble función: suministra resiliencia a los países prestatarios frente a la volatilidad del dólar y refuerza la independencia operativa del sistema financiero de los BRICS en relación al control monetario occidental.

Como se ha mencionado anteriormente, la iniciativa de pagos transfronterizos de los BRICS a través de la plataforma BRICS Pay, busca construir una red de mensajería de pagos descentralizada que aproveche la tecnología del blockchain. La formalización de China en el proyecto permitió que se unificara los sistemas del SPFS de Rusia, CIPS de China y el UPI/RuPay de India, convergiendo así una infraestructura digital compartida capaz de procesar pagos transfronterizos directamente en monedas locales (Putri y Santoso, 2023). Esta arquitectura admite nodos descentralizados que puedan ser gestionadas por cada país miembro, lo que permite una reducción de las comisiones por transacción en un 30% al 50%, además de disminuir el tiempo de liquidación de las transacciones a la mitad (Gedikli y Erdogan, 2025). Para octubre del 2024, la plataforma BRICS Pay ha suscitado el interés de cerca de 159 países, indicando su potencial expansión mucho más allá de sus cinco miembros fundadores (Ibid.).

No obstante, persisten limitaciones políticas y técnicas que limitan el impacto a corto plazo de BRICS Pay. A pesar del entusiasmo internacional, esto no se ha traducido en una aceptación institucional universal. Ejemplo notable es el hecho de que los ministerios de finanzas de China e India se saltaron las conversaciones claves para la implementación del BRICS pay, reflejando una preferencia por preservar las infraestructuras

nacionales de blockchain como CIPS y RuPay, en vez de apuntar por un enfoque centralizado. En las cumbres para tratar este tema, se ha expresado la preocupación por la gobernanza fragmentada y la heterogeneidad legal debido a la diversidad de estándares regulatorios, los obstáculos de interoperabilidad y como lo explica Krause (2024), el riesgo inminente de que el acceso a la plataforma podría verse comprometido por el bloqueo de la App Store o su eliminación como elemento de un paquete de sanciones por parte de Occidente. Si bien, líderes como el presidente brasileño Lula, ha propuesto una "moneda BRICS" común, China especialmente se ha resistido a tal iniciativa, prefiriendo la primacía del yuan. Por lo tanto, si bien la plataforma BRICS Pay encarna una misión operativa para desdolarizar los marcos de liquidación dominados por Occidente, su desarrollo pone de relieve la tensión entre la ambición técnica y la implementación práctica en sistemas políticos diversificados.

En definitiva, la iniciativa BRICS señala un cambio estratégico: desde métodos pasivos de desdolarización, como la diversificación de reservas, hacia un esfuerzo conjunto para construir alternativas estructurales. Sin embargo, este cambio también expone la complejidad de construir sistemas financieros resilientes y multipolares: la profunda interdependencia técnica, el compromiso desigual de los Estados y las sensibilidades geopolíticas siguen limitando el grado en que estas innovaciones pueden desplazar las arquitecturas existentes denominadas en dólares.

A pesar de la fragmentación política y los desafíos de interoperabilidad técnica descritos anteriormente, las iniciativas colectivas de los BRICS constituyen una alineación clara y deliberada con el esfuerzo más amplio por reconfigurar la arquitectura financiera global. Los préstamos en moneda local del Nuevo Banco de Desarrollo, la búsqueda de infraestructura digital transfronteriza por parte de BRICS Pay y las conversaciones en torno a una moneda de pago común no son experimentos aislados; representan una respuesta estructural coordinada a las vulnerabilidades expuestas por la hegemonía del dólar y el uso de las finanzas como arma geopolítica.

Estas iniciativas, aunque actualmente limitadas en escala y cohesión, señalan el surgimiento de una estrategia contrahegemónica intencional y cada vez más institucionalizada. Como enfatizó Susan Strange (1988), el poder estructural radica no solo en el control sobre las instituciones, sino también en la capacidad de reescribir las reglas de acceso y participación. Al crear mecanismos financieros alternativos,

las iniciativas de los BRICS asientan las bases para dicha reconfiguración de las reglas. Incluso si el dólar sigue siendo dominante en términos absolutos, las bases operativas de su monopolio global se deben sentir cuestionadas. En este sentido, la innovación financiera y el desarrollo institucional liderados por los BRICS deben entenderse como una dimensión central del actual reordenamiento geopolítico de las finanzas globales, que refuerza el argumento que no se está presenciando una divergencia momentánea, sino el lento surgimiento de un orden financiero multipolar.

Geopolítica digital: Inteligencia Artificial, datos y poder financiero

La competencia estratégica entre Estados Unidos y China por la infraestructura financiera digital se ha convertido en un eje determinante de la rivalidad geopolítica del siglo XXI. En esencia, esta competencia gira en torno a tres áreas interrelacionadas: la arquitectura de pagos basada en blockchain, la inteligencia artificial (IA) para la gobernanza financiera y el desarrollo de monedas digitales emitidas por bancos centrales (CBDC).

Los avances de China en la tecnología blockchain y CBDC son especialmente notables. El Banco Popular de China (PBoC) inició pruebas piloto del e-CNY en 2019; a finales de 2024, se había utilizado en más de 360 millones de transacciones, con un valor acumulado de más de 120 000 millones de yuanes (aproximadamente 16 500 millones de dólares estadounidenses) en 26 ciudades y 17 provincias (PBoC, 2024). A nivel transfronterizo, China se ha asociado con el Centro de Innovación del BPI, Hong Kong, Tailandia y los Emiratos Árabes Unidos en el proyecto mBridge, que completó con éxito una prueba piloto en 2023, liquidando más de 22 millones de dólares en transacciones de valor real entre los bancos centrales participantes (BIS, 2023). Estos avances subrayan la intención de Pekín de descentralizar los sistemas de pago basados en dólares y promover la liquidación de transacciones comerciales en yuanes.

Evidencia empírica adicional apunta a la creciente adopción internacional de las herramientas financieras digitales de China. Por ejemplo, Hong Kong y los Emiratos Árabes Unidos anunciaron fases de prueba de seguimiento de mBridge en 2024 para ampliar el volumen de transacciones a más de 100 millones de dólares anuales, con el objetivo de agilizar los pagos de energía y comercio (HKMA, 2024). Simultáneamente, el Banco Popular de China firmó memorandos de cooperación

transfronteriza sobre CBDC con al menos diez países, entre ellos Laos, Camboya y Kazajistán, integrando marcos de prueba del e-CNY en los acuerdos de infraestructura de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (Zhou y Zhang, 2024).

Paralelamente, Estados Unidos ha priorizado la innovación en tecnología financiera mediante alianzas con el sector privado (por ejemplo, Visa, Mastercard, Ripple) y la investigación sobre un dólar digital, aunque aún no se ha emitido formalmente. Si bien la Reserva Federal de EE. UU. ha realizado una amplia investigación sobre el dólar digital a través de su Proyecto Hamilton con el MIT, no se ha lanzado ninguna emisión formal. No obstante, EE. UU. ha ejercido una influencia significativa en el ámbito digital al instrumentalizar el acceso a tiendas de aplicaciones, plataformas y aplicaciones financieras. Cabe destacar que, entre 2020 y 2021, el gobierno estadounidense sancionó a WeChat Pay y Alipay, congelando sus operaciones en EE. UU. y presionando a los procesadores de pagos globales para que cortaran sus vínculos (Liao y Farrell, 2022). Estas medidas llevaron a las empresas chinas a centrarse en la creación de alternativas seguras y soberanas, como la rápida expansión de UnionPay en la ASEAN y Asia Central, y la integración para la liquidación de yuanes mediante blockchain en plataformas nacionales como Meituan y JD Pay (Liu, 2023).

Además, la territorialización de la gobernanza digital se ha intensificado. La Ley de Ciberseguridad de China (2017), la Ley de Seguridad de Datos (2021) y la Ley de Protección de la Información Personal (2021) consagran la localización de datos financieros e imponen revisiones de seguridad nacional a las empresas tecnológicas extranjeras. La Ley de Protección de Datos Personales Digitales de la India (2023) refleja esta estructura, estableciendo una junta de datos controlada por el Estado para supervisar las transacciones transnacionales. Brasil, a través del Lift Challenge de su banco central y la plataforma PIX, ha incorporado las auditorías de IA y blockchain como prioridades nacionales (Banco Central do Brasil, 2023).

Esta creciente competencia refleja una transformación más profunda del concepto de soberanía digital, definido como la capacidad de un Estado para controlar su infraestructura digital, flujos de datos y gobernanza algorítmica. La doctrina china de la "soberanía cibernética", formalizada por primera vez en su Ley de Ciberseguridad de 2017 y reforzada en su Ley de Seguridad de Datos de 2022, ilustra la securitización de los datos e infraestructura financiera al más alto nivel. India y Rusia han adoptado marcos similares, mientras que Brasil

impulsa iniciativas regionales en el marco de la Agenda Digital del Mercosur (Melgar y Correa, 2023). En este sentido, el poder financiero ya no se ejerce únicamente a través de la moneda o las instituciones, sino a través del código, las redes y las plataformas. Como argumentan Farrell y Newman (2019), las infraestructuras digitales representan nuevos cuellos de botella de interdependencia instrumentalizada, donde el acceso y la negación se convierten en herramientas de influencia coercitiva.

Las implicaciones van más allá de la privacidad y abarcan el poder monetario geopolítico. Como destacan Farrell y Newman (2019), el control sobre puntos críticos como los protocolos de mensajería de pago, los ecosistemas de aplicaciones y los servicios financieros en la nube, proporciona a los países capacidad coercitiva sobre sus rivales y socios. En este sentido, la fragmentación de las redes financieras digitales replica y refuerza la fragmentación de las monedas de reserva y de las instituciones monetarias tradicionales. Por ejemplo, la Ruta de la Seda Digital de China incluye no solo infraestructura de fibra óptica, sino también servicios financieros en la nube localizados y desarrollados por Huawei y Tencent, ahora activos en más de 20 países (Gagliardone, 2024).

El ámbito digital, antes percibido como un dominio de eficiencia sin fronteras, se territorializa cada vez más por las potencias financieras en pugna. Las implicaciones de esto son profundas para la disputa por la gobernanza de la Inteligencia Artificial, la ubicación donde se almacena los datos y la arquitectura de la moneda digital sienta las bases de un nuevo orden geoeconómico. Estos avances coinciden con el argumento central de este artículo: que las finanzas globales están experimentando una fragmentación estratégica, no solo a través de la innovación institucional, sino también a través del desacoplamiento digital. En este sentido, la geopolítica digital sirve como catalizador y terreno para los procesos más amplios de desdolarización y reestructuración multipolar.

Conclusión:

Fragmentación y el Futuro del Poder Financiero

Este artículo ha examinado los factores, mecanismos e implicaciones del cambiante orden financiero global desde la perspectiva de la estrategia geopolítica, el poder estructural y la innovación financiera. Basándose en las concepciones teóricas de Susan Strange

(1988), Eric Helleiner (2021) y Farrell y Newman (2019), así como en la perspectiva geopolítica de Wigell y Scholvin (2018), se ha analizado cómo las potencias emergentes, en particular los países BRICS, están reconfigurando activamente su participación en el sistema monetario internacional, desafiando la posición hegemónica del dólar estadounidense.

La evidencia empírica presentada a lo largo del estudio demuestra la creciente tendencia de la desdolarización. La diversificación de las reservas internacionales es acompañada de una aceleración de los acuerdos bilaterales de swaps de divisas y las liquidaciones transfronterizas en monedas locales. Iniciativas como CIPS, SPFS, BRICS Pay y la plataforma mBridge representan respuestas institucionales a las vulnerabilidades reveladas por las sanciones y la exclusión financiera. Estos mecanismos no solo sirven para mejorar la resiliencia transaccional, sino también para erosionar el dominio infraestructural del dólar.

El despliegue geopolítico de sanciones financieras, en particular contra Rusia, Irán y Venezuela, ha reforzado la percepción de que la interdependencia financiera puede utilizarse como un arma sancionadora que bloquea el flujo del comercio y las finanzas. Esto ha catalizado los esfuerzos para desarrollar infraestructuras financieras alternativas tales como las plataformas de monedas digitales de modo que se crean instrumentos de autonomía estratégica. Como argumentan Farrell y Newman (2019), la capacidad de instrumentalizar las redes globales con fines coercitivos transforma la interdependencia en un terreno de poder en disputa. La respuesta de los BRICS ilustra una lógica contraria: la de la disociación institucional y tecnológica, destinada a restaurar la soberanía monetaria.

Este estudio destaca también las tecnologías digitales como los sistemas de liquidación basados en blockchain, la inteligencia artificial en la regulación financiera y las monedas digitales emitidas por bancos centrales pueden montar nuevos escenarios de disputa geopolítica. Los marcos regulatorios que afirman la soberanía digital, reflejan una estrategia multifacética para desplazar las ventajas infraestructurales del dólar. Estados Unidos, si bien conserva su liderazgo en tecnología financiera del sector privado, también enfrenta crecientes limitaciones para mantener la primacía monetaria frente a iniciativas alternativas coordinadas.

Desde un punto de vista conceptual, este artículo contribuye al campo de la economía política internacional al integrar el marco de

poder estructural con las dimensiones digitales e institucionales de la competencia monetaria. Para Helleiner (2021) la disrupción monetaria no es simplemente una respuesta a las ineficiencias económicas, sino un acto estratégico arraigado en la distribución del poder. El uso de la ayuda financiera por parte del bloque BRICS, como los préstamos del NDB en monedas locales y la financiación bilateral de infraestructuras, confirma la tesis de Wigell y Scholvin (2018) sobre la política geo-económica y evidencia que la desvinculación de las instituciones centradas en el dólar es en sí misma una forma de agencia geopolítica.

Los hallazgos también tienen implicaciones normativas. Si bien el dólar sigue siendo dominante como moneda de reserva y en el comercio global, su hegemonía infraestructural se ve desafiada por alternativas estatales no occidentales. Esto no sugiere una sustitución inmediata del dólar estadounidense por un único competidor, como el yuan o el euro, sino más bien de una transición hacia una arquitectura financiera pluralista y multipolar. Para este sistema en evolución, los Estados se desenvolverán entre infraestructuras superpuestas, normas en pugna y regímenes de gobernanza fragmentados.

De este análisis se desprenden varias líneas de investigación adicionales. En primer lugar, se necesitan datos longitudinales y de alta frecuencia sobre el uso de monedas digitales en el comercio transfronterizo, especialmente en el contexto de proyectos de interoperabilidad de CBDC como mBridge y Project Icebreaker. En segundo lugar, se debe prestar mayor atención al papel de los bloques regionales (por ejemplo, ASEAN, UA, Mercosur) en el fomento de sistemas de pago que reflejen la autonomía regional. Y, por último, futuros estudios podrían indagar sobre la política económica de la financiación de infraestructuras digitales, particularmente el rol de la ubicación o jurisdicción de los datos, los estándares para el desarrollo de fintech y el control algorítmico.

Subyacentemente, este trabajo pregunta si es que se está presenciando la sustitución del sistema basado en dólar o si su reconfiguración puede coexistir con arquitecturas alternativas. La respuesta, como sugiere este estudio, no es ni dicotómica ni binaria. Más bien, el orden financiero global está entrando en una fase de transición marcada por una creciente fragmentación, divergencia estratégica y experimentación institucional. El resultado de esta transformación definirá no solo el futuro de las finanzas globales, sino también los contornos más amplios de la economía política internacional.

Se debe fortalecer al capital humano, capacitando a pilotos, técnicos, analistas de inteligencia, en el uso de herramientas modernas de vigilancia aérea, guerra no convencional, vigilancia remota e inteligencia artificial aplicada a seguridad. Del mismo modo la Fuerza Aérea debe participar en la elaboración de una doctrina conjunta con la Policía, para definir límites, responsabilidades, interoperabilidad y coordinación de misiones.

Referencias Bibliográficas

- Aizenman, J., Ito, H., & Pasricha, G. K. (2022). *Central bank swap arrangements in the COVID-19 crisis*. *Journal of International Money and Finance*, 122, 102555.
- Armijo, L. E., & Katada, S. N. (2015). *The financial statecraft of emerging powers: Shield and sword in Asia and Latin America*. Palgrave Macmillan
- Banco Central do Brasil. (2023). *Lift Challenge Final Report*. <https://www.bcb.gov.br>
- Bank for International Settlements. (2022). *BIS Annual Economic Report 2022*. <https://www.bis.org/publ/arpdf/ar2022e.htm>
- Bank for International Settlements. (2023). *Project mBridge: Connecting economies through CBDCs*. <https://www.bis.org/publ/othp57.htm>
- Caldara, D., Iacoviello, M., Molligo, P., et al. (2022). *Anatomy of a price shock: The Ukraine war's impact on global energy markets*. Board of Governors of the Federal Reserve System
- Chávez, N., & Lee, P. C. (2019). *Lo que el poder se llevó: la geoconomía de los recursos energéticos entre China y América Latina*. Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos, 2(9), 211-227.
- Chen, H., Li, Y., & Wang, J. (2021). *China's currency swap agreements: Geopolitical motives and financial implications*. *Journal of International Money and Finance*, 114, 102360. <https://doi.org/10.1016/j.jimonfin.2020.102360>
- Cooley, A., & Nexon, D. H. (2020). *Exit from hegemony: The unraveling of the American global order*. Oxford University Press.
- De Grauwe, P. (2023). *The end of euro area crises?. The Making of the European Monetary Union 30 Years Since the ERM Crisis*.
- Drezner, D. W. (2024). *Global economic sanctions*. *Annual Review of Political Science*, 27.
- Eichengreen, B. (2011). *Exorbitant Privilege: The Rise and Fall of the Dollar and the Future of the International Monetary System*. Oxford University Press.
- Farrell, H., & Newman, A. L. (2019). *Weaponized interdependence: How global economic networks shape state coercion*. *International Security*, 44(1), 42–79. https://doi.org/10.1162/isec_a_00351
- Gagliardone, I. (2024). *Digital power: China's digital Silk Road and the future of global internet governance*. Cambridge University Press.
- Gedikli, A., & Erdogan, S. (2025). *Can BRICS Currency Dethrone the Dollar?: Myth or Reality?*. In *Changing the Global Political Economy: BRICS Countries and Alternative Relations Strategies* (pp. 275-306). IGI Global Scientific Publishing.
- Ghosh, K., & Das, P. K. (2024, January). *Central Bank Digital Currency: Policy Implications Through Polarity and Sentiment Analysis*. In *International Conference on Emerging Applications of Information Technology* (pp. 69-84). Singapore: Springer Nature Singapore.
- Hellendoorn, E. (2025). *Finance, Strategy and European Autonomy*. *Survival*, 67(1), 99-122.
- Helleiner, E. (2021). *The return of national self-sufficiency? Excavating autarkic thought in a deglobalizing era*. *International Studies Review*, 23(3), 647–673. <https://doi.org/10.1093/isr/viab009>
- HKMA. (2024). *Monetary Authority announces expansion of mBridge pilot project*. <https://www.hkma.gov.hk>
- International Monetary Fund. (2023). *Currency Composition of Official Foreign Exchange Reserves (COFER)*. <https://data.imf.org/regular.aspx>
- International Monetary Fund (FMI). (2024). *Currency Composition of Official Foreign Exchange Reserves (COFER)*. <https://data.imf.org/regular.aspx?key=41175>
- Jakupec, V. (2025). *Seizing Russian Assets: Political Risks and Consequences*. In *The West's Response to the Ukraine War: Military Struggles, NATO Challenges, and the Reimagining of Global Politics* (pp. 87-102). Cham: Springer Nature Switzerland.
- Kaldor, M. (2024). *The role of arms in capitalist economies: the process of*

- overdevelopment and underdevelopment. In Arms Control and Technological Innovation* (pp. 322-341). Routledge.
- Kleinberg, K., & Fordham, B. O. (2018). *Sanctions and the domestic politics of scapegoating*. *Review of International Organizations*, 13, 335–357. <https://doi.org/10.1007/s11558-017-9283-6>
- Kocaarslan, B. (2024). *US dollar and oil market uncertainty: New evidence from explainable machine learning*. *Finance Research Letters*, 64, 105375.
- Koziuk, V. (2024). *Monetary sovereignty: digitalization and the CBDC trilemma*. *Journal of European Economy*, 23(1), 4-31.
- Krause, D. (2024). *The Future of Global Payments: BRICS Pay and the Evolving Financial Order*. Available at SSRN 5043142.
- KSE Institute Sanctions Team. (2024). *Energy sanctions impact summary: Cost of sanctions on Russia* (Aug. 5).
- Liao, & Farrell, H. (2022). *Digital rivalry: Chinese fintech and American sanctions*. *Journal of International Affairs*, 76(1), 91–110.
- Liu, X. (2023). *Building digital independence: China's fintech strategies after U.S. sanctions*. *Asia Policy Review*, 18(2), 115–139.
- Liu, Z. Z., & Papa, M. (2022). *Can BRICS de-dollarize the global financial system?*. Cambridge University Press.
- Mehrling, P. (2022). *Money and empire: Charles P. Kindleberger and the dollar system*. Cambridge University Press.
- Melgar, N., & Correa, P. (2023). *Estrategias digitales en el Mercosur: agendas*. *REVISTA DE DIREITO INTERNACIONAL*, 20(2), 52.
- Meyer, T. (2021). *European autonomy in financial infrastructure: Lessons from the failure of INSTEX*. *European Foreign Affairs Review*, 26(2), 199–216.
- Norrlof, C., Poast, P., Cohen, B. J., Croteau, S., Khanna, A., McDowell, D., & Winecoff, W. K. (2020). *Global monetary order and the liberal order debate*. *International Studies Perspectives*, 21(2), 109-153.
- People's Bank of China. (2024). *Digital yuan development white paper*. <http://www.pbc.gov.cn>
- Popescu, N. (2020). *Weaponising digital interdependence: Europe's pushback*. *European Union Institute for Security Studies Brief*, (10), 1–4.
- Putri, F. M., & Santoso, M. P. T. (2023). *BRICS Diplomacy: Building Bridges for Global Cooperation*. *Politics and Humanism*, 2(1), 10-21.
- Radhakrishnan, R., & Yao, L. (2023). *Gold, sanctions, and financial statecraft: Russia's post-2022 currency strategy*. *Geopolitics*, Advance online publication. <https://doi.org/10.1080/14650045.2023.2187358>
- Strange, S. (1988). *States and markets*. London: Pinter Publishers.
- Strange, S. (1990). *Finance, information and power*. *Review of International Studies*, 16(3), 259-274.
- TASS Russian News Agency. (2024, September). *SPFS network reaches 550 institutions, 24 countries, with 300% annual growth*.
- Tooze, A. (2018). *Crashed: How a decade of financial crises changed the world*. Viking.
- Wigell, M., & Scholvin, S. (2018). *Geo-economics as a conceptual framework*. Finnish Institute of International Affairs Working Paper, 109. <https://www.fiia.fi/en/publication/geo-economics-as-a-conceptual-framework>
- Zhao, S., & Wang, Y. (2023). *China's digital yuan in cross-border payments: Implications for U.S. dollar dominance*. *Journal of Chinese Political Science*, 28, 55–73. <https://doi.org/10.1007/s11366-022-09783-w>
- Zheng, X., & Yang, B. (2024). *Do financial institutions and financial markets evenly influence natural resource and growth nexus in the caucasus and central Asia*. *Resources Policy*, 92, 105005.

LA VISIÓN GEOPOLÍTICA DE DONALD TRUMP: LOS PRIMEROS 100 DÍAS

DONALD TRUMP'S GEOPOLITICAL VISION: THE FIRST 100 DAYS

Jaime Dávalos Suárez¹

Resumen

La segunda presidencia de Donald Trump está caracterizada por una serie de acciones y declaraciones que permiten advertir que su visión geopolítica consiste en expandir el espacio vital de los Estados Unidos hacia el Ártico y el Caribe, desmantelando toda injerencia de China y fortaleciendo el control de los mares que rodean el subcontinente norteamericano. A través de una investigación teórica de sus primeros 100 días de mandato, presenciamos el inicio de una guerra comercial contra sus principales competidores y su discurso sobre anexar Groenlandia, convertir Canadá en el estado 51 de la Unión, cambiar el nombre del golfo de México y retomar el control del canal de Panamá, porque está convencido que América del Norte debe ser el centro de gravedad del sistema mundial de comercio, por supuesto bajo el liderazgo indiscutible de su nación. La narrativa histórica de que las tierras y los mares ya se habían repartido no es tan cierta y estamos atestiguando una nueva distribución de ciertas partes del planeta, que, gracias al equilibrio de poder existente entre las tres potencias mundiales, puede tener como instrumento principal a la diplomacia y no a la guerra.

Palabras clave: Donald Trump, espacio vital, China, Estados Unidos.

Abstract

Donald Trump's second presidency is characterized by a series of actions and statements that reveal his geopolitical vision of expanding the United States' vital space toward the Arctic and the Caribbean, dismantling all Chinese interference, and strengthening control of the seas surrounding the North American subcontinent. Through a theoretical investigation of his first 100 days in office, we witness the beginning of a trade war against his main competitors and his rhetoric about annexing Greenland, making Canada the 51st state of the Union, renaming the Gulf of Mexico, and retaking control of the Panama Canal. He is convinced that North America must be the center of gravity of the global trading system, under the undisputed leadership of his nation. The historical narrative that the lands and seas had already been divided is no longer true, and we are witnessing a new distribution of certain parts of the planet, which, thanks to the existing balance of power between the three world powers, can have diplomacy rather than war as its primary instrument.

Keywords: Donald Trump, vital space, China, United States.

¹ Jaime Dávalos Suárez es Capitán de Navío en SP de la Armada; académico experto en temas geopolíticos y ocnopolíticos, Asesor del Despacho del ministro de Defensa Nacional, Asesor de la Comisión de Soberanía, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral de la Asamblea Nacional, Investigador del Centro de Estudios Estratégicos de la ESPE, Director General de Intereses Marítimos de la Armada. Magíster en Seguridad y Defensa por la Universidad del Salvador, Argentina; Master en Prevención y Gestión de Riesgos por el IAEN y graduado del Colegio Interamericano de Defensa y del U.S. Naval War College.

Introducción

Este artículo se basa en una investigación absolutamente teórica de los primeros 100 días del segundo gobierno de Donald Trump² y pretende definir con cierto nivel de aproximación, cuáles serán algunas de las transformaciones que podrían suceder en los próximos años, a partir de uno de los acontecimientos que constituye un punto de inflexión en la historia, como lo es el retorno del presidente estadounidense a la Casa Blanca con su innovadora política "Make America Great Again" (MAGA)³.

Dicha estrategia gubernamental pretende sustraer a su país de todos los conflictos internacionales, que no contribuyan directamente al desarrollo político, económico y social de los Estados Unidos, abandonando –temporalmente– su tradicional papel de policía del mundo, con el fin de concentrar todo su esfuerzo y atención, en devolverle la hegemonía mundial que le ha sido arrebatada. En su discurso inaugural, Trump lo dijo muy enfáticamente: "América reclamará su legítimo lugar como la nación más grande, más poderosa y más respetada de la Tierra, inspirando el asombro y la admiración del mundo entero" (EEUU, 2025).

Dentro de ese contexto cabe preguntarse: ¿Cómo se traduce en la práctica la visión geopolítica de Donald Trump durante su segundo mandato presidencial de los Estados Unidos? Mi tesis es que la visión geopolítica estadounidense consiste en expandir su espacio vital hacia el Ártico y el Caribe, desmantelando toda injerencia de China y fortaleciendo el control de las líneas de comunicaciones marítimas en el subcontinente norteamericano.

Así lo evidencian el inicio de una guerra comercial contra el gigante asiático y las declaraciones sobre la anexión de Groenlandia, convertir Canadá en el estado 51 de la Unión, rebautizar el golfo de México y retomar el control del canal de Panamá. A fin de lograr el efecto deseado, sobre cada uno de esos países se empleará una estrategia diferente; tal es así, que Michael Waltz, consejero de Seguridad de Trump, ya ha manifestado que Estados Unidos no invadirá Canadá para hacerse del control de su territorio, pues bastaría con someterla económicamente y controlar sus inmensos yacimientos de recursos minerales e hidrocarburos, logrando así, doblegarla y absorberla. En ese mismo sentido, ha dicho que

2 Donald Trump cumplió 100 días de su segundo mandato presidencial el 30 de abril de 2025.

3 MAGA es el eslogan utilizado durante la campaña presidencial de Donald Trump para proyectar su visión de futuro para los Estados Unidos.

no se puede descartar la posibilidad de invadir Groenlandia y Panamá, cuando la situación así lo amerite (Caralle, 2025).

La guerra comercial contra China

Recordemos que las relaciones entre países se construyen mediante la guerra o el comercio; o una combinación de ambas en la guerra comercial, que es lo que está llevando a cabo Donald Trump en su segundo mandato. En esta confrontación el rival directo de Estados Unidos es China, quien utiliza la Nueva Ruta de la Seda, como poderoso instrumento del soft power⁴ y arma geopolítica para despojar de la hegemonía mundial a la nación americana; evidentemente, el presidente Trump está decidido a neutralizar el avance de Beijing, porque sabe que las intenciones chinas van más allá de un mero programa de construcción de vías e instalaciones portuarias y el verdadero objetivo es reemplazar el liderazgo estadounidense. En palabras de Simón Levy, Donald Trump intenta detener la Nueva Ruta de la Seda porque "sabe que no es un proyecto de infraestructura, sino de poder" (Levy, 2025).

Este fabuloso plan también es conocido como la Iniciativa de la Franja y la Ruta de China (Feingold, 2024), o BRI por sus siglas en inglés. Su propósito es enlazar varios continentes por mar y tierra, para impulsar el comercio y la conectividad, a través de la construcción de terminales marítimos, ferrocarriles, redes de satélites y el ciberespacio; según Levy, Beijing ha invertido más de 1.3 billones de dólares en más de 3.000 proyectos que van desde una autopista en Montenegro hasta un megapuerto en el Perú (Levy, 2025). La estrategia de China sería que, una vez construidas las obras BRI, ingresen sus mercancías a terceros países, se ensamblen los productos localmente y se comercialicen en el mundo como producto nacional. "Es una arquitectura circular: infraestructura, deuda, comercio, poder" (Levy, 2025), porque el capital sirve para construir las vías e instalaciones portuarias, pero como ningún país está en capacidad de pagar en efectivo, está obligado a endeudarse con la banca china; y, cuando dicho país no puede pagar la deuda, ésta se negocia con activos estratégicos como puertos, bases logísticas, licencias, etc. Una vez que se ha apoderado de la infraestructura, garantiza que sus empresas puedan vender sus productos y abrir mercados sin necesidad de acuerdos bilaterales, evadiendo así la imposición de aranceles; de esta manera, el dragón asiático se hace del poder. "La jugada maestra de China

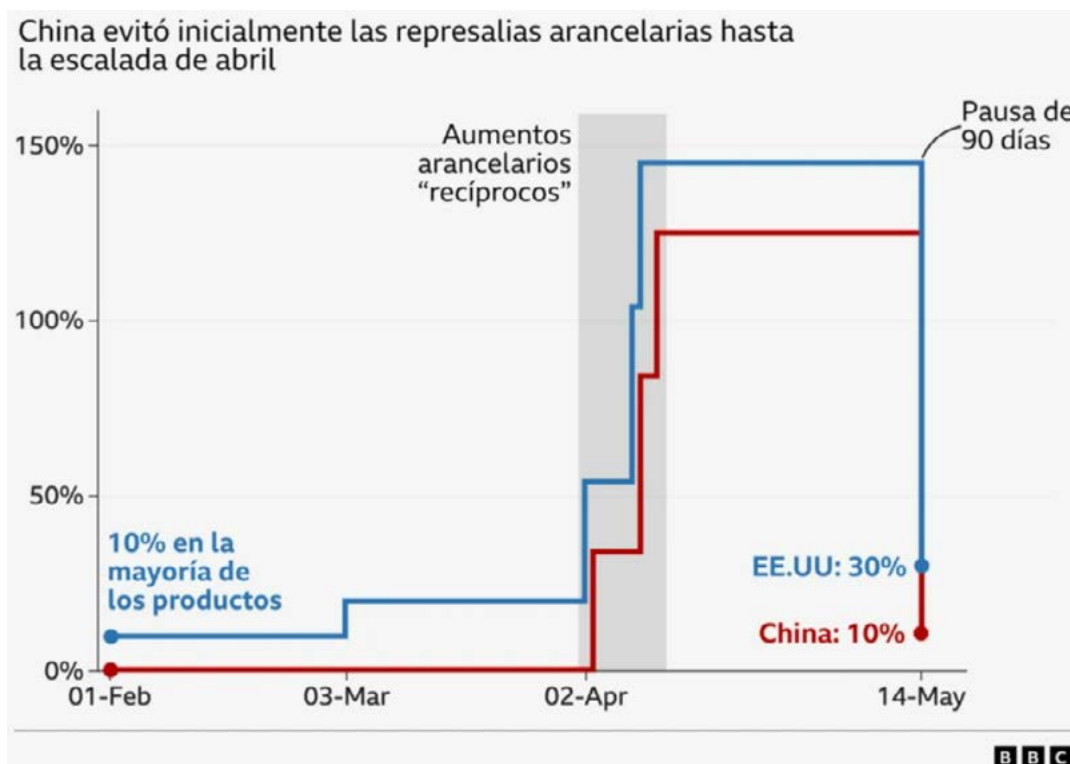
4 El soft power representa todas las medidas blandas utilizadas por un país para influenciar en otros, como son la cultura, diplomacia, educación, economía y tecnología; mientras que el hard power, se caracteriza por el empleo de la fuerza militar o la presión económica.

es que ya no piensa en el comercio como un tratado entre gobiernos, sino como una red física de movimientos, almacenamiento y ensamblaje” (Levy, 2025).

Cuando llegó el anunciado “Día de la Liberación”, Estados Unidos dio inicio a su primera batalla y promulgó una tabla arancelaria con diferentes valores para más de 160 países, incluida la China, quien posteriormente y de manera sucesiva fue castigada hasta alcanzar una tarifa del 145% para sus productos, lo cual demuestra que “la teoría de la reconstrucción

del dominio americano y el diseño de un nuevo mundo planteado por Donald Trump, pasa por liquidar la creación de riqueza de China y el renacer de la industria estadounidense” (Emmerich, 2025). Resulta interesante que Canadá y México no hayan sido incluidos en el listado de países castigados, porque junto a China, fueron los primeros en recibir las amenazas de Trump; sin embargo, aquellas importaciones provenientes de ambos Estados y que no constan en el Tratado trilateral T-MEC⁵ deben pagar un arancel del 25% (DW, 2025).

Figura 1
Guerra arancelaria entre Estados Unidos y China



Fuente: Comisión de Comercio Internacional EE.UU., tomado de: <https://www.bbc.com/mundo/articles/cx2jnr731ewo>

El espacio vital y las líneas de comunicaciones marítimas

El almirante Mahan⁶ a través de su profuso estudio de la historia, concluyó que el dominio marítimo era condición indispensable para lograr el dominio del comercio mundial y que, mucho más importante que involucrar a su país en los conflictos bélicos por el poder y los recursos continentales, era dominar la economía global a través del control de los mares.

5 El T-MEC es un tratado comercial firmado entre Estados Unidos, Canadá y México que entró en vigencia el 2020 en reemplazo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

6 El almirante Alfred Thayer Mahan fue un estratega naval estadounidense, autor de algunas obras que han servido de referencia para muchos gobernantes.

Bajo esa perspectiva, hay que considerar que el comercio internacional se ve materializado a través del transporte marítimo efectuado entre los grandes centros de producción y consumo, utilizando las rutas conocidas como líneas de comunicaciones marítimas, a las que cada nación les otorga la importancia, de acuerdo al grado de dependencia que su economía y su poder naval tienen de ellas (Oyarzún, 1997). Para ejercer el control de dichas vías, Estados Unidos cuenta con la flota naval más poderosa del mundo y ejerce su presencia militar en los principales puntos focales o choke points del planeta⁷; algunos de los cuales, como el estrecho

7 Los puntos focales son sitios ubicados estratégicamente por la geografía o construidos por el hombre, con el fin de controlar las líneas de comunicaciones marítimas que conducen hacia importantes puertos.

de Bering, el istmo de Tehuantepec y el istmo de Panamá, constituyen objetivos estratégicos de la segunda batalla, en la que verdaderamente se refleja la visión oceanopolítica⁸ de Donald Trump alrededor del nuevo espacio vital, la cual parece ser, controlar a futuro las líneas de comunicaciones marítimas y los territorios que bordean las costas desde Groenlandia hasta Alaska, incluyendo –evidentemente– el litoral canadiense; así como también, dominar

el Golfo de México y el Mar Caribe, tal como lo sugirió desde siempre el almirante Mahan en su libro *Estrategia Naval*, diciendo que “el Golfo de México y el Mar Caribe, tomados en su conjunto, forman una especie de mar interior, o mediterráneo” (Mahan, 1935); por lo tanto, el control de sus aguas representa una tarea ineludible para la Armada de los Estados Unidos.

Figura 2
Choke Points



Fuente: Lauriat G. (2021). *Global maritime choke points*: https://www.ajot.com/ajot_digital/724/?page=8

Como parte de su estrategia, Trump ha prometido revitalizar la construcción naval estadounidense tanto en lo comercial como en lo militar, aspecto en el cual nuevamente tropieza con China como su rival directo. Llegar a encabezar dicha industria no solo pasa por el tema de la rentabilidad económica, sino por impedir que Beijing la continúe liderando, porque aquello plantea riesgos de seguridad más amplios para Estados Unidos, quien concibe al transporte marítimo como un factor determinante para su seguridad nacional y lo utiliza para reforzar su presencia en las líneas de comunicaciones marítimas a nivel global. Bloomberg sostiene que actualmente China, no solo domina el campo de la construcción naval, sino el ecosistema en general y aquí se presentan algunos datos muy importantes: por ejemplo, además de la industria del acero para sus buques, también controla el 95% de la producción mundial de contenedores; un solo astillero chino produce más barcos al año que

todos los astilleros estadounidenses juntos. Un portacontenedores construido en China cuesta 55 millones de dólares, mientras que uno de similares características en Estados Unidos llega a los 330 millones, debido principalmente a los precios de escala; de hecho, tan grande es la diferencia en el número de construcciones, que entre 2020 y 2022 China realizó más de 4000 nuevas botaduras, mientras que Estados Unidos solo alcanzó 12 (Bloomberg, <https://www.youtube.com>, 2025), lo cual incide dramáticamente en el precio final de los buques.

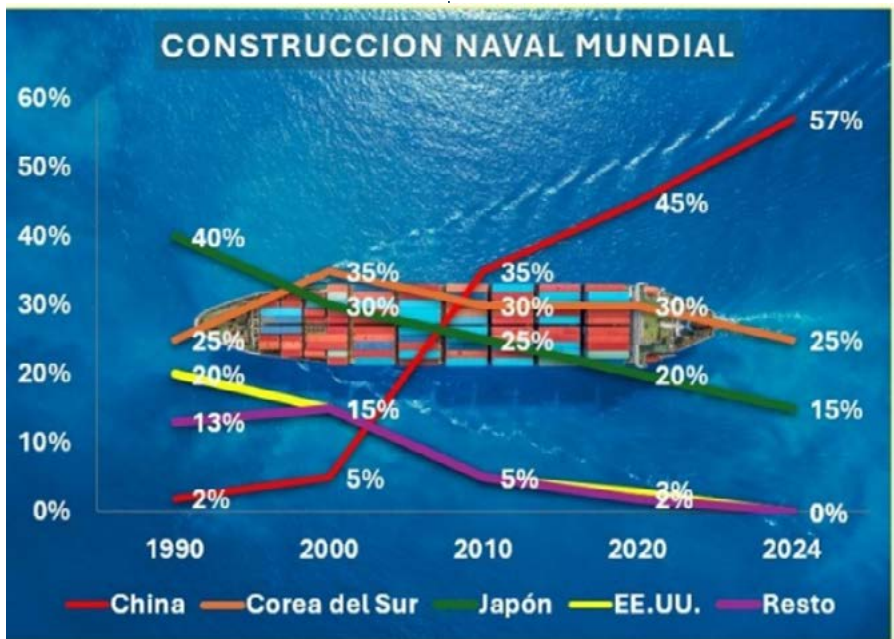
Según un documental realizado por AeroFan, para tratar de compensar este desequilibrio, el 9 de abril de 2025 Trump firmó un decreto llamado “Restaurando el dominio marítimo de América” para disponer a su gabinete que antes de finalizar el año, se implemente un plan para reactivar la construcción naval estadounidense, utilizando todos los mecanismos que sean necesarios, incluyendo medidas hostiles contra sus competidores; de manera inmediata, se anunciaron las tarifas de castigo que entrarán en vigencia en octubre de

⁸ La Oceanopolítica estudia la política y las relaciones internacionales con un enfoque basado en los espacios oceánicos.

este mismo año: a los barcos construidos en China o de propiedad de navieras chinas, se les cobrará una tasa de 50 dólares por cada tonelada neta o de registro, al entrar en puertos americanos; los portacontenedores deberán pagar 120 dólares por cada contenedor y este pago se le podrá exigir hasta seis veces al año (Aerofan, 2025). Si el barco fue construido en China, pero es operado por una naviera de otro país, la tasa será un poco menor y

se incrementará paulatinamente durante los próximos tres años. En definitiva, el transporte marítimo que ingrese a Estados Unidos será 10 veces más caro, si se utilizan buques construidos en China; mientras que aquellos barcos chinos que lleguen vacíos y se carguen con exportaciones locales, serán exonerados de este pago, al igual que las navieras que manden a construir sus buques en los astilleros estadounidenses.

Figura 3
Construcción naval comparada



Fuente: <https://mascontainer.com/puede-ee-uu-recuperar-el-liderazgo-en-la-industria-naval/>

En el aspecto puramente militar, China ha dejado de ser una marina de guardacostas para convertirse en la segunda potencia marítima mundial, con capacidad de proyectar su poder naval en todos los océanos; así como también, ha logrado convertirse en la tercera potencia militar después de Rusia (Nuñez, 2025), quien luce gravemente desgastada por la guerra en Ucrania.

Geopolítica del Ártico

El cambio climático está imponiendo nuevos retos al transporte marítimo mundial, tal es así que el canal de Panamá ha tenido que restringir el calado y el número de buques que lo transitan, debido a la disminución del nivel de agua en el lago Gatún (Eavis, 2023). Eso hace necesario contar en el corto y mediano plazo, con una vía marítima alterna que conecte el océano Atlántico con el Pacífico y que gracias al propio cambio climático, se está generando en el Ártico, cuyo control se encuentra mayoritariamente en manos de la alianza entre Rusia y China, en la llamada “Ruta de la Seda Polar, que circularía por la antigua Ruta

del Norte, a través del océano Glaciar Ártico” (Madueño Alvarez, 2024).

Ante este fenómeno originado por el calentamiento global, los principales favorecidos han sido Rusia y Canadá por tener las líneas de costa de mayor longitud frente al océano; en efecto, ambos países ocupan más del 80% de las riberas del Ártico. Es aquí donde adquiere mayor relevancia la teoría de Julian Corbett⁹ sobre el control de las líneas de comunicaciones marítimas, porque Rusia dispone de la Ruta del Norte y además comparte con Estados Unidos el control sobre el estrecho de Bering; mientras que Canadá ostenta la Ruta del Noroeste y la disputa con Estados Unidos. Existe además, la Ruta Transpolar (Aláez Felal, 2022), la cual se prevé que estará habilitada durante ciertas épocas del año, a partir del 2030 y que tiene la ventaja de no atravesar los estrechos y las aguas poco profundas, que caracterizan a las dos anteriores.

9 Julian Corbett estableció que, en la guerra naval, más importante que la destrucción de la flota enemiga, es asegurar el dominio del mar.

Figura 4
Las tres rutas marítimas del Ártico



Fuente: Artic Portal: <https://arcticportal.org/maps/download/maps-shipping/3289-arctic-sea-routes-with-delivery-lines-in-russia>

Es importante destacar que el deshielo del Ártico iniciado hace treinta años, despertó en los países ribereños¹⁰ la ineludible preocupación de seguridad y defensa ante la certeza de que se transforme en un mar interior, muy similar al Mediterráneo europeo, por el cual se establezcan rutas marítimas que enlacen de una manera más eficiente a los principales puertos de Oriente y Occidente, beneficiando al comercio marítimo mundial, pero sobre todo a los países asiáticos como Japón, Corea del Sur y especialmente China, quienes podrán transportar sus mercancías a menor costo, en menor tiempo y produciendo menor contaminación ambiental, ya que las distancias se acortarían en casi 8 mil kilómetros, en comparación con las vías que utilizan en la actualidad a través del canal de Suez. Según Octavio Aláez “quien controla el Ártico tiene ventaja para controlar tres continentes, dos océanos y a las mayores potencias del hemisferio norte” (Aláez Felal, 2022).

Pero no solo eso, sino también que la existencia probada de las denominadas tierras

¹⁰ Los países que se aglutinan alrededor del océano Ártico son: Rusia, Estados Unidos, Canadá, Dinamarca (a través del protectorado de Groenlandia) y Noruega; ellos constituyen el Art. 5. A ellos se unieron Suecia, Islandia y Finlandia en la conformación del Consejo Ártico como un organismo de cooperación.

raras¹¹, grandes reservas de hidrocarburos, así como los abundantes recursos pesqueros y minerales presentes, ha reorientado en los últimos años la mirada de varios países hacia ese escenario. “El Círculo Polar Ártico, situado en el Polo Norte de la Tierra, puede contener unos 160 mil millones de barriles de petróleo y un 30% de gas natural sin descubrir, según estimaciones del Servicio Geológico de Estados Unidos” (Mundo, 2022). Ese listado de países interesados lo encabeza China, quien a pesar de no ser estado ribereño, se refiere a sí misma como un “estado cercano al Ártico”¹² y muestra un gran interés de participar en la gobernanza, así como también, acceder a los beneficios que le puede acarrear ser admitido en el club de naciones interconectadas por dicho océano. Tanto es así que, dentro del plan chino One Road, One Belt (Madueño Alvarez, 2023) lo tiene considerado como una región de gran importancia para el transporte de sus mercancías; y, para ello, China se ha convertido en el principal aliado de Rusia, así como

¹¹ De acuerdo con el Colegio de Geólogos de España, tierras raras es el conjunto de 17 elementos químicos: *escandio, itrio* y los 15 elementos del grupo de los *lantánidos (lantano, cerio, etc.)*.

¹² El Libro Blanco de China establece que a pesar de no ser un estado ribereño del Ártico y de no poseer derechos sobre su plataforma continental, constituye un área de interés nacional.

también, ha realizado millonarias inversiones en casi todos los países del Consejo Ártico (DW, 2023), con el fin de hacerse indispensable en sus economías, obteniendo de esta manera, el derecho de sentarse en la mesa de negociaciones.

Por su parte, la Federación Rusa se muestra preocupada, ya que los países miembros de la OTAN de manera colectiva, han clasificado a dicho espacio como una zona de posible conflicto y hasta han enviado tropas para entrenarse en combate sobre el hielo polar (swissinfo.ch, 2025), ante lo cual Vladimir Putin ha reiterado que no tolerará ninguna injerencia por parte de Europa en la soberanía que su país ejerce en la región. Es necesario destacar, que Rusia es la nación que con mayor anticipación y responsabilidad se ha preparado para ejercer el control de las líneas de comunicaciones marítimas en aquellas aguas y así lo continúa demostrando con el desarrollo creciente de su Flota del Norte, compuesta principalmente -pero no exclusivamente- por submarinos nucleares y buques rompehielos, los cuales son verdaderas plataformas multi rol, con la capacidad de actuar como patrulleros, remolcadores, reabastecedores y buques de búsqueda y rescate. Según Rusia Today (RT), la Flota del Norte acaba de recibir al primer buque patrullero¹³ diseñado para abrirse paso en bloques de hielo de un espesor de hasta 1,7 metros, el cual cumplirá su primera misión en el verano del presente año (Gettyimages.ru, 2025). Para apoyar el despliegue de esa flota y de los buques mercantes que transitan dicho océano, Moscú ha construido varios puertos de aguas profundas, así como también, ha procedido con la recuperación de muchas bases navales y aéreas que se encontraban abandonadas desde la caída de la ex Unión Soviética (Madueño Alvarez, 2024).

Existen ciertos analistas como Alfredo Jalife-Rahme, que hablan de un posible “condominio del Ártico” entre Putin y Trump, básicamente para puntualizar que ambas potencias no entrarán a disputarse la región, sino que la cogobernarán en base a concesiones mutuas; una de ellas, podría ser que Estados Unidos le retire el apoyo militar y económico a Ucrania, a cambio de que Rusia permanezca indiferente ante la anexión de Groenlandia (Jalife, Radar Geopolítico, 2025). Una señal muy importante del posible acuerdo, constituyen las declaraciones del ministro ruso de Desarrollo del Lejano Oriente y el Ártico, quien ha manifestado a los diarios Sputnik y RT que: “Estados Unidos y Rusia están destinados

a fortalecer sus lazos en el Ártico, por tratarse de los mayores jugadores en la región” (Jalife, Radar Geopolítico, 2025). Lo más interesante desde el punto de vista geopolítico, es que para cumplir sus objetivos, Rusia y China han firmado un acuerdo de cooperación para que a cambio del libre tránsito por la Ruta del Norte y la provisión de hidrocarburos rusos, los chinos financien la infraestructura y tecnología que demanda la explotación de combustibles fósiles (Aláez Felal, 2022), ya que Rusia no está en capacidad de hacerlo por sí sola y mucho menos, puede contar con el apoyo económico de la Unión Europea debido a las sanciones impuestas por las sucesivas invasiones de Georgia, Crimea y Ucrania.

A juzgar por la agencia gubernamental NASA, existe la posibilidad cierta de que durante los veranos de la próxima década podría empezar a desaparecer por completo la banquisa de hielo del Polo Norte (Iniseg, 2020), abriendo el camino para nuevas líneas de comunicaciones marítimas, pero persiste la duda de si este acortamiento de distancias, realmente significa una reducción en el tiempo de las travesías, debido a la lentitud con que se mueven los buques en sus gélidas aguas.

El interés de Estados Unidos en Groenlandia

El 13 de enero de 2025, Donald Trump comentó a la revista semanal The New Yorker (newyorkermag), que “era una necesidad absoluta para los Estados Unidos tomar la posesión de Groenlandia” (Jalife, Radar Geopolítico, 2025); días después, el presidente norteamericano expresó al US Today News: “Hay una buena posibilidad de que podamos hacerlo sin fuerza militar, pero no se quita nada de la mesa” (Chambers, 2025). Para ratificar la postura estadounidense, el vicepresidente J.D. Vance cumplió a finales de marzo de 2025 una visita no oficial a la isla, donde hizo duras críticas en contra de la gestión que ha realizado el reino de Dinamarca con relación a la infraestructura de seguridad y destacó la importancia estratégica que reviste Groenlandia para la defensa de su país, en la eventualidad de ser atacados con misiles lanzados hacia su territorio continental (Jalife, Radar Geopolítico, 2025).

De igual manera, Vladimir Putin ha sido contundente al manifestar que todo el mundo conoce los planes de la nación americana para anexarse Groenlandia, porque es una aspiración que data desde 1868, cuando el presidente Andrew Wilson realizó la compra de Alaska e intentó obtener Groenlandia también, cosa que no sucedió debido a la oposición interna del país (Jalife, Radar Geopolítico,

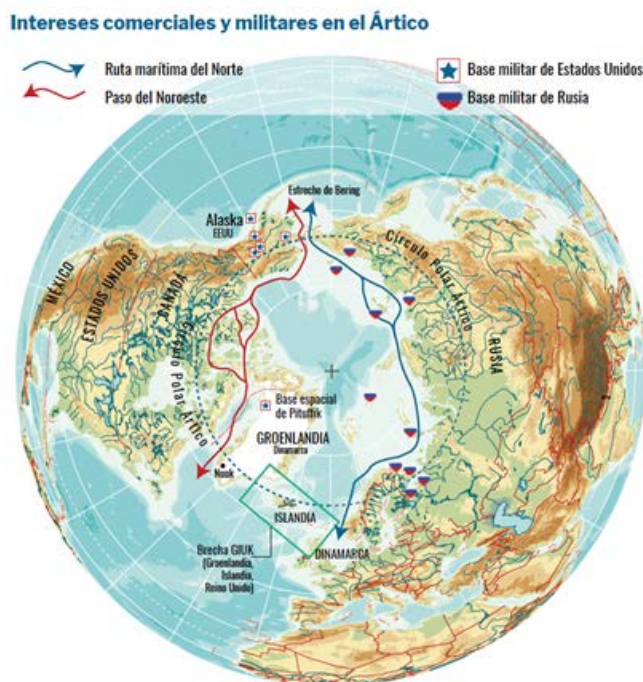
¹³ El buque es parte del Proyecto 23550 y dispone de aeronaves no tripuladas, plataforma de vuelo y hangar para helicópteros pesados.

2025). Esto hace pensar a Putin, que sería un grave error considerar que las pretensiones estadounidenses sobre Groenlandia se tratan solamente de un discurso extravagante por parte de Trump. Basta recordar que, en 1946, la Unión Americana nuevamente intentó hacerse de la isla por 100 millones de dólares ofrecidos al gobierno de Dinamarca, quien rechazó la oferta, pero a cambio, aceptó un tratado de defensa mediante el cual permitía la instalación de bases militares en suelo groenlandés. La última tentativa de adquirir Groenlandia fue realizada en el año 2019 por el propio Donald Trump, quien obtuvo otro rotundo fracaso en las negociaciones (Info, 2025).

Conforme el cambio climático va haciendo cada vez más prolongados y duraderos los

periodos navegables en la región, Groenlandia va ganando mayor relevancia para el control de las líneas de comunicaciones marítimas y la seguridad de los Estados Unidos, ya que se encuentra ubicada justamente entre los océanos Atlántico y Ártico, constituyendo una posición estratégica¹⁴ desde la cual su flota naval puede ejercer el control del mar. En este punto, es necesario tener presente que el océano Ártico solo tiene tres vías de conexión¹⁵ con otros mares, dos de las cuales son susceptibles de controlar por los Estados Unidos y la única que no lo es, es "la zona denominada GIUK o espacio entre Groenlandia, Islandia y Reino Unido" (Madueño Alvarez, 2024), lo cual ofrece razones más que suficientes para las aspiraciones geopolíticas del presidente norteamericano.

Figura 5
La Zona GIUK



Fuente: Alfonso Goizueta A (2025) <https://www.politicaexterior.com/articulo/mirar-un-mapa-groenlandia-la-clave-del-artico/>

La preocupación de Trump por el control marítimo en la región es comprensible debido a la indiscutible superioridad naval rusa en el Ártico, pero se ve acrecentada por la incesante penetración económica y comercial de China, quien mantiene tratados bilaterales con todos los países del Consejo Ártico (Madueño Alvarez, 2023), excepto con Estados Unidos y Canadá, a lo que se suma el hecho de que Beijing ejerce su presencia en Groenlandia a través de importantes compañías mineras y capitales invertidos en empresas de otras naciones, que ya están operando en la isla. Por otra parte, existen fuertes evidencias de que el territorio groenlandés y sus alrededores contienen

abundantes cantidades de combustibles fósiles y minerales raros: "las estimaciones apuntan a que Groenlandia posee unas reservas de petróleo equivalentes a la mitad de las de Arabia Saudí y entre las más grandes del planeta en tierras raras" (Info, 2025).

¹⁴ En estrategia naval se conoce como posición estratégica a un lugar geográfico en el cual una fuerza naval puede apoyarse para controlar las rutas marítimas importantes, acceder a recursos críticos o influir en la dinámica regional.

¹⁵ Las tres salidas del océano Ártico hacia otras aguas son: el estrecho de Davis entre Estados Unidos (Alaska) y Canadá, el estrecho de Bering entre Rusia y Estados Unidos (Alaska); y la zona GIUK.

En el aspecto político, es sabido que Groenlandia obtuvo su primer estatuto de autonomía en 1979 y un segundo, que es mucho más amplio en el 2009, que le otorga la libertad de autodeterminación previo referendo (Hofverbergs, 2019), lo cual puede ser aprovechado por cualquier potencia que sepa seducir a los escasos 56 mil habitantes con que cuenta. Estados Unidos quiere ser esa potencia, por su cercanía geográfica, por su interés geopolítico y por sus recursos naturales; pero, sobre todo, para sacar de la competencia al gigante asiático que amenaza con posicionarse mediante la aplicación del poder blando en la preciada isla.

Si a esta situación se añade el hecho de que Groenlandia, así como Canadá y Rusia tienen fuertes argumentos para extender su plataforma continental hasta las 350 millas gracias a la cordillera submarina de Lomonósov (Merino, 2020), se logra entender el desmedido interés estadounidense en dicha región del planeta. Por lo pronto, diera la impresión de que Trump y Putin se estuvieran poniendo de acuerdo sobre las decisiones geopolíticas respecto a Groenlandia.

Canadá: el Estado 51

A mediados del siglo XVIII, los territorios del noreste canadiense estaban ocupados por británicos y franceses, limitando al sur con las Trece Colonias; después de la guerra franco-india en 1760 (Ogelsby, 1985), los británicos tomaron el control de toda la región; sin embargo, mediante el Acta de Quebec de 1774, permitieron que los franceses mantengan las leyes, el idioma y la religión, con lo cual

aquellas tierras ambicionadas por las Trece Colonias quedaban fuera de su alcance. Durante la guerra de independencia, los americanos llegaron a capturar Montreal y a situar la ciudad de Quebec, pero debido a las severas condiciones climáticas y a la fuerte resistencia de la población, tuvieron que desistir de la conquista. En 1812, durante las guerras napoleónicas, nuevamente los Estados Unidos intentaron hacerse con ese valioso espacio (Ogelsby, 1985); no obstante, las milicias locales con el apoyo británico, impidieron y esta vez para siempre, la anexión de dicha colonia a la Unión Americana.

Después de doscientos años de coexistir en armonía, la relación entre Canadá y Estados Unidos se encuentra en uno de sus peores momentos, ya que han venido enfrentando una serie de inconvenientes por la utilización del paso del Noroeste que atraviesa el archipiélago Ártico Canadiense y que permite -durante el verano- conectar a través de la región polar, a los dos océanos más grandes del planeta. El archipiélago cuenta con un gran número de islas e islotes, entre los cuales se forma el paso del Noroeste, acortando distancias y costos en el transporte marítimo que se realiza entre la costa este de los Estados Unidos y Asia. Otro dato interesante para el análisis de las líneas de comunicaciones marítimas en la región polar es que, a pesar de que Canadá se encuentra encerrado geográficamente por los Estados Unidos, Groenlandia y la banquisa de hielo, “tiene una posición privilegiada con respecto al Ártico” (Madueño Alvarez, 2023) lo cual le da una ventaja competitiva sobre los Estados Unidos en dicha ruta, con quien la disputa y se muestra renuente a compartir sus derechos de soberanía.

Figura 6
El Paso del Noroeste



Fuente: NASA en Winter M. (2014) <https://www.usatoday.com/story/news/world/2014/09/09/ship-that-disappeared-170-years-ago-found/15338937/>

El desacuerdo radica en su calificación como estrecho internacional o como aguas interiores canadienses (Godio, 2019), puesto que cada una de esas posturas acarrea algunas ventajas y desventajas, ya que, en aguas interiores y mar territorial, el derecho de paso inocente es favorable al estado ribereño, mientras que, en los estrechos internacionales, el beneficio corresponde al estado de pabellón del buque. En 1973, Canadá calificó el paso como aguas interiores, lo cual ha sido rechazado consuetudinariamente por los Estados Unidos, quien lo considera como estrecho internacional y, por lo tanto, no acepta que se le exija autorización alguna para ejercer la libre navegación sobre sus aguas.

A lo anterior se suma el hecho de que Canadá y Estados Unidos, todavía mantienen pendiente su delimitación marítima en el mar de Beaufort y sus reclamos superpuestos sobre una plataforma continental extendida en el océano Ártico. "La disputa tiene su origen en un tratado entre Rusia y Gran Bretaña de 1825, que fue heredado por Estados Unidos en 1867 y Canadá en 1880, respectivamente" (Edvardsen, 2024). Mientras Canadá asevera que el tratado establece una frontera marítima y terrestre en el meridiano 141, Estados Unidos manifiesta que el tratado solo define la frontera terrestre y que el límite marítimo entre ambos países, debe definirse según lo establecido en el artículo 15 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR)¹⁶.

En cuanto a la plataforma continental extendida, es decir, más allá de las 200 millas¹⁷, Canadá ha presentado el reclamo ante la Comisión de Límites de Plataforma Continental de las Naciones Unidas desde el año 2019, mientras que Estados Unidos anunció dichos límites en diciembre de 2023, los cuales se superponen significativamente con los reclamados por Canadá (Edvardsen, 2024). La plataforma que reivindica Washington, es un área superior a un millón de kilómetros cuadrados bajo la superficie del mar y podría contener más de 90 mil millones de barriles de petróleo, según el Servicio Geológico de los Estados Unidos (Mike Eckel). Al respecto, Tore Henriksen profesor de Derecho de la Universidad Ártica de Noruega, expresa que resultaría injusto con los demás países miembros, si Canadá y su vecino

16 La delimitación del mar territorial entre Estados con costas adyacentes o situados frente a frente, será una línea media cuyos puntos sean equidistantes de los puntos más próximos de las líneas de base que cada Estado utiliza para medir sus espacios acuáticos.

17 Según el numeral 5 del artículo 76 de la CONVEMAR, existe la posibilidad de extender dicha plataforma hasta un máximo de 350 millas contadas desde las líneas de base, o de 100 millas contadas desde la isóbata de 2.500 metros.

llegan a un acuerdo sobre la delimitación de la plataforma continental con base en los criterios de la CONVEMAR, ya que Estados Unidos no ha ratificado dicha Convención (Edvardsen, 2024).

En el aspecto económico, Donald Trump públicamente y en repetidas ocasiones ha manifestado que Canadá representa una carga muy significativa para las finanzas de los Estados Unidos, porque tienen que gastar una fortuna para protegerla militarmente y para subvencionar sus productos, razón por la cual tienen una balanza comercial deficitaria de 200 billones de dólares (Jalife, Radar Geopolítico, 2025) y por lo tanto, le resultaría más conveniente absorberla como el estado 51 de la Unión. En ese sentido, algunos analistas económicos sostienen que los canadienses saldrían beneficiados en la eventualidad de que esto suceda, porque se eliminarían las barreras arancelarias, favoreciendo definitivamente el intercambio comercial entre ambos países. Por otra parte, debemos subrayar que el suelo de Canadá posee 34 minerales que son indispensables para la fabricación de equipo militar, baterías, drones, teléfonos móviles, inteligencia artificial y redes de telecomunicaciones, que serían de inmensa utilidad para los Estados Unidos.

Refiriéndose a Canadá, el presidente Trump ha mostrado mucho entusiasmo al manifestar a Forbes, "que sería hermoso ver un solo país, sin esa línea artificial que innecesariamente los separa"; recordemos, además, que ambas naciones comparten la frontera terrestre más larga del mundo, considerando su límite político en Alaska. Otro factor para el análisis es que según Donald Trump, quien es profundo admirador del rey Carlos III, Estados Unidos podría llegar a ser parte de la Commonwealth dentro del reordenamiento geopolítico que cree se debe hacer en el mundo actual (Pardo, 2025); de llegar a concretarse el ingreso de la Unión Americana a la Commonwealth, las ásperas relaciones entre Washington y Ottawa podrían verse beneficiadas desde el punto de vista geopolítico, favoreciendo una posible integración de ambos Estados.

Geopolítica del golfo de México

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Europa y el Atlántico Norte dejaron de ser el pivote del comercio mundial y con el tiempo, fueron relegados a un segundo plano, pues el volumen del tráfico mercante transpacífico igualó al trasatlántico en los años ochenta; esto significa que si de acuerdo a la teoría de Mahan, hubiera un país que pudiera controlar

las líneas de comunicaciones marítimas en ambos océanos, podría también controlar el mercado internacional y por supuesto, la economía global. Según George Friedman, después de 1945: “América del Norte reemplazó a Europa como centro de gravedad del mundo, y el país que domine América del Norte tiene

prácticamente asegurado el título de potencia global dominante” (Friedman, Los Próximos 100 años, 2009). Evidentemente que tal como lo ha concebido Donald Trump, ese país será Estados Unidos, para lo cual necesita ampliar su esfera de influencia sobre México y Canadá.

Figura 7
Líneas de comunicaciones marítimas



Fuente: Costa Silva A. (2019) https://www.anrs.pt/documentation/NRS%20XXI%20Geopolitica_Energia.pdf

Cabe mencionar que, en su origen, los Estados Unidos no era país ribereño del golfo de México y no fue sino, hasta cuando adquirió el estado de Luisiana en 1803, que consiguió acceder a sus aguas por el puerto de Nueva Orleans, lo cual fue complementado años más tarde con la compra de Florida en 1819; y, posteriormente en 1845, cuando se anexó el territorio de Texas (hiru.eus, 2025).

Dentro de este contexto, es necesario tener en cuenta que la cuenca del Mississippi cubre la mayor parte de las tierras cultivables de la Unión Americana y conforma el centro del poder agrícola del país; expresado en términos de geopolítica clásica, dicha región constituye su heartland o tierra corazón¹⁸; así pues, el delta de este inmenso río se encuentra en las orillas del golfo, rebautizado después de 400 años con el nombre de golfo de América por Donald Trump. Este no es un detalle menor, pues existe un trasfondo geopolítico muy importante, que representa la aspiración del presidente estadounidense: “Hacer América grande otra vez”.

¹⁸ El heartland es un concepto creado por el geopolítico Halford Mackinder para describir una zona de enorme importancia por su configuración geográfica y el valor de sus recursos naturales.

El golfo de México es una inmensa masa de agua, cuya superficie supera los 1,6 millones de kilómetros cuadrados y tiene una importante dimensión geopolítica debido a su excelente ubicación geográfica, conectando puertos clave como Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, lo que lo convierte en un punto focal para el comercio y las comunicaciones marítimas; pero además, constituye una profusa fuente de recursos, principalmente de petróleo y gas natural, razón por la que alberga una gran cantidad de refinerías, plantas petroquímicas y de procesamiento de gas, entre otras industrias similares. Efectivamente, el golfo de México es una de las regiones de producción petrolera más importantes del mundo, de la que Estados Unidos obtiene el 14% del total de su crudo y el 5% de su gas natural (BBC News Mundo, 2025). Sin embargo, Alfredo Jalife-Rahme sostiene que es frente a las costas del estado de Tabasco donde existen gigantescas reservas de petróleo, mientras que aquel contenido en el subsuelo marino de la parte estadounidense, ya ha sido explotado casi en su totalidad (Jalife-Rahme, 2025).

Por lo antes expuesto, es necesario insistir en la importancia que reviste para la economía estadounidense el petróleo y el gas

natural "en una zona de más de 30 millones de hectáreas en el centro y oeste del golfo de México, que ocupa una superficie similar a toda la tierra cultivada en México" (La Minuta, 2023). Esta región corresponde al litoral de los estados de Texas, Luisiana, Mississippi y Alabama.

Para conjeturar sobre algunos de los reales motivos, por los que el presidente Trump busca cambiar el nombre de golfo de México por golfo de América, es necesario entender que su visión geopolítica pretende expandir la influencia de su país en todas las regiones posibles, pero principalmente en los espacios marítimos (Sánchez, 2025). Para cambiar el nombre del golfo se necesita la aprobación de México y Cuba, así como el consentimiento de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) y otras entidades de carácter internacional, que son quienes definen la nomenclatura de los espacios geográficos de manera convencional. Sin embargo, Donald Trump en uso de sus atribuciones puede acogerse a lo que manda la Junta de Estados Unidos para Nombres Geográficos (Roura, 2025) y establecer la nueva denominación, la cual será válida únicamente para su país, mientras que México y los demás países que así lo deseen, continuarán utilizando el nombre original. De hecho, Google ya dispone de tres opciones: golfo de América para los usuarios en Estados Unidos, golfo de México para los de México y golfo de México (golfo de América) para los usuarios de los

demás países. Es importante puntualizar que hace 13 años, un congresista de Mississippi ya propuso este cambio a través de una enmienda (Jalife-Rahme, 2025) que posteriormente fue retirada sin causa conocida.

Por otra parte, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, ubicado en el suroeste del golfo, constituye una valiosa alternativa al canal de Panamá, para conectar los océanos Atlántico y Pacífico, pues reduce considerablemente el tiempo de traslado y los costos logísticos, utilizando una línea de ferrocarril que une los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. En efecto, en el mes de abril de 2025, la empresa coreana Hyundai ya realizó su primer envío masivo de 900 vehículos hacia el puerto estadounidense de Brunswick, Georgia (Economista, 2025), utilizando el corredor bioceánico, el cual podría convertirse en indispensable para el comercio mundial, si es que el cambio climático llegase a afectar más severamente los niveles de agua en el lago Gatún. Aún es muy pronto para afirmar que este corredor reemplazará al canal de Panamá, pero es indiscutible que constituye una alternativa cierta para la comunicación de las costas oriental y occidental de Estados Unidos, así como para el comercio intercontinental, lo cual otorga argumentos de peso al presidente Trump para extender su esfera de influencia hacia el golfo de México.

Figura 8
El Corredor Interoceánico de Tehuantepec



Fuente: <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cj5vj0yjyqdo>

El mandatario estadounidense conoce también, que de acuerdo a las previsiones geopolíticas de algunos autores, para fines de este siglo “México estará en condiciones de desafiar la integridad territorial de Estados Unidos, y todo el equilibrio de poder de América del Norte” (Friedman, *Los Próximos 100 años*, 2009); esta premonición está basada en varios factores históricos, geográficos, demográficos y culturales, pues básicamente reconoce que las tierras que le han sido usurpadas a México, pero que continúan y continuarán siendo habitadas por ciudadanos mexicanos nacidos en Estados Unidos¹⁹, están destinadas a volver a su dueño original, cuando las condiciones políticas y económicas de ambos estados así lo demanden. De alguna manera, este fenómeno explica la razón por la cual una de las primeras prioridades del gobierno americano, es la frontera sur; Trump percibe que la inmigración desmedida de hispanos en general, pero de mexicanos en particular, constituye un desafío a la seguridad nacional, puesto que observa que a pesar de que la frontera política entre ambos países permanece en las orillas del Río Grande, la frontera cultural se encuentra muchos kilómetros más al norte, constituyendo una indiscutible prolongación de su país vecino.

El canal de Panamá

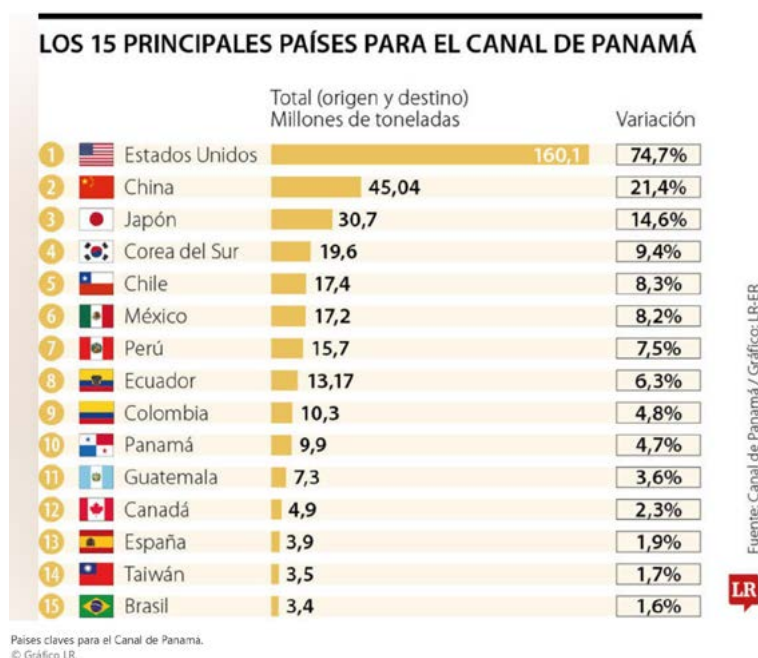
La construcción de una vía que conectara el Mar Caribe con el océano Pacífico ya sea a través de Nicaragua, el Darién, Tehuantepec o el istmo de Panamá fue el sueño dorado de los estrategas franceses, británicos y estadounidenses, (Sanín & Ceballos, 2013), que finalmente se materializó gracias al esfuerzo humano, económico y material de Estados Unidos y al sacrificio nacional de Colombia, quien tuvo que aceptar la desmembración territorial previa²⁰, auspiciada por Washington DC. En palabras de Mahan “para una nación que contaba con posesiones sobre ambos océanos, la importancia del istmo fue, como es natural, evidente desde un principio” (Mahan, 1935), convirtiéndose en condición indispensable para el desarrollo marítimo de los Estados Unidos, el conectar sus costas en el Atlántico con aquellas del Pacífico, sin tener que aventurarse a navegar por el estrecho de Magallanes.

19 Después de la rebelión de Texas en 1830 y de la guerra en 1840, Estados Unidos tomó posesión de todos los territorios al norte del Río Bravo, pero la población mexicana permaneció en ellos.

20 El departamento de Panamá perteneció a Colombia hasta 1903, cuando se independizó con el apoyo de Estados Unidos, bajo la condición tácita de permitir la construcción del canal. Donald Trump asevera que más allá de la millonaria suma invertida en dicho proyecto, en el lugar murieron más de 38.000 estadounidenses, motivo por el cual, nunca debieron ceder su administración a Panamá.

El pensamiento de Donald Trump, es que en la actualidad el canal de Panamá se encuentra secuestrado en manos de los chinos y ha dispuesto iniciar la contraofensiva para lograr su recuperación de inmediato; por lo tanto, impartió instrucciones concretas a su gabinete -incluyendo órdenes directas al Pentágono- para que preparen todas las opciones (incluyendo las militares) para conseguir ese objetivo (Castrellón, 2025). Es que el presidente y sus asesores, consideran que la operación del canal es un asunto de seguridad nacional para los Estados Unidos, puesto que no solo se está castigando al tráfico comercial del país que lo financió y construyó, sino que también se lo hace con el paso de sus buques de guerra, los cuales tienen que someterse a las mismas condiciones del tráfico internacional; todo esto, sin mencionar que en caso de un conflicto bélico con China, entrarían al debate las garantías del libre tránsito marítimo, establecidas en el Tratado de Neutralidad firmado por Panamá en 1977.

Vale la pena señalar que, debido a su interés en los recursos financieros provenientes de China, en el 2017 Panamá cortó relaciones diplomáticas con Taiwán, lo que tácitamente implicó desconocerlo como Estado, después de varios años de amistad y cooperación bilateral. A cambio, Beijing inició una serie de millonarios desembolsos para invertir en la infraestructura portuaria panameña, que en la práctica le otorgó la administración y la operación del canal de Panamá, a través de la empresa CK Hutchison Holdings Limited; esta compañía, por medio de Panamá Ports Company (PPC) gestiona las terminales de contenedores en los puertos de Colón y Balboa, lo cual, según Estados Unidos constituye una amenaza para la seguridad nacional y regional. El justificado enfado de Trump se debe a que el Estado panameño apenas posee el 10% de las acciones de PPC, mientras que la empresa china, es ampliamente la mayor accionista. De hecho, estas vigorosas inversiones que se han realizado no solo en Panamá, sino en los cinco continentes, empezaron con la llegada de Xi Jinping al poder (Nuñez, 2025), cuya obra más reciente y fastuosa en el campo del transporte marítimo constituye el puerto de Chancay en Perú, con capacidad para movilizar más de un millón de contenedores por año.

Figura 9**La importancia del canal de Panamá**

Fuente: Acosta C, diario La República, Bogotá, 20 enero 2025.

En abril de 2025, el secretario de Defensa Pete Hegseth y el secretario de Estado Marco Rubio gestionaron sendas reuniones con las autoridades panameñas, para poner fin a las ambigüedades generadas por su acercamiento con China respecto al manejo del canal, bajo la figura de "reforzar aún más su presencia en el territorio mediante la cooperación en seguridad, migración y lucha contra el narcotráfico" (Lauría, 2025), gracias a las cuales, en sus escasos 100 días en la presidencia, Trump ha conseguido el congelamiento de las relaciones entre Panamá y China, la auditoría a la empresa administradora del canal y el despliegue de 50 Infantes de Marina estadounidenses para colaborar en temas de narcotráfico; todo esto, bajo un memorando firmado entre ambos países, que busca garantizar la neutralidad del canal y el paso prioritario de los buques de guerra norteamericanos (Hidalgo, 2025).

En medio de las tensiones diplomáticas, el presidente Mulino aseguró que no renovará el acuerdo comercial y económico conocido como la Franja y la Ruta, mientras que la empresa Hutchison anunció que vendería sus acciones a un consorcio estadounidense (DW, 2025), lo cual fue recibido con beneplácito por Donald Trump, quien interpreta el mensaje como un reconocimiento de Panamá a los argumentos de seguridad nacional y regional presentados durante la visita del secretario de Defensa.

El sistema multipolar se impone

Algunos analistas sostienen que los anuncios de Trump, tan solo son declaraciones inútiles porque son imposibles de cumplir; además, es conocido su estilo de amenazar con acciones que en realidad no va a ejecutar, pero que funcionan muy bien al momento de hacer negocios; y como Sun Tzu lo advirtió hace varios siglos: "todo el arte de la guerra se basa en el engaño" (Tzu, 2002). En ese sentido, es posible que las proclamas de Donald Trump, no pasen de ser únicamente un artificio para distraer la atención de la población mundial de su verdadero pensamiento y accionar geopolítico.

Otros investigadores consideran, además, que la alianza ruso-china nunca permitiría a la Unión Americana expandir sus fronteras más allá de sus territorios y será precisamente esa coalición, que se ha forjado en los intereses económicos entre ambos países -sobre todo en el Ártico- la que no va a consentir a Estados Unidos hacerse con Groenlandia para ampliar su espacio vital hacia el Polo Norte. También es necesario considerar, que la Unión Europea constituye el contrapeso estratégico para controlar el expansionismo norteamericano e impedirá la anexión de la isla, por tratarse de una región que históricamente ha pertenecido a Dinamarca. De la misma manera, resulta muy difícil imaginar que Canadá pudiera llegar a convertirse en el estado 51 de la Unión, por su estatura política y diplomática en el concierto de las naciones; por ser un país soberano que

goza de su propia identidad, cultura y sistema político, factores que difieren considerablemente con aquellos de los estadounidenses; y, porque a pesar de no haber tenido un papel preponderante en las grandes transformaciones geopolíticas de la historia, tampoco ha pasado desapercibida.

Los derechos de Estados Unidos y México sobre el golfo de México, se encuentran establecidos en la CONVEMAR y en los tratados bilaterales firmados entre ambos Estados; por lo tanto, cambiar su nombre tradicional, no surte ningún efecto en la delimitación de sus espacios marítimos, los cuales seguirán siendo los que históricamente han mantenido; así como tampoco, se puede creer que Panamá estaría dispuesta a devolver la administración y la operación del canal a los Estados Unidos, por el simple hecho de haber alejado a China de la subregión, ya que según los tratados vigentes, su soberanía descansa en la nación centroamericana.

En todo caso, la ventaja del sistema multipolar liderado por Estados Unidos, Rusia y China, que estamos viviendo en la actualidad, radica en la particularidad de que las fuerzas de dichas potencias son bastante equivalentes, lo cual “disminuye la posibilidad de conflicto y la negociación diplomática debe anteponerse a la guerra para poder mantener el equilibrio” (Emmerich, 2025); de modo que, lo más probable es que ese balance de poder entre las tres potencias mundiales, detenga las aspiraciones imperialistas de Donald Trump.

Donald Trump no está bromeando

Estados Unidos ha demostrado a lo largo de la historia, que es posible ampliar su espacio vital y su esfera de influencia mediante compras, tratados, anexiones y conspiraciones, como la insurrección que provocó en Colombia para construir el canal de Panamá. Otros ejemplos de la expansionista geopolítica estadounidense constituyen los estados de Alaska, Texas, Hawái, Luisiana y Florida.

La difícil situación por la que atraviesa la economía estadounidense, puede ser una de las razones por las cuales Donald Trump decida materializar sus amenazas contra Groenlandia, a la cual claramente ha manifestado que la anexará a las buenas o a las malas; es decir que intentará comprarla, seducirla, o invadirla. Es que la posición estratégica de la isla más grande del mundo es realmente extraordinaria; además existen pruebas fehacientes de que es un territorio muy rico en las famosas tierras raras, que actualmente todos los países desean poseer. Por otra parte, es interesante saber que

muchos ciudadanos groenlandeses aceptan una posible anexión a los Estados Unidos, quien les ha propuesto sendas ventajas tributarias y otros beneficios a cambio de su apoyo. Además, en nombre de la seguridad global, el presidente Trump ha manifestado que no descarta el uso del aparato militar para lograr la anexión de Groenlandia.

En cambio, Canadá es parte de la Commonwealth y eso puede ayudar, no a su anexión como el estado 51, pero si a admitir las imposiciones de carácter político, económico y militar de su vecino, en la eventualidad de que Estados Unidos sea admitido como país miembro de dicha organización. Por otra parte, el ex primer ministro Justin Trudeau considera que la amenaza de Trump va en serio y es porque Washington tiene todos los instrumentos para lograr desestabilizarla, conociendo que existe una unidad nacional bastante débil entre las provincias que fueron colonias francesas y aquellas que fueron colonias británicas; algunas de ellas como Alberta y Columbia, son autónomas y negocian más libre y directamente con los Estados Unidos, que con sus coterráneas canadienses. Otro ejemplo de ello es que existen varios gasoductos entre ambos países, pero no los hay entre provincias, lo cual demuestra un claro divisionismo nacional que bien puede ser explotado por Donald Trump, quien le ofrece a sus habitantes protección militar, no pagar tributos a la corona británica, menos impuestos para sus productos, mayores beneficios en salud y, sobre todo, una moneda fuerte.

Recuperar la presencia militar y económica en Panamá resulta relativamente sencillo; tanto es así, que el primer acuerdo entre el secretario de Defensa estadounidense y el ministro de Seguridad panameño ya dan cuenta de ello; la retirada de China del canal se da por confirmada después de la negativa del presidente Mulino a renovar su acuerdo sobre la Franja y la Ruta (DW, 2025); y, por último, pero no menos importante, es recordar que Estados Unidos ya invadió Panamá en 1989 y lo volvería a hacer si fuese necesario.

Una de las variables más relevantes a considerar en el análisis, es que en la actualidad el pivote geopolítico mundial es el Mar Meridional de China y, para enfrentarlo, Trump tiene que hacerse fuerte en el comercio global y lograr el control de los mares desde América del Norte. Washington ha dejado claro que Putin puede invadir Ucrania, sin generar mayor incidencia geopolítica; pero que Xi Jinping no puede invadir Taiwán, porque es el principal proveedor de semiconductores y tecnología de Estados Unidos.

Conclusiones

En sus primeros 100 días de mandato, Donald Trump ha puesto de manifiesto que su visión geopolítica consiste en expandir el espacio vital de los Estados Unidos, haciendo crecer su esfera de influencia desde el Polo Norte hasta América Central, así como obtener el dominio de las rutas marítimas del Ártico, del golfo de México y del Mar Caribe, fortaleciendo su seguridad nacional y su hegemonía como potencia global dominante.

El nuevo mandatario está decidido a neutralizar el avance de China, cuyo objetivo es reemplazar el liderazgo estadounidense; por lo tanto, a través de la guerra comercial y el castigo a la construcción naval de sus astilleros, ha resuelto recuperar la supremacía en el comercio marítimo internacional, utilizando todas las herramientas disponibles, incluido el hard power como arma geopolítica. Además, es consciente de que, en el aspecto militar, Beijing ha alcanzado por primera vez una fuerza de disuasión nuclear marítima creíble y el suelo americano bien podría verse amenazado desde las mismas aguas del Mar Meridional de China, constituyendo razones más que suficientes para contener, reducir y, si es posible, eliminar la esfera de influencia del gigante asiático.

Donald Trump ha manifestado que los Estados Unidos precisa de Groenlandia para garantizar la seguridad global, lo cual, sin dejar de ser cierto, no descarta la posibilidad de que su decisión obedezca más bien a la indiscutible necesidad de acceder a nuevos espacios, donde existen grandes reservas de hidrocarburos y, sobre todo, de tierras raras. Esto le permitirá hacer frente a la crisis económica que arrastra el país desde hace años y al mismo tiempo, paliar la demanda generada por las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial. La pretensión de anexar Groenlandia y convertir Canadá en el estado 51 de la Unión, es ocasionada principalmente por la privilegiada ubicación que ambas ocupan en el Ártico, no solo con respecto al control de las líneas de comunicaciones marítimas, sino también por el derecho que tienen para ampliar sus plataformas continentales hasta las 350 millas y hacerse con las riquezas contenidas en ellas.

El presidente americano desea obtener el reconocimiento internacional a la posesión efectiva de las aguas del golfo de México y el Mar Caribe, porque representan la fuente de portentosos recursos naturales para financiar su presupuesto nacional y revisten una importancia capital para la seguridad nacional de Estados Unidos, debido a que su posición estratégica es clave para controlar el comercio intercontinental, a través del Corredor

Interoceánico de Tehuantepec y el canal de Panamá; esta aspiración obedece en parte, a los recientes desafíos planteados al transporte marítimo por el cambio climático, que al permitir nuevas rutas de navegación en el Ártico dominado por Rusia y China, colocan a Estados Unidos en una situación de desventaja, motivo por el cual, se vuelve necesario fortalecer el control de los espacios por donde transitan las rutas marítimas alternas que conectan el Pacífico con el Atlántico.

A pesar de que muchas de las declaraciones del mandatario estadounidense pueden ser consideradas ridículas, no son imposibles de materializar. La creencia histórica de que todas las partes del mundo ya habían sido repartidas, no es tan cierta; en la actualidad estamos asistiendo a una nueva distribución acordada entre los líderes de las tres potencias mundiales, que aparentemente ya no se disputan los territorios, sino que se los reparten: Putin se lleva Ucrania, pero deja que Trump se lleve Groenlandia; y, a lo mejor, ambos impiden que Xi Jinping se lleve Taiwán.

Referencias Bibliográficas

- Aerofan. (08 de junio de 2025). <https://www.youtube.com/watch?v=MPiT8BgLXf0&t=125s>.
- Aláez Felal, O. (26 de noviembre de 2022). *Global Strategy Report 27/2022*. Obtenido de <https://global-strategy.org/china-en-el-artico/>.
- BBC News Mundo. (20 de enero de 2025). Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/articles/c4gjge5xp3eo>.
- Bloomberg. (09 de junio de 2025). https://www.youtube.com/watch?v=1Zpo-5_cnel.
- Caralle, K. (09 de febrero de 2025). *MailOnLine*.
- Castrellón, N. (19 de marzo de 2025). *El País*. Obtenido de <https://elpais.com/america/2025-03-20/el-resurgir-del-aguila-el-memorando-de-trump-sobre-el-canal-de-panama.html#?rel=mas>.
- Chambers, F. (29 de marzo de 2025). <https://www.usatoday.com/story/news/politics/2025/03/29/trump-greenland-military-force-denmark/82722287007/>.
- DW. (23 de 02 de 2023). Obtenido de <https://www.dw.com/es/la-campa%C3%B1a-de-china-en-el-%C3%A1rtico/a-64567094>.

- DW. (09 de abril de 2025). *Política-Estados Unidos*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/eeuu-no-permitir%C3%A1-influencia-de-china-en-canal-de-panam%C3%A1/a-72179812>.
- DW. (03 de abril de 2025). *Política-Estados Unidos*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/eeuu-prorroga-la-pausa-de-los-aranceles-al-t-mec/a-72122154>.
- Eavis, P. (01 de noviembre de 2023). Una sequía afecta al Canal de Panamá. *The New York Times*.
- Economista, E. (02 de mayo de 2025). <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/hyundai-abre-camino-corredor-interoceanico-nueva-ruta-global-20250502-757276.html>.
- Edvardsen, A. (02 de octubre de 2024). https://www-highnorthnews-com.translate.google/en/canada-and-us-move-forward-negotiations-beaufort-sea-boundary?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=sge.
- EEUU, D. d. (20 de enero de 2025). <https://www.state.gov/translations/spanish/discursos-de-toma-de-posesion-del-presidente-trump/>.
- Emmerich, N. (08 de marzo de 2025). 2025: El Retorno de la Geopolítica. *El fin de la Geografía y el Retorno de la Geopolítica*. Buenos Aires, Argentina: CEEYP.
- Feingold, S. (22 de enero de 2024). *World Economic Forum*. Obtenido de <https://es.weforum.org/stories/2024/01/la-iniciativa-china-de-la-franja-y-la-ruta-cumple-10-anos-esto-es-lo-que-hay-que-saber/>.
- Friedman, G. (2009). *Los Próximos 100 años*. México: Océano.
- Gettyimages.ru, K. N. (27 de marzo de 2025). <https://actualidad.rt.com/actualidad/544436-putin-otan-extremo-norte-conflicto>.
- Godio, L. M. (2019). *El derecho del mar y el cambio climático en el Ártico: estrechos internacionales o protección y preservación del medio marino?* Rosario: Universidad de Buenos Aires, Argentina Anuario Colombiano de Derecho Internacional vol 12.
- Hidalgo, R. (29 de abril de 2025). Geoestrategia: el canal de Panamá. *La Nación*.
- hiru.eus. (09 de mayo de 2025). *hiru.eus*. Obtenido de <https://www.hiru.eus/es/historia/la-expansion-de-estados-unidos>.
- Hofverbergs, E. (21 de junio de 2019). *Library of Congress Blogs*. Obtenido de <https://blogs.loc.gov/law/2019/06/greenlands-national-day-the-home-rule-act-1979-and-the-act-on-self-government-2009/>.
- Info, S. (09 de enero de 2025). <https://www.swissinfo.ch/spa/groenlandia%2C-una-ista-clave-en-el-control-del-%C3%81rtico-y-con-enormes-recursos-bajo-el-hielo/88698534>. Obtenido de Groenlandia una isla clave en el control del Ártico.
- Iniseg. (2020). El Ártico: guerra geopolítica por recursos de petróleo y gas. *Instituto Internacional de Estudios en Seguridad Global*.
- Jalife, A. (10 de febrero de 2025). *Radar Geopolítico*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=xqWI_NVkPKw.
- Jalife, A. (31 de marzo de 2025). *Radar Geopolítico*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=CdtV0u9WpGo&t=219s>.
- Jalife, A. (09 de enero de 2025). *Negocios Tv*.
- La Minuta*. (31 de marzo de 2023). Obtenido de <https://www.educaxaca.org/estados-unidos-subasta-extraccion-masiva-de-petroleo-y-gas-en-el-golfo-de-mexico/>.
- Lauría, S. (08 de abril de 2025). *El País*. Obtenido de <https://elpais.com/america/2025-04-08/el-secretario-de-defensa-de-estados-unidos-visita-panama-en-medio-de-las-tensiones-por-el-control-del-canal.html>.
- Levy, S. (19 de abril de 2025). X. Obtenido de <https://x.com/SimonLevyMx/status/1912873330061004849>.
- Madueño Alvarez, M. (2023). *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*, 241-265.
- Madueño Alvarez, M. (2024). *URVIO. Revista Latinoamericana de Seguridad* (39), 117-134.
- Mahan, A. (1935). *Estrategia Naval Tomo I*. Buenos Aires: Escuela de Guerra Naval.
- Merino, A. (2020). La ruta marítima bajo el hielo del Ártico. *Instituto Internacional de*

- Estudios en Seguridad Global.*
- Mike Eckel, W. G. (s.f.). Bajo el agua, bajo la piedra. *IBRU*.
- Mundo, B. N. (30 de abril de 2022). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-61271282>.
- Núñez, G. I. (2025). *El gran desorden mundial*. Bogotá: Nomos S.A.,.
- Ogelsby, J. (1985). *Breve Historia de Canadá*. Caracas: El Libro Menor.
- Oyarzún, E. S. (1997). *Manual de Estrategia, Tomo II*. Valparaíso: Academia de Guerra Naval de Chile.
- Pardo, P. (30 de marzo de 2025). <https://www.elmundo.es/25/03/29/67e80699fdddffbe778b45b1.html>
- Roura, A. M. (11 de enero de 2025). Obtenido de https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&sca_
- Sánchez, J. (22 de enero de 2025). ¿Cuál es la importancia geopolítica y económica del Golfo de México? *El Sol de Puebla*.
- Sanín, N., & Ceballos, M. (2013). *La llegada del dragón*. Bogotá: Panamericana Editorial.
- swissinfo.ch*. (26 de febrero de 2025). Obtenido de <https://www.swissinfo.ch/spa/soldados-estadounidenses-y-finlandeses-se-entrenan-en-el-C3%81rtico/88932015>.
- Tzu, S. (2002). *El Arte de la Guerra*. Colombia: Esquilo.

LOS CONFLICTOS ARMADOS EUROPEOS EN EL SIGLO XXI Y LA VALIDEZ DE LA TEORÍA GEOPOLÍTICA DE MACKINDER

A THE EUROPEAN ARMED CONFLICTS IN THE 21ST CENTURY AND THE VALIDITY OF MACKINDER'S GEOPOLITICAL THEORY

Jefferson Jesús Cavalcanti Silva Mendes

Resumen

La geopolítica busca interpretar las relaciones entre la política y el espacio geográfico ocupado por los Estados, así como las relaciones de poder que surgen de estas relaciones. La geopolítica clásica, que se remonta a finales del siglo XIX, estuvo fuertemente influenciada por el realismo político y el determinismo. Los enfoques de Mahan, Ratzel y Mackinder fueron explicaciones sobre la importancia estratégica de ciertos territorios en su época. La teoría geopolítica de Mackinder se basó en el estudio del poder territorial que emanaba de una zona denominada el "Área Pivote" o "Heartland". El mundo que emergió después de la Segunda Guerra Mundial y posteriormente a finales del siglo XX y principios del XXI es inestable, volátil e impredecible, y la visión clásica de la geopolítica pierde notoriedad. Europa ha sido testigo de algunos conflictos armados durante el siglo XXI. El artículo en cuestión buscó verificar estos conflictos y la validez de la teoría geopolítica de Mackinder.

Palabras clave: Conflictos armados, Europa, siglo XXI, Geopolítica, Mackinder, Heartland.

Abstract

Geopolitics seeks to interpret the relationships between politics and the geographic space occupied by States, as well as the power relations arising from these relationships. Classical Geopolitics, which dates back to the end of the 19th century, was strongly influenced by political realism and determinism. The approaches of Mahan, Ratzel and Mackinder were explanations regarding the strategic importance of certain territories in their time. Mackinder's geopolitical theory was based on the study of land power emanating from an area called the "pivot of the world" or "heartland". The world that emerged after the Second World War and later in the late 20th century and early 21st century is unstable, volatile and unpredictable, and the classical view of Geopolitics loses notoriety. Europe has witnessed some armed conflicts during the 21st century. The article in question sought to verify these conflicts and the validity of Mackinder's geopolitical theory.

Keywords: Conflicts, Armed, Europe, 21st Century, Geopolitics, Mackinder, "Heartland".

Introducción

El término Geopolítica fue creado por el politólogo sueco Rudolf Kjellén a principios del siglo XX, inspirado en la obra "Politische Geographie" (Geografía Política), de 1897, del geógrafo y etnólogo alemán Friedrich Ratzel.

La geopolítica, también definida por Kjellén como la ciencia que estudia el Estado como organismo geográfico, ha sido abordada por diversos autores a lo largo de la Historia, quienes utilizaron variadas metodologías y formulaciones teóricas.

La geopolítica clásica, que se remonta a finales del siglo XIX, se basó en el determinismo y el realismo político, como lo demuestran los planteamientos de Mahan, Ratzel y Mackinder, que se basaban en la comprensión de la importancia estratégica de determinados espacios geográficos en el contexto internacional de su tiempo.

Entre los autores clásicos destacó el inglés Halford John Mackinder por construir una teoría que exalta el poder terrestre del continente euroasiático y que tiene a la Geoestrategia como clave de la hegemonía global.

La teoría mackinderiana se concibió a principios del siglo XX y es razonable que se cuestione su uso como herramienta para comprender las relaciones internacionales en el mundo contemporáneo. Por lo tanto, sería lógico suponer que dicha teoría estaría obsoleta y que no sería capaz de explicar las relaciones de poder actuales en el ámbito internacional.

El continente europeo, origen de la mayoría de las teorías geopolíticas, es la cuna de la cultura occidental y escenario de innumerables conflictos y conflictos armados. Con el fin de la Guerra Fría y la consiguiente derrota y fragmentación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el debilitamiento de Rusia, así como el surgimiento de los Estados Unidos de América (EE. UU.) como única superpotencia mundial, estos conflictos quedaron latentes y dieron lugar a un período de relativa paz en Europa, así como a la idea de que los conceptos clásicos de la geopolítica podrían estar obsoletos.

El mundo contemporáneo es inestable, volátil e impredecible. Cabe destacar que desde finales del siglo XX y principios del XXI, se han producido diversos conflictos que no se limitan a los campos de batalla tradicionales. La noción clásica de guerra está perdiendo relevancia y esta adopta formas variadas, híbridas y a

menudo invisibles, que desafían el derecho internacional y las relaciones internacionales.

En este contexto, a continuación, recordaremos la Geopolítica clásica, especialmente la teoría de Mackinder, así como analizaremos las guerras ocurridas en el continente europeo desde principios del siglo XXI, con el objetivo de verificar la vigencia de la teoría Geopolítica de este autor en las relaciones internacionales contemporáneas.

La Geopolítica clásica

La geopolítica es una rama de la ciencia geográfica que estudia las complejas relaciones de poder con las disposiciones espaciales del territorio. En otras palabras, es un método descriptivo que busca establecer el papel activo de la geografía en la determinación de los acontecimientos políticos contemporáneos e históricos (Bertotto, 2014).

Es ampliamente aceptado que la Geopolítica, como campo de estudio de la Geografía, se consolidó en los albores del siglo XX y principios del siglo XXI, en un marco políticamente inestable, donde las potencias mundiales atravesaban una fuerte fase armamentística, con revoluciones ideológicas y territoriales que culminaron en la Primera Guerra Mundial (Silva, 2018).

Las obras consideradas como los fundamentos del pensamiento geopolítico estuvieron fuertemente influenciadas por el contexto internacional de su época. En este contexto, los enfoques de Mahan, Ratzel y Mackinder, fuertemente influenciados por el realismo político, fueron explicaciones sobre la importancia estratégica de ciertos territorios, la necesidad de controlar espacios y la expansión territorial, como las rutas marítimas o las áreas geoestratégicas, con el objetivo de fortalecer el Estado y adquirir hegemonía (Silva, 2018).

Es importante mencionar, por ejemplo, que Ratzel, considerado el fundador de la geografía política moderna, basó sus obras en el estudio de la influencia del entorno físico en la política y la sociedad, de modo que las actividades humanas están condicionadas por las características físicas del entorno en el que viven. En este sentido, Silva (2018) comenta que este autor estuvo fuertemente influenciado por el contexto global y la Alemania de su época.

En el contexto de la geopolítica clásica, otra característica destacada es la influencia de los axiomas darwinianos. Basándose en esta comprensión, Carl Ritter destacó la influencia

del entorno físico en la actividad humana y afirmó que, al igual que los seres vivos, los Estados nacen, crecen y decaen, afirmando que, en su período de desarrollo, las naciones necesitan un "lebensraum" o espacio vital.

Mackinder y el poder terrestre euroasiático

Junto con los nombres de Mahan, Ratzel y Kjellen, el de Halford John Mackinder se asocia con el origen de la geopolítica. Silva (2018) recuerda que, además de ser reconocido por su labor académica, Mackinder ocupó el cargo de Alto Comisionado británico en el sur de Rusia tras la Primera Guerra Mundial, entre 1919 y 1920.

Mackinder, geógrafo y geopolítico inglés, consideraba la geografía un puente o vínculo entre las ciencias naturales y la humanidad. Su compromiso intelectual con esta visión influyó en todos los temas que abordó, incluidos los típicamente militares.

Según Silva (2018), Mackinder vivió en tiempos de relativo declive del poder inglés. Por ello, consideraba el auge de las potencias terrestres como una amenaza a la hegemonía británica, basada en el poder marítimo. En este sentido, Rodríguez (2018) menciona que, ciertamente, Mackinder no formuló su teoría desde una perspectiva puramente académica, sino también desde una perspectiva política.

Rodríguez (2018) comenta que, en su teoría, Mackinder centralizó su pensamiento considerando que Gran Bretaña debía jugar un papel activo y estratégico para mantenerse en el poder, que las regiones estratégicas del mundo debían ser mapeadas desde el punto de vista de recursos y capacidad militar y, dado que Gran Bretaña es una isla y siempre ha buscado el poder marítimo, trató de definir quién podría ser su principal adversario terrestre.

En 1887, Mackinder escribió el texto "Sobre el Alcance y los Métodos de la Geografía", claramente influenciado por el determinismo, donde afirmaba que la situación política de los países, ya fuera de dominio o dependencia, se basaba en la relación entre el hombre y el entorno que ocupaba, así como en la presencia o ausencia de recursos naturales en dicho entorno (Urbina, 2019).

En 1902, Mackinder escribió "Gran Bretaña y los Mares Británicos", obra publicada recién en 1930. Con una clara concepción geopolítica, el texto dividía el planeta en dos áreas: el "Corazón de Eurasia", que predominaba, y las "Tierras Marinas", sus

subordinadas, incluyendo estas últimas a los demás continentes (Urbina, 2019).

Sin embargo, en lo que respecta a la geopolítica, Junior (2020) considera que Mackinder presentó sus tesis en tres obras principales: "El eje geográfico de la historia", de 1904, "Ideales democráticos y realidad", de 1919 y "El mundo redondo y la conquista de la paz", de 1943.

En la obra "El eje geográfico de la historia", el autor afirmó que el interior de Asia y Europa del Este, es decir, los imperios centrales, se habían convertido en el centro estratégico del mundo, denominándola el corazón del mundo, en inglés, "Heartland". El análisis se centró básicamente en lo que configuraba el territorio del Imperio ruso (Urbina, 2019).

Su referencia residía en la simple observación de que el eje terrestre compuesto por Asia, Europa y África, que representaba el 75% de las tierras emergidas y casi el 90% de la población mundial, configuraba un "área central", o "corazón continental", al que denominó la "isla mundial" o "eje de la historia" (Urbina, 2019).

Para Silva (2018), Mackinder comprendió que este "Corazón" sería impenetrable para el poder marítimo y que constituía una parte del espacio central de la política mundial, y advirtió que quien comandara el "Corazón" del mundo tendría a su disposición las bases para la dominación mundial.

La afirmación del poder terrestre evidenciada por el autor se observa en el mapa a continuación, que demuestra la importancia estratégica del territorio ocupado por Rusia, denominado "área pivote".

Figura 1
"Área pivote" de Mackinder



Fuente: *The Natural Seats of Power* (Mackinder, 1904, pág. 435)

En el enfrentamiento entre potencias a principios del siglo XX, si el poder terrestre conseguía un frente oceánico, podría desarrollar un poder anfibio, lo que le permitiría competir con el poder marítimo, simbolizado, en aquel entonces, por Inglaterra. (Mackinder, 1904)

Mackinder también menciona otros dos conceptos: la "Media Luna Interior", que sería la región compuesta por Alemania, Austria, Turquía, India y China, y que serviría como zona de amortiguamiento, tanto para la expansión del poder terrestre desde la perspectiva de los isleños como para una invasión de estos desde la perspectiva de los terrestres; y la "Media Luna Exterior" o "Media Luna Insular", que sería la región compuesta por las islas que rodean el continente euroasiático, compuesta por Gran Bretaña, Sudáfrica, Australia, Estados Unidos, Canadá y Japón, y que constituiría el ámbito espacial natural del poder marítimo (Rodríguez, 2018).

Tras el fin de la Primera Guerra Mundial, en 1919, Mackinder expuso sus ideas en el libro "Ideales Democráticos y Realidad", cuya publicación coincidió con la conferencia de paz celebrada en París. En la obra, el autor considera la Gran Guerra como resultado de las tensiones históricas en Europa, en particular en la región oriental del continente. Por lo tanto, era necesario resolver estas tensiones geográficamente y abordar las causas históricas de las disputas para evitar otro conflicto (Urbina, 2019).

En este libro, Mackinder, actualizando las ideas de su primera obra, mantuvo la premisa del "Heartland", pero introdujo un nuevo concepto: el de "Isla Mundial". En este período, se entiende que el contexto de negociación posterior a la Primera Guerra Mundial pudo haberlo impulsado a acuñar su famoso corolario: Quien domina Europa del Este, domina el "Heartland". Quien domina el "Heartland", reina en la Isla Mundial. Quien domina la Isla Mundial gobierna el mundo entero (Urbina, 2019).

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, en su última obra, titulada "El Mundo Redondo y la Conquista de la Paz", de 1943, Mackinder realiza una revisión final de su teoría de 1904 y afirma que el continente americano tendría el potencial de equilibrar la capacidad continental de la potencia terrestre establecida en el "Heartland". Así, Estados Unidos tendría que mantener la capacidad de intervenir en Europa y participar en una alianza que integrara su poder y recursos con los de Gran Bretaña, que constituiría un aeródromo europeo, y con los de Francia, que constituiría una cabeza de puente en el continente europeo. Así, surgió un nuevo

concepto de un Centro de Poder en el Atlántico Norte, el "Océano Midland". (Rodríguez, 2018)

Según Rodríguez (2018), en el contexto geopolítico global, Mackinder percibió que solo una alianza formada por los países que conformaban la Cuenca del Atlántico Norte podría contrarrestar el dominio del "Heartland", contrarrestando el poder de los imperios euroasiáticos centrales.

También según Rodríguez (2018), la creación de un cinturón alrededor del "Heartland" serviría como zona de amortiguación, tanto para la expansión del poder terrestre desde la perspectiva de los isleños, como para una invasión de estos desde la perspectiva de las naciones terrestres. Este concepto se materializó posteriormente con la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) tras la Segunda Guerra Mundial.

Mackinder intentó interpretar la situación de su época y adaptó su teoría a la evolución de los acontecimientos. El geopolítico se mantuvo fiel a sus conceptos básicos y a la comprensión de la oposición entre las potencias terrestres y marítimas en la disputa por el poder planetario, pero mostró una importante capacidad de adaptación conceptual ante los cambios en el escenario global, como menciona Junior (2020):

Este esfuerzo demuestra la flexibilidad del pensamiento mackinderiano. Todo esto, junto con un análisis histórico-geográfico consistente, permitió al académico inglés anticipar los acontecimientos que condujeron a la Primera Guerra Mundial y el equilibrio de poder creado tras la Segunda Guerra Mundial. Estos hechos demuestran la solidez de sus formulaciones, especialmente sus contribuciones a la geopolítica en cuanto al estudio del equilibrio de poder y el pragmatismo propugnado para la construcción de la paz. (p.14)

A la luz del trabajo de Mackinder, Junior (2020) resume el trabajo del autor en tres premisas básicas, a saber: la primera es la influencia de los factores geográficos en la configuración del poder, la segunda es el hecho de que este poder puede despertarse o expandirse, y la tercera refleja el mantenimiento del equilibrio y la seguridad a nivel global.

La guerra del siglo XXI

Según Mandelbaum (2021), la guerra es un fenómeno cambiante. Desde mediados

de la década de 1970, los conflictos armados interestatales han disminuido significativamente, y los conflictos intraestatales han llegado a dominar las formas de violencia organizada. Entre el final de la Guerra Fría y 2010, se produjeron más de 400 conflictos armados entre actores no estatales. En 2019, había 33 conflictos en curso en todo el mundo, y en 21 de ellos, el número de actores armados no estatales superó al de las fuerzas estatales.

Mandelbaum (2021) comenta que las “guerras tradicionales” son un fenómeno público e interestatal, librado por soldados de las fuerzas armadas regulares de un Estado contra soldados de Estados rivales. Los conflictos armados estaban motivados por objetivos geopolíticos e ideológicos vinculados a intereses nacionales, en los que los métodos utilizados eran la batalla o el encuentro decisivo para capturar territorio enemigo y desarmarlo por medios militares, y la conducta de los beligerantes estaba regulada por el Derecho Internacional.

Mandelbaum (2021) también comenta que las “nuevas guerras”, a su vez, fueron libradas por una amplia variedad de actores estatales y no estatales, como unidades paramilitares, caudillos locales, bandas criminales, fuerzas policiales, grupos militares y fuerzas armadas regulares. En este caso, los conflictos armados están motivados por diversas cuestiones, con raras batallas motivadas por el Estado y, a menudo, con violencia dirigida contra civiles. En este nuevo contexto, las “nuevas guerras” ocurren fuera del ámbito legal.

Así, es evidente que, en los conflictos armados contemporáneos, el cuestionamiento del monopolio del Estado sobre los medios de violencia y la asimetría de la confrontación se destacan, con la presencia de diversos actores además de los Estados Nacionales. De esta manera, se puede cuestionar el realismo político inherente a la Geopolítica Clásica y su aplicación para comprender las relaciones de poder entre los Estados y todos los actores con los que interactúan en el ámbito internacional.

Sin embargo, Filho (2025) menciona que el nuevo Libro Blanco de la Unión Europea presenta consideraciones en las que el continente europeo plantea desafíos específicos, siendo la amenaza rusa, proveniente del Este, la principal amenaza militar convencional para Europa, lo que demuestra la importancia relevante atribuida al determinismo geográfico utilizado por Mackinder. El documento menciona el apoyo de Bielorrusia, Corea del Norte e Irán al esfuerzo bélico ruso, además de acusar al país de amenazar la estabilidad de los Balcanes, Georgia, Moldavia y Armenia, destacando la

importancia de Rusia, que personifica el poder del “corazón” de Mackinder, en las relaciones internacionales del siglo XXI.

La crisis de las teorías geopolíticas clásicas

Ratzel, Mahan, Mackinder y Kjélen son nombres, como hemos visto, asociados al origen de la Geopolítica, cuyos enfoques realistas predominaron durante gran parte del siglo XX y que, solo en las últimas décadas de ese siglo, comenzarían a coexistir con otras corrientes en el campo de las Relaciones Internacionales. Algunas de estas corrientes ya existían, reinventándose y presentándose en formas más acordes con el contexto mundial que se configuraba al final de la Guerra Fría (Silva, 2018).

Tras la Segunda Guerra Mundial, cambios como el aumento de la flexibilidad productiva a escala global plantearon nuevos desafíos a la interpretación de la geopolítica. Al mismo tiempo, este campo de la ciencia geográfica fue fuertemente discriminado, considerándolo responsable de los horrores de dicho conflicto. La geopolítica se asoció con el fascismo italiano, el nazismo alemán y la política expansionista japonesa, y, como resultado, cayó en el ostracismo (Silva, 2018).

En este contexto, surgieron nuevos enfoques sobre el rol de los actores no estatales en el Sistema Internacional de Estados, una visión que forzó la reflexión geopolítica más allá de las premisas realistas. En este nuevo mundo, destaca el auge de importantes problemas ambientales y la intensificación de las relaciones políticas, económicas y sociales entre las naciones (Silva, 2018).

Años más tarde, a mediados de la década de 1970, la geopolítica volvió a la agenda, pero renovada. Utilizando teorías sobre el choque entre capitalismo y socialismo, el mundo subdesarrollado y la Guerra Fría, entre otras, la geopolítica resurgió con nuevos métodos. Los efectos de la revolución técnico-científica y la globalización en el poder de los Estados nacionales desacreditaron gradualmente los fundamentos de la geopolítica clásica, que, en cierto modo, dejó de lado sus supuestos fundamentales (Silva, 2018).

El auge de nuevos paradigmas en el mundo contemporáneo no eliminó el realismo político como forma de interpretar los fenómenos de naturaleza política, pero sí cambió la forma en que se utilizaban sus premisas. Así, el Estado perdió su monopolio como elemento de análisis geopolítico entre la multiplicidad de otros actores

relevantes que comenzaron a actuar a escala global, convirtiendo la interacción geopolítica en la consecuencia de una compleja interacción de múltiples variables. (Silva, 2018)

El determinismo geográfico fue muy influyente en el pensamiento de Mackinder, pues el autor consideraba que las características del entorno influyen decisivamente en las comunidades humanas y sus formas de organización, configurando su carácter nacional y desarrollando en ellas una vocación predominantemente marítima o continental, lo que serviría para fundamentar la teoría de que la historia de la política mundial sería una confrontación entre el oceanismo y el continentalismo (Villa, 2000).

De esta manera, el pensamiento de Mackinder, así como el núcleo de toda la teoría de la Geopolítica Clásica, podría considerarse obsoleto e inadecuado para comprender los complejos e impredecibles movimientos de las Relaciones Internacionales contemporáneas, lo que, en cierto modo, podría generar desprecio por todo el pensamiento desarrollado por los geopolíticos en la primera mitad del siglo XX.

La Geopolítica rusa actual

Para comprender la escuela geopolítica rusa actual, es necesario recurrir a la geopolítica clásica y comprender uno de los conceptos geopolíticos desarrollados por Mackinder, que influyó en la evolución de toda una generación de pensadores geopolíticos en Rusia a lo largo del siglo XX, tras los principales acontecimientos mundiales (Rodrigues y Pereira, 2020).

La geopolítica rusa actual es el resultado de una evolución del pensamiento eurasiático de principios del siglo XX, cuyo aspecto central es el antagonismo al ideal de superpotencia de los Estados Unidos de América, defendiendo la idea de que el mundo actual es multipolar.

Con Aleksandr Dugin como su máximo exponente, la propuesta fundamental de los eurasiáticos reside en la defensa de las tradiciones culturales rusas y la peculiaridad de la geopolítica rusa, propuestas que se oponen a la iniciativa occidental de globalizar el mundo (Rodrigues y Pereira, 2020).

En este contexto, y considerando la relevancia de la teoría del poder terrestre de Mackinder, se nota que aún existe una gran preocupación por la preservación de la integridad del territorio en la sociedad rusa actual. Este hecho se confirma mediante el análisis de las declaraciones de las autoridades políticas, la

lectura de artículos académicos y las opiniones de expertos, quienes consideran la existencia de algunas amenazas que podrían afectar la soberanía rusa en su territorio (Rodrigues y Pereira, 2020).

Los conflictos armados europeos en el siglo XXI

La guerra de Chechenia

Chechenia es una república de la Federación Rusa, ubicada al sur del país, en la región del Cáucaso, con una población predominantemente musulmana sunita. Según Faiella y Luchetti (2010), los chechenos no son una minoría rusa, sino un grupo étnico diferenciado. El conflicto en la región se remonta a la época de los zares, hace más de 200 años, y fue alimentado por la ambición imperial rusa y su deseo de un puerto de aguas cálidas.

Con el fin de la URSS en 1991, los chechenos vislumbraron la posibilidad de un sueño de independencia; sin embargo, la población local estaba dividida casi a partes iguales entre prorrusos y independentistas que se identificaban con los más pobres y marginados por las estructuras rusas (Faiella y Luchetti, 2010).

En marzo de 1992, se firmó el Tratado sobre la Federación Rusa. Este instrumento fue firmado por Rusia y la mayoría de los líderes de las repúblicas autónomas y los gobiernos étnicos, con la excepción de Chechenia y Tartaristán, ambas regiones ricas en petróleo. En 1993, Chechenia declaró formalmente su independencia, a diferencia de Tartaristán, que firmó un acuerdo con Rusia en 1994. Por lo tanto, la disputa chechena persistió. (Faiella y Luchetti, 2010).

Figura 2
Chechenia en el Sur de Rusia



Fuente: Modificado de Cáucaso-político es.svg, Creative Commons

El 11 de diciembre de 1994, tras los intentos de reprimir el separatismo aislando y estrangulando la economía de Chechenia, el ejército ruso entró sorpresivamente en la república separatista para poner fin al impulso independentista. La operación se enfrentó a una resistencia mayor que la prevista, con numerosas bajas y la destrucción de núcleos de población enteros. Tras más de 5.000 bajas rusas y 73.000 chechenas, se firmó un tratado de paz en mayo de 1997.

Tras las elecciones celebradas en Chechenia en enero de 1997, la agenda independentista triunfó y, el 1º de octubre de 1999, Rusia invadió Chechenia de nuevo con el objetivo de poner fin a la secesión iniciada en 1991. Esta acción no finalizaría hasta abril de 2009, cuando Rusia puso fin unilateralmente a la guerra.

La guerra de Chechenia, por lo tanto, se dividió en dos conflictos. Para Marimón (2022), la guerra de 1994-1996 presentó un panorama claro de cuánto se había deteriorado la fuerza militar rusa, y la segunda guerra, que comenzó en el otoño de 1999, muestra algunas mejoras reales en esa Fuerza Armada.

Junior (2013) menciona que la Guerra de Chechenia representó uno de los aspectos más oscuros del colapso de la URSS, la

consolidación de la actual Federación Rusa y el establecimiento del “nuevo orden mundial”. El proceso de lucha por la independencia de las antiguas repúblicas socialistas soviéticas y sus aliados trajo al mundo terribles escenas de barbarie.

Se concluye, en parte, que la férrea oposición de Rusia a cualquier amenaza a su territorio refleja su intención de prevenir cualquier tipo de fragmentación en su poder continental, especialmente en la rica región del Cáucaso, evitando así que el “Estado Pivote” quedara aislado en esta vital ruta de acceso al “Heartland”.

La guerra de Georgia

Georgia es un país transcontinental ubicado en el Cáucaso, en el extremo sureste de Europa Oriental, fronterizo con Asia Occidental. Limita con Rusia al norte y al este, con Turquía y Armenia al sur, con Azerbaiyán al este y al sur, y con el Mar Negro al oeste.

Según Kakachia (2008), Georgia fue el país de la antigua URSS que más demostró un espíritu libre. A medida que las ambiciones de la ex república soviética de acercarse a Europa y a la Organización del Tratado del Atlántico

Norte (OTAN) se hicieron más latentes, sus relaciones con Rusia se deterioraron.

Las difíciles relaciones entre Georgia y Rusia se complicaron por el reconocimiento por parte de Rusia de las declaraciones de independencia de las repúblicas de Abjasia y Osetia del Sur en 1991, que no fueron reconocidas por las autoridades georgianas (Freire, 2008).

En el contexto de tensión entre la Federación Rusa y Occidente, la intervención armada en Georgia fue la materialización de una acción esperada. Así, en la primavera de 2008, el descontento ruso alcanzó un nuevo extremo ante la posibilidad de continuar el plan de acción para la adhesión de Georgia y Ucrania a la OTAN (Freire, 2008).

En abril de 2008, Rusia reforzó su presencia militar en Abjasia sin consultar al gobierno georgiano y, a mediados de junio del mismo año, inició un ejercicio militar a gran escala en la frontera con ese país, lo que

intensificó las tensiones. Finalmente, el 7 de agosto, mientras el gobierno georgiano luchaba e intentaba negociar con la parte osetia, las tropas rusas iniciaron una ocupación abierta de Georgia, argumentando que su objetivo era proteger a los ciudadanos rusos, iniciando así el conflicto (Kakachia, 2008).

Las fuerzas rusas y osetias lucharon contra las tropas georgianas durante cuatro días y el 9 de agosto, con la mediación de la Unión Europea, las partes alcanzaron un acuerdo preliminar de alto el fuego el 12 de agosto, firmado por Georgia el 15 de agosto y por Rusia el 16 de agosto (Kakachia, 2008).

Los objetivos de Rusia en Georgia eran de gran alcance. Buscaban reemplazar el régimen georgiano por uno prorruso y renunciar a su ambición de unirse a la OTAN. De esta manera, Rusia envió un mensaje contundente a otros países vecinos y mantuvo su monopolio del suministro de energía del Mar Caspio (Kakachia, 2008).

Figura 3

Georgia, Osetia del Sur, Abjasia y sus fronteras



Fuente: NPR, Credit: Katie Park. Modificado de: (Joyce, 2017)

Kakachia (2008) destaca que el orden mundial cambió tras esta confrontación. Rusia intentó retomar las tácticas de la Guerra Fría y recurrió a los conceptos de esferas de influencia y zonas de amortiguación para desafiar los fundamentos de la seguridad europea y su indivisibilidad.

En este contexto, la campaña llevada a cabo en 2008 por el Ejército ruso en las regiones de Abjasia y Osetia del Sur tenía como objetivo estratégico, más que anexionarse las áreas, crear una zona de contención para la intervención de la OTAN (Oliveira, 2022).

Se concluye parcialmente que las acciones rusas en el conflicto recuerdan el poder del “Estado Pivote” euroasiático en la región del Cáucaso, oponiéndose a la expansión de la OTAN, el “Midland Ocean”, que avanzaba hacia la creación de una contención de Rusia, el “Heartland”.

La guerra de Nagorno-Karabaj

La región de Nagorno-Karabaj, ubicada en la región conocida como Transcaucasia, es un enclave de población armenia dentro de las fronteras de Azerbaiyán, que fue conocida oficialmente como República de Nagorno-Karabaj desde 1923 hasta 2017 (Gazpio, 2021).

Los orígenes de la disputa se remontan al siglo XIX, cuando Karabaj pasó a formar parte del Imperio ruso, y se intensificaron en 1917, con la formación de las Repúblicas de Armenia, Azerbaiyán y Georgia, durante el colapso del Imperio ruso (Bader, 2016).

La región de Nagorno-Karabaj ha sido históricamente disputada por Armenia y Azerbaiyán, dos antiguas repúblicas soviéticas, que han desarrollado un conflicto regional basado en el orgullo nacional y en disputas territoriales y étnicas. En el conflicto, que tiene como causa más reciente las fronteras establecidas durante el período de dominación soviética, Armenia cuenta con el apoyo de Rusia y Azerbaiyán con el apoyo de Turquía (Guglielmone, 2021).

El vacío de poder creado por la disolución de la URSS puso fin al último factor que contenía el conflicto, y la retirada de las fuerzas soviéticas de Nagorno-Karabaj permitió la escalada de la violencia. En este contexto, de 1991 a 1994, se desató una guerra en la que la población armenia de la región proclamó la independencia de la República de Artaj y mantuvo el control del territorio que ocupaba (Xavier, 2014).

El 1º de abril de 2016, comenzó un nuevo conflicto en la región de Nagorno-Karabaj entre el Ejército de Defensa de Artaj, apoyado por las Fuerzas Armadas de Armenia, y las Fuerzas Armadas de Azerbaiyán, que intentaban recuperar el territorio que habían ocupado previamente durante el régimen soviético. El 5 de abril, se declaró un alto el fuego bilateral, reafirmado el 8 de abril, bajo los auspicios del Comité Internacional de la Cruz Roja (Gazpio, 2021).

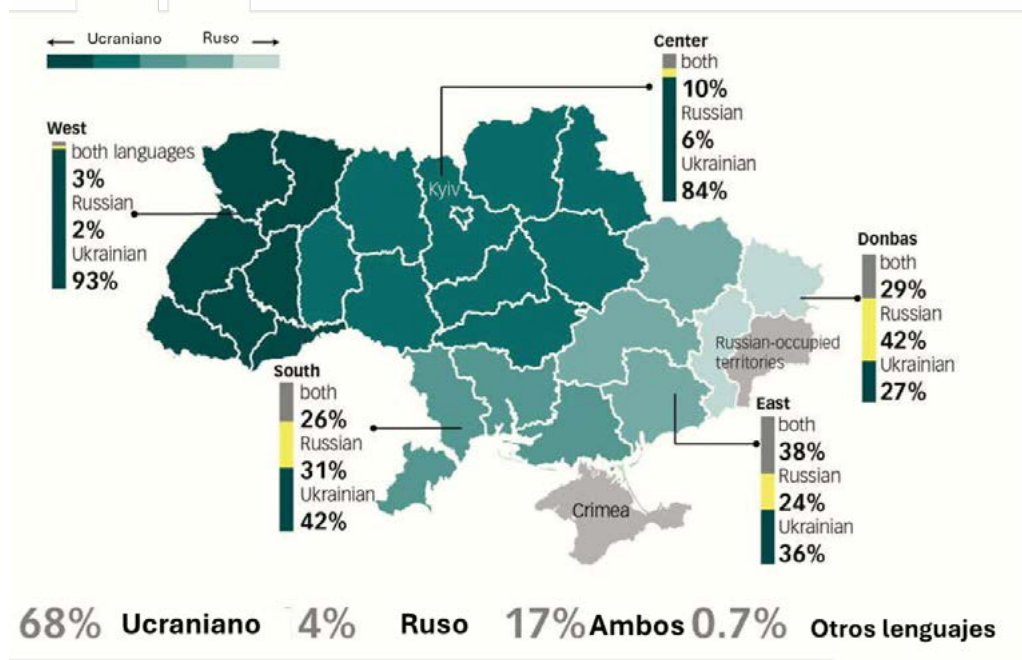
En 2020, estalló un nuevo conflicto que duró 44 días. Las hostilidades comenzaron el 27 de septiembre, con la conquista y recuperación de gran parte del territorio por parte de Azerbaiyán, y finalizaron el 9 de noviembre del mismo año. La paz se logró mediante un acuerdo tripartito entre los presidentes de Azerbaiyán, Ilham Aliyev, de Rusia, Vladímir Putin, y el primer ministro de Armenia, Nikol Pashinyan. Desde entonces, la región ha sido supervisada por una Fuerza de Paz rusa.

Se puede concluir parcialmente, como en el caso de Georgia en 2008, que las acciones rusas en el Cáucaso mantuvieron el poder del “Estado Pivote” euroasiático en la región, oponiéndose a la expansión de la OTAN, el “Midland Ocean”, que avanzaba hacia la creación de una contención de Rusia, el “Heartland”.

La guerra de Ucrania

Ucrania es el segundo país más extenso de Europa y fue una de las 15 repúblicas que conformaron la URSS hasta su colapso en 1991. Su nombre deriva del antiguo término ruso “okraina”, que significa periferia, según fuentes escritas del siglo XII, y se refería a varios territorios fronterizos. El término “ucraniano” se refería originalmente a quienes protegían las fronteras exteriores (Aparecido y Aguilar, 2022).

Figura 4
Mapa lingüístico de Ucrania



Fuente: Kyiv based Razumkov Center march 2017 by Yuliana Romanyshyn, Kyiv Post 2017, en: <https://blog.naver.com/headworker/221246986090>

La historia común entre Ucrania y Rusia se remonta al siglo X, cuando surgió la primera entidad política soberana en la región donde hoy se ubican Ucrania, Bielorrusia y el oeste de Rusia: la Rus de Kiev. De todos los principados existentes en ese momento, el más importante era el de Kiev.

Desde el siglo IX, Rusia ha sufrido numerosas invasiones del este y del oeste. Por ello, en el imaginario psicosocial ruso, siempre se observa con recelo a Occidente, y al darse cuenta de que ha mostrado cada vez más interés en expandirse en su entorno estratégico, es decir, su espacio de seguridad, la preocupación aumenta. (Aparecido y Aguilar, 2022).

En este contexto, Rusia ha tenido un objetivo claro, al menos desde las invasiones napoleónicas y la creación de la Santa Alianza: mantener la estabilidad política y prevenir disturbios que pudieran amenazar su territorio (Teixeira, 2023).

Tras el fin de la Guerra Fría en 1989, se observó una contracción rusa, manifestada en la pérdida de su influencia en el espacio geopolítico de la antigua Unión Soviética. La penetración en este espacio geopolítico es esencial para que Occidente asfixie a Rusia, genere inestabilidad

política en la región, ocupe vacíos de poder y acceda a los recursos euroasiáticos. Este factor, sumado al crecimiento de la OTAN en 1999 y 2004, generó una percepción de expansión hacia Rusia y, en consecuencia, preocupación por la seguridad (Aparecido y Aguilar, 2022).

Desde su independencia, Ucrania se ha mantenido en una dicotomía entre mantener sus vínculos con Rusia o acercarse a Occidente, especialmente a Europa. En este contexto, el este del país ha optado mayoritariamente por la vía europea, mientras que en las regiones más orientales aún persiste un fuerte sentimiento de pertenencia a Rusia.

En 2004, Ucrania vivió la llamada "Revolución Naranja", un claro precedente de la intención de algunos de acercarse a los preceptos occidentales. La postura contra la revolución, adoptada por el entonces presidente Viktor Yanukovich, provocó manifestaciones de la población prooccidental y, con el apoyo financiero de Estados Unidos y Europa, estas represalias cobraron fuerza y sumieron al país en una "guerra interna" (Lunkes y Pinto, 2014).

Los temores de seguridad rusos se intensificaron en la cumbre de la OTAN en Bucarest en abril de 2008, donde la organización atlántica emitió un comunicado en el que acogía

con satisfacción las aspiraciones de adhesión de Ucrania y Georgia. Los rusos dejaron perfectamente claro que esto era inaceptable (Aparecido y Aguilar, 2022).

En medio de la escalada de tensiones entre Rusia y Ucrania, Rusia se anexionó la península de Crimea en 2014 y estalló una guerra civil en la región oriental de Ucrania, en la zona conocida como Donbás.

En 2019, Volodímir Zelenski llegó al poder en Ucrania con un discurso de acercamiento a Europa y la promesa de poner fin a las tensiones en el este del país. El grupo que llegó al poder intensificó su agenda prooccidental y se distanció de Rusia.

Así pues, se puede observar que la guerra ruso-ucraniana que comenzó el 24 de febrero de 2022 es el resultado de un concierto que se venía gestando desde la ex Unión Soviética y que se ha acelerado en los últimos años. Rusia se sintió amenazada por el discurso y las acciones de acercamiento entre el gobierno ucraniano y la OTAN y actuó con afán por controlar el paso de las estepas europeas a su territorio (Teixeira, 2023).

En Ucrania, existe consenso en que la invasión rusa comenzó en 2014 y que en 2022 se produjo una invasión a gran escala, ya que abarcó regiones más allá de la zona previamente disputada (Ferraro, 2022).

El conflicto, que lleva más de tres años en curso, ha involucrado indirectamente a otros actores internacionales relevantes, como Estados Unidos, China y la OTAN. Las contribuciones en personal, materiales y recursos financieros de todos los involucrados demuestran la importancia del conflicto y de la zona donde se desarrolla.

Se puede concluir parcialmente que, desde una perspectiva geopolítica, la importancia estratégica de Ucrania para los intereses rusos es evidente, ya que este país se encuentra en el límite del "Heartland", más precisamente en la frontera occidental del país, una región donde la principal preocupación de Rusia es la expansión de la OTAN.

Conclusiones

La geopolítica se define como la rama de la geografía que estudia el desarrollo de los países a través de las relaciones entre el poder político y los espacios geográficos que ocupan. En este contexto, la geopolítica clásica, basada en el determinismo y el realismo político, fue la

línea de pensamiento más relevante a finales del siglo XX y principios del XXI.

Mackinder, geógrafo inglés y creador de la teoría del poder territorial, fue uno de los representantes más destacados de la geopolítica clásica. Presentó sus primeras consideraciones en 1904, y su visión es fundamental para comprender las relaciones internacionales a principios del siglo XXI. Dados los cambios en el comportamiento de los Estados a lo largo de los años y la dificultad para comprender los complejos e impredecibles movimientos de las relaciones internacionales contemporáneas, es razonable que la teoría de Mackinder se considere una herramienta para comprender las relaciones internacionales en el mundo contemporáneo.

Tras el fin de la URSS y la Guerra Fría, Europa experimentó un período de escasos conflictos a finales del siglo XX. Sin embargo, con la aparición de nuevos actores en el ámbito internacional, la incertidumbre y la volatilidad inherentes al mundo contemporáneo, así como el afán de Rusia por recuperar su protagonismo en el escenario internacional, el continente europeo experimentó la aparición de conflictos durante los primeros años del siglo XXI.

Los conflictos armados ocurridos en Europa durante el siglo XXI se desarrollaron en zonas que formaban parte del territorio de la antigua URSS. Las guerras en Chechenia, Georgia y Nagorno-Karabaj se produjeron en el Cáucaso, una región fronteriza al sur de Rusia que constituye el límite meridional del "Heartland" de Mackinder, al igual que la Guerra de Ucrania, de forma similar, se desarrolló en la región fronteriza occidental del "Área Pivote". Todos los conflictos contaron, de alguna manera, con la presencia de la OTAN en la estrategia de contención rusa, en consonancia con la acción del "Midland Ocean" de la geopolítica clásica.

Finalmente, se concluye que los preceptos básicos de la teoría geopolítica de Mackinder siguen siendo válidos y útiles para la comprensión del mundo contemporáneo, ya que la búsqueda de un mundo multipolar que llevan a cabo algunos actores internacionales contemporáneos presupone el surgimiento o resurgimiento de potencias capaces de rivalizar con EE.UU., potencia unipolar surgida tras la Guerra Fría, papel reivindicado por Rusia, que tiene en la teoría del "Heartland" una parte importante de su pensamiento geopolítico actual.

Referencias Bibliográficas

- Aparecido, Julia Mori; Aguilar, Sérgio Luiz Cruz. (2022) A Guerra entre a Rússia e a Ucrânia. Série Conflitos Internacionais, v. 9, n. 1. Faculdade de Filosofia e Ciências (FFC) da Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (UNESP) - Campus de Marília/SP, Brasil.
- Bader, Juan Pablo Jarufe (2016). Conflicto de Nagorno Karabaj. Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Bertotto (2014), Justino. El valor geopolítico según la evolución teórica: de Mackinder a Tuathail y Roccatagliata. Revista de la ESG, Brasil.
- Faiella María Victoria; Luchetti, Javier (2010). Largo conflicto en Chechenia: 1994-2009. V congreso de relaciones internacionales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Ferraro, Vicente (2022). A guerra na Ucrânia: Uma análise do conflito e seus impactos nas sociedades russa e ucraniana.
- Filho, Paulo Roberto da Silva Gomes (2025). O novo livro branco da União Européia e seus reflexos para o Brasil. Publicação "A Análise" 01/2025. Centro de Estudos Estratégicos do Exército, Brasil.
- Franco, Carlos Alberto Barrera; Fabián, Filiberto Oropeza (2023). La teoría geopolítica del Heartland de Mackinder y su aplicación en la guerra de Rusia-Ucrania. Publicación de la Universidad de la Defensa Nacional Revista Defensa Nacional - Nro. 9 - Diciembre 2023. México.
- Freire, Maria Raquel (2008). Debate: uma nova Guerra Fria? - interpretação do conflito Rússia versus Geórgia.
- Gazpio, Alejandro Marcelo (2021). Sistemas GNSS y sensores remotos usados en el último conflicto del cáucaso sur Nagorno Karabaj. El conflicto de Nagorno-Karabaj 2020, Estudios de vigilancia y prospectiva tecnológica en el área de defensa y seguridad - Centro de Estudios de Prospectiva Tecnológica Militar "Grl Mosconi", dependiente de la Facultad de Ingeniería del Ejército (FIE), Argentina.
- Guglielmone, José Alberto (2021). La defensa antiaérea en el conflicto de Nagorno Karabaj . El conflicto de Nagorno-Karabaj 2020, Estudios de vigilancia y prospectiva tecnológica en el área de defensa y seguridad - Centro de Estudios de Prospectiva Tecnológica Militar "Grl Mosconi", dependiente de la Facultad de Ingeniería del Ejército (FIE), Argentina.
- Joyce, S. (13 de march de 2017). Along A Shifting Border, Georgia And Russia Maintain An Uneasy Peace. Obtenido de NPR: <https://www.npr.org/sections/parallels/2017/03/13/519471110/along-a-shifting-border-georgia-and-russia-maintain-an-uneasy-peace>
- Junior, Vidal Dias da Mota (2013). Crônicas do Cáucaso: as guerras da Chechênia REU, Sorocaba, SP, Brasil.
- Junior, Nelson Marinho de Bastos (2020). A validade da teoria geopolítica de Mackinder no mundo atual: os conceitos ratificados podem contribuir para nortear a inserção internacional do Brasil? Escola Superior de Guerra, Rio de Janeiro/RJ, Brasil.
- Kakachia, Kornely K. (2008). A guerra dos cinco dias - interpretação do conflito Rússia versus Geórgia. Tradução de Helena Ferreira Santos Lopes.
- Lunkes, Daniela Sallet; Pinto, Danielle Jacon Ayres (2014). O atual processo de construção identitária da Ucrânia: o conflito entre a tradição russa e o modelo econômico da EU. João Pessoa/PB, Brasil.
- Mackinder, Harold J. (1904). O pivô geográfico da história. Conferência lida na Royal Geographical Society, em 25 de janeiro de 1904. Texto publicado no The Geographical Journal, Vol. 23, número IV, abril de 1904, pp. 421 – 37. Tradução de Fabrício Vasselai, GEOUSP - Espaço e Tempo, São Paulo, Nº 29, pp. 87 - 100, 2011.
- Mackinder, H. J. (April de 1904). The geographical pivot of history. The Geographical Journal,, 23(4). Obtenido de https://ndisc.nd.edu/assets/422105/mackinder_1904_heartland_article_17_pages.pdf
- Mandelbaum, Henoah Gabriel (2021). O conflito armado no século XXI: os impactos dos novos atores combatentes nas "novas guerras". Núcleo de Pesquisa em

- Relações Internacionais da Universidade de São Paulo, Brasil.
- Marimón, Albert Caballé (2022). Guerras da Rússia na Chechênia: análise 1994-2000 – lições de combate urbano. *velhogeneral.com.br*, Brasil.
- Oliveira, Fernando Botafogo de (2022). A Guerra da Geórgia de 2008 e o processo de transformação do Exército Russo. *Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 17(1), 135-154. <https://doi.org/10.18359/ries.5824>.
- Rodrigues, Anselmo de Oliveira; Pereira, Ricardo de Amorim Araújo (2020). O conflito entre a Rússia e a Ucrânia em 2014, sob a ótica geopolítica russa. *Revista da Escola de Guerra Naval*, Vol. 26, nº 1, Rio de Janeiro/RJ, Brasil.
- Rodriguez, Danilo Silva (2018). A influência de Mackinder sobre o pensamento estratégico norte-americano: Spykman e Brzezinski. Instituto de Economia - Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil.
- Silva, Leonardo Luiz Silveira da. (2018). O desafio do novo mundo à Geopolítica clássica (2018). *Revista Caminhos de Geografia*. Instituto Federal do Norte de Minas Gerais – IFNMG – Campus Salinas, Uberlândia/MG, Brasil.
- Teixeira, Esley Rodrigues de Jesus (2023). Conflito russo-ucraniano: uma guerra em solo europeu. *Observatório Militar da Praia Vermelha, ECEME*, Rio de Janeiro/RJ, Brasil.
- Urbina, José Alberto Hernández (2019). Sir Halford John Mackinder. *Semblanza de vida y principales postulados teóricos*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México.
- Villa, Rafael Duarte (2000). Mackinder: repensando a política internacional contemporânea. *Revista de Sociologia e políticas* Nr 14. Universidade Federal do Paraná, Curitiba/PR, Brasil.
- Xavier, João (2014). O conflito de Nagorno-Karabaj. Disponível em www.irs-az.com/pt-pt

AUSPICIANTES:





ADEMIC

ACADEMIA DE DEFENSA MILITAR CONJUNTA
"GRAL. FRANCISCO JAVIER SALAZAR ARBOLEDA"

"Unidos en la paz, integrados en la defensa"